

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



julio-diciembre 2019, Quito
ISSN: 1390-0099 e-ISSN: 2588-0780



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador
Área de Historia



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Procesos hace parte de los siguientes catálogos, bases bibliográficas, índices y sistemas de indexación (en orden alfabético)

- *ANVUR - Agenzia Nazionale di Valuazione del Sistema Universitario e della Ricerca* (Italia).
- *Cervantes Virtual - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (España).
- *Cibera - Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín* (Alemania).
- *CIRC - Clasificación Integrada de Revistas Científicas* (España).
- *CLASE - Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*, Base de datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Clarivate Analytics - Colección principal de Web of Science*.
- *Dialnet - Base de datos y sistema de alertas de la Universidad de La Rioja* (España).
- *DOAJ - Directory of Open Access Journals*, Base de datos de la Universidad de Lund (Suecia).
- *ERIH PLUS - Índice Europeo de Referencias de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- *HAPI - Hispanic American Periodicals Index*, Base de datos de la Universidad de California Los Ángeles, UCLA (Estados Unidos).
- *Historical Abstracts EBSCO*.
- *LatAm Estudios+ - Estudios Latinoamericanos* (Estados Unidos).
- *Latindex - Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*.
- *Latinoamericana - Asociación de Revistas Académicas de Humanidades de América Latina*.
- *MIAR - Matriz de Información para el Análisis de Revistas*.
- *Prisma - Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas* (CSA-ProQuest) (Gran Bretaña).
- *Publindex - Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas*. Homologada.
- *REBIUN - Red de Bibliotecas Universitarias de España*.
- *REDIB - Red Latinoamericana de Innovación y Conocimiento*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (España).
- *SHERPA/RoMEO, Directorio de Revistas de Acceso Abierto*.
- *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador - Repositorio*.

CONTENIDO

DOI del número: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50>

ESTUDIOS

- El circuito artístico entre Sevilla y Quito en 1586. Pinturas, libros y materiales de arte en la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar, por *Juan Carlos Bermeo Lema* 11
- Una *celestial medicina*. La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja, por *Abel Fernando Martínez Martín* y *Andrés Ricardo Otálora Cascante*..... 41
- El papel de Roma en la construcción de la Provincia de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX, por *Valentina Ayrolo* 69
- Estudios científicos sobre el agua en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1857-1869, por *Rodrigo A. Vega y Ortega Baez* 97
- Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890, por *Luis Esteban Vizueté Marcelló*..... 125

DEBATES

- Historia de mujeres y mujeres en la historia: evolución, contribución, retos y relevancia, por *Ishita Banerjee* 153

DIÁLOGO CRÍTICO

- Nota editorial..... 177
- Sobre *El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro*

Arqueología, patrimonio, memoria, por <i>Eduardo Kingman Garcés</i>	179
Ampliando la mirada del patrimonio quiteño, por <i>Víctor Hugo Torres D.</i>	184
Permanencias y transformaciones en la plaza de San Francisco de Quito, por <i>Inés del Pino</i>	188
Los imaginarios hispanistas del patrimonio autorizado, por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	193
La estación de metro Plaza San Francisco: impactos en el bulevar 24 de Mayo y en el centro histórico, y escenarios previsibles, por <i>Henri Godard</i>	196
Sobre <i>La escuela que redime</i>	
Educación, formación de maestros y poder: reflexiones desde la antropología, por <i>Javier González Díez</i>	205
Intelectuales, pedagogos, maestros, niñez y escuela pública entre 1925 y 1948, por <i>Fernando López Romero</i>	210
La contribución de la educación a la cuestión social en el Ecuador, por <i>Gabriela Ossenbach Sauter</i>	214
Comentarios a <i>La escuela que redime</i> , de Sonia Fernández, por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	218
SOLO LIBROS/reseñas	
Iván Párraga, <i>MARZO DE 1939. LA HUELGA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA</i> , por <i>Fernando López Romero</i>	225
Rocío Rueda Novoa, <i>DE ESCLAVIZADOS A COMUNEROS. CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD NEGRA EN ESMERALDAS, SIGLOS XVIII-XIX</i> , por <i>David Sánchez de Ávila</i>	228
Milagros Villarreal. <i>LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS ENTRE 1942 Y 1970: UNA HISTORIA SOBRE LAS DINÁMICAS DE CONTROL SOCIAL</i> , por <i>Enma Chilig</i>	232
SOLO LIBROS/referencias	237
EVENTOS	243
Índices de contenido, números 41-50	253
Índice de autores	277
Árbitros de este número	279
Política editorial.....	281

CONTENTS

DOI's Issue: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50>

STUDIES

- The art circuit between Seville and Quito in 1586. Paintings, books, and art supplies on the fleet of General Miguel de Eraso y Aguilar, by *Juan Carlos Bermeo Lema* 11
- Heavenly medicine*. The Virgin of Chiquinquirá and outbreaks of the plague in 1587 and 1633 in Tunja, by *Abel Fernando Martínez Martín and Andrés Ricardo Otálora Cascante* 41
- Rome's role in building the province of Córdoba in the first decades of the nineteenth century, by *Valentina Ayrolo* 69
- Scientific studies on water in the *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1857-1869, by *Rodrigo A. Vega y Ortega Baez* 97
- Catholic social teaching and Catholic workers in Ecuador in the 1890s, by *Luis Esteban Vizuete Marcillo* 125

DEBATES

- History of women and women in history: Evolution, contribution, challenges, and relevance, by *Ishita Banerjee* 153

CRITICAL DIALOGUE

- Foreword 177
- On *El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro*

Archaeology, heritage, memory, by <i>Eduardo Kingman Garcés</i>	179
Broadening the outlook for Quito's heritage, by <i>Víctor Hugo Torres D.</i>	184
Permanence and mutations of the plaza San Francisco in Quito, by <i>Inés del Pino</i>	188
The Hispanic imaginaries of the authorized heritage, by <i>Rosemarie Terán Najas</i>	193
The subway station of the Square of San Francisco: Impacts on the 24 de Mayo boulevard and the historical old town and predictable scenarios, by <i>Henri Godard</i>	196
On <i>La escuela que redime</i>	
Education, teacher's formation and power: reflections from anthropology, by <i>Javier González Díez</i>	205
Intellectuals, educators, teachers and public school between 1925 and 1948, by <i>Fernando López Romero</i>	210
The contribution of the education for the social question in Ecuador, by <i>Gabriela Ossenbach Sauter</i>	214
Some notes about <i>La escuela que redime</i> , by <i>Sonia Fernández</i> , by <i>Rosemarie Terán Najas</i>	218

SOLO LIBROS/reseñas

<i>Iván Párraga</i> , MARZO DE 1939. LA HUELGA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA, by <i>Fernando López Romero</i>	225
<i>Rocío Rueda Novoa</i> , DE ESCLAVIZADOS A COMUNEROS. CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD NEGRA EN ESMERALDAS, SIGLOS XVIII-XIX, by <i>David Sánchez de Ávila</i>	228
<i>Milagros Villarreal</i> . LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS ENTRE 1942 Y 1970: UNA HISTORIA SOBRE LAS DINÁMICAS DE CONTROL SOCIAL, by <i>Enma Chilig</i>	232

ONLY BOOKS/References

EVENTS.....	243
Table of contents, Issues 41-50	253
Author Index.....	277
Reviewers for this edition	279
Editorial Policies.....	281

CONTEÚDO

DOI do número: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50>

ESTUDOS

- O circuito artístico entre Sevilha e Quito em 1586. Pinturas, livros e materiais de arte na frota do General Miguel de Eraso y Aguilar”, por *Juan Carlos Bermeo Lema*..... 11
- Uma *Medicina celestial*. A virgem de Chiquinquirá e as pestes de 1587 e 1633 em Tunja, por *Abel Fernando Martínez Martín e Andrés Ricardo Otálora Cascante*..... 41
- O lugar de Roma no processo de construção da Província de Córdoba nas primeiras décadas do século XIX, por *Valentina Ayrolo* 69
- Estudos científicos sobre a água no *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1857-1869, por *Rodrigo A. Vega y Ortega Baez*..... 97
- Catolicismo social e trabalhadores católicos no Equador durante a década de 1890, por *Luis Esteban Vizueté Marcillo* 125

DEBATES

- História de mulheres e mulheres na história: evolução, contribuição, desafios e relevância, por *Ishita Banerjee*..... 153

DIÁLOGO CRÍTICO

- Nota Editorial 177
- Sobre *El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro*

Arqueología, patrimônio, memória, por <i>Eduardo Kingman Garcés</i>	179
Ampliando a mirada sobre o patrimônio de Quito, por <i>Víctor Hugo Torres D.</i>	184
Permanências e transformações na praça de San Francisco de Quito, por <i>Inés del Pino</i>	188
Os imaginários hispanistas do patrimônio autorizado, por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	193
A estação do metrô Plaza San Francisco: impactos no boulevard 24 de Mayo e no centro histórico e cenários previsíveis, por <i>Henri Godard</i>	196
Sobre <i>La escuela que redime</i>	
Educação, formação de professores e poder: reflexões a partir da antropologia, por <i>Javier González Díez</i>	205
Intelectuais, educadores, professores, crianças e escola pública entre 1925 e 1948, por <i>Fernando López Romero</i>	210
A contribuição da educação para a questão social em Equador, por <i>Gabriela Ossenbach Sauter</i>	214
Comentários sobre <i>La escuela que redime</i> , do Sonia Fernández, por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	218

SÓ LIVROS/resenhas

Iván Párraga, <i>MARZO DE 1939. LA HUELGA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA</i> , por <i>Fernando López Romero</i>	225
Rocío Rueda Novoa, <i>DE ESCLAVIZADOS A COMUNEROS. CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD NEGRA EN ESMERALDAS, SIGLOS XVIII-XIX</i> , por <i>David Sánchez de Ávila</i>	228
Milagros Villarreal. <i>LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS ENTRE 1942 Y 1970: UNA HISTORIA SOBRE LAS DINÁMICAS DE CONTROL SOCIAL</i> , por <i>Enma Chilig</i>	232

SÓ LIVROS/referências

EVENTS.....	243
Índices de conteúdo, números 41-50	253
Índice de autores	277
Avaliadores do número	279
Política editorial.....	281

ESTUDIOS

El circuito artístico entre Sevilla y Quito en 1586. Pinturas, libros y materiales de arte en la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar

*The art circuit between Seville and Quito in 1586. Paintings, books,
and art supplies on the fleet of General Miguel de Eraso y Aguilar*

*O circuito artístico entre Sevilha e Quito em 1586. Pinturas, livros e
materiais de arte na frota do General Miguel de Eraso y Aguilar*

Juan Carlos Bermeo Lema

Universidad de Sevilla, España
juanbermeol@hotmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.777>

Fecha de presentación: 28 de enero de 2019
Fecha de aceptación: 23 de abril de 2019

Artículo de investigación



RESUMEN

Este artículo estudia los registros de navíos de la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar, quien partió con 32 navíos desde Sevilla a Tierra Firme en el año de 1586. Estos registros proporcionan información relacionada con el arte y el material artístico transportado por mercaderes y comisionados vecinos de Quito, quienes formaron compañías comerciales para proveer de productos al mercado local. Además, se incluye la tipología, cantidad y valor de varios bienes artísticos y de algunos materiales utilizados en el arte de la pintura y en el dorado en Quito.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia del arte, siglo XVI, Sevilla, Quito, circulación, flota mercante, mercado del arte, comerciantes, materiales pictóricos.

ABSTRACT

The present article examines the records of the ships of the fleet of General Miguel de Eraso y Aguilar, who set sail from Seville with 32 ships heading for Tierra Firme (Mainland province) in 1586. Information was obtained from these records about the art and art supplies carried by merchants and shipping agents residing in Quito, who established trading companies to supply goods to the local market. They also include the typology, amount, and value of the various art goods and supplies used for painting and gilding in Quito.

Keywords: Latin American history, art history, sixteenth century, Seville, Quito, circulation, shipping fleet, art market, merchants, pictorial materials.

RESUMO

Este artigo estuda os registros de navios da frota do General Miguel de Eraso e Aguilar, que partiu com 32 navios desde Sevilha a Terra Firme no ano de 1586. De tais registros, a informação relacionada com a arte e o material artístico transportado por mercadores e comissionados vizinhos de Quito, os quais formaram companhias comerciais para fornecer produtos ao mercado local. Além disso, se inclui a tipologia, quantidade e valor de vários bens artísticos e de alguns materiais utilizados na arte da pintura e do dourado em Quito.

Palavras chave: História latino-americana, história da arte, Século XVI, Sevilha, Quito, circulação, frota mercantil, mercado da arte, comerciantes, materiais pictóricos.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del comercio de arte entre Sevilla y la antigua Audiencia de Quito no ha sido abordado ni se ha mostrado interés en investigarlo de manera profunda; sin embargo, en los últimos años Susan Webster y Ángel Justo Estebaranz nos han proporcionado información sobre el mercado interno de obras artísticas y materiales pictóricos presentes en Quito a finales del siglo XVI y durante el XVII.¹

Sabemos que en el mercado virreinal quiteño se podía conseguir todo tipo de obras artísticas y materiales de pintura necesarios para emprender los pedidos de los vecinos de la ciudad y de las comunidades religiosas. Estos bienes en su mayoría fueron llevados por mercaderes que obtenían los productos en las grandes ferias de Tierra Firme o en su defecto desde Sevilla y otras regiones de España.

Justamente una de las flotas de suministro partió desde España en 1586 bajo el mando del general Miguel de Eraso y Aguilar. Ya en Cartagena de Indias, Eraso daba cuenta al rey de su viaje al mando de “La Flota de los Galeones de Tierra Firme”,² tal como era conocida entonces la ruta que desde Sevilla partía hacia los puertos de Cartagena y Nombre de Dios en América. Eraso partió con toda la flota reunida en Cádiz a finales de octubre de 1586. Su flota estaba compuesta por 32 navíos más la nao almiranta y capitana. En estos navíos viajaba, entre otros comerciantes vecinos de Quito, el mercader Marcos de Mendiola, asentado en esta ciudad. Mendiola, en diciembre de 1585, había contratado con el escultor Juan Bautista Vázquez “El Viejo” la hechura de una imagen de Nuestra Señora y otra de Santa Lucía en su tabernáculo.³ En vista de la carencia de información sobre el paradero de estas obras una vez arribadas a su destino –que entendemos fue Quito o

1. Para conocer más sobre el tema, véase Susan Webster, “Materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito, 1550-1650”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 43 (enero-junio de 2016): 37-64. <http://hdl.handle.net/10644/5228>; Susan Webster, *Lettered artists and the languages of empire. Painters and the Profession in Early Colonial Quito* (Texas: Universidad de Texas Press, 2017). Ángel Justo Estebaranz, *Pintura y sociedad en Quito en el siglo XVII* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2011).

2. Archivo General de Indias (AGI). *Patronato*, 255, n.º 2, G.2, R.1, General Miguel de Eraso: relación sobre su viaje y armada, carta del 27 de enero de 1587.

3. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS). Legajo 7388P, f. 589v. Contrato de obra entre el escultor Juan Bautista y Alonso Atabalipa. La noticia del contrato la dio a conocer el profesor Palomero, véase Jesús Palomero, “Juan Bautista Vázquez el Viejo, Mercader de arte y de ropa con Indias”. En *Actas del II Congreso Internacional Los Franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVI) La Rábida 1987*, 895-903 (Madrid: Editorial Deimos, 1988).

por lo menos Tierra Firme—, vimos necesario realizar un seguimiento de los registros de navíos que viajaron al nuevo mundo en 1586, a fin de localizar a Marcos de Mendiola y su carga. La búsqueda de este mercader propició la realización de este artículo mientras revisábamos los manuscritos.⁴

Después de la revisión sabemos que Marcos de Mendiola viajaba como pasajero en la flota de Eraso, sin embargo, las obras encargadas a Bautista Vázquez no fueron localizadas. Seguramente se registraron en alguno de los otros 18 navíos que no podemos revisar, ya que no existen sus registros en el Archivo de Indias, o por lo menos no están localizados. Por tal motivo, el estudio presenta únicamente una muestra representativa del cargamento que se destinó para Quito. A pesar de ello, los datos obtenidos tienen su importancia porque la mayoría son inéditos y nos muestran que al mercado quiteño ingresaron objetos artísticos y materiales de arte de los cuales no teníamos noticia.

De igual manera, pudimos constatar la presencia de varios mercaderes vecinos de Quito que viajaron a España a fin de adquirir una serie de productos que, posteriormente, serían vendidos a los vecinos y artesanos de Quito en las distintas tiendas y plazas que existían para el efecto. Entre estos productos se incluyeron varios materiales utilizados en el arte de la pintura y un pequeño número de lienzos que confirman el tráfico artístico existente entre Sevilla y la antigua Real Audiencia de Quito. Al respecto presentamos una relación de los productos enviados, incluyendo su valor en Sevilla y su costo pagado una vez se compraron en el mercado quiteño. Así también, incluimos una lista de vecinos de Quito que participaron con sus caudales y formaron compañías para la compra de mercadería, entre la que se incluía: arte, libros y materiales de pintura.

Principalmente, el cuerpo documental del artículo comprende los resultados obtenidos de la revisión y análisis de 14 registros de navíos, cuyos manuscritos digitalizados se localizan en el portal PARES del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, que pertenecen a los fondos del Archivo General de Indias.⁵ Los manuscritos forman parte de la sección *Contratación*, serie Registros de ida del año de 1586, flota del general don Miguel de Eraso y Aguilar.

4. Este estudio se engloba dentro del proyecto de tesis doctoral para la Universidad de Sevilla relacionado con esculturas y escultores que viajaron desde España a Quito en los siglos XVI y XVII. Además, hay un segundo estudio en vías de publicación que trata sobre los envíos cargados en los navíos de Eraso destinados a ciudades en los actuales Perú y Colombia.

5. El Portal de Archivos Españoles (PARES) es un proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinado a la difusión en internet del Patrimonio Histórico Documental Español conservado en su red de centros. <http://pares.mcu.es/>.

MERCADERES VECINOS DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO QUE CARGARON EN LA FLOTA DE MIGUEL DE ERASO

El fenómeno del tráfico ultramarino de la llamada “carrera de Indias” fue facilitado por el trabajo de mercaderes, comisionados y factores de comercio tanto españoles como americanos, llamados estos últimos “peruleros”. Entre estos, creemos importante señalar que para 1586 se organizó un grupo de mercaderes y comisionados vecinos de Quito, quienes viajaron a los reinos de Castilla para nutrirse de bienes muy necesarios e inexistentes en la audiencia. Del gran capital que llevaron para la compra de diversos productos, estos invirtieron un total de 1.212 pesos en la adquisición de materiales utilizables en el arte de la pintura, cuyo detalle de compra por mercader se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Valores en pesos invertidos en materiales para pintura cargados en Sevilla por mercaderes vecinos de Quito en 1586

Mercader	Resinas	Textiles	Pigmentos	Total en pesos
Andrés de Medina		5,88		5,88
Carlos del Arco	22,37	154,22		176,59
Francisco Moreno Costilla	10,00	486,10	12,12	508,22
Felipe Moreno		65,29		65,29
Garci Sánchez de Carvajal	3,00	61,10		64,10
Marcos de Mendiola		9,85		9,85
Toribio de Cortiguera	7,12	211,27	163,81	382,20
Capital total invertido				1.212,13

Fuente: Archivo General de Indias (AGI), Sección *Contratación*. Flota de Tierra Firme del año de 1586. Signaturas: contratación, 1084, n.º 2; contratación, 1084, n.º 4; contratación, 1085, n.º 1; contratación, 1085, n.º 2; contratación, 1085, n.º 4; contratación, 1085, n.º 5; contratación, 1086, n.º 1.
Elaboración propia.

En el análisis de los registros de carga de los navíos destinados a Tierra Firme es notorio que en este grupo de comerciantes quiteños existen estrechas relaciones comerciales muy vinculantes, ya que muchas veces se consignan las mercaderías entre ellos mismos a fin de que sean reclamadas en

los puertos de Nombre de Dios o Cartagena y asegurar su traslado hasta las distintas ciudades de la audiencia, principalmente Guayaquil y Quito; además, a excepción de Leonardo de Cortiguera, la totalidad de los mercaderes cargaron sus productos en el navío San Salvador, lo que podría indicar que interactuaban en todo momento. Es evidente que las relaciones comerciales entre los mercaderes, comisionados y los vecinos de Quito que participaron con sus caudales, se legalizaron a través de las llamadas “escrituras de compañías”, estableciendo condiciones y obligaciones muy definidas para cada uno de los intervinientes, circunstancia que aseguraba la inversión y definía las comisiones a cobrar.

Entre los mercaderes que trabajaron para nutrir el mercado quiteño tenemos los siguientes:

Garci Sánchez de Carvajal. En su registro apenas da señas de su origen, vecindad o destino de su cargamento.⁶ Lo hemos relacionado con Quito porque en ausencia suya, la mercadería la podía recibir tanto Marcos de Mendiola como Carlos del Arco y Felipe Moreno, vecinos y mercaderes todos de Quito. Sánchez afirmaba que la mercadería va a su cuenta y riesgo, y de las personas a quien toca y pertenece y que no menciona en el registro.

Carlos del Arco consignó su mercancía tanto a Marcos de Mendiola como a Garci Sánchez. Cualquiera de ellos debía entregársela a Carlos del Arco, Francisco Moreno del Arco o Baltasar de Alarcón, vecinos de Quito, quienes habían puesto dinero “por tercias partes” en el cargamento registrado en el navío San Salvador.⁷ Intervenían también con sus caudales Juan López Hurtado y Alonso Moreta, de igual manera avecindados en Quito.

Felipe Moreno mantenía una compañía con Alonso de Troya, vecino de Quito. Su cargamento iba consignado tanto a sí mismo como a Troya. En ausencia de ambos podían recibir la carga los mencionados Mendiola, Sánchez o del Arco.

Marcos de Mendiola es el principal mercader vecino de Quito en esta flota. Seguramente realizó varios registros de carga en distintas naos. En la nao San Salvador registró mercadería por un valor de 247.105 maravedíes. Llevaba tejidos, mercería, sombreros, especias, espejos, escribanías, acero, entre otros productos. En algunos registros consigna su cargamento a sí mismo o a su hermano Juan de Mendiola, y en ausencia de ambos a Juan de la Fuente y Alonso de Pesquera, residentes en la ciudad de Nombre de Dios y Panamá, para que cualquiera de ellos las reciba, guarde y entregue a Marcos o Juan de Mendiola.⁸

6. AGI. *Contratación*, 1085, n.º 1, Registro del navío San Salvador, s. f., imagen 201.

7. *Ibíd.*, imagen 459.

8. *Ibíd.*, imagen 61.

Francisco Moreno Costilla en su registro⁹ indica que fue comisionado por una serie de vecinos de Quito para la compra de mercadería valorada en 368.744 maravedíes, cuyo contenido variaba entre textiles, papel, ropa, calzado, espejos, jabón. El cargamento estaba destinado a Nombre de Dios. En su ausencia podían recibirla Antonio Correa, Pedro Rodríguez Zambrano o Melchor García de Robledo. Todos los productos iban por cuenta y riesgo de Francisco Moreno del Arco, Francisco de Cabrera, del licenciado Rodrigo de Carvajal, Catalina Machada, Miguel de Aguirre, Francisco de Saldoña (o Saldaña), Alonso Martín de Amores, Antonio de Navarrete, y procedían del oro que se entregó a Moreno Costilla en Quito. Así mismo había mercadería del capitán Alonso de Villanova y Juan Rodríguez de la Fuente.

De Francisco Moreno Costilla tenemos algunas noticias que constatan su vecindad en Quito por algunas deudas y pagos efectuados a la Caja Real de la Audiencia de Quito por la mercadería que ingresaba, aunque al parecer acostumbraba cometer fraudes y otros delitos por las varias causas abiertas que mantenía con la audiencia y sus acreedores, hasta que finalmente fue desterrado.

En las cuentas de la fábrica de la iglesia Catedral de Quito entre 1566 y 1570 aparece un Francisco Moreno mercader, quien pensamos podría tratarse de Moreno Costilla o Francisco Moreno del Arco. El asiento del pago dice: “yten pago a Francisco Moreno mercader cient pesos de plata corriente por un candelero grande açofar y otras cosas contenidas en el dicho libramyento el qual mostro carta de pago”.¹⁰

Toribio de Cortiguera realizó varias cargas en distintas naos de la flota. En la nao San Salvador registró mercancía “consignada a Juan Rodriguez de la Fuente vezino de Quito del Piru a quien se an de Entregar En la çidad de Cartajena o En la de *Nombre* de Dios del rreyno de Tierra Firme”.¹¹ El dinero para la compra fue entregado a Cortiguera en Quito el 21 de marzo de 1585, según escritura ante Francisco de Corcuera por la compañía que tenía con el capitán Alonso de Villanova de Zayas. A esto se sumó el dinero recibido en Chimbo de Juan de Ortega Osorio y en Guayaquil de Pedro de León Ávila. Juan Rodríguez de la Fuente invirtió, en el efecto, 179.624 maravedíes, mientras Alonso de Villanova invirtió 737.484 maravedíes. Por la compañía entre Rodríguez y Villanova, 146.076 maravedíes, don Fernando Abarca Maldonado, corregidor administrador del obraje de Chimbo, invirtió 88.109 maravedíes, sumando un total de 1'151.293 maravedíes (4.232 pesos).

9. *Ibíd.*, imagen 73.

10. AGI. *Quito*, 80, n.º 6, Cuentas que se han tomado a los arrendadores de la ciudad de Quito en lo referente a la fábrica de la iglesia Catedral y memoria de los acrecentamientos desde que llegó el obispo fray Pedro de la Peña, f. 12r.

11. AGI. *Contratación*, 1085, n.º 1, Registro del navío San Salvador, f. 144r. Imagen 275.

La mercadería, una vez recibida en Nombre de Dios, debía enviarse a Quito consignada a sus dueños.

En otro registro Cortiguera consigna mercadería para Diego Navarrete escribano público de Guayaquil, o para su hijo Antonio Navarrete. En ausencia de estos la podría recibir Marcos de Mendiola o Felipe Moreno, "mercaderes de Quito que van en esta flota".¹² Si estos faltaren se debía entregar a Garcí López de Morales o Juan Rodríguez Bautista alguacil mayor y vecinos de Panamá "para que El que las rescibiere Las Enbie o llebe a los dichos Diego y Antonio de Navarrete su hijo cuyas son a la dicha çiudad de Guayaquil".¹³

En un nuevo registro Cortiguera consigna cargamento a Francisco de Santamaría, vecino de Quito, quien lo tendría que recibir en Cartagena o Nombre de Dios o donde lo pidiere; a tal efecto se consignaba a Garcí López de Morales, mercader residente en Panamá, o a Fernán Núñez de Silva mercader vecino de Panamá para que lo envíe a Quito consignado a Santamaría.¹⁴

El mercader Leonardo de Cortiguera, vecino de Sevilla, enviaba un cargamento de libros dispuestos en tres cajas numeradas y marcadas.¹⁵ El total ascendía a 15.368 maravedíes (56,5 pesos), por los cuales debía pasar por el almojarifazgo de Indias para pagar los impuestos, a más de los 612 maravedíes que pagó por derechos de avería. El destinatario era el clérigo presbítero Martín de Gaviria, vecino de Quito, a quien se había de entregar la mercadería en Cartagena o Nombre de Dios. En su ausencia la podía reclamar Juan de Vivero, Juan de Polanco, Beltrán de Aldaz o el capitán Juan Rodríguez Bautista. La consigna indicaba que cualquiera que recogiera la carga debía enviarla a Panamá y desde allí a Santiago de Guayaquil, destinada a Gaviria, y por su ausencia a Diego Navarrete y Antonio Navarrete su hijo o a Toribio de Castro, vecinos de Guayaquil. La consigna además indicaba que los libros debían venderse y el dinero obtenido enviarlo a Leonardo de Cortiguera, dueño del cargamento. Por otro lado, no sabemos si Leonardo de Cortiguera es el mismo Toribio de Cortiguera utilizando un segundo nombre o dos personas distintas con algún parentesco, aunque sí sabemos con certeza que están estrechamente relacionados porque envían la carga a los mismos consignatarios.

Finalmente, el mercader vecino de Loja Andrés de Medina había viajado a Sevilla a proveerse de mercadería. Medina registró varias piezas de

12. *Ibíd.*, f. 196r, imagen 146.

13. *Ibíd.*

14. *Ibíd.*, s. f., imagen 283.

15. AGI. *Contratación*, 1084, n.º 4, Registro del navío Nuestra Señora de la Victoria, s. f., imagen 372-374.

tejidos, calzado, accesorios, especias, herramientas y otros bienes que sumaban 310.000 maravedíes. La mercadería iba consignada a sí mismo y debían entregársela en Cartagena o Nombre de Dios.¹⁶ Lo interesante de Medina es que se relacionaba comercialmente con vecinos de Paita en el actual Perú.

MATERIALES DE ARTE PARA LA AUDIENCIA DE QUITO

ACEITES, RESINAS, GOMAS Y SALES

Este tipo de productos con destino a la audiencia fue algo incipiente según lo encontrado en los registros, por lo que estimamos que la demanda debió ser cubierta a través del mercado interno entre Quito y Tierra Firme. De igual manera, pensamos que algunos productos pudieron ser fabricados localmente, como el caso del benjuí, del cual se tienen noticias que se podía obtener de Macas y Quijos.¹⁷

Cuadro 2
Aceites, resinas y sales cargadas en Sevilla por mercaderes para Quito, Guayaquil y Loja

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs ¹
Garcí Sánchez de Carvajal	Seguramente Quito. Garcí Sánchez, Marcos de Mendiola, Carlos del Arco, Felipe Moreno (mercaderes).	2 lb (1,1 k) de estoraque	408 (204 mrs / lb)
		2 lb (1,1 k) de benjuí	408 (204 mrs / lb)
Carlos del Arco	Seguramente Quito. Carlos del Arco, Felipe Moreno, Francisco Costilla, Marcos de Mendiola (mercaderes).	1 onza (0,02 k) de ámbar	4.862
	Recoger y entregar a Melchor Pacho, vecino de Quito.	2 lb (1,1 k) de estoraque y benjuí a 18 reales	1.224 (612 mrs / lb)

16. AGI. *Contratación*, 1085, n.º 1, Registro del navío San Salvador, s. f., imagen 250.

17. Pilar Ponce, *Relaciones histórico geográficas de la Audiencia de Quito siglos XVI-XIX*, t. II (s. XVII-XIX). (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC / Centro de Estudios Históricos, CEH, 1992), 331.

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs [*]
Francisco Moreno Costilla	Seguramente Guayaquil. Por el oro que el capitán Alonso de Villanova de Zayas y Juan Rodríguez de la Fuente dieron a Costilla en Guayaquil y Cartagena.	2 lb (1,1 k) de estoraque	1.020 (510 mrs/lb)
	Quito. Por el dinero que Rodríguez de la Fuente, Villanova, Rodrigo de Carvajal, Catalina Machada (entre otros) dieron a Costilla en Quito y otras partes.	20 barrilillos de a cuarta de trementina a 2,5 reales cada uno	1.700
Toribio de Cortiguera	Se envía a Guayaquil a Diego o Antonio de Navarrete.	2 lb (1,1) de acibar de Levante	476 (238 mrs/lb)
		1 lb de almáciga colorada	136
		2 lb de alumbre	102 (51 mrs/lb)
		1 libra (0,45 k) de estoraque y otra de benjuí	1.224 (612 mrs/lb)
Andrés de Medina	Seguramente Loja. Va a cuenta de Medina vecino de Loja.	4 lb (1,81 k) de benjuí	1.600 (400 s/lb)

* Casi la totalidad de valores de productos apuntados para el control de los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, se registran en maravedíes (mrs). Para nuestras cuentas, el valor de 1 ducado son 11 reales; el valor de 1 real son 34 maravedíes. Para el caso de la moneda que circulaba en los territorios del virreinato peruano: 1 peso es lo mismo que 1 patacón y equivalen a 8 reales, es decir 272 maravedíes; 1 tomín es 1 real.

Fuente: AGI, Sección Contratación. Flota de Tierra Firme del año de 1586. Signaturas: contratación, 1084, n.º 2; contratación, 1084, n.º 4; contratación, 1085, n.º 1; contratación, 1085, n.º 2; contratación, 1085, n.º 4; contratación, 1085, n.º 5; contratación, 1086, n.º 1.

Elaboración propia.

El cuadro 2 muestra como destino las ciudades de Guayaquil, Quito o Loja, marcados como “seguramente” porque los dueños del cargamento o los mercaderes que trasportaron estos productos indicaban ser vecinos de estas localidades y esperaban recibir la mercadería para cubrir las necesidades de la ciudad. Al respecto de la comercialización de productos, según

Susan Webster las tiendas locales quiteñas contenían en sus almacenes varias resinas, gomas, bálsamos, ceras, pegamentos y lacas, como liquidámbar, acíbar (aloe), candelilla, copal y benjuí,¹⁸ disponibles para cualquier pedido.

En el caso particular del ámbar, su presencia en el mercado de Quito quizá obedezca a un pedido concreto, ya que, como se observa su cantidad es mínima y su valor de compra en Sevilla es extremadamente caro, y una vez en Quito, su precio habría aumentado notablemente. El empleo del ámbar entre los pintores quiteños podemos constatarlo por el *Manual de Arte* del artista Manuel de Samaniego 1767(?)-1864, en el que consta una receta del modo de hacer tinta de la china mediante el empleo de agua de ámbar.¹⁹

La mayoría de resinas o bálsamos como el ámbar, acíbar, benjuí, trementina, almáciga y alumbre²⁰ que ingresaron en la antigua Audiencia de Quito, pudieron emplearse en la preparación de barnices, aparejos o pigmentos. Algunas sales como el alumbre pudieron emplearla los plateros, al igual que los pintores en la preparación del añil y el carmín, tal como nos muestra el mencionado tratado de pintura de Samaniego. Respecto al alumbre, nos comenta Vargas que este mineral también formó parte de la preparación de los lienzos, aplicando una mezcla de cola con alumbre previa la colocación de la capa de imprimación (yeso con color).²¹

Por otro lado, el acíbar pudo haber sido utilizado por algún entallador o escultor en la preparación de la madera de los retablos y esculturas previo al dorado, tal como se hacía en algunos obradores castellanos.

18. Webster, "Materiales, modelos...": 54.

19. José María Vargas, *Manuel Samaniego y su tratado de pintura* (Quito: Editorial Santo Domingo, 1975), 89.

20. Para la definición de las resinas empleadas hemos recurrido a una breve descripción que se puede encontrar en el sitio web de tesauros del Patrimonio Cultural de España, <http://tesauros.mecd.es/tesauros/materias/1188762#c-155912391>. El ámbar es un término genérico para resinas fósiles principalmente de coníferas, usado como aditivo de medios y barnices. Acíbar, jugo resinoso extraído de plantas herbáceas leñosas del género aloe empleada para preparar un colorante amarillo-marrón para barnices o para colorear las preparaciones del dorado. El benjuí, resina balsámica extraída principalmente del árbol del estoraque (también exportado como tal), usado como plastificante de barnices al alcohol. Trementina, obtenida de varias coníferas y muy empleada en barnices como medio pictórico o como agente plastificante. Almáciga, resina extraída del arbusto lentisco, empleada en la preparación de aglutinantes en técnicas pictóricas y fabricación de barnices. Alumbre, mineral empleado como secante de barnices y pigmentos, sobre todo pigmentos laca.

21. Vargas, *Manuel Samaniego...*, 5.

SOPORTES TEXTILES PARA PINTURA

La documentación sobre el tipo de textiles utilizados por los pintores quiteños del siglo XVI es muy escasa, salvo algunos datos puntuales proporcionados por Justo Estebanz y Susan Webster. Por otro lado, sabemos por un estudio del conocido lienzo de *Los mulatos de Esmeraldas* –obra del pintor quiteño Andrés Sánchez Gallque en 1599– que se empleó como soporte el lino.²²

Para el siglo XVII, tanto Webster como Justo Estebanz mencionan el uso del ruan de fardo y melinge como parte de los soportes utilizados por los pintores en Quito.²³ Ambos coinciden en que las telas para pintar normalmente eran compradas por los comitentes y entregadas a los pintores para la hechura de las obras. Por ejemplo, en 1619 el canónigo Mera y Arellano compró, entre otras cosas, cuarenta varas²⁴ (33,4 m) de ruan de fardo por el precio de un patacón por vara.²⁵

Para 1630, Justo Estebanz apunta que el comitente Miguel de Aguirre se compromete a proporcionar al pintor indio Miguel Ponce 54 varas (45,09 m) de melinge y bastidor para la realización de los cuadros.²⁶ Miguel Ponce igualmente firmaba contrato en 1633 con la cofradía de sastres de Santa Catalina del Convento de la Merced de Quito para la elaboración de su retablo. Dentro del contrato consta “y para los liensos que se a de pintar confiessa aber ressiuido de los priostes y mayordomos de dicha cofradia quatro varas y dos tercias de cotencie”.²⁷ El *cotencio* (o *cotense*) parece ser un lienzo de algodón, aunque para el *Diccionario de Americanismos* se trata de una tela de pita, yute o cáñamo de tejido burdo. Por otra parte, según Yolanda Congosto

22. Andrés Gutiérrez, “Nuevas aportaciones en torno al lienzo titulado *Los mulatos de Esmeraldas*. Estudio técnico, radiográfico e histórico”, *Revista Anales del Museo de América*, n.º 20 (2012): 36. Según nos comenta Gutiérrez, en la radiografía se puede ver los hilos del lienzo irregulares conformando una trama y urdimbre de tafetán sencillo.

23. Sobre estos tejidos, para el caso del ruan se trataría de una tela de algodón estampada de color o una especie de lienzo fino provenientes de Ruan, Francia. Véase Yolanda Congosto, *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo XVII)*, vol. 2, *Descripción de una sincronía* (Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2002), 167. El melinje juntamente con el angeo considerados como “brines”, son telas gruesas elaboradas con hilos de estopa de lino o cáñamo. Véase Rocío Bruquetas, *Las técnicas de la pintura española en los siglos de oro* (Madrid: Edición de la Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2002), 260.

24. La medida de la vara correspondería a 0,835 metros, según lo estableció en 1568 Felipe II como patrón para todos sus reinos, tomando como referencia la vara de Burgos.

25. Webster, “Materiales, modelos...”: 55.

26. Justo Estebanz, *Pintura y sociedad...*, 125.

27. Webster, *Lettered artists...*, 223.

el cotense es cierto lienzo entrefino o tela fina ancha que se usa para hacer camisas, sábanas y otras cosas y proviene del topónimo *Coutances*, en Francia.²⁸ De este tipo de soporte no tenemos registro en la flota de Eraso, pero sí lo localizamos en la flota de 1592.

Como nos muestra el cuadro 3, varios comerciantes vecinos de Quito abastecieron el mercado con distintos tipos de textiles, como el ruan de fardo, brines de angeo y melinge y cañamazo,²⁹ los cuales estarían disponibles para que algún pintor cumpla su encomienda. En cuanto a su valor comercial, según los datos proporcionados por Webster sobre el precio del ruan de fardo en el mercado quiteño, este se podía adquirir entre 6,5 reales y un patacón por vara,³⁰ es decir, entre 221 y 272 maravedíes, respectivamente. Si comparamos el valor más bajo pagado en Quito de 6,5 reales (221 mrs) por vara con el precio más bajo comprado en Sevilla (116 mrs/vara), su valor aumentó en 105 maravedíes, una vez fue adquirido para su uso.

Considerando que buena parte del presupuesto de las pinturas quiteñas se lo llevaba el soporte, creemos importante que se tome en cuenta que en aquellas obras cuyas medidas se acerquen a una vara de longitud (0,835 m), el valor total del lienzo pintado ya habría consumido casi un peso de su valor final; a pesar de esto, Justo Estebaranz nos comenta que los lienzos durante el siglo XVII tenían un costo económico bajo, mucho más baratos que algunos enseres,³¹ quizá algunos de ellos correspondan a los lienzos de tipo seriado formando parte del *stock* de los mercados virreinales y que solían ser normalmente muy baratos. Por ejemplo: Diego de Valencia, vecino de Córdoba, enviaba ocho lienzos pequeños de devoción que costaron cada uno en Sevilla, cuatro reales, 136 maravedíes (0,5 pesos).³²

28. Congosto, *Aportación a la historia...*, 153.

29. Bruquetas, *Las técnicas...*, 271. En el caso del angeo o brin de angeo, se trata de un lienzo de estopa o lino basto y grosero que se trae comúnmente de Anjou en Francia. *Diccionario de autoridades*, tomo I (1776), <http://web.fr.es/DA.html>.

30. Webster, "Materiales, modelos...": 55.

31. Justo Estebaranz, *Pintura y sociedad...*, 96.

32. AGI. *Contratación*, 1086, n.º 3. s. f., imagen 485. Registro del navío Santa Catalina.

Cuadro 3
Soportes textiles cargados en Sevilla por mercaderes de Quito

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs
Francisco Moreno Costilla	Seguramente Quito. Del dinero que le dieron en Quito y otros sitios a Moreno Costilla Francisco Cabrera, Francisco Moreno del Arco.	149 varas (124,41 m) de angeo (53 mrs por vara)	8.035,0
		473 varas (394,95 m) de ruan de fardo (119,87 mrs por vara)	56.700,0
		21 varas (17,53 m) de angeo (55 mrs por vara)	1.155,0
		140 varas (116,9 m) de ruan de fardo (120 mrs por vara)	16.800,0
	Seguramente Quito. Se consigna a Antonio Correa, Pedro Rodríguez Zambrano, vecinos de Quito, por el oro que le dieron a Costilla en Quito.	236 varas (197,06 m) de angeo (55 mrs por vara)	12.980,0
		275,5 varas (230,04 m) de ruan de fardo (120-123,48 mrs por vara)	34.020,0
	Del oro que el capitán Alonso de Villanova de Zayas y Juan Rodríguez de la Fuente dieron a Costilla en Guayaquil y Cartagena.	46 varas (38,41 m) de angeo (55 mrs por vara)	2.530,0
Marcos de Mendiola	Posiblemente Quito. Consigna a Marcos de Mendiola o a su hermano Juan de Mendiola.	2 varas (1,67 m) de cañamazo (50 mrs por vara)	100,0
		43 varas (35,90 m) de melinge (60 mrs por vara)	2.580,0

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs
Garci Sánchez de Carvajal	Seguramente Quito. Se consigna a Sánchez Carvajal, Marcos de Mendiola, Carlos del Arco o Felipe Moreno (mercaderes).	121 varas (101,03 m) de angeo (50-53 mrs por vara)	6.450,0
		44 varas (36,74 m) de melinge (55 mrs por vara)	2.420,0
		150 varas (125,25 m) de cañamazo (50-51 mrs por vara)	7.750,0
Felipe Moreno	Seguramente Quito. Se consigna a Felipe Moreno o Alonso de Troya, con quien tiene compañía.	198 varas (165,33 m) de melinge (65 mrs por vara)	12.870,0
	Se entregue a Melchor Pacho, vecino de Quito.	42 varas (35,07 m) de melinge (65 mrs por vara)	2.730,0
	Pertenece a Diego Martín, vecino de Riobamba.	64 varas (53,44 m) de melinge (65 mrs por vara)	4.160,0
Toribio de Cortiguera	Seguramente Quito. Se consigna a Juan Rodríguez de la Fuente, vecino de Quito. Compañía entre varios vecinos de Quito, Chimbo y Guayaquil.	50 piezas de ruan de fardo que son 1.114 varas (930,19 m) (134,5 mrs por vara)	149.833,0
Carlos del Arco	Seguramente Quito. Se consigna a Carlos del Arco, Felipe Moreno, Francisco Costilla, Marcos de Mendiola. Compañía entre varios vecinos de Quito.	30 varas (25,05 m) de ruan basto (116 mrs por vara)	4.176,0
		41 varas (34,23 m) de angeo (50 mrs por vara)	2.068,0

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs
		168 varas (140,28 m) de brin (59-60 mrs por vara)	9.918,0
		16 varas (13,36 m) de melinge (60 mrs por vara)	960,0
		18 varas (15,03 m) de cañamazo (50 mrs por vara)	900,0
		269 varas (224,61 m) de ruan de fardo (116 mrs por vara)	31.204,0
	Posiblemente Pasto. Consignado a Carlos del Arco o a su dueño Lorenzo Martín, vecino de Pasto.	24 varas (20,04 m) de brin (50 mrs por vara)	1.200,0
		24 varas (20,04 m) de brin (60 mrs por vara)	1.440,0
Toribio de Cortiguera	Se consigna a Diego de Navarrete o a su hijo Antonio de Navarrete, se les haga llegar hasta Guayaquil.	337 varas (281,39 m) de ruan de fardo (134,5 mrs por vara)	45.326,5
		139 varas (116,06 m) de ruan de fardo (134,5 mrs por vara)	12.139,0

Fuente: AGI, *Contratación*. Flota de Tierra Firme del año de 1586. Signaturas: contratación, 1084, n.º 2; contratación, 1084, n.º 4; contratación, 1085, n.º 1; contratación, 1085, n.º 2; contratación, 1085, n.º 4; contratación, 1085, n.º 5; contratación, 1086, n.º 1.
Elaboración propia.

MATERIALES PICTÓRICOS

Como observaremos en el cuadro 4, al menos en esta flota y año, pocos fueron los pigmentos cargados en Sevilla para el consumo del mercado interno de Quito. La ausencia en los envíos desde Sevilla de pigmentos necesarios para producir pinturas podría deberse, en parte, al comportamiento

de algunos mercaderes quiteños que preferían comprar los productos en las ferias de Tierra Firme o pedirlos a Lima, antes que arriesgar sus vidas y capitales en el largo y peligroso viaje hacia España, sin olvidarnos que debemos considerar también que parte de los pigmentos empleados fueron producidos localmente. De todas formas, sea cual sea el mecanismo de ingreso de los materiales pictóricos, todos estos productos fueron nutriendo las distintas ciudades a lo largo del período virreinal, de allí que, al parecer, la mayoría de pigmentos utilizados por los pintores virreinales eran importados,³³ a pesar de la existencia de pigmentos y colorantes prehispánicos.

En su estudio sobre los materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito 1550-1650, Susan Webster refiere que la ciudad contaba con una amplia gama de pigmentos disponibles para el consumo local –presumiblemente importados–, de los cuales, los pintores quiteños hacían mención y uso de ellos en sus contratos y obras. Un ejemplo nos lo presenta Justo Estebanz. Según el testamento de 1685 del pintor español Juan Esteban Espinoza de los Monteros, cita 16 libras de carmín y una espuelta de sombra de Italia y espalto de Castilla, adquiridas en Lima a través de un comerciante.³⁴ Este mismo investigador nos señala que en Quito del siglo XVII, las zonas de los lienzos destinadas a encarnar siempre se procedían en su imprimación al uso de colas animales llamadas “colas de cueros”,³⁵ junto con el almagra.

Para 1586, parte del abastecimiento de algunos pigmentos en Quito se debe al comercio de varios mercaderes comisionados por distintos vecinos de Quito, Chimbo y Guayaquil. De entre estos mercaderes, únicamente Toribio de Cortiguera y Francisco Moreno Costilla compraron y enviaron pigmentos destinados para varios vecinos de Quito. Desconocemos por ahora si los vecinos de Quito: Juan Rodríguez de la Fuente, Francisco de Santamaría, Francisco Moreno del Arco, Francisco de Cabrera, el licenciado Rodrigo de Carvajal, Catalina Machada, Miguel Aguirre, Francisco de Saldana, Alonso Martín de Amores, del capitán Alonso de Villanova de Zayas, juntamente con los vecinos de Guayaquil Diego de Navarrete y su hijo Antonio de Navarrete, actuaban como mayoristas en el mercado de la audiencia o poseían tiendas o pulperías en Guayaquil y sobre todo en Quito, que es de donde surgió el mayor flujo de dinero invertido. Lo que sí está claro es que los mercaderes comisionados en esta flota al menos comparten un mismo inversor, a saber, Juan Rodríguez de la Fuente comisionó tanto a Toribio de

33. Webster, “Materiales, modelos...”: 60.

34. *Ibíd.*, 133. La espuelta (por espuerta) se trata únicamente de un recipiente hecho de esparto u otro material flexible. El espalto en pintura es un color oscuro, transparente y dulce para baños conocido también como carne momia. Véase *Diccionario de Autoridades*, tomo III (1732).

35. Justo Estebanz, *Pintura y sociedad...*, 129.

Cortiguera como a Francisco Moreno Costilla para la compra de mercadería en España, entre la que se incluían varios pigmentos.

Otro factor importante a tomar en cuenta en relación a la presencia de materiales pictóricos en la audiencia quiteña tiene que ver con la producción local de algunos pigmentos, circunstancia que ya nos advierte Webster al informarnos sobre el empleo del achiote³⁶ y el uso muy probable del bermellón, ya presente en la cultura andina.³⁷ Siracusano recoge el comentario del doctor Niculoso de Monardes, quien registraba en 1565 una provisión de minerales sulfuros traídos de las Indias. Según su provisión, un “sulfuro vivo” muy apreciado, transparente como el vidrio, sin olor y de color de finísimo oro, se llevó desde Quito.³⁸ Seguramente se trataba del oropimente,³⁹ utilizado en el conocido lienzo de Sánchez Gallque. De igual manera, Rita Díaz nos menciona la presencia de varios tipos de colorantes y tintes empleados en la audiencia, tal es el caso de la grana cochinilla,⁴⁰ producida en Guanando (Guano-Chimborazo) y en menor cantidad en Ambato o el añil⁴¹ obtenido de varios pueblos de la audiencia.⁴² Por otro lado, el cinabrio⁴³ se podía obtener de algunas vetas descubiertas en 1558 por Gil Ramírez Dávalos en Mala (Azogues), aunque su explotación fue suspendida por el descubrimiento de las minas de azogue en Huancavelica, Perú.

En la descripción de la ciudad de Loja escrita en 1571, Juan de Salinas de Loyola nos advierte de la existencia de la piedra de alumbre, aunque comen-

36. Pigmento natural utilizado desde tiempos precolombinos en la alimentación y cosmética. Se prepara a través de unas semillas rojas extraídas de un fruto en forma de cápsula obtenido de un arbusto pequeño (*bixa orellana*) en zonas cálidas andinas.

37. Webster, “Materiales, modelos...”: 58.

38. Gabriela Siracusano, *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas (siglos XVI-XVII)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005), 122.

39. Pigmento mineral entre amarillo y anaranjado, apropiado para el temple y raramente empleado en el óleo. *Tesoros del Patrimonio Cultural de España*, <http://tesoros.mecd.es/tesoros/materias/1014974.html>.

40. Colorante orgánico animal rojo oscuro, obtenido de varios géneros de insectos que habitan los cactus en América Central y Sudamérica. Muy apreciado y utilizado entre los siglos XVI-XIX. *Tesoros del Patrimonio Cultural de España*, <http://tesoros.mecd.es/tesoros/materias/1105834.html>.

41. También conocido como índigo. Pigmento azul obtenido de la planta indigotina tinctoria presente en las regiones tropicales de América, África e India. *Tesoros del Patrimonio Cultural de España*, <http://tesoros.mecd.es/tesoros/materias/1001121.html>.

42. Rita Díaz, “Colorantes y tintes vegetales en la Audiencia de Quito” (conferencia, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2017).

43. Mineral del grupo de los sulfuros (sulfuro de mercurio), muy empleado en todas las técnicas pictóricas por su tono rojo brillante y su poder cubriente. *Tesoros del Patrimonio Cultural de España*, <http://tesoros.mecd.es/tesoros/materias/1014950.html>.

ta que no se aprovecha de este mineral por no entender su utilidad. De igual manera, apunta la presencia de otros productos, “pinturas también hay, de que se aprovechan los indios para sus vestidos, de todos colores, de palos e hierbas, pero ninguna de las de acá. Grana hay alguna, de que se aprovechan para el dicho efecto”.⁴⁴ Así también, sabemos que en el siglo XVI la cal necesaria para Quito se mandada a traer desde Panzaleo.⁴⁵

El análisis estratigráfico realizado a la obra *Los mulatos de Esmeraldas* de Andrés Sánchez Gallque de 1599, practicado en 2012 por el Museo del Prado en Madrid, muestran que para el blanco se usó: albayalde, yeso y carbonato cálcico; para el rojo: laca, tierras y bermellón; para el amarillo: oropimente; para el naranja: minio; para los azules: azurita e índigo; para el negro: carbón vegetal; mientras que para el dorado de los ornamentos, joyas y letras se emplearon láminas de oro con un 98% de oro y 2% de plata, fijadas con aceite secante.⁴⁶ Por otro lado, en todas las muestras se observa una capa de barniz que no se especifica su tipo.⁴⁷

Pasamos ahora a un breve análisis de los tres pigmentos cargados para Quito, según el cuadro 4. El azafrán es el pigmento que mayor costo presenta por libra. Se contabilizan unas 28 libras en total (12,72 k), valoradas en 44.268 maravedíes, siendo su costo entre 1.564 y 1.581 maravedíes por libra. Por otro lado, el albayalde es el pigmento que en mayor cantidad fue a parar a Quito. En total, se cargaron unas 66 libras (30 k) valoradas en 986 maravedíes. Su valor es muy económico, unos 34 maravedíes por libra, que en algo difiere del valor promedio en 45 maravedíes registrado por Sánchez y Quiñones para este material en el siglo XVI. El otro pigmento destinado para Quito es el cardenillo. De este se cargaron 19 libras (8,63 k) valoradas en 2.601 maravedíes. Su valor por libra pagado en Sevilla varía entre 136 y 153 maravedíes.

Dentro de los registros documentales del siglo XVI que indiquen el uso de materiales pictóricos en Quito, Webster recoge un contrato de 1572 para la elaboración de ocho libros corales iluminados, que incluía en la lista varios pigmentos como: bermellón, azul, urchilla, tornasol, azafrán y cardenillo,⁴⁸ lamentablemente en este caso no se muestran los precios de estos pigmentos, con los cuales podríamos hacer un cálculo del incremento de estos pigmentos una vez comercializados en el mercado quiteño.

44. Pilar Ponce, *Relaciones histórico geográficas de la Audiencia de Quito siglos XVI-XIX*, tomo I (s. XVI) (Madrid: CSIC / CEH, 1991), 125.

45. AGI. *Contaduría*, 1536, Cuentas de la Real Hacienda, caja de Quito 1563 a 1595. Cuadernillo 1562-1566, f. 30r.

46. Webster, *Lettered artists...*, 57.

47. Gutiérrez, “Nuevas aportaciones...”: 42-43.

48. Webster, “Materiales, modelos...”: 58.

Por otro lado, de las cuentas que el obispo fray Pedro de la Peña presentó en 1570 de la fábrica de la iglesia Catedral, constan los siguientes descargos:

[...] mas una libra de cardenillo q[ue] tomo Villegas para el monumento en peso y m[edi]o. 1 peso IIII tomines
una honça de asafran que llevo Villegas para el monumento de cassa de D[ie]glo R[odríguez] un peso.⁴⁹

De los descargos cancelados por Pedro de la Peña podemos calcular el valor de los pigmentos comprados en Quito. En el caso del azafrán y considerando su precio más bajo pagado en Sevilla (que son 1.564 maravedíes por libra), la onza costó 97,75 maravedíes. Este dato se registró en Sevilla en 1586, pero sirve para el dato apuntado en 1570, porque el valor del peso y el tomín es prácticamente el mismo. Una vez en Quito, el precio pagado por De la Peña por una onza de azafrán fue de 272 maravedíes, es decir, que aumentó su valor en 174,25 maravedíes. El cardenillo se pagó en Sevilla entre 136 y 153 maravedíes por libra. Ya en Quito la misma libra de cardenillo se llegó a pagar en 408 maravedíes, un aumento de 272 maravedíes si consideramos su precio más bajo.

En el caso del albayalde, para inicios del siglo XVII dos mercaderes quiteños registraron una compra en la que se incluían dos libras y siete onzas de albayalde de tetilla con papel, que costaron 1 peso y 4 tomines⁵⁰ (12 reales, 408 maravedíes). Si comparamos este valor con los 34 maravedíes pagados en Sevilla por una libra de albayalde –posiblemente sin refinar–, el producto se incrementó en 374 maravedíes, valores muy alejados entre sí, cuya explicación se halla seguramente en la diferencia entre un producto en bruto comercializado en Sevilla y un producto listo para su uso vendido en Quito, tal como nos advierte su descripción. En otra venta registrada en 1605, se pagó un tomín por una onza de albayalde (34 maravedíes), cuando su costo en Sevilla por la misma onza se podía conseguir en 2,12 maravedíes.⁵¹

Aunque no tengamos registros de carga de otros pigmentos utilizados en esta época destinados para Quito, realizamos las comparaciones de los precios de los pigmentos que se cargaron en la flota de Miguel de Eraso con los valores de inicios del siglo XVII proporcionados por Webster y comprados por los dos mercaderes quiteños que la investigadora menciona. Según el registro de compra, dos libras de colorado fino llamado azarcón en un

49. AGI. *Quito*, 80, n.º 6. Cuentas que se han tomado a los arrendadores de la ciudad de Quito en lo referente a la fábrica de la iglesia Catedral y memoria de los acrecentamientos desde que llegó el obispo fray Pedro de la Peña, f. 15.

50. Webster, "Materiales, modelos...": 59.

51. *Ibíd.*

papel se pagó a cuatro pesos libra, es decir, que la libra costó 544 maravedíes, mientras que la libra de azarcón promedio comprada en Sevilla costó 34 maravedíes, en este caso, no sabemos si el azarcón se compró en bruto o preparado,⁵² por lo que su precio debe considerarse como una referencia, aunque por el elevado precio final comprado en Quito, entendemos que se trata también de un producto molido y listo para usarse.

Los mencionados mercaderes pagaron por 40 libras de bol arménico,⁵³ 4 pesos con 4 tomines (1.224 maravedíes), unos 30,6 maravedíes por libra. Si lo comparamos con el valor promedio de bol arménico registrado en Sevilla (27,41 maravedíes por libra), su valor aumentó en 3,19 maravedíes.⁵⁴

Cuadro 4
Pigmentos cargados para Quito

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs
Toribio de Cortiguera	Seguramente Quito. Se consigna a Juan Rodríguez de la Fuente, vecino de Quito. Compañía entre varios vecinos de Quito, Chimbo y Guayaquil.	12 lb (5,45 k) de azafrán a 46 reales y medio (1.564 mrs/lb)	18.972
		41 lb (18,63 k) de albayalde (34 mrs/lb)	136
	Consignado a Francisco de Santamaría, vecino de Quito. Se envíe a Quito.	8 lb (3,63 k) de azafrán a 46 reales y medio (1.581 mrs/lb)	12.648

52. Pigmento artificial de color rojo anaranjado obtenido por calcinación del albayalde. Se usa desde el siglo XVI como agente secante en pintura al óleo o para preparar el aceite graso de azarcón, especialmente indicado en lacas rojas y para encarnaciones a pulimento en escultura policromada. Bruquetas, *Las técnicas...*, 188.

53. Bol. Término que sirve para designar en las prácticas artísticas la variedad más fina, blanda y untuosa de las arcillas ferruginosas de color rojo. Desde la Edad Media se consideraba que el bol de mejor calidad procedía de Armenia. Poco utilizado como pigmento, pero muy empleado mezclado con cola en la técnica del dorado como capa de asiento de los panes de oro. *Tesaurus del Patrimonio Cultural de España*, <http://tesauros.mecd.es/tesauros/materias/1040896.html>.

54. Para este cálculo debemos tomar en cuenta que el valor promedio resulta de distintos precios registrados en Sevilla para el bol arménico, estos son: 16, 17 y 34 maravedíes por libra, de los cuales, los dos primeros valores concuerdan con los 15 maravedíes por libra, presentados por Sánchez y Quiñones.

Cargador	Consigna	Material	Valor en mrs
	Consignado a Diego de Navarrete o su hijo Antonio de Navarrete. Se haga llegar a Guayaquil.	8 lb (3,63 k) de azafrán a 46 reales y medio (1.581 mrs/lb)	12.648
		1 lb (0,45 k) de cardenillo (153 mrs/lb)	153
Francisco Moreno Costilla	Seguramente Guayaquil. Proceden del oro que el capitán Alonso de Villanova de Sayas y Juan Rodríguez de la Fuente dieron a Costilla en Guayaquil y Cartagena.	18 lb (8,18 k) de cardenillo a 4 reales la libra (136 mrs/lb)	2.448
	Quito. Pertenecen a Francisco Moreno del Arco, Francisco de Cabrera, Licenciado Rodrigo de Carvajal, Catalina Machada, Miguel Aguirre, Francisco de Saldana, Alonso Martín de Amores, del capitán Alonso de Villanova de Sayas y de Juan Rodríguez de la Fuente. Del dinero que le dieron en Quito a Moreno Costilla.	1 arroba (11,33 k) de albayalde (34 mrs/lb)	850

Fuente: AGI, *Contratación*. Flota de Tierra Firme del año de 1586. Signaturas: contratación, 1084, n.º 2; contratación, 1084, n.º 4; contratación, 1085, n.º 1; contratación, 1085, n.º 2; contratación, 1085, n.º 4; contratación, 1085, n.º 5; contratación, 1086, n.º 1. Elaboración propia.

PANES DE ORO Y PLATA

No encontramos ningún registro de pan de oro y plata que se destine para Quito, pero es indudable que este material tuvo connotada presencia en el mercado quiteño durante la época virreinal y fue ampliamente empleado para el dorado de los distintos retablos y esculturas. Susan Webster nos muestra que tanto Luis de Rivera como Diego de Robles se aprovisionaron de este material para sus trabajos. En 1597 Robles pagó 32 pesos y 4 tomines por 1.600 panes de oro y plata, unos 8.840 maravedíes (5,52 maravedíes por pan). En 1612, Luis de Rivera recibió 30.000 panes de oro producidos por batihojas locales.⁵⁵ A manera de referencia, para hacernos una idea del aumento del valor del pan de oro en Quito, y asumiendo que el oro comprado por Robles provenía de España, donde costaba entre 1,36 y 2,99 maravedíes por unidad, el pan de oro aumentó su valor en 4,04 maravedíes si tomamos en cuenta el precio más bajo comprado en Sevilla. En todo caso, es evidente que para el dorado de las obras se empleaba una gran cantidad de recursos económicos que debían cubrir los comitentes quiteños para contratar cualquier trabajo artístico.

A lo largo del período virreinal, un buen número de artesanos utilizaron el pan de oro y plata para el ornamento de sus obras; por ejemplo: Alfredo Costales Samaniego nos proporciona varios nombres relacionados con el oficio de dorador,⁵⁶ como Francisco Rodríguez Lozada, Juan Sánchez Tamayo, Esteban López Carvallo o Marcos Francisco Rodríguez. A este último, tanto Webster como Justo Estebaranz lo citan como maestro dorador y estofador encargado de dorar, estofar y pintar el retablo mayor de la segunda iglesia de San Francisco, según concierto del 12 de enero de 1605.⁵⁷ De igual manera, en 1631 el maestro platero Juan de Albear contrató con los frailes agustinos la producción de dos libros de oro batido cada semana. Por otro lado, el dorador y pintor Francisco Pérez Sanguino contrató al batihuja Antonio Sánchez para que lo acompañara a Riobamba para el batido de oro para el retablo y sagrario de una iglesia local.⁵⁸

Recientemente, Ángel Justo Estebaranz y Laura Vargas Murcia presentaron un artículo sobre los doradores en Santafé de Bogotá y Quito durante el siglo

55. Webster, "Materiales, modelos...": 61.

56. Carmen Fernández-Salvador y Alfredo Costales Samaniego, *Arte colonial quiteño. Renovado enfoque y nuevos actores* (Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito, 2007).

57. Justo Estebaranz y Vargas Murcia presentan la referencia documental de este concierto, mientras Webster analiza su contenido en la interesante y nueva historia constructiva del templo de San Francisco de Quito. Susan Webster, *Quito, ciudad de maestros: Arquitectos, edificios y urbanismo en el largo siglo XVII* (Quito: Abya-Yala, 2012), 90.

58. Webster, *Lettered artists...*, 57.

XVII. En su estudio, además de otros temas, Justo Estebaranz y Vargas Murcia tratan sobre los distintos maestros doradores que utilizaron el pan de oro y plata traído desde Sevilla o producido localmente;⁵⁹ además, citan varios pintores doradores que trabajaron en Quito durante el siglo XVII, tales como Marcos Velázquez, Antonio Gualoto, Juan Fonte, Pedro Gallardo y Francisco Gallardo.⁶⁰

HERRAMIENTAS

Tampoco existen cargamentos de herramientas destinadas para Quito; sin embargo, sobre la presencia de herramientas de oficios artísticos en la Audiencia de Quito, Jesús Paniagua hace algunos años nos proporcionó noticias sobre utensilios utilizados en los talleres de platería cuencanos.⁶¹ Webster igualmente nos comenta la existencia de herramientas de su oficio en el testamento de 1566 del platero Juan Mateo Mallorquín.⁶² Por nuestra parte, el carpintero entallador español Esteban de Valladolid, morador de Quito, dejó a su muerte un sinnúmero de herramientas de su oficio que posteriormente fueron subastadas en almoneda pública.⁶³

En el caso de las herramientas para pintores, en el mercado de Quito –tal como nos cuenta Susan Webster– se podía encontrar una gran cantidad de pinceles y materiales pictóricos, muchos de ellos importados. La investigadora apunta que en 1586 Diego Lario compró más de 100 pinceles pequeños y Diego de Benavides adquirió 130 pincelitos para pintar.⁶⁴ La compra indica claramente que los pinceles ya elaborados se podían adquirir con facilidad en el mercado de Quito. Al respecto, Sánchez y Quiñones comentan que en los mercados indianos se podían conseguir tanto pinceles ya fabricados como materiales para fabricarlos, como cañones y cerdas;⁶⁵ en todo caso, vemos claramente que en el mercado quiteño se podían comprar con facilidad pinceles, cerdas, escobillas y cañones comunes o de cisne.

59. Ángel Justo Estebaranz y Laura Vargas Murcia, “Doradores en Santafé (Bogotá) y en Quito en el siglo XVII: artífices, obras y comitentes”, *Historia y Sociedad* 35 (julio-diciembre 2018): 139-169, https://www.researchgate.net/publication/326163568_Doradores_en_Santafe_Bogota_y_en_Quito_en_el_siglo_XVII_artifices_obras_y_comitentes.

60. *Ibid.*, 148-149.

61. Jesús Paniagua. “Nuevas aportaciones a la platería azuaya de los siglos XVI y XVII”, *Revista Complutense de Historia de América* 21 (1995): 51-67.

62. Webster, “Materiales, modelos...”: 43.

63. AGI. *Contratación*, 218, n.º 1, R. 6. Autos sobre bienes de difuntos de Esteban de Valladolid, ff. 7r-7v.

64. Webster, “Materiales, modelos...”: 56.

65. José Sánchez y María Quiñones. “Materiales pictóricos enviados a América en el siglo XVI”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXI, n.º 95 (2009): 48. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2009.95.2293>.

El valor registrado en Sevilla para un mazo (manejo) de “cañones de cisne” rondaba los 148 maravedíes, mientras que un mazo de “cañón común” alcanzaba los 68 maravedíes. Por otro lado, Sánchez y Quiñones indican que en 1594 dos millares de cañones de cisne se compraron en 36 reales (2.448 maravedíes), es decir, que un cañón de cisne costaría alrededor de 1,22 maravedíes.

ARTE PARA LA AUDIENCIA DE QUITO

Como en el resto de ciudades virreinales durante el siglo XVI, el mercado de arte quiteño fue abastecido por una gran cantidad de bienes artísticos exportados sobre todo de los obradores sevillanos. No olvidemos, también, que debido a las rutas comerciales en la Mar del Sur entre los antiguos virreinos de Perú y Nueva España y entre Acapulco y Manila, se introdujeron en Quito un sinnúmero de objetos artísticos venidos desde el otro lado del Pacífico y desde los propios obradores novohispanos; sin embargo, si bien existen obras de arte exportadas entre pinturas, esculturas, estampas, orfebrería, etc., presentes en las distintas iglesias virreinales quiteñas y colecciones particulares, no contamos con un catálogo de estas obras ni se ha abordado su estudio en profundidad. En este artículo, presentamos ciertas obras de arte que se introdujeron en la Audiencia de Quito y de las cuales no teníamos noticia.

PINTURAS SOBRE LIENZOS

Dentro de los navíos de Miguel de Eraso se enviaron dos registros de pinturas destinados a la Audiencia de Quito, cargados por el mercader Carlos del Arco y el tesorero Miguel Sánchez de la Parra.

Carlos del Arco realizó varios registros para vecinos de Quito. Uno de ellos consignaba la mercancía a Nombre de Dios o cualquier otra parte de las Indias para que las pueda reclamar él mismo o el dueño de la carga, el mercader vecino de Quito Melchor Pacho. En ausencia de ambos, las podía reclamar Felipe Moreno, Garci Sánchez de Carvajal y Marcos de Mendiola, pasajeros de la flota. La carga constaba de tres fardos, un baúl y un barril quintaleño debidamente numerados y marcados.

El documento de carga de mercancías elaborado el 25 de septiembre de 1586 registró un valor total de 850.164 maravedíes, por los cuales del Arco pagó 4.258 maravedíes de derechos de almojarifazgo, por derecho de averías depositó 3.404 maravedíes y de lonja 283 maravedíes.

Carlos del Arco llevaba papel, piezas de paño, jergueta de fraile, varas de ruan, frazada, manteles, bayetas, brin, estribos, bacinicas, machetes, candeleros, cominos por estiba. Dentro del baúl número 8, junto con botones, canela, clavo, pimienta, medias, plata de Sevilla, hilo, cañones para escribir, guantes alfileres, agujas, correas de espuelas, llevaba: “quatro lienços de las tres diosas con otro ymajen de san antonio de paula [sic]”,⁶⁶ sin valor.

De este registro únicamente el lienzo de San Antonio de Padua es de carácter religioso, mientras que los otros lienzos representan la mitología griega y romana. Con base en el título apuntado en el registro “lienços de las tres diosas”, pensamos –a manera de hipótesis–, que podrían corresponder a las obras conocidas como *El juicio de París* o *Las tres gracias*; en ambos casos se representan tres diosas distintas. En el primero se trataría de las diosas Hera, Atenea y Afrodita, mientras que las tres gracias serían las tres diosas hijas de Júpiter: Eufrosine, Talía y Aglae o Aglaya. Sea cual sea la alegoría que representan estas pinturas ingresadas en Quito, Melchor Pacho en su condición de mercader, seguramente comerció con los lienzos, vendiéndolos para la colección particular de algún vecino. Por otro lado, llama la atención que, en el registro del producto para el control de la Casa de Contratación no se apuntara ningún valor comercial para ninguno de los lienzos, lo que resulta normal para el lienzo de San Antonio que pasaría como objeto de devoción sin pagar derechos, pero no para los lienzos de carácter profano.

Por su parte, el tesorero Miguel Sánchez de la Parra enviaba “[...] en la nau nonbrada san ju[a]lo bautt[i]s[t]a de ques [sic] m[ae]str[e] ju[a]lo batt[ist]a de amaya q[ue] va la prouincia de tierra firme una ymajen grande de nuestra señora que es para la yglesia mayor de la ciudad de quenca de la provincia de quito la cual se ha de entregar en la ciudad de n[ombr]e de dios al dicho tes[or]er[o] miguel sanchez de la parra o a m[elch]or ferrer para que qualquiera que la rr[ecib]a la ynbie a la dicha yglesia de quenca q[ue] va a Riesgo de la dicha yglesia de quenca / pase por el almojarifasgo de las indias lo ariba contenido sin derechos en 4 de octubre de 1586 a[ñ]os”.⁶⁷

De Miguel Sánchez de la Parra tenemos algunos datos que aclaran su filiación con la ciudad de Cuenca. Sánchez fue nombrado contador de la Hacienda Real de Cuenca por el virrey Francisco de Toledo hasta que en 1583 se le termina su contrato, por lo que decide entonces viajar a España para solicitar al rey se le favorezca nuevamente en su oficio y se le acreciente su salario. En su viaje de vuelta cargaría la imagen de Nuestra Señora, que entendemos se trataría de un lienzo, al describirla como “imagen” y no como imagen de bulto.

66. AGI. *Contratación*, 1085, n.º 1, Registro del navío San Salvador, s. f., imagen 476.

67. AGI. *Contratación*, 1085, n.º 5, Registro del navío San Juan Bautista, f. 104r.

LIBROS

Como lo hemos comentado anteriormente, Leonardo de Cortiguera, vecino de Sevilla, enviaba para Quito tres cajas llenas de libros. Creemos importante apuntar los títulos de los ejemplares cargados para conocer el gusto y la disposición literaria de los distintos vecinos de la audiencia. El contenido de las cajas es el que sigue:

Folio 189r. Primeramente una caxa n[umero] 1 En que ban los libros sig[uient]les dos libros de regina primera y segunda p[ar]te / dos dotrinas de mugeres / dos de la Entrada de portugal / un tributo de gusman / una capilla sobre los Ebangelios / dos sinbulos de la fee de fr[ay] luys de granada / un compendio de nabarro / dos galateas españolas / uno de las obras de monardes / un oratorio de religiosos / un biaxe de tierra santa / un don çelidon de yberia / un arte de serbir a dios / una batalla de ronçesballes. Folio 189v. uno de las hazanas de bernaldo del carpio / tres reportorios descalante / una guia de contadores / un leandro El bel. Caxa n[umero] 2 En que ban los libros siguientes.

dos arboles de conçideraçion / un orlando En prosa / uno de los nuebe de la fama / un compendio de nabarro / dos Entradas de portugal / un oratorio de rreliгиозos / una galatea española / una capilla sobre los Ebangelios / un regina çeli primera y segunda parte / dos pecador dormido / tres pasio duonum / dos monterrosos / tres notas de carabajas / un sinbulo de la fee de fr[ay] luys de granada / dos dotrinas de mugeres / tres biaxes de la tierra santa / dos teatros del mundo / un arte de serbir a dios / un santo ynoçente / dos jardines de padilla / quatro prostrimerias del hombre / una batalla de ronçesballes / uno de las obras de monardes / un don çelidon de yberia / uno de las hazanas de bernaldo del carpio / seys libros de la toma de la terçera. Caxa N[umero] 3 En que ban los libros siguientes

dos libros de la verdad / una historia de los reyes godos / un sinbulo de la fee de fr[ay] luys de granada / dos coronicas del gran capitan / uno de los nuebe de la fama / un orlando En prosa / un leandro El bel / dos orlandos En berso / tres Reportorios descalante / una guia de contadores / un questiones de quesada / dos birgilijs En romançe / q[ua]tro contentus mundi. Folio 190r. un marco aurelio / un pasio duorum / un cancionero y rromançero / dos examen de testigos / seys hombres nobles / tres de la conquista de la yndia de portugal / dos triunfos de petrarca / una coronica del Enperador carlos quinto / un flo santuorum segunda p[ar]te.⁶⁸

La temática de las obras mencionadas incluye varios libros de caballería, algunos de teología, otros de instrucción de oficios de escribano y contador, pocas obras de medicina y botánica y algo de poesía e historia. De todos

68. AGI. *Contratación*, 1084, n.º 4, Registro del navío Nuestra Señora de la Victoria, ff. 189r-190r, imagen 372-374.

estos títulos quizá el más interesante para nuestros fines es el *flos sanctorum*, obra de carácter hagiográfico derivada de las traducciones y versiones hechas en España de la obra de Jacobo de la Vorágine (1230-1298) *Legend Sanctorum o Legenda Aurea*. La versión en este caso quizá corresponda a una de las tantas ediciones de las dos últimas décadas del siglo XVI escritas por Alonso de Villegas, algunas de ellas no autorizadas.

REFLEXIONES FINALES

De manera general, las relaciones comerciales entre los mercaderes, comisionados y factores que trabajaron para Quito, presentan un amplio campo de estudio necesario de ser investigado. Por lo pronto, sabemos que para fines del siglo XVI se formó un buen grupo de mercaderes asentados en Quito que decidieron viajar hasta España para poder importar todo lo necesario para el desarrollo de la ciudad, incluyendo ciertos materiales que pudieron ser empleados en el arte de la pintura y el dorado. En estas relaciones comerciales se vinculan diferentes actores con roles distintos: mercaderes que viajan para la compra de productos, comisionados que reciben la mercadería, factores que administran el comercio e inversores que contribuyen con sus caudales y, por último, mercaderes dueños de pulperías o tiendas que distribuyen los productos. Queda claro entonces que para 1586 algunos vecinos y mercaderes de Quito y Guayaquil formalizaron escrituras de compañía para la adquisición de productos directamente del mercado sevillano, reduciendo así el costo de los bienes que se comercializaban en el mercado quiteño.

A pesar de lo dicho, debemos apuntar que es algo reducida la cantidad y tipología de materiales de arte para pintura y dorado registrados en Sevilla por mercaderes vecinos de Quito en 1586, por lo que consideramos que la demanda de estos productos se cubrió con el comercio interno dentro de los virreinos de Nueva Granada y del Perú, a más de la producción local. De este aspecto es importante señalar que las referencias que hemos dado sobre la presencia de materiales pictóricos en distintos lugares de la Audiencia de Quito, deben ser tomadas como fuente natural de extracción de estos productos y no necesariamente indican una explotación y comercio sistematizado para nutrir de materiales pictóricos al mercado. Así también, cabe recalcar que se ha respetado el nombre de los productos tal cual aparecen en los documentos y manuscritos originales.

En el caso del arte, las obras traídas desde España en 1586 apenas son 6 imágenes entre religiosas y profanas, aunque pudieron haber sido más, ya que como indicamos, fueron 32 navíos los que viajaron en la flota de Miguel de Eraso, de los cuales fue posible únicamente la revisión de 14 de ellos.

Finalmente, consideramos que el registro de los navíos de la Carrera de Indias tiene mucha importancia a fin de documentar los envíos de arte y material de arte que se puedan localizar en ellos. Este trabajo ya ha sido realizado por varios investigadores para cubrir parte de los innumerables datos que se pueden extraer de los registros de navíos. En el caso de Quito, el trabajo merece una continuación y profundización por la escasa cantidad de estudios existentes sobre este tema.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de Indias de Sevilla (AGI).

Fondo *Contaduría*.

Fondo *Contratación*.

Fondo *Patronato*.

Fondo *Quito*.

Archivo Histórico de Protocolos de Sevilla (AHPS).

FUENTES SECUNDARIAS

Bruquetas, Rocío. *Las técnicas de la pintura española en los siglos de oro*. Madrid: Edición de la Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2002.

Calancha, Fray Antonio de la. *Cronica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egenplares vistos en esta monarquía*. Barcelona: Imprenta por Pedro Lacavalleria, 1639.

Congosto, Yolanda. *Aportación a la historia lingüística de las hablas andaluzas (siglo XVII) Volumen 2. Descripción de una sincronía*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2002.

Díaz, Rita. "Colorantes y tintes vegetales en la Audiencia de Quito". Conferencia, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, 2017.

Fernández-Salvador, Carmen, y Alfredo Costales Samaniego. *Arte colonial quiteño. Renovado enfoque y nuevos actores*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito, 2007.

García Fuentes, Lutgardo. *Los Peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1997.

- Gutiérrez, Andrés. "Nuevas aportaciones en torno al lienzo titulado *Los mulatos de Esmeraldas*. Estudio técnico, radiográfico e histórico". *Anales del Museo de América XX* (2012): 7-64.
- Justo Estebananz, Ángel. *Pintura y sociedad en Quito en el siglo XVII*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2011.
- _____, y Laura Vargas Murcia. "Doradores en Santafé (Bogotá) y en Quito en el siglo XVII: artífices, obras y comitentes". *Historia y Sociedad* 35 (julio-diciembre 2018): 139-169.
- Kennedy Troya, Alexandra. *Arte de la Real Audiencia de Quito. Siglos XVII al XIX. Patronos, corporaciones y comunidades*. Hondarribia: Editorial Nerea, 2002.
- _____. "Circuitos artísticos interregionales de Quito a Chile. Siglos XVIII y XIX" (1998). <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/9540/000313271.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Paniagua, Jesús. "Nuevas aportaciones a la platería azuaya de los siglos XVI y XVII". *Revista Complutense de Historia de América* n.º 21 (1995): 51-67.
- Siracusano, Gabriela. *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas (siglos XVI-XVII)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Pérez Toral, Marta. "Tejidos y textiles en la vida cotidiana del siglo XVII". *Revista de Investigación Lingüística*, n.º 20 (2017): 195-219.
- Ponce, Pilar. *Relaciones histórico geográficas de la Audiencia de Quito siglos XVI-XIX*. Tomo II (s. XVII-XIX). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos, 1992.
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>.
- Sánchez, José y María Quiñones. "Materiales pictóricos enviados a América en el siglo XVI". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. XXXI, n.º 95 (2009): 45-67. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2009.95.2293>.
- Schäfer, Christian. "Apuntes sobre la filosofía de Dionisio (Pseudo) Areopagita". *Revista Española de Filosofía Medieval*, 11 (2004): 29-47.
- Vargas, José María. *Manuel Samaniego y su tratado de pintura*. Quito: Editorial Santo Domingo, 1975.
- Vetter Parodi, Luisa. "De la tecnología orfebre precolombina a la colonial". *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines* (2013). <http://journals.openedition.org/bifea/4057>.
- Webster, Susan. *Lettered artists and the languages of empire. Painters and the Profession in Early Colonial Quito*. Texas: Universidad de Texas Press, 2017.
- _____. "Materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito, 1550-1650". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 43 (enero-junio 2016): 37-64.

Una celestial medicina. La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja

Heavenly medicine. The Virgin of Chiquinquirá and outbreaks of the plague in 1587 and 1633 in Tunja

Uma medicina celestial. A virgem de Chiquinquirá e as pestes de 1587 e 1633 em Tunja

Abel Fernando Martínez Martín

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
abelfmartinez@gmail.com

Andrés Ricardo Otálora Cascante

Universidad Nacional de Colombia
arotalorac@unal.edu.co

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.778>

Fecha de presentación: 28 de julio de 2018

Fecha de aceptación: 9 de octubre de 2018

Artículo de investigación



RESUMEN

A partir de las descripciones de cronistas y fuentes de archivo, este artículo analiza las romerías entre Chiquinquirá y Tunja durante las pestes de 1587 y 1633, mezcla de devoción popular y fe en la *celestial medicina* por parte de indígenas y españoles. Igualmente, analiza la iconografía de esta peculiar pintura, su relación con la Orden de Predicadores y las huellas que dejó en la ciudad de Tunja como la ermita dedicada en su honor.

Palabras clave: historia colonial, historia de la salud, religiosidad, epidemias, Virgen de Chiquinquirá, romerías, Nuevo Reino de Granada, Tunja.

ABSTRACT

On the basis of descriptions from chroniclers and archives, the present article examines the pilgrimages between Chiquinquirá and Tunja during the plagues of 1587 and 1633, a blend of popular piety and faith in the *heavenly medicine* by both indigenous peoples and Spaniards. It also reviews the iconography of this peculiar type of painting, its relationship with the Friars Preachers (Dominican Order), and the traces it left in the town of Tunja such as the shrine rendering tribute to her.

Keywords: Colonial history, health history, religiosity, epidemics, Virgin of Chiquinquirá, pilgrimages, New Kingdom of Granada, Tunja.

RESUMO

A partir das descrições de cronistas e fontes de arquivo, este artigo analisa as peregrinações entre Chiquinquirá e Tunja durante as epidemias de peste de 1587 e 1633, mistura de devoção popular e fé na *medicina celestial* por indígenas e espanhóis. Igualmente, analisa a iconografia desta peculiar pintura, sua relação com a Ordem de Predicadores e as marcas que deixou na cidade de Tunja como a ermida dedicada a sua honra.

Palavras chave: História colônia, História da saúde, religiosidade, epidemias, Virgem de Chiquinquirá, peregrinações, Novo Reino de Granada, Tunja.

INTRODUCCIÓN

Este artículo estudia, a partir de los cronistas y fuentes de archivo, la fuerte relación del cuadro de la Virgen de Chiquinquirá con las epidemias coloniales que devastaron la población indígena del Nuevo Reino de Granada en 1587 y 1633 y la permanencia de su función taumatúrgica durante el período colonial y republicano. El cuadro fue pintado en Tunja sobre una manta de algodón a mediados del siglo XVI para la iglesia de la encomienda de Suta. Ante el deterioro del cuadro, en 1578, el cura doctrinero Juan de Leguizamón lo mandó quitar. Por tal motivo, Catalina García de Irlós, viuda del encomendero de Suta, lo llevó a sus aposentos en Chiquinquirá.

La renovación del cuadro se produjo en medio de un enfrentamiento entre las órdenes religiosas que controlaban el proceso de evangelización en el Nuevo Reino desde la conquista y la arquidiócesis de Santafé, razón por la que el sitio de su aparición, lugar sin mucha presencia de población indígena, se transformó en fuente de peregrinación en busca de sanación: una “celestial botica, una celestial medicina”. Desde entonces, el cuadro adquirió el carácter de imagen taumatúrgica. Desde finales del siglo XVI y durante el XVII, la imagen viajó por campos, desiertos, pueblos de indios, villas y ciudades en multitudinarias y coloridas procesiones que presentan fuentes de archivo y cronistas. A partir de la administración del santuario de Chiquinquirá por los dominicos, se han creado distintas versiones sobre lo representado originalmente en esta pintura.

Los distintos textos sobre el cuadro de Chiquinquirá olvidan el papel jugado por este como imagen taumatúrgica en las epidemias que asolaron el reino y diezmaron su población, se centran en su advocación como Virgen del Rosario, que no fue la que tuvo durante las epidemias en las cuales fue venerada como imagen milagrosa, además de sus traslados a la ciudad encomendera de Tunja.¹ Argumentos no menos sorprendentes sobre el cuadro

1. Mauricio Adarve, “La Virgen de Chiquinquirá o la mimesis sacral”. En *Creer y poder hoy: memorias de la Cátedra Manuel Ancizar*, ed. por Clemencia Tejeiro, Fabián Sanabria y William Beltrán, 421-450 (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 2007), 433. Adarve ve en el milagro y en las procesiones-romerías, un acto de mimesis cultural muisca, entiendo el despoblado lugar como centro ceremonial prehispánico relacionado con la vecina laguna de Fúquene; emplea una frase del dominico Zamora de inicios del XVIII, que cita el desaparecido *Compendio Historial* de Gonzalo Jiménez de Quesada: “había un templo de gran veneración donde de ordinario había gran romeraje y concurso de peregrinos y donde había siempre cien sacerdotes para el culto de aquel santuario”. Fray Alonso de Zamora, *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, t. I (Bogotá: Biblioteca

afirman: “uno de los artistas de mayor reconocimiento en el Virreinato elaboró quizá la pintura más insigne de la Orden [de Predicadores], refiriendo a su vez la técnica híbrida o mixta empleada por su autor, al recurrir a los materiales disponibles en la zona y no a los de procedencia occidental”;² el más reciente e inquietante concluye: “desde su concepción material e ideológica el culto a la imagen de Chiquinquirá es muisca”.³

Pese a lo anterior, la documentación y la lectura crítica de las fuentes del siglo XVI al XX revela que las epidemias de viruela, sarampión y tifo exantemático causaron mayor morbimortalidad en la población indígena, en especial la viruela. En el marco de la evangelización, el cuadro milagrosamente renovado de la Virgen de Chiquinquirá era la única intercesión posible ante el *castigo divino*, materializado en la peste.

PESTES Y CATÁSTROFE DEMOGRÁFICA

La población americana fue víctima del libre intercambio de microbios entre los nuevos y los viejos mundos, pagando un alto precio por el ingreso al “mercado común de los microbios”, que viajaron de polizones en las embarcaciones que surcaban la mar océano. Microbios que causaron una catástrofe demográfica en las Indias occidentales, a los que se suman guerras y hambrunas.

Las epidemias produjeron un derrumbe catastrófico de la población aborigen. En los 30 primeros años de la conquista arribaron con los europeos y sus animales, la gripa, la viruela, el sarampión, la parotiditis, el tifo exantemático y la peste bubónica, enfermedades desconocidas para los americanos y ante las cuales estos sucumbieron por no estar inmunológicamente protegidos. Los microorganismos traídos en barco establecieron con los aboríge-

Popular de Cultura Colombiana-ABC, 1945), 321. Zamora habla de otras lagunas como Tota y Guatavita y de los templos de la Luna en Chía y del Sol en Sogamoso. El *Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada* (ca. 1544) atribuido a Jiménez de Quesada, se refiere a los innumerables sitios de adoración muisca: “Allende de tener en cada pueblo sus templos, que los españoles llaman santuarios [...] tienen infinidad de ermitas en montes, caminos y en diversas partes”. Hermes Tovar, *Relaciones y Visitas a los Andes*, s. XVI, t. III, *Región Centro-Oriente* (Bogotá: Biblioteca Nacional, COLCULTURA, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993), 136.

2. Fabián Benavides, “El arte de la palabra: las obras de arte de la Orden de Predicadores como medio de evangelización en el Nuevo Reino de Granada”. En *Religiosidad e Imagen*, ed. por Carlos Mario Álzate, Fabián Benavides y Mauricio Escobar, 97-126 (Bogotá, Universidad Santo Tomás: 2014), 106.

3. Alessia Frassani, “La Virgen de Chiquinquirá y la religión muisca”, *Historia y Sociedad* 35 (2018): 81.

nes un contacto mucho más mortífero que con los europeos sobrevivientes de una larga lucha librada durante generaciones, mientras los aborígenes americanos perecieron incluso antes de haber visto la cara de algún conquistador.⁴

Entre 1537 y 1636, la población indígena de la provincia de Tunja en el Nuevo Reino pasó de 230.000 habitantes, a la llegada de los conquistadores al territorio, a 47.554; cien años más tarde, su disminución fue de más del 80%.⁵ A lo largo de la Tierra Firme (actual Colombia), cerca del 95% de la población aborígen fue eliminada en menos de un siglo.⁶

En 1558, fray Pedro de Aguado mencionó una epidemia *muy contagiosa y pegajosa*, la primera registrada por los cronistas en el territorio y la más grave del siglo XVI, en la que murieron más de 15.000 personas, la mayoría indígenas.⁷ En 1559 se presentó en Tunja la primera epidemia de viruela que afectó severamente la población aborígen.

Entre 1558 y 1560 dos enfermedades se mezclaron, viruela y sarampión, ingresaron por la costa atlántica y a través del río Magdalena ascendieron al altiplano neogranadino.⁸ La viruela reapareció en 1566 y de 1588 a 1590. La mortalidad fue enorme entre los indígenas de la provincia de Tunja, los cronistas señalan que los indios atemorizados por la mortalidad huyeron dejando abandonados los pueblos.

A los 19 años de fundación, Tunja contaba con 72 encomenderos, el mayor número de las 29 fundaciones urbanas existentes en el reino; por eso, en 1564 el presidente Andrés Díaz Venero de Leiva le propuso a Felipe II que la Real Audiencia estuviera medio año en Santafé y medio en Tunja, porque esta tenía *mejor y más vecindad*, y contaba con 50.000 indios de repartimiento.⁹

En 1610, la ciudad tenía 313 casas cubiertas de teja y paja, 88 altas y 162 bajas. Eran sus cuatro arrabales: "habitación de indios ladinos y de gente pobre. Negros hay algunos, pero pocos".¹⁰ En 1598, Tunja contaba con cerca de 300 vecinos, 70 eran encomenderos, a cuyo servicio estaban encomendados

4. Fernando Tudela, "El encuentro entre dos mundos: impacto ambiental de la conquista", *Nueva Sociedad* 9 (1992): 198-209.

5. Michael Francis, "Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica", *Fronteras de la Historia* 7 (2002): 35.

6. David Bushnell, *Colombia una nación a pesar de sí misma* (Bogotá: Planeta, 2007), 36.

7. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719* (Cali: Universidad del Valle, 1972), 60.

8. Francis, "Población...", 42.

9. Ulises Rojas, *Juan de Castellanos* (Tunja: Biblioteca de Autores Boyacenses, 1958), 75.

10. Luis Torres de Mendoza, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*, t. IX (Madrid: Imprenta de Frias, 1868), 406.

más de treinta mil indios casados.¹¹ Según Lucas Fernández de Piedrahita,¹² a mediados del siglo XVII, cuando Tunja tenía 500 vecinos, la curva de población indígena había alcanzado su punto más bajo y, con ella, el poder de los encomenderos.¹³ Las mitas en las minas y las epidemias de 1618 y 1633 terminaron de diezmar la población indígena.¹⁴

UN CUADRO PARA EL ENCOMENDERO SANTANA

El encomendero Antonio de Santana se estableció en Tunja, a donde había llegado en 1540 con el gobernador Jerónimo Lebrón. En 1529 arribó a Santa Marta junto a su hermano Hernando y participó en la conquista de los Muzos.¹⁵ Pedro de Aguilar Santana, sobrino de Antonio,¹⁶ pasó también a Tunja desde donde le escribió a su mujer María Ramos, vecina de Sevilla, para que preparara su viaje y el de sus dos hijos a Indias en compañía de su cuñado Francisco.¹⁷

Terminada la conquista del territorio, los conquistadores convertidos en encomenderos se asentaron en Tunja, capital de una extensa provincia. Antonio de Santana, responsable de la evangelización de los indios a él encomendados, encargó en Tunja la realización de un cuadro que fue pintado sobre una manta de algodón por el artista andaluz Alonso de Narváez entre 1555 y 1556, por el que pagó 20 pesos de oro,¹⁸ que fue enviado a la capilla del

11. Ernesto Porras, *Corónica colonial de Tunja y su provincia* (Tunja: Academia Boyacense de Historia, 2006), 141.

12. Lucas Fernández de Piedrahita, *Noticia historial de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, t. I (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1973), 152.

13. Germán Colmenares, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada* (Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1984), 45.

14. Colmenares, *Historia económica y social...*, 128.

15. José Avellaneda, *La Jornada de Jerónimo Lebrón al Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Banco de la República, 1993), 226.

16. Pedro Tobar y Buendía, *Verdadera histórica relación del origen, manifestación, y prodigiosa renovación por sí misma, y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que está en el Nuevo Reino de Granada de las Indias, a cuidado de los religiosos de la Orden de Predicadores. En Madrid, 1694* (Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1986), 49.

17. "Expediente de concesión de licencia para pasar a Tunja a favor de María Ramos para vivir con su marido Pedro de Santana, 31 de julio de 1584", Archivo General de Indias (AGI), *Indiferente*, legajo 2094, ff. 4 y "Licencia de pasajeros a Indias de María Ramos, casada con Pedro de Santana, con sus dos hijos Ana de los Reyes y Sebastián al Nuevo Reino de Granada, 1582". AGI, *Contratación*, legajo 5229, ff. 6rv.

18. Imaginerero, platero y pintor, Alonso de Narváez nació en Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla, pasó a Tunja donde se estableció, tuvo taller y relación con el comer-



Imagen 1. Cuadro de la Virgen de Chiquinquirá (facsimil de la obra original que se encuentra en la Basílica de Chiquinquirá-Boyacá, Colombia). Se observan las distintas joyas que le han colocado a lo largo de su historia, incluido el rosario.

Foto: Andrés Ricardo Otálora Cascante, 2016.

pueblo de indios de Suta. El primer cronista de la Virgen de Chiquinquirá fue el dominico Pedro Tobar y Buendía. En la *Relación*, publicada en 1694, describe el cuadro:

Mandó Antonio de Santana [...] a Alonso de Narváez, que era el pintor, que había en dicha Ciudad que le pintara una imagen en una manta de algodón; era la manta más ancha que larga y porque no quedasen en blanco los campos que

ciente Diego Hernández de Hervallo, encargado de recoger las limosnas para construir la ermita de Chiquinquirá. Su casa taller estaba en el vecindario de Santo Domingo. Guadalupe Romero, "Alonso de Narváez, pintor andaluz establecido en Tunja". En *Andalucía y América. Patrimonio artístico*, coord. por Rafael López Guzmán, 13-30 (Granada: Universidad de Granada, 2014), 18-24.

quedaban a los lados de la Madre de Dios, mandó pintar a un lado a San Andrés Apóstol y al otro a San Antonio de Padua. Como ideó Antonio de Santana la imagen, así la pintó Alonso de Narváez.¹⁹

Un análisis técnico realizado en 1986 al cuadro reportó que el estado de conservación es precario, revela un tejido de algodón muy delgado. Curiosamente, las dimensiones del lienzo son 1,25 m de ancho por 1,19 m de alto, no es tan ancho como se afirma reiteradamente para relacionarlo con las mantas muiscas. Narváez usó solo la capa pictórica en la que empleó blanco de España.²⁰

La *Relación* de Tobar ha sido utilizada como fuente primaria para narrar los milagros y la historia de la Virgen, aparte de haber sido escrita más de un siglo después de pintarse el cuadro, incluye informaciones erróneas como la advocación inicial de la imagen como Virgen del Rosario.²¹

En 1572 Antonio de Santana, analfabeto de más de 40 años, estuvo entre los primeros pobladores de la villa de Leiva junto con su mujer Catalina García de Irlas, quien, a la muerte de su esposo en 1586, se fue a vivir a los aposentos de su encomienda de Suta, ubicados en Chiquinquirá, donde tenía un hato de ganado.²² Según el cronista Basilio Vicente de Oviedo, el lugar era de “temperamento frigidísimo y nebuloso y estéril”;²³ sitio de brumas y pantanos con muy poca población.²⁴

19. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 43. Según el dominico Andrés Mesanza, Tobar “tuvo delante los informes juramentados de la renovación, que aún están originales en el archivo del santuario; el libro original manuscrito de los milagros comprobados del padre Juan de Pereira; papeles originales de los primeros párrocos”. Fray Andrés Mesanza, *Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá fuera de Colombia. Hagiografía-Bibliografía* (Bogotá: Jotadé, 1942), 40.

20. María Cecilia Álvarez-White, *Chiquinquirá Arte y Milagro* (Bogotá: Arco, 1986), 26.

21. Alberto Ariza, historiador dominico del siglo XX, empleó la transcripción del Proceso, argumento utilizado por quienes lo usan como fuente primaria; Pereira y Tobar lo consultaron. Ariza refuerza la advocación inicial a la Virgen del Rosario “aglutinante del espíritu nacional”. Fray Alberto Ariza, *Hagiografía de la milagrosa imagen de nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá* (Bogotá: Iqueima, 1950), VIII. Tal era la necesidad de Ariza de mostrar a la Virgen como parte de la nacionalidad que, en el Sesquicentenario, publica las *Apostillas* en las que la renovación es “el capítulo más brillante de la historia de Colombia en el orden espiritual”. Fray Alberto Ariza, *Apostillas a la historia de nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá (Precisiones y rectificaciones)* (Bogotá: Kelly, 1969). El texto, dedicado a precisiones y rectificaciones a Tobar, enfatiza en la presencia dominica desde la concepción del cuadro en Tunja con la presunta participación del dominico Jadraque, que aparece con los cronistas predicadores, Tobar y Zamora.

22. Avellaneda, *La jornada...*, 227-228.

23. Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* (Bucaramanga: Memoria Regional, 1990), 173.

24. El dominico Ariza afirma: “Chiquinquirá no era pueblo sino simple sitio por aquellos tiempos; empezó a serlo con la renovación”. Ariza, *Apostillas a la historia...*, 17.

En 1578, el cura doctrinero Juan de Leguizamón llegó al pueblo de indios de Suta y mandó quitar del altar la pintura que encontró muy deteriorada. Por tal motivo, Catalina García de Irlos la trasladó a sus aposentos de Chiquinquirá.²⁵ Luego de la muerte del encomendero Antonio de Santana, su sobrino Pedro de Aguilar Santana enfrentó en Tunja una crisis familiar con su mujer, María Ramos, nacida en Alcalá de Guadaira como el artista Narváez, recién llegada de la Península con sus dos hijos, quien se sentía rechazada y abandonada, por lo que decidió irse a vivir con la viuda del encomendero a los aposentos de Chiquinquirá.²⁶

Entre 1584 y 1585, el arzobispo franciscano Luis Zapata de Cárdenas secularizó en Tunja y Santafé varias doctrinas en manos de dominicos, agustinos y franciscanos, entre ellas la de Suta, que ese año pasó a manos del clero secular. La prioridad del arzobispo fue imponer su control sobre las órdenes religiosas, quitándoles la dirección de la evangelización dentro de la estrategia tridentina de fortalecer los obispos.²⁷ Esta labor de fortalecimiento de la arquidiócesis santafereña contó con el apoyo del presidente de la Real Audiencia, en constante pugna con los encomenderos, quien entre 1570 y 1580 planeó el establecimiento de 400 iglesias en los pueblos de indios para instruirlos en la fe.²⁸

Según Tobar, María Ramos encontró en los aperos del aposento de Chiquinquirá el cuadro de Narváez sin poder “discernir de quién fuera por estar tan borrada y perdidas las facciones”. Con la ayuda de una mestiza al servicio de Catalina, arreglaron el bastidor y colocaron el cuadro encima del altar de la capilla.²⁹ En el lugar, “pueblo de muy pocos indios”, no se decía misa:

Tan pobre casa, que por no tener puerta entraban a albergarse en ella los perros y animales de cerda y aunque tenía el nombre de capilla en la realidad no lo parecía, ni en ella decían misa los curas, porque como tenían su asistencia en el pueblo de Suta, al de Chiquinquirá raras veces, o por maravilla iban, porque era el pueblo de muy pocos indios, como porque el temperamento por sus muchas lluvias y continuas nieblas era muy desapacible.³⁰

25. Magdalena Vences, *La Virgen de Chiquinquirá, Colombia: afirmación dogmática y fuente de identidad* (México: Basílica de Guadalupe, 2008), 43.

26. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 51.

27. Juan Cobo y Natalie Cobo, *La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el período colonial* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018), XV-XXXVIII.

28. Joanne Rappaport y Tom Cummins, *Más allá de la ciudad letrada: letramientos indígenas en los Andes* (Bogotá: Universidad del Rosario / Universidad Nacional de Colombia, 2016), 104.

29. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 53.

30. *Ibid.*, 53.

El 26 de diciembre de 1586 en la capilla de Chiquinquirá se produjo el milagro de la *renovación*.³¹ María Ramos había ido ese viernes a la capilla temprano en la mañana. Al salir, se encontró con la “india cristiana y ladina llamada Isabel [...], quien llevaba de la mano a un niño mestizo de la edad de 4 a 5 años”.³² El niño vio que el cuadro resplandecía. Alertó a su madre y a María Ramos, quienes se pusieron a gritar; por el alboroto llegó Juana de Santana. Las tres mujeres y el niño observaron:

la milagrosa imagen en el suelo parada, un poco recostada, o inclinada hacia el altar en el aire, sin que nadie la tuviese, en el mismo lugar y asiento en que acostumbraba estar de rodillas y acababa de hacer oración María Ramos. Tenía su Soberano Rostro muy encendido y colorado y los Santos Gloriosos San Andrés y San Antonio también estaban muy mejorados de facciones, y en todo estaba la pintura tan lucida y renovada de alegres celestiales colores que era una gloria el verla.³³

Llamaron al doctrinero de Suta, quien llevó al escribano del rey, que en los primeros días de 1587 tomó las declaraciones sobre la *renovación* del cuadro. En septiembre, el arzobispo Zapata de Cárdenas envió al vicario de Leiva a levantar informaciones del milagro.

“UNA PRESENCIA QUE TODO LO SANA”, LA VIRGEN DE CHIQUINQUIRÁ Y LA PESTE DE 1587

Para David Brading, “la conquista y colonización del nuevo mundo trajo consigo la aparición de un gran número de imágenes milagrosas de Cristo y la Virgen María, que pronto poseyeron sus propios santuarios y a veces se alzaron con el patrocinio de ciudades y reinos”.³⁴

Presente en las campañas de la Reconquista junto con el apóstol Santiago, la Virgen Inmaculada pasó a América y acompañó a los conquistadores como la Vencedora de las Herejías,³⁵ imagen fortalecida posteriormente por Trento. Una de las más importantes advocaciones del período es la Virgen de Guadalupe en México, con la aparición a Juan Diego y los milagros realizados en 1531 al pie del Tepeyac. De acuerdo con Brading, si bien el culto

31. Vences, *La Virgen de...*, 44.

32. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 55.

33. *Ibíd.*, 57.

34. David Brading, *La Nueva España. Patria y religión* (México: Fondo de Cultura Económica, FCE, 2015), 126.

35. Santiago Sebastián, *Contrarreforma y Barroco* (Madrid: Alianza, 1981), 195.

puede rastrearse hasta esas fechas, la primera mención de las apariciones data de 1648 a 1649.³⁶ Algunos autores han querido ver similitudes con lo sucedido en Chiquinquirá, no obstante las grandes diferencias. Sobre los atributos taumatúrgicos de la Virgen de Chiquinquirá que aparecen en el *Proceso*, Silva y Gutiérrez observan que, de 128 testimonios, 72 corresponden a hombres, 58 a mestizos, 7 a religiosos clérigos y padres franciscanos, 5 a indios, 2 a negros llevados por sus amas, 58 son mujeres, 2 indias.³⁷ Solo 7 son indios (el 5,4%) y 2 son negros, lo que refuerza la idea de que no es una Virgen destinada a evangelizar indígenas.

La noticia de la *renovación* corrió por todo el reino. Se generó la devoción, su invocación, las rogativas por el favor, amparo y remedio de las necesidades, trabajos, dolores y aflicciones “haciendo promesas de visitarla en su casa, comenzó a ser frecuentada de enfermos, tullidos y necesitados”.³⁸ Según Tobar, aparte de sus acciones taumatúrgicas, la Virgen socorrió con lluvias una sequía que se presentó en Leiva, que generó aumento en la producción de trigo.³⁹

En 1587 apareció en Santafé “una grande enfermedad de viruelas en que murió casi el tercio de los naturales y muchos españoles, el arzobispo Zapata de Cárdenas gastó con los pobres más de 2.000 pesos en espacio de tres meses que duró”.⁴⁰

Calificó el dicho señor arzobispo los milagros [...], que comenzaron a manifestarse el segundo día de navidad del año 1586 y en el siguiente de 1587 hizo un viaje en persona [...]. Halló a esta santa imagen en su iglesia, que no llegaba a tener 30 pies de largo, cubierta de paja, armada sobre bahareques de barro, con altar de carrizo, porque los feligreses indios de aquel pueblo de Chiquinquirá eran tan pocos que todos cabían en esta pequeña iglesia.⁴¹

A estos milagros se refirió Juan de Castellanos en sus *Elegías*: “Poblezuelo de muy poco momento, / y ahora celebrado grandemente / a causa del retrato venerable, / imagen de la Virgen sin mancilla, [...] / sanando ciegos, mancos y tullidos”.⁴²

36. David Brading, *La canonización de Juan Diego* (México: CIDE / FCE, 2009), 49.

37. Lina Silva y Jairo Gutiérrez, “Formas de apropiación material e inmaterial del milagro entre la población neogranadina, siglos XVI, XVII y XVIII”, *Memoria Americana* 24 (2016): 22.

38. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 77.

39. *Ibíd.*, 83.

40. Juan Rodríguez Freile, *El Carnero* (Medellín: Bedout, 1980), 170.

41. *Ibíd.*, 169.

42. Juan de Castellanos, *Elegías de Varones Ilustres de Indias 1602* (Bogotá: Arias Moreno, 1997), 1309.

Al llegar a Tunja la epidemia se volvió más virulenta, lo que se atribuye al mayor número de naturales.⁴³ Según Tobar, “hallándose afligidos los vecinos con el furioso rigor de la peste de viruelas y sarampión, de que moría mucha gente, particularmente los indios [...] era compasión ver la furia con que la peste los iba acabando”.⁴⁴ En Tunja hicieron rogativas y procesiones y se pidió a varias advocaciones sin lograr calmar la peste, por eso: “comenzaron a dar voces y a invocar a gritos en su favor y amparo a la Madre de Dios de Chiquinquirá y [...] pidieron a la Justicia, Cabildo y Regimiento que fueran por esta milagrosa imagen a su casa”.⁴⁵ Así lo narró Castellanos:

Trájose con debida reverencia / *sérico palio, hachas encendidas*, / y era para notar la muchedumbre / de bárbaros incultos que salía / a vedla, recibidla y adorarla, / con lumbres encendidas en las manos, / postradas en el suelo las rodillas, / pidiéndole favor, reconociendo / ser Madre del que puede socorrellos, / hasta coger las gotas de la cera / que las ardientes hachas destilaban / en tierra, que tenían por reliquia, / y los caciques que tenían pueblos / algo más apartados del camino, / rogaban la pasasen por su casa / prometiendo magníficas limosnas.⁴⁶

Ante la presión de los habitantes de Tunja, el cabildo escribió al doctrinero de Suta y Chiquinquirá:

hemos acudido a su Divina Majestad como a verdadero médico, con procesiones; y hanse traído con ellas a la Iglesia Mayor las imágenes de todos los conventos y casas de oración que hay en la ciudad [...] y se ha tratado que fuesen por Nuestra Señora de Chiquinquirá para que así mismo se pudiese en la iglesia.⁴⁷

Al tiempo que la delegación de Tunja llegó a Chiquinquirá, se presentó el cacique de Tinjacá, quien pidió que la imagen pasara por su pueblo a cambio de 4.000 tejas para la iglesia. Alonso, cacique de Chiquinquirá, se opuso con su gente a que sacaran la imagen. El doctrinero explicó que los vecinos de Tunja la llevaban por la peste “de que moría mucha gente”, la pedían “para rogarle que fuera intercesora de su Precioso Hijo de aplacarla; quedaba la palabra de que presto, la devolverían”.⁴⁸

Puesta en andas, bajo palio, a hombros de sacerdotes, salió la imagen de Chiquinquirá acompañada de devotos. Los indígenas salían al camino a ver-

43. La Peste se presentó en Tunja en enero y septiembre de 1588 según actas del cabildo. Cabildo de Tunja, “Acta del cabildo”, Tunja, 13 de septiembre de 1588, Archivo Regional de Boyacá (ARB), *Cabildo*, legajo 9, ff. 42rv y 67v.

44. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 85.

45. *Ibíd.*, 85.

46. Castellanos, *Elegías de Varones...*, 1070.

47. Tobar, *Verdadera relación histórica...*, 89.

48. *Ibíd.*, 91.

la y guardaban yerbas y hojas como reliquias del lugar por donde transitaba. En Tinjacá, bajo flores de campo fue llevada a la iglesia, le rezaron letanías y salves para luego pasar la noche en Suta. De ahí paso a Sáchica en medio de una procesión de velas encendidas, donde llegó la carta del cabildo de Tunja que pedía que la imagen estuviera *seis días más* de los nueve pactados. Partió luego al pueblo de la Laguna o Cucaita, donde pasó la noche.

El 5 de diciembre la imagen arribó por la “loma de los ahorcados”, al occidente de Tunja y, a su alrededor innumerables indios, mestizos y españoles la esperaban. Llegaron a la ermita de Santa Lucía y la colocaron en el altar. El corregidor y justicia mayor y los miembros del cabildo juraron ante los evangelios devolverla en 15 días. Salió de Santa Lucía la imagen acompañada “de todas las insignias de la ciudad, santos y pendones de las cofradías, con tanta grandeza y ostentación, cual no se había visto otra semejante”.⁴⁹ La procesión llegó a la iglesia mayor, el cuadro se colocó en un altar en la capilla de Pedro Rodríguez de Carrión.⁵⁰ Al día siguiente se inició la novena a la Virgen, por cuya intercesión los vecinos de Tunja pretendían conseguir “la desesperanzada salud”:

Comenzó la ciudad a experimentar los milagrosos efectos del patrocinio de esta Soberana Señora, pues con el haber llegado a la ciudad fue Nuestro Señor servido de desterrar las tinieblas de la tristeza y sombras funestas de la muerte; viéndose y observándose de que los desahuciados se levantaron sanos y continuándose la novena iban a la iglesia a dar las gracias a Dios y a su Santísima Madre por cuya intercesión habían conseguido la desesperanzada salud; esta se fue adelantando de manera, que a los nueve días ya estaba casi extinguida la peste y era muy raro el que moría.⁵¹

Muchos convalecientes acudieron a la iglesia mayor y de los pueblos vecinos fueron en procesión con sus doctrineros para pedir la salud. Como se acercaba el 26 de diciembre, primer aniversario de su renovación, el cabildo solicitó que la imagen permaneciera en Tunja hasta un día después de la Pascua de reyes, a cambio de recoger limosna para construir la iglesia en Chiquinquirá.⁵²

49. *Ibíd.*, 101.

50. Pedro Rodríguez de Carrión de los Ríos murió en 1575 en Tunja. Fue soldado delero de Jiménez de Quesada; encomendero de Iguaque, con negocios en cría de caballos y amigo de Castellanos. En 1568 había iniciado la pequeña capilla con cúpula octogonal en la iglesia mayor. Dejó donación para establecer el Convento de la Limpia Concepción de Tunja en 1599. Avellaneda, *La jornada...*, 220.

51. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 101.

52. *Ibíd.*, 101-105.

El arzobispo Zapata de Cárdenas, a quien el cabildo de Tunja había informado de los milagros de la Virgen en relación con la epidemia, envió al cura Leguizamón para que reconociera si era el mismo cuadro quitado 14 años atrás del altar de la capilla de Suta.⁵³ El arzobispo nombró al beneficiado de la iglesia mayor Juan de Castellanos y a otros jueces comisionarios, para que levantaran en Tunja informaciones sobre los milagros e hicieran relación de las limosnas en poder de Diego Hernández Hervallo, depositario nombrado por el cabildo.⁵⁴ La comisión encontró 980 reales de 8 ½ con muchas preseas de oro y plata y ornamentos con los que habían contribuido los vecinos, que se entregaron al doctrinero Figueredo al devolver la imagen. El 20 de enero de 1588 salieron los vecinos acompañando a la Virgen hasta el alto donde se perdía de vista la ciudad. El 23 de enero llegó a Chiquinquirá.⁵⁵

El 30 de julio de 1588 el cuadro tuvo su segunda renovación.⁵⁶ Se trasladaron a Chiquinquirá el arzobispo Zapata de Cárdenas y el presidente de la Audiencia, Antonio González para llevar la imagen a Santafé. El corregidor y justicia mayor de Tunja, Antonio Jove y dos regidores se opusieron. Para no agravar a ninguna de las dos ciudades, se decidió que con la limosna recogida en la visita de la Virgen a Tunja se iniciara la construcción de una iglesia.⁵⁷ Arzobispo y corregidor acordaron proveer un mayordomo de fábrica para la iglesia de Chiquinquirá. Pedro de Aguilar Santana, heredero del mayorazgo, donó los terrenos y una estancia de pan y ganado menor, con la merced para sus herederos de instalar en la plaza una cuadra para hacer “casas de vivienda y hospedería”,⁵⁸ sin que los terrenos de la iglesia pudieran ser destinados a otro propósito.

El 5 de enero de 1589, el cuadro se renovó nuevamente y según Tobar se resanaron todas las roturas que tenía.⁵⁹ En adelante se encuentran testimonios escritos sobre los favores de salud concedidos por la milagrosa imagen dispensadora de remedios. El lugar era considerado una “celestial botica”:

comenzaron a sacar tierra de él, y estimándola por reliquia, con fe y esperanza de que con ella obraría la Madre de Dios prodigios, la prevenían triaca, aplicándola por remedio de cualquier enfermedad; y no suspendiendo Dios el obrar maravillas en honra de su Santísima Madre, fue servido que con esta tierra experimen-

53. *Ibíd.*, 63.

54. Donante del primer cuadro del romano Angelino Medoro fechado en Tunja, ubicado en la iglesia de los dominicos.

55. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 113-115.

56. *Ibíd.*, 119-121.

57. Ulises Rojas, *Corregidores y Justicias Mayores de Tunja desde su fundación hasta 1819* (Tunja: Imprenta del Departamento, 1963), 216.

58. Tobar, *Verdadera relación histórica...*, 117.

59. *Ibíd.*, 129.

taran el premio de su devoción en grandes y milagrosos efectos, los que usaban por ella de medicina; también por el agua muy clara y dulce que comenzó a manar a distancia de este santo lugar poco menos de una vara, en el cual quedó desde entonces una celestial botica donde se halla por medicina, tierra y agua muy eficaz contra todo género de males, fiebres pestilentes, dolores agudos de costado, flujos de sangre, llagas, apostemas, heridas, picaduras de culebras ponzoñas, incendios, tormentas y finalmente para todo.⁶⁰

Desde 1587 de la gruta junto al altar de la iglesia de Chiquinquirá se ha sacado mucha tierra para mejorar los sembrados:

el color, olor y sabor que tiene esta tierra es admirable; el color es de ceniza blanca, el olor muy suave y el sabor de excelentísimo e increíble gusto, [...] comiendo de ella mucho no hace daño [...] De esta tierra se hacen muchas y primorosas imágenes de relieve de la Madre de Dios de Chiquinquirá.⁶¹

No solo tierra y agua, en 1607 y 1614 se consignan manifestaciones alrededor del aceite de la lámpara que alumbraba el cuadro, que manaba en abundancia y fue empleado como medicina: “obró la Madre de Dios muchos milagros en beneficio de los enfermos a quienes unguían con él; desde entonces quedó en los peregrinos, asentada la devoción de cebar aquella milagrosa lámpara y llevar de su aceite que aplican como universal remedio de cualquier dolencia”.⁶²

El 9 de marzo de 1593 en el cabildo de Tunja se trató la conveniencia de que la iglesia en Chiquinquirá se adelantase sin dilación, “porque el cabildo era patrón de aquella santa casa y tenía obligación de acudir a su acrecentamiento”.⁶³ El 3 de enero de 1595 el cabildo nombró primer alcalde de Chiquinquirá a Pedro de Aguilar Santana, “en atención a las muchas cosas y casos que allí sucedían por el concurso de gentes que acudían a visitar a la Virgen y se le ordenó pusiera escaño en la Capilla Mayor para la Justicia y Regimiento y en la iglesia nueva”.⁶⁴

De 1610 es la primera mención del lienzo y la iglesia: “muy buena de limosna que ha costado mucho dinero. La imagen [...] de estatura de una vara de medir; tiene un Niño Jesús y el niño tiene en la mano un jilguerito con un rosario que cuelga de la misma mano”.⁶⁵ En los manuscritos de la primera novela neogranadina, de Pedro de Solís y Valenzuela, *El desierto prodigioso y*

60. *Ibíd.*, 137.

61. *Ibíd.*, 139.

62. *Ibíd.*, 143.

63. Rojas, *Corregidores y Justicias...*, 215.

64. *Ibíd.*, 216-217.

65. Torres de Mendoza, *Colección de documentos...*, 445.

prodigio del desierto,⁶⁶ escrita en el convento agustino del desierto de La Candelaria, vecino a Chiquinquirá a mediados del siglo XVII, se publicó el más antiguo grabado del cuadro.

LA PESTE GENERAL DE 1633

Cuarenta y cinco años después de la peste de viruela y sarampión, una nueva epidemia, un mal contagioso de alta mortalidad, una mezcla de viruela con tifus exantemático, la llamada *Peste general* se presentó en la región. A fines de octubre de 1633, el corregidor de Tunja hizo referencia a “la gran aflicción y aprieto en que esta ciudad está y se halla con la rigurosa peste que hay en ella y muertes muy ordinarias”.⁶⁷ En palabras de Tobar:

Y como nuestras culpas son el origen de los males, volvieron a provocar la indignación Divina, descargó su azote sobre el Nuevo Reino el año de 1633, afligiéndolo con otra peste que por haber sido mayor que la pasada se llamó Peste Grande [...]. En los vecinos de la ciudad de Tunja se conservaban los favores que en la pasada habían recibido de la Soberana Reina y viendo el estrago que ejecutaba enfurecida esta grande epidemia y que era innumerable la gente que moría, comenzaron a clamar por el remedio, pidiendo a la Justicia y Regimiento, enviasen a Chiquinquirá por la Madre de Dios.⁶⁸

En la ciudad se reunió el cabildo y nombró comisionados para ir a Chiquinquirá por la milagrosa imagen. Entre ellos los regidores del cabildo, muchos clérigos y dos frailes de cada orden religiosa: “salieron de la iglesia mayor de la ciudad con cruz alta en procesión a pie, y descalzos los clérigos con sogas en las gargantas y cenizas en las cabezas y con toda la prevención necesaria para sacar con decencia a la Madre de Dios de su casa”.⁶⁹ En Chiquinquirá solicitaron al sacerdote les permitiera llevar a Tunja la *Santa reliquia* “como antídoto prevenido de su aflicción de la triste plaga que los consumía”.⁷⁰ El cura Gabriel de Rivera, nieto de Castellanos, denegó la petición de los penitentes tunjanos. Los comisionados del cabildo nombraron dos procuradores que enviaron al pueblo de indios de Tinjacá, donde se en-

66. Véase Pedro de Solís y Valenzuela, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977).

67. Cabildo de Tunja, “Acta del cabildo”, Tunja, 25 de octubre de 1633, ARB, *Cabildo*, legajo 16, ff. 142rv.

68. Tobar, *Verdadera relación histórica...*, 147.

69. *Ibíd.*, 147.

70. *Ibíd.*

contraba el arzobispo Bernardino de Almansa, quien compadecido ante la súplica concedió licencia y ordenó al cura entregar el cuadro.⁷¹

En andas bajo palio, a hombros de sacerdotes descalzos y con multitud de luces salió el cuadro de Chiquinquirá con general tristeza de los habitantes del pueblo, animales incluidos. La multitudinaria procesión cruzó ríos, caminos, desiertos, montes y campos, pasando por Tinjacá y Suta en donde se le cantó misa: “gozaron los indios de más tiempo para hacerle sus deprecaciones,⁷² llevando a la iglesia a sus enfermos, y pidiéndole les concediese salud que consiguieron los más, aun antes que saliera la imagen para el pueblo de Monquirá, donde habiendo llegado a las cuatro de la tarde, hizo estación mientras se le hacía una rogativa entonando la *Salve Regina*”.⁷³ Llegando al cruce de Leiva, sus vecinos salieron y solicitaron alojar el cuadro en su iglesia: “esperaban devotos por huésped a esta señora, confiando en su benignidad, que por su intercesión serían redimidos de la plaga pestilencial que los afligía”.⁷⁴

Al día siguiente pasaron por Sáchica, el Pueblo de la Laguna (Cucaita) donde habían llegado los indios de Samacá, en Sora pasaron la noche. En todo el recorrido, relata el cronista, los pueblos de indios se esmeraban en recibir la imagen bajo arcos de flores y frutas, estandartes, pendones, velas, cruz alta y niños de las doctrinas por la calle, adornada hasta llegar a la iglesia:

y por ellas tendidos en el suelo todos los enfermos que había en cada pueblo; porque a todos los sacaban de sus casas y con Fe viva de que la madre de Dios los había de sanar, ponían sobre sus pobres esteras en el camino para que al pasar la Reina Celestial tuvieran la fortuna y consuelo de verla [...] salen por estas calles a pedirlos el remedio de sus males, interceded y rogad por ellos a vuestro Clementísimo Hijo y alcanzadles la salud para que se levanten sanos y se fortifiquen en la Fe creyéndoseos Madre de Dios Todopoderoso que conseguís cuanto imploráis.⁷⁵

Cuando la imagen salió de Sora hacia Tunja, los pueblos enteros de Tinjacá, Suta, Monquirá, Leiva, Sáchica, Cucaita, Samacá, Sora y Chiquinquirá venían acompañando la imagen hasta encontrar la ciudad por la *loma de los Ahorcados*, de donde salió aún más gente. La procesión entró a la ciudad a depositar la imagen taumatúrgica en la ermita del arrabal de Santa Lucía. Al siguiente día, de la iglesia mayor partió la procesión de penitentes tunjanos

71. *Ibíd.*, 149.

72. Peticiones o súplicas a un ser superior.

73. Tobar, *Verdadera histórica relación...*, 151-153.

74. *Ibíd.*

75. *Ibíd.*, 155.

con todos los estandartes y santos de las religiones; en Santa Lucía predicó un agustino para pedir a la Virgen la remisión de las culpas y el cese de la mortífera epidemia que los consumía.

En la iglesia mayor la colocaron en un altar donde el 22 de agosto inició la novena; “comenzaron a experimentar suavizado el furor de la cruda peste en la mejoría que reconocieron los enfermos”, que sin convalecer “se hacían llevar a la iglesia a rendir las gracias a Dios, y a la que reconocían por su medianera y soberana medicina”. Según Tobar “quedando limpia la ciudad del pestilente contagio que la afligía”.⁷⁶ El arzobispo Almansa, antes de la Navidad de 1632, salió de Santafé para la visita del arzobispado, en Leiva; enfermó de la *Peste general* y murió el 27 de septiembre de 1633.⁷⁷

El 19 de octubre de ese mismo año fue recibido en Tunja por el cabildo el nuevo corregidor y justicia mayor de la ciudad, capitán Francisco de la Torre Barreda, quien en 1634 pidió una información de sus servicios en los que refirió su participación en la *Peste general*:

ejerciendo de corregidor y justicia mayor de la ciudad de Tunja con mucha aprobación de toda ella por el mucho cuidado, desvelo, rectitud y limpieza con que administra la real justicia, [...] en particular con los pobres y abasto della en todas ocasiones y en esta de la peste que tan penosa y continua ha sido en todo ese reino y ciudad, acudiendo así en hacer enterrar los difuntos como en visitar los enfermos y tener lo necesario para ellos y la republica de mantenimientos y medicinas necesarias, enviando a la ciudad de Santafé y villa de Leiva por las que faltaban en Tunja, como era cañafistola⁷⁸ y otras cosas [...] para que todos los pobres y ricos gozasen de ella y no le faltase a ninguno, ni la encareciesen ni ocultasen los que la tenían para venderla a más subidos y excesivos precios [...] como sucedió con el vino que fue tanta la necesidad que se temió había de faltar para las iglesias porque había poco y era necesario para ellas y los enfermos convalécientes que escapaban de la peste en que puso muy gran cuidado.⁷⁹

Los testigos en forma unánime lo elogian: “acudía a visitar a los enfermos y hacer enterrar a los muertos arriesgando su vida por ser el mal como era contagioso y de su misma casa acudía con sus limosnas a los pobres mostrando tener mucha caridad con ellos”.⁸⁰ Torre Barreda murió ese año en Cartagena. Entre tanto, el cabildo de Santafé se dirigió al rey informando los infortunios de la *Peste general*, de gran mortalidad no solo entre los indígenas

76. *Ibíd.*, 159.

77. Rodríguez, *El Carnero...*, 333.

78. La cañafístula, casia purgante u hojaseén (*Cassia fistula*), fanerógama, familia de las fabáceas, se usa como laxante.

79. Rojas, *Corregidores y Justicia...*, 313.

80. *Ibíd.*, 314.

sino entre los mulatos, negros, mestizos y españoles, tanto americanos como peninsulares:

sin que se haya cesado de recurrir a Nuestro Señor con procesiones, sacrificaciones y oraciones suplicándole aplaque su ira, poniendo por intercesora a su beatísima madre. [...]. Creímos que la peste solo diera a los indios, pero hemos visto que con la misma violencia ha dado a los negros de que ha muerto una gran suma con daño irreparable del común del Reino. Y cuando pareció que iba en alguna declinación entre las naciones otras, paso con los mismos a los mestizos y mulatos y habiéndose detenido entre ellos algunos días con muerte de muchos se ha ido entrometiendo con los españoles nacidos en esos y estos reinos con la misma malignidad que le dio a los demás de que han muerto personas de punta y entre ellas algunas de este ayuntamiento.⁸¹

LA ERMITA DE CHIQUINQUIRÁ EN LA LOMA DE LOS AHORCADOS DE TUNJA

Al poco tiempo de volver de Santafé y medio siglo después de la *renovación* del cuadro de la Virgen, en 1636, el santuario de Chiquinquirá pasó a ser administrado por la Orden de Predicadores, tras una difícil permuta por las doctrinas de los pueblos de indios de Guachetá y Siachoque. El arzobispo de Santafé, el dominico Cristóbal de Torres concedió finalmente la propiedad del santuario de Chiquinquirá a la Orden de Predicadores, del que tomaron posesión el 30 de mayo de 1636, dos años después de la Peste general. En los documentos de entrega y posesión no se menciona la advocación del Rosario. La Virgen de Chiquinquirá adquirió la advocación del Rosario solo bajo el patrocinio dominico.⁸²

El 4 de enero de 1649 en el cabildo de Tunja se leyó una petición presentada por Pedro Pulido y varios vecinos que pidieron licencia para edificar una ermita o capilla en honor a la taumatúrgica Virgen de Chiquinquirá en el alto por donde llegó a la ciudad: “cosa en que resultará gran devoción y consuelo

81. Cabildo de Santa Fe, “Carta al Rey del cabildo secular de Santafé dando cuenta de la epidemia de peste en las provincias de Santa Fe y Tunja y de algunas de las personas que han muerto de ella”, Santafé, 6 de octubre de 1633, AGI, *Cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe*, legajo 61, ff. 53.

82. Cummins menciona que la Virgen se usó en una sola epidemia; se centra en Zamora y las comparaciones entre las vírgenes novohispana y neogranadina. Sugiere que en el siglo XVIII surge la explicación de la manta muisca para compararla con la tilma de Juan Diego. Tom Cummins, “On the Colonial Formation of Comparison: The Virgin of Chiquinquirá, the Virgin of Guadalupe and Cloth”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 74-75 (1999): 51-77.

a toda esta ciudad y los que vinieren a ella".⁸³ Posteriormente, en pleito entre los párrocos de la iglesia mayor de Santiago y las Nieves por la jurisdicción de la recién terminada ermita de Chiquinquirá, el beneficiado mayor de Tunja Pedro Rodríguez de León, declaró haber costeado con dinero, ornamentos y jornales de sus esclavos la construcción y decoración de la ermita, además de aclarar que existía desde la última visita del cuadro (1633), una copia en la iglesia mayor que debía ser trasladada a la nueva ermita al finalizarse. El vicario general del arzobispado de Santafé, Lucas Fernández de Piedrahita, falló el pleito en 1655 a favor de Las Nieves. El 25 de febrero de 1656 se realizó la ceremonia de posesión de la nueva ermita por parte de Cristóbal de Rojas, párroco de las Nieves.⁸⁴ En este proceso celebrado entre 1654 y 1656, en que se citan varios autos de la época de la segunda venida de la Virgen, no se le nombra con la advocación del Rosario, a pesar de que los dominicos ya estaban en posesión del santuario de Chiquinquirá.

La posterior advocación de esta ermita a san Lázaro ha sido tema abordado por varias fuentes que afirman erróneamente que el nombre del patrón de los leprosos fue otorgado a la ermita desde su fundación, como el secretario perpetuo de la Academia Boyacense de Historia Ramón C. Correa, quien sostiene que la construcción se hace tras la primera epidemia en el siglo XVI y no tras la *Peste general*.⁸⁵ En el mapa de Tunja levantado por el ejército del rey en 1816 se denomina al sitio *loma de los Ahorcados* y *Chiquinquirá* la ermita. En la visita del provincial de san Juan de Dios al hospital en 1820 menciona una casa "detrás del alto de Nuestra Señora de Chiquinquirá".⁸⁶ La advocación de la iglesia de Chiquinquirá a San Lázaro es de la segunda mitad del siglo XIX cuando la lepra se convirtió en la enfermedad que más preocupaba a las autoridades, en reemplazo de la viruela. En 1872 se fundó el Lazareto de Boyacá, refundado en 1890. Rubio y Briceño consignan en 1909, las romerías a la ermita, una en honor a san Lázaro, otra a la Virgen de Chiquinquirá y el barro milagroso que se sigue extrayendo en la capilla:

Una de estas romerías se efectúa el primer domingo de septiembre, para la fiesta de San Lázaro, y entonces toman barro cerca de la capilla, del cual se untan en la

83. Rojas, *Corregidores y Justicia...*, 358.

84. Joaquín de la Motta, "Ejecutoria. Capilla de nuestra señora de Chiquinquirá", *Repertorio Boyacense* 28-29 (1915-1916): 1256-1262, 1284-1292.

85. Ramón C. Correa, "La capilla del alto de San Lázaro de Tunja", *Repertorio Boyacense* 304-305 (1981): 303; Alberto Corradine, *La Arquitectura en Tunja* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1990), 84; Gustavo Mateus, *Tunja: Guía histórica del arte y la arquitectura* (Bogotá: Arco, 1995), 57.

86. Orden de San Juan de Dios, "Visita regular al hospital de Nuestra Señora de la Concepción", Tunja, 1820, Archivo Hospitalario (AHO), *Visitas de Conventos provincia de San Bernardo y Tierra Firme*, legajo 183, ff. 1v.

cara y otras partes del cuerpo, para sanar de algunas dolencias o para evitar el contagio del mal de Lázaro. La otra romería tiene lugar el 16 de diciembre, para la primera misa de Aguinaldo en honor de la Virgen de Chiquinquirá.⁸⁷

“BELLA FLOR DE NUESTRA TIERRA”

Los cronistas del siglo XVI no registran que la Virgen de Chiquinquirá fuera una advocación del Rosario. Juan de Castellanos en sus *Elegías* de 1602 menciona en dos ocasiones a la Virgen de Chiquinquirá sin nombrar la advocación del Rosario, dice Virgen *sin mancilla*, no del Rosario; tampoco lo hace fray Pedro Simón. El franciscano menciona “una santa imagen de Nuestra Señora” que ha obrado milagros y remedios en Chiquinquirá.⁸⁸

Un siglo más tarde, el genealogista Juan Flórez de Ocáriz, en 1674, es el introductor de la advocación a la Virgen del Rosario y la supuesta presencia del dominico Jadraque:⁸⁹

Según la tradición [...] andando religiosos de Santo Domingo en la doctrina o misión espiritual de los indios, pasando de unos pueblos a otros, dejaron a Fray Andrés Xadraque, lego que continuase la enseñanza de las oraciones a los muchachos, y entre ellos un platero, Antonio de Narváez, dispusieron la pintura de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, con túnica colorada y manto azul, niño Jesús en los brazos y la luna a los pies en una manta de algodón más ancha que larga y por quedar mucho blanco en los lados, lo ocuparon el derecho con San Antonio de Padua por ser Antonio el nombre del platero y el izquierdo con Andrés por llamarse Andrés el religioso.⁹⁰

La persona que patrocinó el cuadro fue el encomendero Santana para el altar de la capilla de Suta y pasó luego de perdido su color al aposento de

87. Ozías Rubio y Manuel Briceño, *Tunja desde su fundación hasta la época presente* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1909), 318.

88. Fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales [1623-1627]*, t. IV, Quinta Noticia, cap. XXXIX (Bogotá: Banco Popular, 1982), 511-514.

89. Vences aclara el error de Zamora, Groot, Tobar, Ocáriz y Ariza respecto a la presencia del dominico Jadraque en Tunja al pintarse el cuadro. Este religioso se inscribió en Sevilla para pasar a Indias en diciembre de 1561 y embarcó en febrero de 1562, es improbable que sea el inspirador del apóstol del cuadro, aunque Ariza insistió en que el promotor de la pintura fue Jadraque. Vences, *La Virgen de...*, 41.

90. Juan Flórez de Ocáriz, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada. Edición facsimilar de la impresión de Madrid de 1674* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990), 192.

Chiquinquirá, a donde fue la viuda de Santana con la esposa de su sobrino Pedro, María Ramos, a quien se le manifestó la *renovación*.⁹¹

Aguado sugiere que la evangelización del Reino necesitaba “que el todopoderoso Dios, con su entera omnipotencia, use de aquellos misericordiosos y excelentes e incomprensibles milagros de que la primitiva Iglesia usó por su misericordia, multiplicando siempre el número de los creyentes”. El fracaso del proceso de cristianización estaba relacionado con la confrontación entre encomenderos y órdenes religiosas: “las *milagrosas imágenes* prontas a gestarse como uno de los prodigios invocados por Aguado no estarían sólo al servicio de la conversión de los indígenas al cristianismo sino [...], especialmente a recuperar aquellas almas pecadoras de los españoles recién llegados”.⁹²

Vences aporta más argumentos sobre las transformaciones del cuadro desde la llegada de los dominicos a Chiquinquirá:

La disposición de las manos de la Virgen permite plantear que no portaba el Rosario –de la misma manera que en la copia más antigua, la de la casa del Fundador de Tunja– sobre este punto traigo a la memoria la copia manierista y la referencia documental de 1610, según la cual es el niño quien porta el Rosario. Después, en la copia de 1643 que los Dominicos encargaron a Antonio Acero de la Cruz quien dejó constancia de haber visto la pintura, con lo que se afirma la veracidad de la copia, se ve un rosario de cuentas negras y coral en la mano izquierda de la Virgen.⁹³

“ORGULLO DE NUESTRA RAZA”

A mediados del siglo XIX, el miembro de la Comisión Corográfica Manuel Ancízar contaba que en la basílica de Chiquinquirá consagrada en 1823, el cuadro estaba bajo un dosel enchapado de plata maciza lleno de joyas y pedrerías antiguas, donde sobresalían la media luna de oro cubierta de esmeraldas, el cinturón de diamantes y esmeraldas y la corona de oro, gruesas esmeraldas y perlas, sin embargo, afirma: “la intemperie a la que estuvo expuesto, ha borrado la pintura casi del todo no obstante la renovación”.⁹⁴

91. En el Sínodo provincial de 1556, el obispo Juan de los Barrios, se refiere al control de las imágenes sagradas por parte de la Iglesia. Olga Acosta, “Milagrosas imágenes marianas en el Nuevo Reino de Granada” (tesis de doctorado en Historia del Arte, Technische Universität, Dresden, 2008), 4-6.

92. *Ibíd.*, 4-6.

93. Vences, *La Virgen de...*, 150.

94. Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha*, t. I (Bogotá: Banco Popular, 1984), 51.

En 1841 volvió a salir la Virgen de Chiquinquirá rumbo a Bogotá y Tunja para apaciguar la guerra y curar una nueva peste de viruela. Hubo procesiones en Bogotá, Tunja, Ráquira, La Candelaria, Samacá y comarcas vecinas.⁹⁵ En 1871, José Gutiérrez de Alba describió la romería de diciembre: “Llamó nuestra atención un grupo numeroso de romeros, que [...] dirigían la vista y extendían las manos juntas, y en actitud de súplica ferviente, hacia el templo de Chiquinquirá, que se divisaba a lo lejos”.⁹⁶

En 1919 el obispo de Tunja mantuvo con los chiquinquireños agria disputa porque no quisieron prestarle el cuadro para coronarlo como reina de Colombia en Bogotá, en julio de ese año, lo que produjo el *cessatio a divinis* y el entredicho de Chiquinquirá. Días antes de conmemorarse en el campo de Boyacá el centenario de la batalla que dio la independencia al país, la Virgen estuvo en el sitio histórico, el 7 de agosto pasó nuevamente por Tunja, fue recibida en el ahora *Bosque de la República*, recorrió las iglesias y fue conducida por cuarta vez, la primera que no vino como taumaturga a la iglesia mayor convertida en catedral, 332 años después de su primera venida.⁹⁷ Se fue por el mismo lugar donde casi tres siglos atrás se había ido dejando saneada la ciudad, gratitud que los tunjanos pagaron al erigirle una ermita.

UNA MANTA DE ALGODÓN MENOS ANCHA QUE LARGA

Las coloniales pestes de viruela, sarampión y tabardillo (tifo exantemático) que, asociadas, causaron una gran morbilidad y mortalidad en el Nuevo Reino fueron las del siglo XVII, la de 1617 y 1621, la llamada *Peste general* de 1633 y la *constante* de 1692 a 1695. La epidemia de 1633 fue la más virulenta: “la grande aflicción y aprieto en que esta ciudad está y se halla con la rigurosa peste que hay en ella y muertes muy ordinarias”.⁹⁸ Germán Colmenares sostiene que la epidemia de 1633 diezmo la población indígena y afectó también a españoles, negros y mestizos; también fallecieron el arzobispo y

95. Rocío Londoño, “La Virgen de Chiquinquirá: símbolo de identidad nacional”, *Revista Colombiana de Sociología* 31 (2008): 89.

96. José Gutiérrez de Alba, *Impresiones de un viaje a América 1870-1884*, t. VII, Expedición al Norte (manuscrito desde el 19 de noviembre de 1871 al 18 de noviembre de 1872, 1871-1872), Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA).

97. Víctor Rojas Peña, *La Coronación de la Virgen de Chiquinquirá* (Tunja: ICBA, 1999), 119-164, 194-196.

98. Porras, *Corónica colonial...*, 141.

varios encomenderos,⁹⁹ pero fue la confluencia de la viruela con el tifus exantemático lo que causó la alta tasa de letalidad.

A diferencia de la Virgen de Guadalupe, la de Chiquinquirá se renueva en un sitio despoblado, como aseveran las fuentes, un lugar de frontera, un aposento ganadero en los confines de las provincias de Tunja y Santafé con escasa población hasta las renovaciones del cuadro, cuando la afluencia de peregrinos aumentó y el cabildo de Tunja decidió fundar un poblado de españoles. En textos del siglo XVIII se intentó comparar las renovaciones de Chiquinquirá con lo ocurrido en el Tepeyac, volviéndola una imagen para indígenas, posición predominante en artículos recientes del siglo XXI que exploran la devoción popular a la Virgen y que magnifican el papel de la vecina laguna de Fúquene como centro ceremonial que debiera ser reemplazado, en un acto de resistencia cultural y mimesis por la basílica de la Virgen del Rosario, además del asunto de la manta de algodón en que fue pintado, que resultó casi igual de ancha que de larga, según los análisis, lo que desvirtúa tanto las teorías sobre la composición del cuadro con los tres personajes y dos niños como su relación con la *tilma* guadalupana, asunto tratado en extenso en los artículos recientes.

Las renovaciones del cuadro están relacionadas con la disputa entre las órdenes religiosas presentes desde la conquista apoyadas por los encomenderos y el clero secular que empezó a intentar controlar el proceso de evangelización en el Nuevo Reino, a pesar de sus carencias de personal y recursos. La consolidación de la diócesis de Santafé, elevada a arquidiócesis en 1564, apoyada por la Real Audiencia, se realizó sin mucho éxito por el obispo Juan de los Barrios y el arzobispo Zapata de Cárdenas a finales del siglo XVI. Será el arzobispo Loboguerrero con ayuda de los jesuitas, en el siglo XVII, quien logre imponer las estrategias tridentinas.

Durante los siglos XVI y XVII, los habitantes de Tunja confiaron en el poder taumatúrgico de esta imagen viajera que, en tres ocasiones, dos durante la Colonia, se usó como *celestial medicina* ante las devastadoras pestes. Su presencia, según las fuentes, *sanó* enfermos, purificó el espacio contaminado por el pecado, floreció el campo y acabó la sequía en la ciudad de los encomenderos y sus contornos; epidemias de la Colonia temprana que diezmaron a los indígenas y produjeron el declive económico. La presencia de barro milagroso en Chiquinquirá y en Tunja es una coincidencia de tierras milagrosas y barros sanadores vinculados a la *celestial botica*.

Desde las explicaciones de las pestes coloniales, la idolatría de los indígenas y la vida licenciosa de los encomenderos produjeron estas crisis epidémicas y teologales a las cuales las milagrosas imágenes de lienzo y bulto acudieron en su ayuda. Solo Dios podía parar el castigo divino; la imagen de

99. Colmenares, *Historia económica y social...*, 153.

la Virgen adquirió connotaciones taumatúrgicas al servir de intercesora para que cesaran las epidemias con su divina influencia, que se extendió por varios territorios del antiguo virreinato del Perú y Costa Firme, cruzando el Atlántico hasta la Península.¹⁰⁰ La presencia médica en el Reino fue precaria en los siglos coloniales, la concepción hipocrática galénica arabizada traída de la Península, no tenía muchos elementos para luchar contra las epidemias, vistas como castigo divino por los pecados que contaminaban cuerpos, almas y tierras.¹⁰¹

La ermita de Chiquinquirá en Tunja, levantada por los vecinos en agradecimiento a su *celestial medicina*, que dos veces los salvó de la peste producida por sus pecados como única intercesora, fue construida en honor a la Virgen sin la advocación del Rosario que empieza a construirse cuando la Orden de Predicadores se encargó del santuario. Serán los cronistas coloniales tardíos y luego los historiadores dominicos, ya en la República, quienes se esfuerzan en asociarla con la advocación del Rosario y crear la justificación historiográfica de que un miembro de la orden de predicadores (Jadraque) fue el cocreador del cuadro.

La primera copia de la Virgen de Chiquinquirá es la pintada al temple sobre el muro en la clave de la puerta de la sala mayor de la casa del fundador de Tunja. Podemos precisar que fue pintada durante la primera visita de la Virgen entre diciembre de 1587 y enero de 1588 en la vecina iglesia mayor. Fue mandada a pintar por el hijo del fundador y heredero del mayorazgo Miguel Suárez de Figueroa, convirtiéndose en parte de un programa iconográfico posterior dedicado a la Inmaculada Concepción en las techumbres de la casa. Suárez de Figueroa patrocinó la primera capilla del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, así como la dote de su hermanastra para ingresar al convento de concepcionistas; su padre, el fundador de Tunja, en su testamento declaró ser “cofrade de las cofradías del santísimo sacramento, de la Veracruz y de Nuestra Señora de la Concepción y del Rosario”.¹⁰² En conclusión, la Virgen de Chiquinquirá, para los tunjanos que sufrieron las dos epidemias de los siglos XVI y XVII y que luego erigieron la ermita en honor de su *celestial medicina*, no tuvo la advocación del Rosario.



100. Cristina Pérez, *Circulación y apropiación de imágenes religiosas en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016), 22.

101. Solo hasta 1636 se realiza en Santafé la primera cátedra de Medicina a raíz de la *Peste General*; en ese mismo año asumen los religiosos de Juan de Dios la administración del hospital de Santafé y en 1639 el de Tunja.

102. Ulises Rojas, “El testamento del Fundador de Tunja”, *Repertorio Boyacense* 64 (1923): 797.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

- Archivo General de Indias, Sevilla (AGI).
Indiferente General.
Cabildos Seculares: Audiencia de Santafé.
- Archivo Hospitalario, Bogotá (AHO).
Visitas.
- Archivo Regional de Boyacá, Tunja (ARB).
Cabildo.
- Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá (BLAA).

Fuentes primarias impresas

- Ancízar, Manuel. *Peregrinación de Alpha*. T. I. Bogotá: Banco Popular, 1984.
- Castellanos, Juan de. *Elegías de Varones Ilustres de Indias 1602*. Bogotá: Arias Moreno, 1997.
- Flórez de Ocáriz, Juan. *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada. Edición facsimilar de la impresión de Madrid de 1674*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990.
- Gutiérrez de Alba, José. *Impresiones de un viaje a América 1870-1884*. T. VII. *Expedición al Norte*. Bogotá, manuscrito desde el 19 de noviembre de 1871 al 18 de noviembre de 1872.
- Oviedo, Basilio Vicente de. *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bucaramanga: Memoria Regional, 1990.
- Piedrahita, Lucas Fernández de. *Noticia Historial de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*. T. I. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1973.
- Rodríguez Freile, Juan. *El Carnero*. Medellín: Bedout, 1980.
- Rubio, Ozías, y Manuel Briceño. *Tunja desde su fundación hasta la época presente*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1909.
- Simón, fray Pedro. *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales [1623-1627]*. T. IV. Bogotá: Banco Popular, 1982.
- Solís y Valenzuela, Pedro de. *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.
- Tobar y Buendía, Pedro. *Verdadera histórica relación del origen, manifestación, y prodigiosa renovación por sí misma, y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que está en el Nuevo Reino de Granada de las Indias, a cuidado de los religiosos de la Orden de Predicadores. En Madrid, 1694*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1986.
- Torres de Mendoza, Luis. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*. T. IX. Madrid: Imprenta de Frias, 1868.

Tovar, Hermes. *Relaciones y Visitas a los Andes*, s. XVI. T. III. *Región Centro-Oriente*. Bogotá: Biblioteca Nacional, COLCULTURA, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993.

Zamora, fray Alonso de. *Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*. T. I. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, ABC, 1945.

FUENTES SECUNDARIAS

Acosta, Olga. "Milagrosas imágenes marianas en el Nuevo Reino de Granada". Tesis de doctorado en Historia del Arte. Dresden Technische Universität, Dresden, 2008.

Adarve, Mauricio. "La Virgen de Chiquinquirá o la mimesis sacral". En *Creer y poder hoy: memorias de la Catedra Manuel Ancizar*, editado por Clemencia Tejero, Fabián Sanabria y William Beltrán, 421-450. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 2007.

Álvarez-White, María Cecilia. *Chiquinquirá Arte y Milagro*. Bogotá: Arco, 1986.

Ariza, fray Alberto. *Apostillas a la historia de nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá (Precisiones y rectificaciones)*. Bogotá: Kelly, 1969.

_____. *Hagiografía de la milagrosa imagen de nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*. Bogotá: Iqueima, 1950.

Avellaneda, José. *La Jornada de Jerónimo Lebrón al Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Benavides, Fabián. "El arte de la palabra: las obras de arte de la Orden de Predicadores como medio de evangelización en el Nuevo Reino de Granada". En *Religiosidad e Imagen*, editado por Carlos Mario Álzate, Fabian Benavides y Mauricio Escobar, 97-126. Bogotá, Universidad Santo Tomas: 2014.

Brading, David. *La canonización de Juan Diego*. Ciudad de México: CIDE / Fondo de Cultura Económica, FCE, 2009.

_____. *La Nueva España. Patria y religión*. Ciudad de México: FCE, 2015.

Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta, 2007.

Cobo, Juan, y Natalie Cobo. *La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el período colonial*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018.

Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. Cali: Universidad del Valle, 1972.

_____. *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1984.

Corradine, Alberto. *La arquitectura en Tunja*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1990.

Correa, Ramón C. "La capilla del alto de San Lázaro de Tunja". *Repertorio Boyacense* 304-305 (1981): 301-303.

Cummins, Tom. "On the colonial formation of comparison: The Virgin of Chiquinquirá, the Virgin of Guadalupe and cloth". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 74-75 (1999): 51-77.

Francis, Michael. "Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica". *Fronteras de la Historia* 7 (2002): 13-76.

- Frassani, Alessia. "La Virgen de Chiquinquirá y la religión muisca". *Historia y Sociedad* 35 (2018): 61-86.
- Londoño, Rocío. "La Virgen de Chiquinquirá: símbolo de identidad nacional". *Revista Colombiana de Sociología* 31 (2008): 83-94.
- Mesanza, fray Andrés. *Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá fuera de Colombia. Hagiografía-Bibliografía*. Bogotá: Jotadé, 1942.
- Motta, Joaquín de la. "Ejecutoria. Capilla de nuestra señora de Chiquinquirá". *Repertorio Boyacense* 28-29 (1915-1916): 1256-1262, 1284-1292.
- Pérez, Cristina. *Circulación y apropiación de imágenes religiosas en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2016.
- Porras, Ernesto. *Corónica colonial de Tunja y su provincia*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 2006.
- Rappaport, Joanne, y Tom Cummins. *Más allá de la ciudad letrada: letramientos indígenas en los Andes*. Bogotá: Universidad del Rosario / Universidad Nacional de Colombia, 2016.
- Rojas Peña, Víctor. *La Coronación de la Virgen de Chiquinquirá*. Tunja: ICBA, 1999.
- Rojas, Ulises. *Corregidores y Justicias Mayores de Tunja desde su fundación hasta 1819*. Tunja: Imprenta del Departamento, 1963.
- _____. "El testamento del Fundador de Tunja". *Repertorio Boyacense* 64 (1923): 792-807.
- _____. *Juan de Castellanos*. Tunja: Biblioteca de Autores Boyacenses, 1958.
- Romero, Guadalupe. "Alonso de Narváez, pintor andaluz establecido en Tunja". En *Andalucía y América. Patrimonio artístico*, coordinado por Rafael López Guzmán, 13-30. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- Sebastián, Santiago. *Contrarreforma y Barroco*. Madrid: Alianza, 1981.
- Silva, Lina, y Jairo Gutiérrez. "Formas de apropiación material e inmaterial del milagro entre la población neogranadina, siglos XVI, XVII y XVIII". *Memoria Americana* 24 (2016): 7-31.
- Tudela, Fernando. "El encuentro entre dos mundos: impacto ambiental de la conquista". *Nueva Sociedad* 9 (1992): 198-209.
- Vences, Magdalena. *La Virgen de Chiquinquirá, Colombia: afirmación dogmática y fuente de identidad*. México: Basílica de Guadalupe, 2008.

El papel de Roma en la construcción de la Provincia de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX

*Rome's role in building the province of Córdoba
in the first decades of the nineteenth century*

*O papel de Roma na construção da Província de Córdoba
nas primeiras décadas do século XIX*

Valentina Ayrolo

*Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET, Argentina
vayrolo@gmail.com*

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.779>

Fecha de presentación: 4 de agosto de 2018
Fecha de aceptación: 3 de abril de 2019

Artículo de investigación



RESUMEN

Este artículo explora el papel de Roma en el desarrollo estatal-provincial de Córdoba (Argentina). Se considera el rol que tuvo el papa y los Estados Pontificios en el proceso de externalización de la Provincia y cómo estos actores sirvieron a la élite local en su propósito de reafirmar y legitimar su poder. Para ello, se estudia el juego de imágenes evocadas en función de dotar de identidad al sistema político vigente en la Provincia-Diócesis de Córdoba.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia de Argentina, historia de la Iglesia, Roma, Estados papales, Argentina, siglo XIX, Estado, administración católica.

ABSTRACT

The present article explores Rome's role in building the state-province of Córdoba (Argentina). It takes into consideration the role played by the Pope and the Papal States in the process of externalizing the province and how these stakeholders were at the service of the local elite to reassert and legitimize their power. For this purpose, it examines the set of images evoked to provide an identity to the political system in force at the time in the province-diocese of Córdoba.

Keywords: Latin American history, history of Argentina, history of the Church, Rome, Papal States, Argentina, nineteenth century, state, Catholic administration

RESUMO

Este artigo explora o papel de Roma no desenvolvimento estatal-provincial de Córdoba (Argentina). Considera-se o papel que teve o Papa e os Estados pontifícios no processo de externalização da Província e como estes atores serviram à elite local no seu propósito de reafirmar e legitimar o seu poder. Para tanto, se estuda o jogo de imagens evocadas para dotar de identidade o sistema político em vigor na Província Diocese de Córdoba.

Palavras chave: História Latino-americana, História da Argentina, História da Igreja, Roma, Estados papais, Argentina, Século XIX, estado, administração católica.

INTRODUCCIÓN

La construcción de los Estados nacionales es un tema que, de una manera u otra, importa a toda la historiografía dedicada al siglo XIX e incluso a una parte de la que se ocupa de las últimas décadas del XVIII. La cuestión concita interés porque es el proceso que domina y marca ese siglo. No obstante, pese a los intentos sistemáticos de muchos investigadores, no existe un solo modelo de construcción estatal ni una sola manera de concebir al Estado. Lo mismo ocurre con la Iglesia, sobre la cual también existen diversas definiciones que contemplan la historicidad de la institución, así como su autodefinición y percepción.¹

Durante los siglos XV y XVI se precisó de un nuevo término para dar entidad a los extensos ordenamientos políticos que excedían los límites de las ciudades, y fue así como el término Estado comenzó a mutar su significación y se convirtió en un concepto objeto de teorizaciones. Sin duda, después de Machiavelo, la interpretación más popular es la de Max Weber, quien analizó el proceso de construcción del Estado definiéndolo básicamente a partir de dos atributos: la existencia de un aparato administrativo y el monopolio legítimo de la fuerza.²

El caso argentino es un ejemplo de un proceso de construcción estatal no lineal.³ No fue la Argentina que existe hoy la que declaró la independencia, ni esa declaración implicó el inicio de un Estado único. Por el contrario, el Estado nacional argentino, tal como lo conocemos, fue un resultado alcanzado luego de treinta años de vida confederada para trece Provincias soberanas.⁴

1. Las reflexiones acerca de la Iglesia, de su esencia, de cómo se constituye en sujeto de teoría y cómo crea y recrea su propia definición y su imagen ha merecido la atención de muchos investigadores. Destaco los trabajos de Dominique Iogna-Prat citados en la bibliografía, sobre todo el artículo “¿Sociedad perfecta, sociedad completa? La Iglesia frente al riesgo de la modernidad”, donde aborda este asunto. Para el Río de la Plata, quien ha reflexionado sobre este asunto cuestionando el uso del término Iglesia para el siglo XIX es Roberto Di Stefano. Véase “En torno a la Iglesia colonial y del temprano siglo XIX. El caso del Río de la Plata”, *Takwá, Revista de la Universidad de Guadalajara*, n.º 8 (otoño 2005): 49-65.

2. Véase Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, FCE, 1985), 86-116.

3. Para el caso argentino observamos que la forma y el ritmo del proceso de construcción estatal según esquemas modélicos no fueron lineales.

4. En un libro sugerente y muy difundido dentro de la historiografía argentina, Óscar Ozslak consigna una serie de atributos que, a su juicio, dan cuenta del carácter estatal de las unidades políticas destacando la capacidad de externalizar el poder y la de internalizar una identidad colectiva como forma de control ideológico y mecanismo de dominación.

El presente artículo analiza el tema enfocándose en la experiencia de Córdoba en tanto ente soberano, con precedencia a la conformación del Estado nacional argentino.⁵ En el caso en estudio, la necesidad de externalizar el poder a través de su reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales se manifiesta como una de las aristas del proceso de construcción provincial.

En ese contexto general, y continuando con reflexiones anteriores, este trabajo propone explorar el lugar de Roma y del papa en el desarrollo estatal-provincial de Córdoba, considerando el rol que estas entidades tuvieron en el proceso de externalización de la Provincia.⁶ Además, se observará cómo sus representaciones sirvieron a la élite local en su propósito de reafirmar y legitimar su propio poder. Para ello reparamos en el juego de imágenes evocadas en función de reafirmar la soberanía del sistema político vigente en la Provincia-diócesis de Córdoba.⁷

Este análisis pone el acento en la cooptación por parte del Estado de las unidades políticas menores (las Provincias). Véase Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino* (Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982). Su tesis ha sido cuestionada en un libro aparecido en 2010, donde se plantea que el Estado argentino resultó de la convergencia de las dinámicas provinciales con las del poder centralizado, lo que implica el reconocimiento de que hubo un proceso anterior que dotó a cada unidad política menor (Provincia) de elementos de estatidad que nutrieron el proceso de construcción del Estado nacional. Véase Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez, eds. *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (Buenos Aires: Biblos, 2010), en particular la introducción.

5. Si bien la calidad estatal de las Provincias argentinas durante el período que comprende los años 1820-1852 es muy discutida por la historiografía, las considero como tales en tanto manejan sus atributos soberanos. Acordamos con Chiaramonte cuando afirma que el uso de la denominación de Provincia “remite a una posición subordinada en una unidad política mayor”. José Carlos Chiaramonte, “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”. En *Federalismos latinoamericanos: México/ Brasil/ Argentina*, coord. por Marcello Carmagnani, 81-127 (México: FCE, 1993), 96. Usaré mayúscula cuando me refiera a la Provincia en este sentido.

6. Teniendo en cuenta que todavía a principios del siglo XIX Roma era sede de los Estados Pontificios y también centro de la Iglesia católica, nos referiremos a Roma en tanto sede binaria de poder.

7. La denominación de Provincia-diócesis en tanto unidad dotada de un sentido y una lógica propios parece la más adecuada para el período que va de 1820 a 1852, años en los que se conjugan factores ideológicos (federalismo), morales (catolicismo) y políticos para dar coherencia a una organización “estatal” y facilitándole la gobernabilidad política en tiempos de altos niveles de conflictividad y violencia. En otro lugar analizamos la definición de Córdoba de cara al interior provincial; véase Valentina Ayrolo, “La construcción de un sistema político alternativo. Córdoba durante el gobierno de Juan Bautista Bustos, 1820-1829”. En *Actores, representaciones e imaginarios, nuevas perspectivas en la historia política de América Latina: homenaje a François Xavier Guerra*, comp. por Jaime Peire, 197-216 (Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007).

Empezaremos describiendo la comunicación y los vínculos que se establecieron entre Sudamérica y Roma para ver las bases de esa relación. Luego analizamos los elementos que contribuyeron a la autopercepción provincial de cara al Papado, para continuar examinando las imágenes que sobre este vínculo circulaban en Córdoba. Por fin, concluiremos nuestro artículo mostrando cómo esas imágenes, a modo de los espejos de un caleidoscopio, fueron apuntalando el proceso de construcción provincial, otorgándole una oportunidad de autodefinición en tanto entidad política, esto es como Provincia, de cara al exterior.

LA COMUNICACIÓN ENTRE SUDAMÉRICA Y ROMA

Como es sabido, el uso del patronato obstaculizó la posibilidad de establecer una relación fluida entre Roma y América. Por eso, durante el período colonial, pero también después de la Independencia, la información relativa a ambas partes estuvo mediada por los patronos de la Iglesia: primero por España y luego por los gobiernos locales.⁸

Recordemos que el término patronato designa, básicamente, el derecho que tenía un patrón de presentar ministros para una iglesia bajo su tutela.⁹ Este derecho fue uno de los más importantes que obtuvo la Corona española de manos del papa entre finales del siglo XV y principios del XVI.¹⁰ La calidad asignada a esta potestad fue creciendo a lo largo del tiempo. En un

8. Para ayudar al lector a ubicarse cronológicamente indico algunas fechas clave. El Virreinato del Río de la Plata se funda en 1776 al desprenderse del Virreinato del Perú. La capital virreinal estuvo en Buenos Aires y la ciudad de Córdoba fue sede del gobierno de una de las gobernaciones intendencias virreinales. En 1810 se constituye una Junta revolucionaria en Buenos Aires que logra la adhesión de gran parte de las jurisdicciones que le estaban sujetas y se inicia el proceso de guerra de independencia. Luego, hacia 1813, la revolución da un giro y en 1816 se declara la independencia de las Provincias Unidas en Sud América. En 1820 ese proyecto político se termina y las ciudades recuperan su soberanía, constituyéndose una confederación de Provincias, que sin perder de vista la idea de constituir un país común, se manejan y se vinculan entre sí por medio de pactos y acuerdos hasta 1852. Véase el manual de Tulio Halperin Donghi, *De la revolución a la confederación rosista* (Buenos Aires: Paidós, 1984).

9. Como reconocimiento del descubrimiento de América, el papa Julio II por medio de la Bula *Universalis ecclesiae regiminis* del 28 de julio de 1508 otorga a los reyes de España el patronato sobre las iglesias de Indias y el derecho de presentación. Véase Christian Hermann, *L'Eglise d'Espagne sous le patronage royal (1476-1834)* (Madrid: Casa de Velásquez, 1988).

10. Otros derechos se sumaron a este, como el de la percepción de los diezmos de Indias cedido por Alejandro VI el 16 de noviembre de 1501. Los documentos de ambas concesiones pueden consultarse en Archivo General de Indias (AGI), 29.1.1/*Patronato*, 1, N, 8, R, 1.

principio el patronato significó la posibilidad de elegir y presentar al papa los candidatos para cubrir beneficios eclesiásticos señalando el aspirante preferido. Aunque siempre se manejó de forma útil a la monarquía, hubo diferencias notables entre la concepción de los Austrias y la de los Borbones vinculadas a las necesidades y prioridades de cada dinastía, así como del momento histórico. En el siglo XVIII, cuando se desarrollan las teorías del regalismo, el patronato fue considerado como un derecho soberano y se logró la calidad de universal para la administración de las Indias.

Pese a que existieron mecanismos a través de los cuales la Santa Sede podía tomar conocimiento directo del estado de las iglesias de América, estos no eran eficaces como para garantizar a Roma una información rápida, segura y de primera mano. Uno de los instrumentos pensados y creados para lograr una comunicación directa entre el papa y sus obispos eran las llamadas *Visitas ad limina*. Según estableció la Bula de Sixto V *Romanus Pontifex*, de 1585, los obispos (entre otras dignidades) debían jurar visitar “a su debido tiempo” las tumbas de San Pedro y San Pablo,¹¹ tenían que informar al papa cómo cumplían sus funciones pastorales y visitar su diócesis ellos o delegar la tarea.

Para el caso americano, los informes resultantes debían ser enviados a Roma cada diez años por medio de la Congregación del Concilio previa remisión al Consejo de Indias para que las estudiase y le diese pase.¹² La irregularidad en la realización de las visitas estuvo motivada, sobre todo, por las dudas que había sobre el carácter obligatorio de las mismas. El incumplimiento por parte de los obispos americanos del envío de los informes a Roma quitó a este recurso su peso y el verdadero carácter de canal directo de comunicación.

La última *Visita ad limina* enviada a Roma desde el virreinato del Río de la Plata fue la que hizo el obispo de Buenos Aires, Benito de Lué y Riega en 1804. Para la diócesis que nos interesa, Córdoba, la *Relation* del obispo del Tucumán Pedro Miguel de Argandoña, de 1750, fue la última.¹³ Conviene aclarar que en ese momento Córdoba era parte de la diócesis de Tucumán –la de Córdoba se crea en 1806– y que no resulta extraño que luego de esta fecha no existan más *Relatio ad limina* para la región ya que por la Real Cédula del 1.º de julio de 1770 el cumplimiento de las *visitas* quedaba a criterio de los preladados. Esta disposición se reafirma en 1777 cuando se resuelve que los obispos de Indias no tenían obligación de realizar las visitas ni de enviar los

11. Esta disposición se delegó, de manera general, a procuradores o miembros de las órdenes con casa en Roma. Véase Fernando Aliaga Rojas, *La relación de visita ad limina de 1609 y los precedentes de la iglesia en Chile en el siglo XVI* (Santiago: Universidad Católica de Chile, 1967), 26.

12. *Ibíd.*, 23.

13. Véase Santiago Barbero, Estela Astrada y Julieta Consigli, *Relaciones ad Limina de los obispos de la diócesis del Tucumán (s. XVII al XIX)* (Córdoba: Prosopis, 1995).

informes correspondientes.¹⁴ Todo lo dicho explica la desinformación que el papa tenía sobre América.

Con todo, y sumados los problemas surgidos por la entrada de Napoleón a España, podemos decir que a partir de 1820 la percepción del papa sobre la Iglesia americana se fue modificando. Este cambio fue estimulado por los acontecimientos políticos, pero fundamentalmente por los informes que recibieron los Estados Pontificios de manos de eclesiásticos recién llegados a Roma desde América. Es a partir de ese momento que la Secretaría de Estado comienza a tomar conciencia de lo que estaba pasando en Sudamérica y de la gravedad del caso para sus intereses: los recientes acontecimientos políticos podían significar para Roma la pérdida de esas iglesias.

ROMA ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA: CONTACTO Y COMPROMISO

En 1814 Fernando VII volvió al trono español. El monarca informó al papa lo que estaba ocurriendo en América de forma confusa y poco precisa. Mencionó la extensión y continuidad de “la revolución americana”, pero menguó su peso. Roma a su vez, también desestimó la información, considerando dichos movimientos revolucionarios como resonancias lejanas de las revoluciones europeas.

Por una cuestión estratégica y política luego del regreso del papa a Roma, en 1815, para la Santa Sede lo más importante era estabilizar su propia administración,¹⁵ y, de cara a lo que ocurría en España, donde también se había librado una revolución de independencia durante el cautiverio del rey, retomar los vínculos sin conflictos.¹⁶

En 1816, en el Río de la Plata, un Congreso reunido en la ciudad de Tucumán declaró la independencia de las Provincias Unidas en Sud América y discutió la forma de gobierno que adoptaría el nuevo cuerpo político.¹⁷ Sin duda, los diputados no eran ajenos a lo que estaba pasando en Europa, y entre ellos muchos estaban seriamente interesados en instaurar una monarquía por considerarla la forma de gobierno más adecuada y más viable para la región. Un

14. Aliaga Rojas, *La relación de...*, 28.

15. Recuérdese que entre 1812 y 1814 el papa Pío VII es prisionero de Napoleón y solo regresa a Roma en 1815.

16. Véase Roger Aubert, “La Iglesia católica de la Restauración” En *Manual de Historia de la Iglesia*, coord. por Hubert Jedin, t. VIII, 2.º parte, 282-308 (Barcelona: Herder, 1978).

17. Este es el nombre que toma gran parte del territorio de lo que luego será la República Argentina. En este sentido, señalamos que las ciudades de Charcas, Mizque y Chichas que firmaron el acta de independencia no se integraron luego a la Argentina y las de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y San Luis no la juraron y sí integraron después el país.

sector de aquellos que apoyaban este último proyecto, quería un rey europeo para el Río de la Plata. Otro grupo sostenía que debía coronarse un rey inca.¹⁸

En el último año de lo que se conoce como el primer ciclo de la revolución rioplatense (1810-1815), algunos agentes locales fueron enviados a Europa con el propósito de lograr el apoyo de las potencias extranjeras. El primer acercamiento entre Roma y América del Sur coincidió con la restauración monárquica en Europa bajo el signo de la Santa Alianza, firmado en septiembre de 1815. Por ello, muchos de los sectores allegados al papa vieron con buenos ojos la instauración en América de monarquías constitucionales en armonía y bajo la tutela pontificia. Entre aquellos que avalaban esta idea se encuentra el presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, diputado por ciudad de La Rioja en el Congreso de 1816, quien el 31 de julio de ese año, coincidiendo con otros diputados, sostuvo que la forma de gobierno del nuevo Estado debía ser monárquica, constitucional y hereditaria.¹⁹ También apoyó la moción de enviar a un representante de las Provincias Unidas a Roma para establecer relaciones con la Sede Apostólica, aportando para ello parte de sus pensiones.²⁰

Además de Manuel Belgrano viajaron a Francia y España Manuel de Sarra-tea y luego Bernardino Rivadavia con la intención de lograr el apoyo de esos países y coronar como rey al príncipe de Luca, quien desposaría una infanta portuguesa para incorporar la Banda Oriental del Uruguay al nuevo Estado. Aunque el proyecto parecía atractivo, no logró el apoyo deseado. En 1820 Francia manifestó su total negativa a apoyar el plan, con lo que el caso se cerró.²¹

18. Esta última propuesta fue defendida por Manuel Belgrano quien creía que una monarquía de esas características lograría reconciliar la revolución rioplatense con Europa y con América transformándola en un suceso continental. Véase Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina* (Buenos Aires: 1857), cap. XXIX, "El Inca, 1816", 182-211.

19. Manuel Belgrano, recién llegado de Europa ya lo había propuesto en sesión secreta del 6 de julio de 1816. Véase Gabriela Tío Vallejo y Facundo Nanni, "Una difícil centralidad. El clima político en Tucumán en tiempos del Congreso", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 16, n.º 1 (abril 2016): 2-7. <http://www.anuarioiia.fahce.unlp.edu.ar/>.

20. En sentido estricto, el Río de la Plata nunca había mantenido relaciones directas con la Santa Sede por la intermediación que en uso del Patronato hacía España. En 1813, la asamblea había decretado: que "el Nuncio Apostólico residente en España" estaba impedido de ejercer "acto alguno de jurisdicción en el Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata" y por ello se ordenaba "que habiendo reasumido los Reverendos Obispos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sus primitivas facultades ordinarias, usen de ellas plenamente de sus respectivas diócesis mientras dure la incomunicación con la Santa Sede Apostólica". Los detalles de esta cuestión pueden verse en Valentina Ayrolo, *El abrazo reformador. Las reformas eclesíásticas en tiempos de construcción estatal. Córdoba y Cuyo en el concierto iberoamericano (1813-1840)* (Rosario: Prohistoria, 2017).

21. En 1820 el encargado francés de asuntos diplomáticos en Buenos Aires, H. Le Moyne, escribía a su gobierno: "Monsieur, le gouvernement français a le plus vif intérêt pour la situation de Buenos Ayres et il est disposé á faire de tout son mieux pour

Varios autores afirman que el diputado y eclesiástico Valentín Gómez, que partió en misión diplomática hacia París en 1818, llevaba como uno de sus cometidos establecer contacto con la Santa Sede. Según supo monseñor Raffaele Mazio cuando en 1823 actuaba en la Comisión de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios:

por decreto del Senado [se refiere al Congreso de 1816] se le suministraron al Dr. Valentín Gómez 30.000 escudos del erario público encargándole buscar en Francia la protección de S. M. cristianísima para aquellas provincias, luego pasaría a Roma a suplicar al Santo Padre que tenga a bien proveer de obispos a las diócesis vacantes [...] pero temiendo la presencia del embajador español en Roma, no osó venir y volvió a América sin haber cumplido la misión que se le había confiado.²²

Pero, aparentemente, dicho contacto no se logró.²³ Como es conocido, una vez repuesto Fernando VII en el trono de España intentó restaurar el orden colonial en América, buscando el apoyo papal. No obstante, lo único que consiguió fue el breve *Esti Longgisimo* promulgado por Pío VII en 1816 que, dirigido a los obispos americanos, los exhortaba a que encarrilasen a sus feligresías y retornasen al gobierno de España. Si bien el Breve tuvo repercusión en América, no fue obedecido.²⁴

faciliter les moyens á fin qu'il se constitue en une monarchie constitutionnelle, car c'est l'unique systhème gouvernemental qui convient aux intérêts de tous les deux (...)". Sin embargo, la propuesta fue desestimada. Archivo del Quai d'Orsay, "Correspondence Politique", vol. 2 (1820-1827), 38.

22. *Relaciones entre la Santa Sede e Hispano América (RSSHA)*, t. II (Roma-Caracas: 1959-1960), doc. 2: 8-9. Mi traducción.

23. La supuesta misión de Gómez no está documentada en los archivos vaticanos consultados; solo encontramos un párrafo de la carta del religioso Idelfonso Villaroel que dice: "que la Santa Sede Apostólica provea quanto antes de opoxunos xemedios à tantos males: a este efecto acoxdaxon, tres años hace, de embiar un diputado o representante à esta curia romana, como el hecho vino el Dr. Dn. Valentín Gómez, ahoxa actual pxovisor de Buenos Ayxes, è ignora la causa de no haber llegado à Roma". Archivo Secreto Vaticano (ASV), *Carte Mazio* n.º 41 (América). Sin embargo, varios autores han hablado de ella como de un hecho real sin demostrar ninguno dónde obtuvieron la información. Un ejemplo de esto se encuentra en el libro de Rubén Vargas Ugarte, *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana* (Lima: Lib. Imp. Gil, 1962), 332, y en Avelino Gómez Ferreyra, Pedro "El americano" y una misión diplomática argentina (Buenos Aires: Huarpes, 1946).

24. El Breve decía: "uno de sus hermosos y principales preceptos es el que prescribe la sumisión a las Autoridades superiores, no dudamos que en las connomciones de esos países, que tan amargas han sido para Nuestro Corazón, no habréis cesado de inspirar a vuestra grey el justo y firme odio con que debe mirarlas". En 1824 el papa León XIII da a conocer un nuevo breve denominado *Etsi iam diu*. En él se alienta nuevamente a los americanos a volver a España esta vez incluyendo en la lista de males a los que están sometidos los americanos las ideas secularizantes. La noticia llegó al Río de la Plata en 1825 por medio de *El Observador Eclesiástico* de Córdoba.

Lo ocurrido en el Río de la Plata entre los años 1810 y 1814 fue retomado en 1818 por el informe que el obispo de Córdoba, Rodrigo de Orellana, envió a Roma desde España, a donde había llegado escapando de los gobiernos revolucionarios. A partir de allí se comenzó a pensar en tomar contacto directo con el sur de América y establecer un gobierno eclesiástico sobre bases diferentes.

Si tuviésemos que dividir las relaciones de Roma con Sudamérica hispana en etapas podríamos decir que, en un primer momento, que dura hasta 1819, la comunicación directa con el papa fue prácticamente nula. En 1819 se abre una segunda etapa en la que se establece comunicación entre algunos eclesiásticos en particular y los Estados Pontificios. Entre 1818 y 1821, los documentos que llegaron a Roma fueron tres. El primero el de Orellana, ya mencionado, que data de 1819-1821.²⁵ El segundo informe fue llevado en persona a Roma por el franciscano de Buenos Aires, Pedro Luis Pacheco, en 1821, y por último, el del presbítero Ignacio Cienfuegos, enviado del gobierno chileno –presidido por Bernardo de O’Higgins–, quien llegó a Roma a fines de 1821 con el propósito de obtener el envío de un vicario con plenos poderes a su país.²⁶ Este período se prolonga luego, con la misión pontificia encargada a monseñor Giovanni Muzi en 1824, hasta la instauración de la Nunciatura de Brasil para América Latina, en 1829.²⁷ A partir de ese momento podemos identificar la tercera etapa, en la que se establece contacto directo entre las dos partes y la información circula con bastante fluidez, aunque siempre dependiendo de la coyuntura y voluntad política, sobre todo de las Provincias Unidas en Sud América, por establecer relaciones formales con Roma. Respecto de esto último, pese a las declaraciones de algunos personajes, la élite en el poder sabía que un concordato pondría en discusión las atribuciones que sobre la estructura eclesiástica

25. En una carta que Orellana escribe a las carmelitas de Córdoba les dice: “ante todas las cosas digo, que habiendo escrito al Santo Padre haciéndole relación de lo bueno, y malo, que se halla en esas Provincias; me ha contestado Su Santidad por dos veces, honrándome sobre manera con las muy afectuosas expresiones, y concediéndome varias gracias, y privilegios aun sin haberlas pedido...”. Américo Tonda, *El obispo Orellana. Sus cartas a las Carmelitas de Córdoba* (Rosario: Pontifica Universidad de Rosario, s. f.) 84.

26. En este período, algunos personajes se identificaron como voceros papales y defensores de las prerrogativas pontificias. Muchos de ellos habían establecido lazos con Roma a título personal. Este acercamiento les hizo ganar la confianza pontificia tendiendo puentes entre Roma y América. Algunos posteriormente fueron nombrados obispos y se convertirán en articuladores entre Roma y las Provincias.

27. La misión Muzi destrabó la comunicación entre el papa y Sudamérica, estableciendo para ambas partes un lugar en el mapa de las relaciones interestatales. Véase Valentina Ayrolo, “Una nueva lectura de los informes de la misión Muzi: La Santa Sede y la Iglesia de las Provincias Unidas”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º 14, 3.º serie (2.º semestre 1996-1997): 31- 60.

tenían los gobiernos locales en su calidad arrogada de patronos.²⁸ Y vale la pena insistir en que si bien el patronato fue una prerrogativa de la que hicieron uso los gobiernos, el clero también se benefició.

La llegada de informes desde América y la preocupación que estos provocaron, impulsaron la modificación del esquema administrativo de la Secretaría de Estado romana. Así, la *Congregatio Super Negotiis Ecclesiasticis Regni Galliarum* fue transformada en *Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios*, que centró su actividad en el tratamiento de todos los asuntos relativos a las relaciones de Roma con el resto de los territorios.²⁹

El 18 de abril de 1823 la *Congregación* se reunió en Roma con el fin de determinar una nueva política para los territorios americanos.³⁰ Motivados por el pedido del Gobierno chileno, se decidió el envío de una misión pontificia a Chile, que fue la primera a América. La comitiva debía detenerse también en el Río de la Plata intentando establecer contacto con los nuevos gobiernos.³¹ Para conducirla se designó como responsable al auditor de la nunciatura de Viena, Giovanni Muzi. Además, lo acompañaron como asistente Giovanni María Mastai-Ferreti (futuro Pío IX) y Giuseppe Sallusti como secretario. Las instrucciones generales de la misión estaban destinadas a poner orden y legitimidad en la Iglesia americana e incluían el encargo de promover la comunicación ente Sudamérica y el papa. También debía producir un informe completo sobre el estado de cosas encontrado.³²

La misión Muzi llegó al Río de la Plata en un momento de pleno reacomodo político. Como ya se mencionó, las Provincias que habían declarado la independencia en 1816, y tal como señala el documento de monseñor Mazio de 1823 antes citado, “no se concentraron en un solo gobierno, sino que se encuentran divididas en más gobiernos”. En 1820, luego de diez años de intentos por gobernar de manera unificada el exterritorio del Virreinato del Río de la Plata, las ciudades que habían sido centros políticos de la admi-

28. Es importante tener en cuenta que el primer concordato entre el Vaticano y la República Argentina data de 1966.

29. Su creación data de los años 1805-1809 y fue obra de Pío VII. La primera sesión se realizó el 16 de agosto de 1814 bajo la presidencia del cardenal Bartolomeo Pacca.

30. *RSSHHA*, 3-14.

31. “Relazione stesa da Monsignor Mazio per la Congregazione del 18 aprile 1823”, Archivo Secretaría de Estado del Vaticano (ASEV), 281, 1825-1850, en *RSSHHA*, 5-15.

32. En las instrucciones de Muzi se decía que “no impida a los fieles la comunicación directa con la Santa Sede, que tanto interesa de conservar (...) deberá procurar, que la comunicación directa con la Santa Sede por parte de los fieles susodichos adquiera mayor vigor y extensión insinuando les que recurran a Roma...”. Las instrucciones se encuentran en Pedro de Leturia y Miguel Batlori, *Primera Misión Pontificia a Hispano América (PMPHA)* (Ciudad del Vaticano: Biblioteca Apostólica del Vaticano, 1963) Informe 2, documento n.º 7, 94-107.

nistración colonial –tal como Córdoba– se independizaron y, reasumiendo cada una su soberanía, conformaron trece estados que se dieron el nombre de Provincias. Esta situación explica que la visita de monseñor Muzi haya significado para cada una de ellas cosas diferentes, aunque para todas fue la oportunidad de posicionarse políticamente de cara al territorio que dominaban y al exterior de él.

Mientras tanto, las explicaciones que el papa daba a España, de su deber de socorrer a los fieles americanos sedientos de pastores, no satisficieron al rey.³³ La rispidez entre Madrid y Roma era evidente y el malestar estalló en 1827, cuando el rey español rechazó a monseñor Francisco Tiberi, el nuncio enviado por Roma para remplazar en sus funciones a Giustiniani.

Ante la evidencia de las pérdidas, la actitud de hacer oídos sordos a los argumentos papales no era tan fácil de sostener para todos los españoles. En un documento de 1825, Giustiniani responsabilizó a los representantes de la Santa Alianza por alentar a España para que sostuviese a cualquier costo sus pretensiones sobre América, incluso a riesgo de perder las plazas que aún le eran fieles. Además, sugirió al papa que dejando salvada la soberanía del rey de España manifestase que no podía abandonar a su suerte a los fieles americanos.³⁴

Por su parte, en 1828 el embajador español cerca de la Santa Sede destacaba las dificultades que encontraba para frenar las designaciones que se realizaban a sugerencia de los políticos americanos. José Aparici decía a su rey que seguir empecinados con los dominios de ultramar era inútil:

es imposible mantener por mas tiempo lo que hasta ahora se ha conseguido con suma dificultad. [...] S.M. no ejercita de muchos años a esta parte derecho alguno de soberanía sobre aquellos antiguos dominios de la Corona. Pretender nombrar obispos donde no se ha nombrado ningún empleado civil ni militar parece contrario a todas las reglas, [...] desemancipándose la esperanza de que V.M recupere el ejercicio de la soberanía en aquellas provincias me es imposible sostener por más tiempo la interdicción de S.M. en el nombramiento de obispos propietarios de aquellas sillas [...] por mi parte no hallo medio de evitar por más tiempo que S.S. nombre obispos en América a propuesta de los mandones de aquellas provincias.³⁵

El texto sin dudas refiere al nombramiento de un obispo *in partibus* para la Gran Colombia que sin informar al gobierno de Madrid había hecho el

33. ASEV, *América*, A III (1826-1827), pos. 7-9, Fasc. 2, 41.

34. ASV, *Nunciatura di Madrid*, Buste 270-Vescovi- "Sulle Americhe", n.º 2873, 189-200. Madrid, 25 de septiembre de 1825.

35. Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (AEES), *Grandes Expedientes* (América), leg. 919 (1814-1833), n.º 515, 8 de noviembre de 1828 (Reservada).

papa León XII en 1825³⁶ y a los vicarios apostólicos, con atribuciones de obispos *in partibus* nombrados en 1824 por Muzi para Cuyo, Córdoba, Buenos Aires y Montevideo.³⁷

Siguiendo con la lógica que describimos y respondiendo al pedido de un nuncio para Brasil, en 1829 se designó a monseñor Pedro Ostini –nuncio en Suiza y arzobispo de Tarso– como nuncio apostólico para toda Sudamérica y México con sede en Río de Janeiro.³⁸ En la práctica esto significaba que todas las noticias concernientes a los asuntos eclesiásticos de Iberoamérica deberían enviarse a Río de Janeiro para su posterior resolución. Se esperaba que los graves problemas que aquejaban a los estados independientes de la América española encontrarán algún tipo de arreglo gracias a la nunciatura.³⁹

En 1831, cuando Mauro Capellari fue elegido papa –Gregorio XVI– las iglesias americanas comienzan a alinearse con Roma. Capellari conocía bien el problema de América y sabía que debía ser resuelto de una vez por todas. Sus antecesores habían intentado gobernar la Iglesia, disimulado sus actos frente a España.⁴⁰ Cambiando el estilo de lo realizado, una de las primeras resoluciones fue dar a conocer su Encíclica *Solicitudo Ecclesiarum* el 8 de agosto de 1831, exhortando a los americanos a obedecer a los gobiernos de turno a

36. El nombramiento se hizo “en consonancia con un votum de Mauro Capellari, futuro papa Gregorio XVI (...)”. En una comunicación de 1825 se menciona que Giustiniani se enteró por el internuncio de “cuestiones francesas” que la Santa Sede tenía comunicación con Colombia mostrando política de disimulo adoptada por el papado. ASV, *Nunciatura di Madrid*, Buste 270-Vescovi- “Raporti venutti ha la Santa Sede e il Messico y altre coloni (...) independenti (1825-1826)”. Affari Ecclesiastici di America, 182. También véase Jedin, *Manual de historia...*, vol. VII, Parte Segunda, 289.

37. En 1828, según informa José Aparici –encargado de negocios de España en Roma–, el papa seguía designando vicarios apostólicos “a fin de que por falta de pastores no venga a menos la religión católica en aquellas Provincias o no se introduzca en ellas la indiferencia de religión que se haya establecida en los Estados Unidos de Norte América”. Además, se agrega que el rey español habría estado al corriente y de acuerdo. AEES, *Grandes Expedientes* (América), leg. 919.

38. “La destinación del Nuncio apostólico cerca del Emperador de Brasil habiendo sido revisada oportunísimamente por las presentes circunstancias, en las que se encuentra la religión católica no sólo en la extensión del imperio, pero mucho más en las vastas Provincias de la América meridional, y en México, antes dependientes de la monarquía española y ahora todas anhelando su independencia [...] ha hecho surgir el proyecto de diputar el dicho Nuncio en calidad de delegado apostólico para toda América Meridional, y la Provincia de México...”. ASEV, *Brasile* (1829-1832), pos. 20, Fasc. 143, 72.

39. Luego de tres años en Río de Janeiro (1829-1832), Ostini fue reemplazado por Mons. Fabbrini hasta 1842.

40. En 1827, Aparici aseguraba a Manuel González Salmón, secretario interino de Estado, que el papa no había realizado convenio alguno con los países de América y que los nombramientos respondieron a las circunstancias extremas. AEES, *Grandes Expedientes* (América), leg. 919 (1814-1833), s. n. 20 de agosto y n.º 130: 4 de julio de 1827.

fin de mantener y conservar la paz pública para garantizar el restablecimiento de una iglesia bien organizada sobre bases sólidas.

EL PRIMER CRISTAL: LA AUTOIMAGEN

En las primeras décadas del siglo XIX la sociedad cordobesa estaba lejos de pensarse como un Estado moderno. Las referencias que de ella daba, la imagen que de sí construía, tenían en la base signos de una matriz católica romana de antiguo régimen. Cristóbal de Aguilar, hombre público y poeta de Córdoba, usaba metáforas organicistas para representar a esa sociedad alegando que su buen funcionamiento se debía al “celo y la diligencia de la cabeza y los miembros cuando unidos se conciertan en beneficio común”. Derivada de esta concepción agregaba que era “preciso que haya / jerarquías entre ellos / porque lo pide el buen orden”.⁴¹

Comulgando con quienes sostenían en Roma que “La unidad religiosa conduce necesariamente a la unidad civil, y viceversa”,⁴² el presbítero Pedro de Castro Barros proclamaba la unidad indisoluble entre religión y patria al igual que la había entre cuerpo y alma.

Cuando en 1825 en Buenos Aires se discutía una ley de tolerancia de cultos, el periódico de Córdoba llamado *El cristiano viejo* decía: “todo cuerpo sea místico, moral o político, guarda siempre una invariable analogía con el natural, y físico, compuestos todos sus respectivos miembros, y adornados por un solo espíritu”,⁴³ y continuaba:

*la Iglesia en su religión santa forma un verdadero cuerpo místico, y que todos los fieles católicos cristianos incluso los gobiernos políticos, son miembros de ese admirable cuerpo. Es una sociedad espiritual en la República, y como los gobiernos políticos son una verdadera sociedad civil en la Iglesia. En la Iglesia los gobiernos entran como miembros; y en la república civil los ministros de la Iglesia entran como ciudadanos del Estado. Están tan unidos, y estructuralmente enlazadas sus funciones como las del cuerpo con el alma.*⁴⁴

41. Antonio Serrano Redonnet y Daissy Rípodas Ardanaz, coords., *Biblioteca de autores españoles Cristóbal de Aguilar teatro, diálogos, poesías*, t. I (Madrid, 1989). Texto de C. Aguilar (1806-1807).

42. ASEV, *América*, A. III anno 1829-1833, Pos. 11-20, Fasc. 5, n.º 12 “Consideraciones religiosas y políticas sobre las colonias americanas españolas, 1830”, 8.

43. *El cristiano viejo*, n.º 8, Córdoba, 1 de enero de 1826, 82. Biblioteca del Colegio Nacional Buenos Aires (BCNBA).

44. *El cristiano viejo*, n.º 8, Comunicado n.º 2, Córdoba, 1 de enero de 1826, 88 en BCNBA. Por el estilo y las ideas, el texto parece escrito por el propio Castro Barros, quien será uno de los más fervientes sostenedores de restablecer los vínculos con el papa, por eso se lo

La definición de Iglesia –en tanto sociedad espiritual y cuerpo místico– que da el periódico *El cristiano viejo* propone una especificidad de funciones: “En la Iglesia los gobiernos entran como miembros; y en la República civil los ministros de la Iglesia entran como ciudadanos del Estado”. Podríamos considerar esta definición como un primer indicio de distanciamiento entre quienes observan ambas realidades, pero no en el sentido que advierte Iogna Prat. Este autor sostiene que a finales del siglo XVIII y principios del XIX la sociedad y lo social comienzan a ser objeto de las ciencias morales y políticas y luego de la sociología y la psicología social.⁴⁵ Impulsada por estos desarrollos, la Iglesia se habría definido como “sociedad perfecta”, con suficiente cuidado como para diferenciarse de los reformados que se identificaban con el sintagma “comunidad de Iglesia”.⁴⁶ No creemos que los cordobeses de principios del siglo XIX se hayan visto influidos por este desarrollo científico al hablar de la Iglesia como separada, pero enlazada, a la sociedad política (al Estado). Pensamos que la autopercepción que tenía vigencia era todavía la orgánico-corporativa, y la cita no hace más que traducir con ciertos visos de modernidad las ideas implícitas en *La ciudad de Dios*.

La cuestión importa al tema que abordo, ya que la definición que la Provincia de Córdoba da de sí misma, en tanto entidad política, considera un lugar especial para Roma y el papa, que conforman espejos del caleidoscopio cordobés.

Si bien los Estados Pontificios no son el único elemento que podía ayudar a la legitimación del orden político y social cordobés, fueron piezas importantes por la forma que tomó la Provincia. Sostenemos que Córdoba en tanto Provincia-diócesis –figura que da cuenta de la amalgama político-religiosa que orientaba su lógica organizativa– encontrará en la coyuntura de 1822-1825 una buena oportunidad de legitimarse usando a la religión católica como elemento catalizador.

Desde 1822 los gobiernos provinciales de Buenos Aires, Mendoza y San Juan encararon de forma explícita y mediante leyes la reforma eclesial de sus territorios, ampliando las profundas transformaciones del mundo clerical. Este proceso se inició con las llamadas reformas borbónicas y se continuó en las Provincias Unidas por las leyes de 1813.⁴⁷ Sostenemos que las reformas se fortalecieron con nuevos argumentos como la reivindicación de soberanía

sindica de ultramontano por autores como Ignacio Martínez. Véase “Consolidación del discurso ultramontano y clero intransigente en el Río de la Plata: 1820-1865”. En *Historia de clérigos y religiosas: conexiones entre Argentina y Brasil (siglos XVIII-XIX)*, coord. por Valentina Ayrolo y Anderson Machado de Oliveira, 349-392 (Buenos Aires: Editorial TESEO, 2016). Mis cursivas.

45. Iogna-Prat, “¿Sociedad perfecta...”, 2?

46. *Ibíd.*, 13-14.

47. Ayrolo, *El abrazo...*

de algunas Provincias. Por eso, la circunstancia en la que llegan los informes sudamericanos a Roma y el momento en el que pasa por el Río de la Plata la misión pontificia encargada a Muzi (1824-1825) son claves en el proceso de construcción estatal-provincial.

En particular esto fue así para Córdoba, que tenía en la religión católica romana un elemento esencial que conectaba y aglutinaba la sociedad, dando coherencia a sus principios políticos. La posibilidad de ser reconocidos y legitimados por el papa fue fundamental para el poder en plaza. Algunos, además, creyeron en la importancia del reconocimiento del papa en su condición de jefe político de los Estados Pontificios. Así, el paso de la misión Muzi por las Provincias Unidas creó un escenario propicio para la autodefinición provincial de cara al exterior.

Precisada de legitimidad interna para lograr un grado aceptable de estabilidad y gobernabilidad, Córdoba se mostraba como parte de la *Ecclesia*, pero también necesitada de reconocimiento externo. La visita de Muzi abrió una puerta interesante para la configuración política de Córdoba. Este deseo y las acciones realizadas en pos de obtener legalidad, dieron entidad a Roma en Córdoba, convirtiéndola en presencia.

Como ya se dijo, hasta el año 1818 la relación entre los Estados Pontificios y las diócesis americanas fue prácticamente nula como consecuencia del uso y ejercicio del patronato por parte de los gobiernos. La escasa información que circulaba entre la Santa Sede y Córdoba dio lugar a situaciones poco convencionales. Primeramente, el lugar de Roma en Córdoba –nos referimos sobre todo a su imagen, presencia y autoridad– dependió, en gran medida del interés de los cordobeses en evocar la figura del papa y de Roma como centro de la cristiandad, pero también de la coyuntura política que permitió o no que apareciera. La incomunicación oficial mencionada dio vía libre para que los gobiernos diocesanos locales evocaran al papa y convocaran su imagen, por ende, su autoridad, con algún interés específico. Como señala Freedberg analizando imágenes, “lo que importa es la respuesta, que se basa en la idea de la presencia, no en el hecho de la representación”.⁴⁸ Así, pese a la incomunicación oficial existente, se hizo “como si” Roma supiese de Córdoba y habilitara cierta discrecionalidad de movimiento a los gobiernos y al clero para la toma de decisiones de índole eclesiástica e incluso política.

48. Véase David Freedberg, *El poder de las imágenes* (Madrid: Cátedra, 2011 [1992]), 46.

LAS ROMAS DE CÓRDOBA

Como hemos mostrado antes, los obstáculos en la comunicación entre Roma y América no fueron pocos. Durante la Colonia, la relación estuvo mediada por la Corona española y luego de la Independencia el papa no podrá entrar en contacto formal ni reconocer a los nuevos países debido a sus compromisos con España y con la Santa Alianza. Por otro lado, la relación era difícil porque los nuevos gobiernos, haciendo uso del patronato, filtraban, mediante el *exequatur*, cualquier posible relación directa esperando poder establecerla de manera oficial. Cabe mencionar que, de cierta manera, la situación fue, si no propiciada, aceptada con beneplácito por los propios clérigos y políticos locales, quienes estaban interesados en controlar la estructura eclesiástica.

Durante el final del período colonial, las enormes dimensiones diocesanas habían entrado en contradicción con la redefinición administrativa borbona obligando a la Corona a fundar nuevos obispados. Luego de 1820, se acrecentó la inconsistencia entre jurisdicción administrativa y eclesiástica imponiendo la urgencia de nuevas circunscripciones. En una carta escrita en mayo de 1826, Mastai Ferreti, futuro Pío IX, apuntaba que “la diócesis de Córdoba abraza cuatro republicas, aunque amigas entre ellas cada una se gobierna separadamente”.⁴⁹ Por su parte, en su relación de 1823 –mencionada varias veces en este trabajo, porque sintetiza las noticias recibidas sobre América del Sur entre 1819 y 1821– monseñor Mazzió denominó a las jurisdicciones diocesanas con el nombre de “diócesis o Provincias diócesis”,⁵⁰ captando la esencia del orden social y político cordobés.

Desde la época colonial, para salvar las dificultades de orden administrativo los obispos designaban vicarios foráneos para cada una de las iglesias matrices dependientes. En el obispado de Córdoba coincidían con las iglesias principales de las cuatro ciudades –las repúblicas de las que hablaba Mastai– que tenía la jurisdicción. Las facultades del Vicario estaban limitadas al territorio de su gobierno y a la expresa delegación del obispo. Durante los períodos de sede vacante el cabildo eclesiástico confirmaba la potestad de los vicarios foráneos en cuanto jueces.⁵¹ Como producto de la preocupación de Roma por la situación de ilegitimidad de las diócesis americanas, la misión Muzi en su paso por las Provincias Unidas nombró, como ya mencionamos, vicarios apostólicos jerarquizando vicarías foráneas. La elección de vicarios

49. ASEV, *Brasile anno 1829-1832*, carta de Mastai 20 de mayo de 1826, 66. Mi traducción.

50. RSSHA, 4.

51. Véase Nelson Dellaferrera, “Vicarios del Obispo para la administración de la justicia en la Córdoba colonial”. En *IX Congreso del Instituto internacional de historia del derecho indiano* (Buenos Aires: Instituto de investigaciones de Historia del Derecho, 1997), 247.

con extensos poderes diocesanos trajo aparejados inconvenientes derivados de cierta sensación de pérdida de poder por parte del alto clero diocesano que estaba acostumbrado a manejar con discrecionalidad los asuntos eclesiásticos.

Con las imágenes que legó monseñor Orellana en su informe de 1818 más las de la visita de Muzi, la Santa Sede construyó un nuevo retrato de Córdoba. En su paso hacia Chile, el enviado papal recibió cartas de clérigos que manifestaban satisfacción por su visita y adherían a su misión comunicándole parte de la realidad local. Pero la contracara fue la negativa de varios gobiernos a dejarlo pasar por sus territorios por no poseer las credenciales diplomáticas necesarias, asunto del que nos ocuparemos en el próximo acápite.

La Misión constituyó para el gobierno cordobés una excelente oportunidad para pensar y elaborar la propia imagen y dimensión de su Provincia-diócesis, por estar en el momento inicial de su proceso de construcción y consolidación de estatidad.

Como se sabe, el sostenimiento del poder implica un doble trabajo: hacia el interior y hacia el exterior del territorio que se pretende dominar. En 1820 Córdoba se había pronunciado independiente, federal y católica. Esta declaración le sirvió para posicionarse respecto del resto de las Provincias, sobre todo de Buenos Aires, en un juego de fuerzas que ya llevaba una década. La Misión Muzi dio la oportunidad al gobierno de Córdoba de exigir reconocimiento internacional y, de obtenerlo, tendría la aprobación nada más y nada menos que del papado.

Como ya hemos señalado más arriba, al producirse la revolución de mayo de 1810 se cortaron los canales oficiales de comunicación con Roma. La Iglesia de Córdoba y su clero local precisaron de una nueva legitimidad. Para lograrlo se ampararon, en gran medida, en el gobierno-patrono de turno pero también las imágenes del papa y de Roma fueron utilizadas como argamasa. Las distancias físicas, los años de incomunicación y el ejercicio del patronato por parte de los gobiernos locales colaboraron en la elaboración de una representación en la que Córdoba era respaldada por la Santa Sede. Esa astucia permitió al clero local "salvar" las irregularidades del funcionamiento de la Iglesia e incluso acumular argumentos en función de su propio interés.

En 1833, el gobernador José Vicente Reinafe censuró por motivos políticos al obispo *in partibus* y Vicario apostólico de Córdoba Benito Lascano. Esa decisión generó gran incertidumbre en el Cabildo Catedral que se vio en medio de un conflicto de delicada y difícil resolución. Lascano apeló entonces a la figura y autoridad del papa para tratar de sujetar al Cabildo a su potestad diciéndoles:

Sabed, que resueltos como estamos a hacer respetar la autoridad del Sumo Pontífice por todos los medios que estén a nuestros alcances, consideramos muy oportuno recordar a nuestro venerable Deán y Cabildo estas sus respetables palabras al constituirmos por su Vicario App^o. de la Iglesia de Córdoba "Mandamos, dice, a todos y a

cada uno de los a quien corresponde y en lo sucesivo correspondiere, que en todo lo dicho os obedezcan prontamente recibiendo con humildad, y procurando eficazmente cumplir tus saludables mandatos y admoniciones: de lo contrario ratificaremos, y con la autoridad en el Señor haremos se observen inviolablemente hasta la condigna satisfacción la sentencia o pena que justamente diréis o impulsiereis contra los rebeldes".⁵²

Es evidente que, según este texto, "hacer respetar la autoridad del Sumo Pontífice" significaba acatar las disposiciones de Lascano.

La discusión acerca de quien encarnaba y asumía la potestad pontificia ya se había presentado en 1813 cuando se debatió una ley que sujetaba a todas las órdenes regulares a un solo comisario general. En esa oportunidad el obispo Orellana dijo que los prelados eran "los únicos que por derecho divino pueden suplir la autoridad del Sumo Pontífice interpretando la voluntad de su Santidad, como inferior interpreta al del Superior en caso grave y urgente necesidad".⁵³ Unos años más tarde, en 1824, con motivo de la sanción de una reforma eclesiástica en las vicarías foráneas de San Juan y Mendoza, el Cabildo Catedral había esgrimido iguales argumentos: el provisor diocesano (por vacancia de la diócesis) era quien representaba y suplía al papa.⁵⁴

Así vemos que el papa no estaba ausente, su figura y lo que esta encarnaba fueron usadas para consolidar el lugar de algunos clérigos dentro del entramado diocesano. El cura Castro Barros subrayaba la presencia del sumo pontífice en su oración patriótica del 25 de mayo de 1815, llamando la atención sobre la necesidad de respetar la religión y el cumplir con sus cánones para evitar la salida del orden cristiano. Para Castro Barros, patria y religión eran inseparables:

Los hombres cristianos tenemos sobre la tierra dos madres comunes muy benéficas [...] son la patria y la Iglesia [...] la segunda es la congregación de los fieles cristianos con el fin de socorrerse espiritualmente bajo la profesión de una misma fé, comunión de unos mismos sacramentos y sujeción a unos legítimos pastores, cuya cabeza es el sumo pontífice de Roma, vicario de Jesucristo en la tierra.⁵⁵

Otro presbítero de destacada actuación, Miguel Calixto del Corro, señalaba en su oración patriótica del 25 de mayo de 1819 que la práctica de las virtudes cristianas era imprescindible para mantener la estrecha relación que existía entre la patria y la religión "Las virtudes cristianas son el mejor orna-

52. Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC), *Legajos del Cabildo*, n.º 90-109, carpeta n.º 30.

53. Archivo de la Orden de Predicadores de Buenos Aires (AOPBA), Comisaría General de Regulares, t. I (1813-1814). Exp. 1470.

54. Ayrolo, *El abrazo...*, 94-97.

55. *El clero argentino de 1810-1830. Oraciones patrióticas*, t. I (Buenos Aires, 1907), 113.

mento de un ciudadano, y sin ellas nadie puede agradar a Dios, y menos ser útil a la patria y a sus semejantes".⁵⁶

Así, iglesia y sociedad, virtudes cristianas y virtudes cívicas, el papa y sus representantes fueron duplas tópicas usadas para reafirmar en los fieles el convencimiento de que, acompañando sus acciones, las autoridades políticas y eclesiásticas locales los incluían en la *Ecclesia*. Este discurso, que hacía del papa un sujeto próximo, que lo constituía en un actor afín a lo que pasaba en Córdoba, fue fundamental para mantener la idea de cierto orden local. En este marco, Córdoba siempre estaba del lado de la religión, o sea de Roma. En frente siempre se definía a un adversario que solía identificarse con la ciudad de Buenos Aires. En 1823, se decía de ella:

Ya no hay ojos para ver los papeles públicos que nos vienen de Buenos Aires. La impiedad ha fijado allí su domicilio y en los periódicos vomita toda su rabia [...] *dispara a cada paso sus flechas contra Roma y aspira a una independencia del Papa* [...] según entiendo, todos los escritores públicos de Buenos Aires, han formado la conspiración contra el altar y no hay uno solo que les contradiga.⁵⁷

Esta identificación de Buenos Aires con el cisma ponía a Córdoba del otro lado, con Roma.⁵⁸ En el primer quinquenio de 1820 esto fue más fácil para la provincia mediterránea porque Buenos Aires impulsó primero una ley de reforma eclesiástica (1823) y luego la de tolerancia de cultos (1825), dejando el camino allanado a las críticas de los cordobeses. La ley de tolerancia de cultos se intentó aprobar para todas las Provincias Unidas en un Congreso constituyente reunido en Buenos Aires entre los años 1824-1827.⁵⁹ Pero la resistencia a la ley fue prácticamente unánime.

Con una mirada atenta a los archivos del arzobispado de Córdoba, descubrimos que el fondo denominado *Santa Sede* contiene poquísimos docu-

56. *Ibíd.*, 310.

57. Carta del presbítero José María Bedoya a su par Castro Barros: Archivo de la Sección de Estudios Americanistas, fondo *Monseñor Pablo Cabrera*, Biblioteca Central Elma K. de Estrabou, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (AIEA), doc. n.º 8492. Cursivas mías.

58. Según Castro Barros, la tolerancia era posible solo en algunos casos especiales, pero aun así "deben recabar la voluntad de la Santa Sede Apostólica, de cuyo solo resorte es dispensar en la disciplina de la Iglesia". Para este mismo autor la tolerancia: "es de dos maneras, a saber, teológica y civil. La teológica es aquella, por la cual se permiten diversos cultos o religiones en un Estado, creyendo que en todas hay salvación [...]. La civil es aquella, por la cual se permiten diversas religiones en un estado por motivos religiosos o políticos, pero creyendo firmemente que solo es verdadera la religión católica apostólica romana". *El pensador político y religioso de Chile*, n.º 2, 43, Córdoba [reimpreso por Castro Barros], 1825.

59. Nancy Calvo, "Lo sagrado y lo profano. Tolerancia religiosa y ciudadanía política en los orígenes de la República Rioplatense". *Andes* 15 (2004): 151-181.

mentos para el período que nos interesa, lo que no resulta raro dada la comunicación ya mencionada.⁶⁰ Los escritos que encontramos que hacen referencia a Roma están dispersos en otros fondos documentales y dan cuenta de pocos acontecimientos. Al igual que para el caso de los reyes, el tipo de hecho sobre el que quedó registro fue principalmente: elecciones de un nuevo pontífice, nominación de obispos, Breves, jubileos, dispensas, entre otros.

Por eso, en ocasión de la visita de Muzi, se realizaron gestiones para obtener noticias frescas y fehacientes sobre Roma. Así, el vicario y provisor del obispado anunciaba que:

Por noticia oficial que he tenido, y me comunica el Ilmo. Sr. Arzobispo de Filippo, y Vicario Apostólico en Chile Dn. Juan Muzi ya es fuera de duda prudente que el Sor. Cardenal Amiral de la Genga, fue electo Sumo Pontífice el 28 de septiembre y coronado, según costumbre, 8 días después, tomando el nombre de León XII.⁶¹

En acuerdo con ese hecho, el año 1825 fue de Jubileo, o sea un año en el que los fieles podían aprovechar para pedir indulgencias y redimir pecados. Era la época apropiada para “conmutar votos a los fieles cristianos que visitaren ciertas y determinadas Iglesias, e hicieran ciertas obras de piedad”.⁶² Algún año, como el de 1829, se comunicó que el período de Jubileo se extendía por seis meses.⁶³ No obstante, las noticias directas de Roma llegaban a Córdoba, esporádicamente y muy pocas veces de manera oficial. Más bien estas arribaban por intermedio de agentes o de personas que estaban interesadas en hacer públicas dichas noticias.

Un ejemplo de comunicación oficial fue el aviso de la nominación de Justo María de Oro como vicario apostólico de Cuyo. El nombramiento fue enviado en su texto en latín por el prodelegado apostólico para América Meridional, Domingo Fabbrini,⁶⁴ el 31 de octubre de 1833. En cambio, por motivos que desconocemos ocurrió lo contrario, con las nominaciones de Benito Lascano como obispo *in partibus* y vicario de Córdoba y con las facul-

60. AAC, leg. n.º 14. *Santa Sede* (1615-1907), 2 tomos, t. I: 1645-1882.

61. AAC, *Legajos del Cabildo*, n.º 76-89. Córdoba, 21 de marzo de 1824. Firma: Prov. José Gabriel Vázquez. Parecería ser que el nuevo papa desconocía la situación americana o estaba mal asesorado, ya que apenas asumió el pontificado, en 1824, y pese a la adversa posición española dio a conocer el Breve denominado *Esti iam diu*, que no fue publicitado en América y hasta llegó a dudarse sobre su autenticidad, abriendo aún más la brecha que separaba Roma de América.

62. AAC, leg. 15 *Disposiciones de los Sres. Obispos*, t. 1, y *Libro de autos y órdenes generales 1782-1859*. Firma: Prov. Benito Lascano.

63. AAC, *Libro de autos y órdenes generales 1782-1859*. Córdoba, 18 de septiembre de 1829. Firma: Prov. Pedro Ignacio de Castro Barros.

64. La copia fue hecha en La Rioja por Pedro de la Colina, el día 28 de mayo de 1834. AAC, *Legajos del Cabildo*, n.º 90-109.

tades de provisos del obispado de Córdoba, concedidas a José Domingo de Allende, entre 1835 y 1836,⁶⁵ y a Gaspar de Martierena en 1842.⁶⁶ En esos casos fueron los propios interesados, quienes acercaron al Cabildo Catedral las credenciales, bulas y papeles que acreditaban las nominaciones. Por eso podríamos afirmar que el vínculo entre Córdoba y Roma se fue trazando, en gran parte, en función de la coyuntura.

La imagen del papa, padre y pastor estaba presente en los discursos y en las descripciones construidas en los sermones, donde se hablaba tanto de los papas del pasado como de los que eran contemporáneos a los actores políticos que estudiamos. El pontificado era representado básicamente como fundamento histórico y moral de y para la sociedad de Córdoba. Histórica porque se componía de los ejemplos y de los casos que el clero había estudiado en sus cursos en la universidad y que servían de ejemplo para ilustrar su actualidad y guiar teleológicamente a los fieles de Córdoba. Moral porque reafirmaban los valores cristianos implícitos en los comportamientos socialmente sancionados. En resumen, la imagen del papa y de la sede apostólica era una construcción recortada y lejana pero eficaz para el manejo de la diócesis según las necesidades locales y los intereses de sus particulares.

EPÍLOGO: EL CALEIDOSCOPIO CORDOBÉS

En los años veinte y en las décadas siguientes, aunque la imagen del papa y la posición de Roma fueron importantes para legitimar el orden eclesiástico de Córdoba también se las consideró como una vía de reconocimiento a la organización política provincial. Los políticos cordobeses tenían en claro que el papa no solo era cabeza de la Iglesia que dotaría de legalidad a los actos del clero local, sino también que era la sede de un poder terrenal: el de los Estados Pontificios.

Cuando la misión Muzi pasó por la jurisdicción cordobesa en 1824, no pudo llegar a su capital porque se le exigió la presentación de los documentos pertinentes que lo acreditaran diplomáticamente. Este trámite implicaba el reconocimiento de la autoridad soberana provincial, acto que complicaba la relación del papa con España. Y fue en esos términos que el periódico *El Argos* de Buenos Aires explicaba el asunto, y así lo transmitió Muzi a la Secretaría de Estado:

65. AAC, leg. 24, *Expedientes de Órdenes 1780-1859*, t. II. *Actas Capitulares*, libro 6 (1834-1857), 29 de noviembre de 1836.

66. AAC, leg. 24, *Expedientes de Órdenes 1780-1859*, t. II.

el 22 de octubre la Sala de Representantes de Córdoba acordó que se ordenase al gobierno que no se diese paso a ningún rescripto del vicario apostólico, *sin que este manifieste antes sus diplomas y facultades, en este caso antes deberá obtener el beneplácito de la autoridad soberana, que corresponda. Nosotros estamos seguros que este es el sentimiento más uniforme que se debe reconocer en todas las provincias, porque ninguna como las de la Unión me han explicado, aunque en medio de grandes convulsiones, un celo mayor por la conservación de los foros y privilegios que corresponden a un Estado independiente.*⁶⁷

En la sesión del 22 de octubre de 1824, citada por *El Argos* se dijo expresamente que se sabía que el vicario apostólico estaba librando rescriptos “de distintas gracias á esta provincia [se refiere a la de Córdoba]” y que se advirtiera al gobierno que no le dé despacho a ninguna y que se comunicase al prelado diocesano que no las ejecute hasta que le fuesen reconocidas las facultades a Muzi.⁶⁸

La falta de estas credenciales impidió que se cumpliesen las instrucciones que le habían sido dadas a la Misión en Roma. Además, en Córdoba, y a raíz de este hecho, comenzaron a circular una serie de acusaciones en las que se hablaba de Muzi como representante de la Santa Alianza y como intruso en tierras del Río de la Plata.⁶⁹ Por eso, en marzo de 1825 el presbítero Benito Lascano, tesorero del Cabildo Catedral, escribía a Muzi diciéndole:

Haga porque su Santidad no nos tenga por rebeldes, que nosotros estamos dispuestos a derramar nuestra sangre por conservar y respetar la unidad y cava (sic) visible de la Iglesia ¡qué sería de nosotros si desconociéramos al Romano Pontífice! No lo permita el cielo [...] No siento más que la suma distancia de la Santa Sede para comunicar las trabas que se ofrecen, y otras mil necesidades que padecen esas Iglesias, sin esperanza de ser en breve remediadas.⁷⁰

La respuesta del vicario Giovanni Muzi fue “la entrada de la Santa Sede Apostólica siempre está abierta”.⁷¹

Dos décadas después, en 1846, el mismo sentimiento seguía intacto y fue expresado por un representante de la Cámara de Diputados de la Provincia. En aquella oportunidad, mientras se discutían las reformas al código

67. Extracto comentado por Muzi. *Argos de Buenos Aires*, n.º 91, miércoles 10 de noviembre de 1824, 3; En PMPH, n.º 35, doc. 2, 451. Cursivas mías.

68. Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de Córdoba (AHCDPC), *Libro de Sesiones*, t. I (Córdoba: Gobierno de la Provincia, 1912), 268-269.

69. PMPHA, n.º 15, 169; libro II, cap. segundo, 236 de *Historia de las Misiones apostólicas...*

70. PMPHA, 2 de marzo de 1825, n.º 58, doc. 3, 609.

71. *Carta apologética del Ilustrísimo Señor D. Juan Muzi por gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo Filipense, Vicario Apostólico, en su regreso de Chile* (Córdoba: s. e., 1825).

constitucional de Córdoba se presentó la duda de si debía ponerse o no en la Constitución provincial la palabra romana al lado de la declaración de fe católica. El diputado Alejo Villegas opinó:

se suprimiese la voz romana, porque ello importaba conceder al Sumo Pontífice de Roma un poder indeterminado e indefinido sobre nosotros, lo que podría traernos muy graves males y perjuicios porque en el Sumo Pontífice Romano, hay dos poderes, uno espiritual y otro temporal y que concedido el artículo tal cual está, podría dar lugar a fuertes interpretaciones que perjudicara nuestra independencia y libertad.⁷²

Como se ve, el temor del cordobés era que el texto escrito diese lugar a Roma para reclamar algún otro tipo de soberanía sobre la Provincia de Córdoba además de la espiritual. Con todo, y pese a los esfuerzos hechos, los cordobeses no estaban formalmente reconocidos por el papa que, lógicamente, todavía escuchaba las voces de España. En la sesión mencionada arriba, Villegas volvió a mencionar “el sentimiento que le acompañaba por la indiferencia y abandono con que habíamos sido mirados por el Sumo Pontífice de Roma, desde que proclamamos nuestra libertad e independencia”⁷³ que ya había manifestado Lascano.

En 1847, el provisor del obispado de Córdoba, Gaspar de Martierena, trataba de justificarse por el uso que había hecho de algunas facultades:

Desde el momento, en que el infrascripto fue llamado a llenar el honroso, pero arduo encargo de regir esta Iglesia, no desconoció las grandes dificultades, que se le presentaban para espedirse en el cumplimiento de sus sagrados deberes, por una parte las circunstancias del país con las necesidades de los fieles; y por otra las disposiciones del derecho canonico y diversas Bulas pontificias: *y aunque es verdad que desde luego hizo uso en casos urgentes de algunas facultades de las reservadas a la Silla Apostólica fue siempre interpretando benignamente la voluntad de su Santidad lo que en manera alguna podia tranquilizar las ansiedades de su conciencia.*⁷⁴

En los dichos de Martierena está una de las claves del asunto que nos convoca: la interpretación. Ese ejercicio de atribuir sentido a la imagen, a los dichos, a las intenciones del papado, en función de las necesidades locales, fue el giro, en un sentido o en otro, del caleidoscopio de la realidad cordobesa.

72. AHDCD, *Libro de Sesiones*, libro VI, 12 de diciembre de 1846 (Córdoba: Gobierno de la Provincia, 1926), 335.

73. *Ibíd.*

74. AAC, leg. 39, I, 21 de agosto de 1847. Este texto es parte del pedido que hace el provisor al gobernador de la Provincia a fin de obtener el Exequátur de las facultades que pidió al papa para “tranquilizar” su conciencia. Las facultades están en Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba [AHPC], fondo *Gobierno*, tomo/caja 215 (1849). *Cursivas mías.*

sa. Entre 1820 y 1850 el papa, Roma, la Santa Sede, los Estados Pontificios, la soberanía, el gobernador, los clérigos, la Iglesia, la independencia y la libertad (entre muchos otros que podríamos citar) fueron algunos de los espejos que formaron las imágenes que Córdoba daba de sí al mundo exterior y también hacia el interior.

La estrategia usada por el clero local de apelar a la imagen de Roma como fuente de legitimidad, mientras las decisiones gubernamentales debilitaban la estructura diocesana, convergió durante la visita de Muzi, con el contacto directo que establecieron algunos clérigos con el enviado papal posibilitando el (re)conocimiento de Córdoba en tanto Provincia-diócesis por los Estados Pontificios. El resultado, aunque más o menos efímero fue positivo para todas las partes. El Papado logró establecer vínculos con la iglesia local, los gobiernos cordobeses se posicionaron internamente y un grupo de hombres del clero cordobés logró consolidar su carrera eclesiástica gracias al contacto establecido con los enviados papales.⁷⁵ Menor fue el éxito del propósito de consolidar, gracias al uso de las imágenes de Roma y el papa, el aparato estatal provincial. En ese sentido, a pesar de los esfuerzos realizados por los Estados Pontificios y el papa por ingresar en el juego de espejos, que nutría las referencias del poder local, solo se logró fortalecer la imagen interna de la Provincia-diócesis. De cara al exterior, Córdoba seguirá formando parte, junto con el resto de las Provincias argentinas, de un conjunto político cuya representación estará hasta 1852 en manos del gobernador de Buenos Aires.⁷⁶



75. Sobre cómo el vínculo que estableció Lascano con Muzi le permitió hacer carrera eclesiástica, véase Valentina Ayrolo y María Laura Mazzoni, “De familiar a Obispo de Córdoba. La trayectoria política de Benito Lascano como ejemplo de ascenso en la carrera eclesiástica, 1800-1836”, *Anuario Escuela de Historia (Virtual)*, n.º 4 (2013): 35-56. <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>.

76. Era el gobernador de Buenos Aires quien tenía el manejo de la Relaciones Exteriores, Paz y Guerra por el tratado que habían firmado en 1831.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de Córdoba (AHCDC).

Libro de Sesiones.

Archivo de la Orden de Predicadores de Buenos Aires (AOPBA).

Archivo de la Comisaría General de Regulares (ACGR).

Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC).

Actas Capitulares del Cabildo Catedral.

Leg. 14.- Santa Sede.

Leg. 15.- Disposiciones de los Sres. Obispos.

Leg. 24.- Expedientes de Órdenes.

Legajos del Cabildo.

Libro de autos y órdenes generales 1782-1859.

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC).

Gobierno.

Archivo Municipal de Córdoba (AMC).

Biblioteca del Colegio Nacional Buenos Aires (BCNBA).

Periódicos.

El cristiano viejo.

Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (AEESA).

Grandes Expedientes (América).

Archivo Secreto Vaticano (ASV).

Carte Mazio.

Archivo Secretaría de Estado del Vaticano (ASEV).

América.

Brasile.

Archivo del Quai d'Orsay (AQO).

Correspondence Politique.

Archivo de la Sección de Estudios Americanistas, fondo *Monseñor Pablo Cabrera*, Biblioteca Central Elma K. de Estrabou, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (AIEA).

Documentos numerados.

Carta apologetica del Ilustrísimo Señor D. Juan Muzi por gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo Filipino, Vicario Apostólico, en su regreso de Chile. Córdoba: s. e., 1825

El clero argentino de 1810-1830. Oraciones patrióticas. Tomo I. Buenos Aires: s. e., 1907.

BIBLIOGRAFÍA

Ayrolo, Valentina. *El abrazo reformador. Las reformas eclesiásticas en tiempos de construcción estatal. Córdoba y Cuyo en el concierto iberoamericano (1813-1840)*. Rosario: Prohistoria, 2017.

- _____. "La construcción de un sistema político alternativo. Córdoba durante el gobierno de Juan Bautista Bustos, 1820-1829". En *Actores, representaciones e imaginarios, nuevas perspectivas en la historia política de América Latina: homenaje a François Xavier Guerra*, compilado por Jaime Peire. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2007.
- _____. "Una nueva lectura de los informes de la misión Muzi: la Santa Sede y la Iglesia de las Provincias Unidas". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 14, 3.º serie (2.º semestre de 1996/1997): 31-60.
- _____, y María Laura Mazzoni. "De familiar a Obispo de Córdoba. La trayectoria política de Benito Lascano como ejemplo de ascenso en la carrera eclesiástica, 1800-1836". *Anuario Escuela de Historia (Virtual)*, n.º 4 (2013). <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/>.
- Aubert, Roger. "La Iglesia católica de la Restauración". En *Manual de Historia de la Iglesia*, coordinado por Hubert Jedin. Tomo VIII, 2.ª parte. Barcelona: Herder, 1978.
- Barbero, Santiago, Estela Astrada y Julieta Consigli. *Relaciones ad Limina de los obispos de la diócesis del Tucumán (s. XVII al XIX)*. Córdoba: Prosopis, 1995.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1994.
- Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, FCE, 1985.
- Bragoni, Beatriz, y Eduardo Míguez, editores. *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos, 2010.
- Bruno, Cayetano. *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomo IX. Buenos Aires: Don Bosco, 1970.
- Calvo, Nancy. "Lo sagrado y lo profano. Tolerancia religiosa y ciudadanía política en los orígenes de la República Rioplatense". *Andes* 15 (2004): 151-181.
- Chiaramonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: en los orígenes de la Nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel, 1997.
- _____. "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX". En *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, coordinado por Marcello Carmagnani. México: FCE, 1993.
- Dellaferrera, Nelson. "Vicarios del Obispo para la administración de la justicia en la Córdoba colonial". En *IX Congreso del Instituto internacional de historia del derecho indiano*. Buenos Aires: Instituto de investigaciones de Historia del Derecho, 1997.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos Imaginarios*. México: El Colegio de México, COLMEX, 2009.
- Freedberg, David. *El poder de las imágenes*. Madrid: Cátedra, 2011.
- Gómez Ferreyra Avelino. *Pedro "El americano" y una misión diplomática argentina*. Buenos Aires: Huarpes, 1946.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Halperin Donghi, Tulio. *De la revolución a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós, 1984.

- Hermann, Christian. *L'Eglise d'Espagne sous le patronage royal (1476-1834)*. Madrid: Casa de Velásquez, 1988.
- Iogna-Prat. *La invención social de la Iglesia en la Edad Media*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2016.
- _____. "¿Sociedad perfecta, sociedad completa? La Iglesia frente al riesgo de la modernidad". Buenos Aires, 2017 (inédito).
- Jedin Hubert, coordinador. *Manual de Historia de la Iglesia*. Barcelona: Herder, 1978.
- Leturia Pedro, y Miguel Batlori. *Primera Misión Pontifica a Hispano América*. Ciudad del Vaticano: Biblioteca Apostólica del Vaticano, 1963.
- _____. *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica*. Roma / Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1959-1960.
- Martínez Ignacio. "Consolidación del discurso ultramontano y clero intransigente en el Río de la Plata: 1820-1865". En *Historia de clérigos y religiosas: conexiones entre Argentina y Brasil (siglos XVIII-XIX)*, coordinado por Valentina Ayrolo y Anderson Machado de Oliveira, 349-392. Buenos Aires: Editorial TESEO, 2016.
- Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1857.
- Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.
- Rodríguez Casado, Vicente. "La diócesis de Buenos Aires en los últimos años del Patronato español". En *Anthologica Annua*. Roma: Iglesia Nacional española, 1961, 817-833.
- Sallusti, Juan. *Historia de las misiones apostólicas de Juan Muzi*. Santiago: s. e., 1906.
- Serrano Redonnet, A., y D. Rípodas Ardanaz, coordinadores. *Biblioteca de autores españoles Cristóbal de Aguilar. Teatro, diálogos, poesías*. Tomo I. Madrid: s. e., 1989.
- Tío Vallejo, Gabriela, y Facundo Nanni. "Una difícil centralidad. El clima político en Tucumán en tiempos del Congreso". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Vol. 16, n.º 1 (abril 2016). <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/>.
- Tonda, Américo. *El obispo Orellana. Sus cartas a las Carmelitas de Córdoba*. Rosario: Pontificia Universidad de Rosario, s. f.
- Vargas Ugarte, Rubén. *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana*. 3.º ed. Lima: Lib. Imp. Gil, 1962.

Estudios científicos sobre el agua en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1857-1869

*Scientific studies on water in the Boletín de la Sociedad
Mexicana de Geografía y Estadística, 1857-1869*

*Estudos científicos sobre a água no Boletim de la Sociedad
Mexicana de Geografía y Estadística, 1857-1869*

Rodrigo A. Vega y Ortega Baez

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
rodrigo.vegayortega@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.781>

Fecha de presentación: 10 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 13 de marzo de 2019

Artículo de investigación



RESUMEN

En el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* se publicaron investigaciones referentes a los recursos hídricos del país. Este artículo identifica los temas predominantes en dicha publicación relativos al agua: recursos hídricos, obras hidráulicas y su uso en la ciudad. Los tres temas muestran las preocupaciones de geógrafos, médicos, ingenieros y naturalistas que reconocieron el valor del agua para el futuro económico, demográfico y social del país, además de la problemática para conseguir agua potable y obras de infraestructura para resolver problemas ambientales.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia de México, historia de la ciencia, prensa, agua, geografía, siglo XIX, ciudad, modernización.

ABSTRACT

Research on the country's water resources was published in the Bulletin of the Mexican Geography and Statistics Association (*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*). This article identifies the issues about water prevailing in this publication: water resources, hydraulic infrastructure projects, and their use in the city. These three issues highlight the concerns of geographers, physicians, engineers, and naturalists who recognized the value of water for the country's economic, demographic, and social future, in addition to the difficulties of securing clean water and infrastructure projects to tackle environmental problems.

Keywords: Latin American history, history of Mexico, history of science, the press, water, geography, nineteenth century, city, modernization

RESUMO

No *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* foram publicadas pesquisas referentes aos recursos hídricos do país. Este artigo identifica os temas predominantes nessa publicação em relação à água: recursos hídricos, obras hidráulicas e o seu uso na cidade. Os três temas mostram as preocupações de geógrafos, médicos, engenheiros e naturalistas que reconheceram o valor da água para o futuro econômico, demográfico e social do país, além da problemática para conseguir água potável e obras de infraestrutura para resolver problemas ambientais.

Palavras chave: História latino-americana, História do México, história da ciência, imprensa, água, geografia, Século XIX, cidade, modernização.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la historia ambiental, los estudios sobre el agua son un área de investigación en auge tanto en México¹ como en América Latina.² En la historia mexicana, el agua se ha analizado desde las perspectivas regionales, económicas, sociales, jurídicas, empresariales, agrarias, locales y políticas. Pocas veces se ha enfatizado en el papel de la ciencia en la gestión, dominio, aprovechamiento y escasez del agua en distintos momentos de la historia de México.³ Una de las ciencias que más se relacionó con la investigación hídrica fue la geografía, al menos desde el siglo XVIII y hasta el presente. El siglo XIX fue un lapso de auge de los estudios geográficos mexicanos que recibieron apoyo del Estado, las élites y los intelectuales, por lo que no es de extrañar que los geógrafos mexicanos se dedicaran al estudio del agua desde 1821. En el caso de la historia de la geografía mexicana, son pocos los trabajos que retoman las investigaciones hidrográficas que los geógrafos llevaron a cabo en los siglos XIX y XX.⁴

En la historiografía de la ciencia es común mencionar que los geógrafos europeos y americanos desarrollaron varios proyectos para reconocer los recursos hídricos de cada país a lo largo del siglo XIX, pues el agua fue apreciada por su potencial para desarrollar medios de transporte, energía para la industria, sustento de la agricultura y la ganadería, aspectos terapéuticos y líquido necesario para la vida humana. Este interés de la comunidad científica de los distintos países de ambos continentes, como México, dio pie a

1. Los historiadores destacados son Luis Aboites, Antonio Escobar, Manuel Perló, Vera Candiani, Alexander Betancourt, Pilar Iracheta, Oziel Talavera, Marcela Dávalos, Priscilla Connolly, Alejandro Tortolero y Juan Manuel Durán. Ninguno de ellos ha centrado sus investigaciones históricas en los aspectos científicos en el aprovechamiento del agua.

2. Un ejemplo se encuentra en la revista *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* (HALAC) de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA), la cual ha publicado 16 números entre 2011 y 2018. La revista incluye artículos de investigación y reseñas de libros que dan cuenta del devenir historiográfico sobre el tema.

3. Resultaría extenso señalar a todos los historiadores de la ciencia mexicana. La mayoría de los estudios se ha centrado en los minerales, plantas, animales, accidentes del territorio, instrumentos y enfermedades.

4. Los historiadores mexicanos de la Geografía son Luz Fernanda Azuela, Patricia Gómez Rey, Héctor Mendoza, Luz María Tamayo, Omar Moncada, Hugo Pichardo y Beatriz García Rojas. La mayoría de sus investigaciones históricas se orientan hacia la delimitación fronteriza, la construcción del Estado nacional, biografías, instituciones, educación profesional y los primeros mapas del país, sin que ninguno se centre en los recursos ambientales.

que en las agrupaciones geográficas decimonónicas se discutieran todo tipo de estudios hídricos y muchos de ellos se publicaran en las revistas de cada asociación para darlas a conocer entre el público interesado de cada país.⁵

El objetivo del artículo es identificar los temas predominantes relativos al agua en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (BSMGE)* y su relación con la transformación ambiental mexicana entre 1857 y 1869.⁶ Los temas sobre agua se dividen en tres tópicos generales: recursos hídricos (ríos, cascadas y lagunas), obras hidráulicas (desagüe del Valle de México) y agua urbana (potable y terapéutica). Los tres temas resultaron prioritarios para la élite mexicana, pues se requería visibilizar el tipo de recurso hídrico del país y su potencial para explotarlo en bien del “progreso” nacional. Para ello, los aspectos cuantitativos y cualitativos de la ciencia resultaban imprescindibles a partir del reconocimiento territorial de los expertos en el tema, como los ingenieros, médicos y farmacéuticos.⁷

La fuente hemerográfica de la investigación se compone de trece artículos publicados en el *BSMGE* entre 1857 y 1869, de una muestra más amplia compuesta de dieciocho escritos, producto del interés de los miembros de esta agrupación científica, tanto nacionales como extranjeros. La metodología retoma los estudios sociales de la ciencia para reconocer que en el *BSMGE* se construyó una narración geográfica utilitaria asentada en el reconocimiento de los recursos ambientales que generaban riqueza para el Estado mexicano. Los científicos decimonónicos caracterizaron la naturaleza de la siguiente manera: fuente de recursos útiles (agua potable, energía proveniente de las corrientes y caídas de los ríos, vías fluviales y riego agropecuario), agente peligroso para el ser humano (inundaciones y “miasmas” de aguas estanca-

5. La SMGE surgió en el marco del auge del asociacionismo científico en el mundo, pues a partir de la década de 1820 se constituyeron numerosas agrupaciones médicas, naturalistas, astronómicas, ingenieriles y geográficas. Las primeras en esta última disciplina son las siguientes: Sociedad de Geografía de París (1821), Sociedad Geográfica de Berlín (1828), Real Sociedad Geográfica de Londres (1830), Sociedad Geográfica Rusa (1845), Sociedad Geográfica Americana (1851), Sociedad Austríaca de Geografía (1856), Sociedad Geográfica de Ginebra (1858), Sociedad Húngara de Geografía (1872), Sociedad Geográfica de Lisboa (1875) y Sociedad Geográfica de Madrid (1876).

6. El período se encuentra definido por la amplia actividad de la SMGE que se reflejó en la publicación de diez volúmenes del *BSMGE*, pues en el lapso 1850-1856 solo se publicaron tres volúmenes. No obstante la gran actividad de la SMGE, el país estuvo inmerso en la Guerra de Reforma (1858-1861), la Intervención francesa (1862-1863), el Segundo Imperio (1864-1867) y la República Restaurada (1867-1872). Cabe señalar que el *BSMGE* volvería a publicarse de manera constante de 1880 a 1897.

7. Patricia Gómez Rey, “Los espacios del territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX”. En *Naturaleza y territorio en la ciencia mexicana del siglo XIX*, ed. por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega, 197-214 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2012), 201.

das) y materialidad sujeta a modificaciones científico-tecnológicas (canales, diques, puertos y presas). Los tres ámbitos contribuyeron al desarrollo de la riqueza individual y colectiva.

La historia social de la ciencia también permite observar la figura del *amateur* en la práctica científica decimonónica. El *amateur* era un individuo “capaz de participar tanto de la cultura académica como de la cultura popular, y de contribuir al proceso de democratización del saber”.⁸ El pequeño grupo de profesionales (ingenieros, médicos y farmacéuticos) convivió con los *amateurs*.⁹ Hay que tomar en cuenta que *amateurs* y profesionales conformaron un público asiduo a un conjunto de lecturas geográficas que circulaban en la época, mismas que fueron de gran interés para un pequeño, pero activo, grupo de lectores que consultaba el *BSMGE*, diversas monografías regionales, almanaques geográficos de varias partes del mundo, informes científicos de mexicanos y extranjeros, libros de texto de instrucción secundaria, literatura de viaje y otros escritos publicados en la prensa.

LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) se originó en 1833 bajo el nombre de Instituto y en 1850 cambió sus estatutos para transformarse en una agrupación. Desde este año, en la SMGE se reunieron mexicanos y extranjeros residentes en el país que se interesaban en distintas disciplinas, en principio la geografía, pero también la historia natural, la cartografía, la farmacia, la química y la medicina. Una de las tareas principales de la agrupación fue conformar una revista en que se diera a conocer la mayor cantidad de trabajos académicos que realizaban los socios.

La SMGE llevó a cabo varias investigaciones sobre el Valle de México, espacio en que se asienta la capital mexicana, por la facilidad de emprender estudios en su territorio en varios rubros, pues la mayor parte de los socios eran capitalinos.¹⁰ Gran parte de los miembros participaron en distintas instancias científicas patrocinadas por el Estado mexicano, quienes “haciendo anotaciones y levantando día a día reportes, se avocaron a recorrer afluentes, registrar volúmenes o analizar calidades de las aguas a fin de

8. Agustí Nieto, *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia* (Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2011), 48.

9. Luz Fernanda Azuela, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas*, n.º 52 (2003): 161.

10. *Ibíd.*, 161.

encontrar soluciones para la salubridad y el abastecimiento”¹¹ de agua potable, mejorar la irrigación del campo, generar energía eléctrica y aprovechar los ríos como vía de comunicación. Esto estuvo a tono con el utilitarismo científico en boga en América y Europa “para hacer de la ciencia un instrumento para enderezar la acción del Estado y optimizar los rendimientos de sus empresas”¹² en todos los ámbitos del territorio nacional. La SMGE se desarrolló en un período en que en gran parte del mundo se establecieron agrupaciones, comisiones e instituciones geográficas que generaron una amplia gama de resultados científicos (mapas, informes, inventarios, dictámenes, representaciones visuales y artículos) orientados al aprovechamiento de los recursos territoriales, ya fuera con inversiones nacionales o extranjeras.

El *BSMGE* fue el órgano impreso que dio a conocer las actividades de los socios encaminadas a resolver las interrogantes científicas de la época. Esto se debió a que los miembros compartían la convicción “de que el país podía explicarse mediante cifras alineadas en tablas”,¹³ relativas al inventario de los recursos del territorio nacional y que a su vez visibilizaran el potencial económico. El *BSMGE* permite “saber quiénes, o qué instancias manejan, a final de cuentas, el líquido. Lo anterior significa aclarar las maneras en que se obtiene, se apropia y se reparte”.¹⁴ El inventario hídrico hecho por los geógrafos entre 1857 y 1869 se definió a partir de la utilidad del agua en los tres tópicos ya mencionados para tener control económico del Estado y las élites regionales.¹⁵

LOS RECURSOS HÍDRICOS

En el *BSMGE* varios de los escritos muestran el uso local de ríos, lagos, lagunas y cascadas en algunas partes del país. Los ríos fueron el tema de mayor número de escritos, ya fuera que abordaran el tema de forma general o particular, como el caso de “Reconocimiento del río Pánuco” (1861), es-

11. Pilar Iracheta y Marcela Dávalos, “La historia del agua en los valles de México y Toluca”, *Historias*, n.º 57 (2004): 113.

12. Azuela, “La Sociedad Mexicana...”, 64.

13. *Ibíd.*, 65.

14. Luis Aboites, “Del agua nacional al agua mercantil ambiental. Algunas ideas para hacer una investigación sobre historia contemporánea de los usos del agua en México”. En *El agua en la historia de México: balance y perspectiva*, ed. por Juan Manuel Durán, Martín Sánchez y Antonio Escobar, 25-32 (Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara, 2005), 28.

15. Para profundizar en el contexto de la geografía mexicana, véase Raymond Craib, *México cartográfico: una historia de límites fijos y paisajes fugitivos* (México: UNAM, 2013).

crito por Luis Valle, residente del puerto de Tampico, Tamaulipas. El autor escribió el texto en 1850, aunque se publicó una década después. El interés de Valle fue exponer a la agrupación “los principales inconvenientes del río para ser navegable en toda la extensión que desea el supremo gobierno”¹⁶ mediante el proyecto de remoción de los bancos de arena que cruzaban el canal portuario, por lo que disminuían el fondo costero para la entrada de barcos de gran calado que comerciaban entre Europa y América. Esta fue una preocupación constante del gobierno en todo el siglo XIX, ya que a pesar del extenso litoral del país en el Golfo de México, varios puertos carecían de la profundidad marítima para permitir la entrada de barcos de todos los tamaños y así ampliar el comercio con Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Por ello, algunos de los practicantes de la geografía desarrollaron estudios hidrográficos para conocer el estado de ríos, esteros, lagunas y bahías, y determinar el costo de modificar su estructura física para satisfacer las necesidades agrícolas, ganaderas, portuarias, comerciales, silvícolas, pesqueras y de transporte del país.

Valle propuso que, mientras se concluía el reconocimiento hidrográfico del Pánuco, el gobierno estatal, con ayuda del nacional, podría implementar una serie de acciones similares a las de “Europa y Estados Unidos, donde los buques de limpia con los que frecuentemente se consigue profundizar cualquier lugar que bañe las aguas, con tal que su fondo no sea de piedra y teniendo el río Pánuco esta condición, pues que todo su lecho es de arena suelta y fango”.¹⁷ El autor ideó construir un buque de vapor para este servicio que sería capaz de limpiar el canal y se emplearía en otros usos, como la vigilancia costera que era casi inexistente en el país. Además, Valle señaló la necesidad de construir malecones “y otras obras de esta naturaleza que se pudieran poner en práctica”¹⁸ para acotar las márgenes del río que se desbordaban en la temporada de lluvia y afectaban a la población. En algunos de los escritos científicos sobre ríos se señalaron las implicaciones ambientales que afectaban a los puertos cuando llovía, ya que se intensificaban las enfermedades tropicales o se originaban desastres naturales.

Otro estudio monográfico de 1869 abordó al río de la Magdalena, cercano al pueblo de San Ángel, en el Distrito Federal. El escrito fue una transcripción de un documento de 1790 de Joaquín Barrientos (escribano de S. M., de su real renta de tabaco, asiento de gallos, real tribunal de Protomedicato, nombrado para las diligencias de prorrates de las aguas del río Magdalena de Coyoacán) relativo al pleito entre el convento de religiosas carmelitas de

16. Luis Valle, “Reconocimiento del río Pánuco”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, BSMGE 9 (1861): 345.

17. *Ibíd.*, 346.

18. *Ibíd.*, 347.

San Ángel y Martín de San Juan Berrueta. Al respecto, el artículo especificó que

sobre su repartimiento, a la que fue juez comisionado el oidor decano Baltasar Ladrón de Guevara [...] habiendo hecho los reconocimientos del curso de las aguas de dicho río, presas y tomas que en él se hallan, la medida que repetidamente se hizo con citación y a vista de los pueblos y demás interesados, de que resultó no llegar el caudal del río a los 33 surcos que antes tenía y sólo a los 30 con 2 naranjas que resultaron de la segunda prolija medida, mandada practicar por su señoría y con presencia de los repartimientos hechos por el oidor Juan de Canseco en sus autos de 27 de marzo de 1735.¹⁹

La transcripción del documento colonial en el *BSMGE* conformó una serie de fuentes históricas de carácter científico que los redactores valoraron de importancia para conocer escritos que ayudaban a comprender la situación de México a mediados del siglo XIX. En este caso, la descripción del estado del río de la Magdalena medio siglo antes de la existencia de la SMGE fue una guía para reconocer que los recursos hídricos capitalinos habían disminuido paulatinamente sin que hasta ese momento se conociera la razón de ello. Esto deja ver la importancia de la documentación histórica para los miembros de la agrupación mexicana que se contrastaba con artículos escritos en las décadas de 1850 y 1860.

En cuanto a los amplios cuerpos de agua del país, se publicaron dos estudios. Uno de ellos fue el del médico Leopoldo Río de la Loza (1807-1876), quien escribió "Un vistazo al lago de Texcoco. Su influencia en la salubridad de México" (1861). Sobre este lago, el autor expresó que había "cuestiones que no se han examinado, cuanto deben serlo, tales como las médicas, las químicas, las agrícolas y otras",²⁰ por lo que su objetivo era presentar unas "breves indicaciones sobre la naturaleza de las aguas del lago, su influencia en la salubridad de México, la procedencia de las sales que contienen y algunas otras consideraciones".²¹ El estudio de la relación entre agua y enfermedad fue constante en el siglo XIX, pues la teoría miasmática consideraba que los cuerpos de agua eran foco de "efluvios" que enfermaban al ser humano, debido a que el agua se encontraba estancada. La teoría miasmática explicaba que del suelo y el agua emanaban vapores fétidos que originaban las enfermedades del ser humano. Los médicos de la época idearon diferentes medidas para combatir las emanaciones nocivas de los lagos, por ejemplo

19. Joaquín Barrientos, "Las aguas del río de la Magdalena (San Ángel)", *BSMGE* 1 (1869): 743.

20. Leopoldo Río de la Loza, "Un vistazo al lago de Texcoco. Su influencia en la salubridad de México", *BSMGE* 9 (1861): 497.

21. *Ibíd.*, 497.

desechar los cuerpos de agua, cambiar la composición química o poner en movimiento el agua mediante molinos. El caso del lago de Texcoco fue de notoriedad en las discusiones científicas de la SMGE, pues afectaba a la población capitalina.

En el escrito resalta el cambio ambiental contemplado por el autor, quien no había hallado en el lago de Texcoco unos límites precisos como era común verlos en otros cuerpos de agua, sino que se conformaba por "multitud de charcos más o menos extensos, más o menos superficiales, ya aislados, ya comunicados entre sí"²² por medio de canales. Esto contribuía a que "no sea fácil fijar con la debida exactitud esos límites, más variados aún por las estaciones de mayor o menor abundancia" de la lluvia.²³ Esta situación complicaba el estudio del lago, ya que en ciertos meses se encontraba más cerca de la capital mexicana por el aumento pluviométrico y las enfermedades aumentaban en la población. Lo anterior significaba que antes de atacar el problema de morbilidad proveniente de lago se debían llevar a cabo estudios de geografía física, meteorología y cartografía para determinar con certeza sus características.

Al atravesar el lago, Río de la Loza percibió un olor pantanoso que le hizo preguntarse "¿hasta qué punto influirá ese aire viciado en la insalubridad en México? ¿La constitución médica de la ciudad empeora a proporción que pasan más años?"²⁴ El médico se propuso responder ambas preguntas a partir de la ubicación de la ciudad en el Valle de México, la distribución demográfica en esta y la dinámica ambiental de la localidad, pues las zonas más afectadas eran la noreste y la sureste por su cercanía con el lago. Para el médico Río de la Loza,

habiendo actualmente un espacio muy considerable entre la capital y el lago, cuyo nivel difiere poco de las orillas de éste, estimadas en tiempo de secas así como de los terrenos intermedios, quedan estos cubiertos por las aguas en la estación de las lluvias, ya por la poca profundidad del gran vaso que es la causa principal y ya por la confluencia que debe estimarse como general y de tiempo limitado. Por otra parte, varios potreros que sirven como depósitos temporales no hallando expeditos los canales de desagüe, ni siendo bastante para las corrientes su diferencia de nivel, aumentan igualmente la superficie de evaporación y de descomposición a la de los terrenos inmediatos al lago. Al terminar las lluvias, esa evaporación es general, activa y de una vasta superficie. Las aguas siguen los puntos de declive, los terrenos ocupados por ellas se desecan, los animales y los vegetales mueren y entran en descomposición, con más, las materias orgánicas llevadas de la ciudad a la laguna durante el año y en una cantidad fabulosa. Entonces es cuando más se

22. *Ibíd.*, 498.

23. *Ibíd.*, 500.

24. *Ibíd.*, 501.

nota ese olor palustre, cuando se desarrollan más fiebres catarrales, las intermitentes, etc. Disminuir cuanto más se pueda la superficie de evaporación, profundizando con regularidad una parte de ella es el modo que juzgo adecuado para alejar en lo posible los males indicados, favoreciendo al mismo tiempo el plantío con la mayor capacidad del gran depósito y aún acaso llegando a convertir en laborables algunos de los terrenos que actualmente son estériles.²⁵

La solución planteada por Río de la Loza consideró que el lago de Texcoco era un espacio de morbilidad que debía reducirse al máximo mediante la desecación, como sucedió en décadas posteriores, para evitar la evaporación de las aguas menos profundas en la temporada seca y eliminar la descomposición biológica de las plantas y animales acuáticos. Las palabras del médico mexicano señalaron el camino seguido años más tarde al transformar el lago en campos agropecuarios y posteriormente en zona habitacional. La directriz científica expresada en el *BSMGE* se insertó en las discusiones públicas que circulaban en la prensa capitalina acerca del combate a las enfermedades, la necesidad de agua potable para el aumento poblacional y la modernización de la urbe a costa del lago.

El segundo artículo se publicó bajo las iniciales A.N.O. con el título de “Un viaje por la laguna de Tamiahua” (1869). En este dio a conocer la experiencia de su autor acaecida en 1859 acerca de su periplo entre el puerto de Tampico a Tuxpan, Veracruz. El viajero escogió el trayecto por el río, pues era más seguro que por tierra, ya que “durante el periodo de secas es menos agradable y más molesto que la vía acuática de Tamiahua, preferimos esta última, tanto por este motivo cuanto por visitar la laguna, la cual, además de la novedad, nos ofrecía el aliciente de una diversidad en sus orillas”.²⁶ Los recursos hídricos de México también estuvieron presentes en los proyectos de comunicaciones y transportes que requería la modernización del país para ampliar el comercio. En este caso, varios geógrafos amateurs y profesionales desempeñaron un papel fundamental en la exploración de los cuerpos de agua al considerarlos sitios inútiles hasta el momento que eran aprovechados solamente por los habitantes locales a través de pequeñas embarcaciones.

A. N. O. se subió a una canoa en el embarcadero llamado La Ribera, que distaba media legua al este de Tampico. Las canoas “difieren de las de Sotavento en que, además de ser de menor capacidad, tienen todas la forma de las piraguas, es decir, dos proas, mientras que en Sotavento llaman canoa a las que tienen dos popas”,²⁷ una vela y un toldo para resguardar a los pasajeros. En la parte norte, según el autor,

25. *Ibíd.*, 505.

26. A. N. O., “Un viaje por la laguna de Tamiahua”, *BSMGE* 1 (1869): 734.

27. *Ibíd.*, 435.

la laguna tenía como una legua de ancho, pero a medida que íbamos avanzando se anchaba hasta formar una línea con el cielo y sin que los ojos descubriesen la tierra por ese punto. Como a las tres horas de correr a toda vela alcanzamos a ver unos médanos de arena blanca que forman la cadena principal de la lengua de tierra que separa las aguas de la laguna de las del mar. Esos médanos se llaman de Las Calaveras [...] Al fin llegamos y nuestro afán fue ampliamente pagado por la espléndida vista que desde la altura se ofrecía a nuestros ojos. A un lado el golfo mexicano, tranquilo como un espejo, de profundo azul, al otro las turbias aguas de la laguna, a lo lejos surgiendo del mar como una flor colosal de la victoria regia, la isla llamada La Blanquilla. La punta avanzada del Cabo Rojo, donde desembarcó Barradas con su expedición en 1828; y la isla de los Lobos, así llamada que en un tiempo era frecuentada por las focas. En esta última isla hizo alto la expedición estadounidense en 1847 antes de avistarse en Veracruz, en ella hay varias cruces y monumentos sepulcrales de aquella época [...] La laguna por la parte oriental alcanza una profundidad de 10 a 12 varas, por el oeste es vadeable frente a la isla Juana Ramírez, pero va aumentando de fondo hacia el norte [...] El pueblo de Tamiahua tendrá cosa de mil habitantes dedicados a la pesca y la ganadería. A corta distancia está la barra de Tangüijío que sale al mar.²⁸

La descripción física de la laguna aportó un retrato de uno de los lugares más apartados de la República mexicana y, por lo tanto, poco conocido en la Ciudad de México. Gracias al *BSMGE*, los geógrafos y el público interesado conoció la laguna de Tamiahua y se incorporó a la construcción de la imagen territorial del país. A.N.O., como otros autores, contribuyó a dicha construcción mediante el envío de sus escritos geográficos, muchos de los cuales fueron relatos de viaje que consignaron datos generales de los lugares que recorrían.

OBRAS HIDRÁULICAS

De mediados del siglo XIX en adelante, se llevaron a cabo varias obras hidráulicas en el país, siendo la de mayor envergadura la construcción del Gran Canal del Desagüe y el Túnel de Tequixquiac en el Valle de México, cuya fase final concluyó en 1900 con la inauguración del primero.²⁹ En el período de esta investigación, el ingeniero Francisco de Garay presentó en 1856 un proyecto para desecar los lagos de Texcoco, San Cristóbal y Zumpango, “mediante la construcción de un gran canal y un túnel para conducir

28. *Ibíd.*, 436.

29. Las obras de infraestructura hidráulica en el Valle de México se llevaron a cabo con capital extranjero debido a la ausencia de recursos del gobierno y a la pequeña capacidad tecnológica de los funcionarios mexicanos.

las aguas hasta el río Tequixquiac [...] para el aprovechamiento del agua para fines de riego, navegación y fuerza motriz” y eliminar el agua estancada que los científicos capitalinos consideraban “la fuente de todos los males”,³⁰ como se vio en el escrito de Leopoldo Río de la Loza. Años después, al inicio del Segundo Imperio, Maximiliano I en 1864 nombró una junta de notables para atender el Desagüe del Valle de México y ratificó el proyecto de De Garay. En 1867, el Ministerio de Fomento modificó el proyecto para ajustarlo a la tecnología moderna y se restablecieron las obras hasta su conclusión en 1900.

Uno de los escritos sobre los lagos capitalinos más acuciosos en el *BSMGE* fue de la autoría del francés Jean-André Poumaréde, titulado “Desagüe del Valle de México. Nuevo sistema para impedir las inundaciones de la ciudad y la del Valle de México y hacer desaparecer en parte las causas de insalubridad que ofrecen una y otra” (1859). El escrito de Poumaréde se publicó en francés como libro en 1860 en la imprenta de Ignacio Cumplido de la Ciudad de México. En el escrito, el autor señaló que el Valle de México abarcaba el espacio comprendido entre las dos sierras “gigantescas y porfíricas que pueden con mucha razón considerarse como dos cordilleras de las más prominentes de los Andes mexicanos [...] Éste ofrece la anomalía singular de no tener ninguna salida natural para el desagüe de las aguas que recibe, singularidad especial que ha ocasionado ya grandes calamidades”.³¹ Poumaréde, como De Garay, consideraron que los lagos del valle eran el origen de los desastres naturales acaecidos en la capital mexicana y foco de enfermedades al estilo de Río de la Loza. Esto hace ver la valoración negativa que la intelectualidad mexicana o extranjera radicada en el país otorgaba a estos cuerpos de agua. De ahí que a lo largo del siglo se intentara desecar los lagos.

Poumaréde sugirió emprender estudios científicos para detener las inundaciones que amenazaban a la Ciudad de México mediante el conocimiento racional de “la naturaleza y la importancia de las dificultades que han de vencerse [...] con el fin de fijar las cantidades de agua que pierde la laguna por la evaporación y sobre las que recibe a un mismo tiempo”³² en la época de lluvia. La medición anual de la extensión de los lagos sería el primer paso para desecarlos, pues solo así se podrían tomar las decisiones generales para efectuar tal medida. Para ello, se requerían trabajos cartográficos, meteorológicos, naturalistas, geográficos e hidrográficos que eran la especialidad de

30. Manuel Perló, *El paradigma porfiriano. Historia del desagüe del Valle de México* (México: Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 1999), 59.

31. Jean-André Poumaréde, “Desagüe del Valle de México. Nuevo sistema para impedir las inundaciones de la ciudad y la del Valle de México y hacer desaparecer en parte las causas de insalubridad que ofrecen una y otra”, *BSMGE* 7 (1859): 463.

32. *Ibíd.*, 465.

varios de los miembros de la SMGE. Esto hizo posible que el *BSMGE* se constituyera en un cuerpo de escritos relativos al tema que no se encontraba en otro espacio científico mexicano.

Poumaréde detalló la metodología experimental del estudio que llevó a cabo, al señalar que

en un brazo del canal de la Viga que penetra en un cercado vecino a nuestro laboratorio y cuya profundidad representa de un modo sensible la profundidad media de la laguna, colocamos una serie de vasos de fierro batido pintados de gris con bordes verticales y cuya superficie, igual en todos, se había determinado exactamente. Luego introducimos en cada uno de estos vasos cantidades de agua diferentes que mandamos sacar de la laguna de Texcoco, después de haber determinado su volumen con cuidado y durante un periodo de 15 días examinamos con atención la cantidad que perdía cada vaso por hora y día [...] Hemos observado que cada metro cuadrado de superficie perdía por término medio 3.500 gramos, cada 24 horas. La laguna de Texcoco, cuya superficie es igual a 224.989 632 metros cuadrados, pierde 787.463 metros cúbicos de agua en esas mismas 24 horas, o sea 32.822 por hora o bien, 543 metros cúbicos por minuto.³³

Las palabras de Poumaréde detallaron al lector la vía en que se construyó la investigación en torno a los lagos del Valle de México. El empleo del término laboratorio ya señala un espacio diseñado para analizar los datos recogidos de los lagos en que, es de suponer, se guardaban los instrumentos que señaló Poumaréde. Es de resaltar que el autor expresara la existencia de un laboratorio fuera de su casa como un espacio destinado a la investigación *in situ* del agua del Canal de la Viga, un espacio experimental que caracterizó los estudios geográficos para la construcción del conocimiento objetivo. También resalta la medición de las características del agua de los lagos con objetos sencillos que se encontraban en la Ciudad de México y que posiblemente eran comunes entre los practicantes de la ciencia mexicana. Entre los datos de interés de Poumaréde se encontraron las mediciones del tamaño del lago de Texcoco, cuestión que era necesaria para diseñar un proyecto para desecar el Valle de México.

Por último, en el tema del desagüe, en 1869 el literato Manuel Payno (1810-1894) realizó un breve recuento histórico que inició en 1521, después de la conquista de la capital mexicana, cuando los españoles advirtieron la necesidad de construir “un canal por donde desaguaran las aguas que en un radio de 70 leguas fluyen sobre el valle en la estación de lluvias”.³⁴ Por esta razón, el virrey Antonio de Mendoza (1493-1552) ordenó que se hiciese “una

33. *Ibíd.*, 471.

34. Manuel Payno, “Noticias antiguas sobre el desagüe de México”, *BSMGE* 1 (1869): 472.

averiguación oficial y el reconocimiento debido de los puntos por donde debía emprender la obra, que al fin se encomendó a Enrico Martínez”.³⁵ El artículo aportó la dimensión temporal sobre la problemática ambiental del Valle de México que se remontaba al siglo XVI y que en la década de 1860 aún seguía presente en la capital mexicana. En Payno se advierte la importancia de que la discusión en torno al desagüe de los lagos tomara en cuenta el aspecto histórico para retomar algunos de los trabajos realizados en otros siglos y conocer si estos habían sido oportunos o se debían reformar con base en la discusión científica contemporánea en el seno de la SMGE.

AGUA URBANA

En el caso del ámbito urbano del país, el agua “provenía de depósitos subterráneos y superficiales que configuraban cuerpos como ojos de agua, lagunas, ciénagas y ríos” con distintas formas de aprovechamiento.³⁶ La Ciudad de México a mediados del siglo XIX contó con los acueductos de Chapultepec y Santa Fe. “Éstos, junto con la red de abasto y distribución, fueron controlados por el Ayuntamiento mediante la cesión o renta de mercedes para los particulares; el uso para la mayoría se manejaba a través de fuentes públicas”,³⁷ y a partir de la década de 1850 se consolidó la explotación de pozos artesianos. Estos estaban fuera de la jurisdicción del Ayuntamiento y “fueron un elemento usado directamente por los habitantes de la ciudad para satisfacer sus necesidades, sin depender de ninguna institución de gobierno”.³⁸ El número de pozos artesianos en 1855 fue de 31; en 1857 de 144; en 1860 de 194; y en 1864 de 200. Lo anterior refleja el aumento constante de apertura de pozos por parte de particulares. Una cuestión científico-técnica presente en el *BSMGE*.

Al respecto, el ingeniero Sebastián Pane, uno de los empresarios que promovió la apertura de varios pozos en la década de 1850, publicó en 1857 el informe dirigido al gobernador del Distrito sobre la Junta menor del desagüe. En el escrito, el ingeniero señaló que el número de los pozos artesianos

35. *Ibíd.*, 473.

36. Yuritzí Hernández y Alexander Betancourt, “Agua y abastecimiento: gestión de cuerpos de agua en la ciudad de San Luis Potosí (México), 1831-1887”, *Historiolo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (2015): 68.

37. Oziel Talavera, “Los pozos artesianos en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1880)”. En *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, ed. por María del Carmen Collado, 294-310 (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004), 302.

38. *Ibíd.*, 298.

existentes en la capital y pueblos circunvecinos era de 168, de los cuales 140 fueron construidos por Pane y el resto por otros ingenieros. Los pozos de Pane servían para regadío y “producen 7.800 barriles de agua por hora, los 120 restantes han sido para casas particulares y producen 1.800 barriles por hora, los restantes de pozos sondeadores producen 360 barriles por hora. Total, 9.960 barriles de agua por hora. El río de la Piedad y Churubusco en sus grandes crecientes producen 744.380” barriles de agua por hora.³⁹ La explotación del agua del subsuelo capitalino en la década de 1850 empezó a ser acaparada por los ingenieros de minas, quienes estaban preparados para emprender excavaciones en busca de minerales, pero en este caso, buscaban agua potable para venderla a la población. Es interesante que un gremio profesional desplazara a los amateurs en la apertura de pozos, pues era una tarea científico-técnica que requería de conocimientos en geografía física, geología, hidrografía, mecánica y edafología, al igual que ampliar las destrezas personales en el empleo de instrumentos especializados.

Sebastián Pane expresó que el agua de los pozos no era un aumento de los derrames de la laguna, pues era menor a lo observado diez años antes, “en atención a que a medida que brota un pozo en el valle, disminuyen los veneros, según se nota palpablemente en los del Acueducto e Iztapalapa. Los pozos construidos, así como los veneros, tienen la creciente hacia la laguna, pues que tienen en la capital una elevación hidrostática de dos a tres varas” sobre la superficie del lago de Texcoco.⁴⁰ El reconocimiento de Pane inició el estudio hidrográfico del subsuelo del Valle de México, pues hasta entonces solo se reconocía el agua de los lagos y los ríos que bajaban de las montañas. A partir de la apertura de pozos y el estudio científico de su agua fue posible que los científicos mexicanos visualizaran el agua que se encontraba en los mantos freáticos del valle y su relación con el área lacustre, aunque no fuera un vínculo directo de dependencia de unos con otra.

Leopoldo Río de la Loza, en coautoría con el ingeniero E. Craveri, publicó “Opúsculo sobre los pozos artesianos y las aguas naturales de más uso en la Ciudad de México, con algunas noticias relativas al corte geológico del valle” (1858). Los autores señalaron que

entre los muchos servicios que presta la Química a la sociedad, no es de menor importancia el dar a conocer la composición de las aguas, alejando todo escrúpulo al indicar de una manera segura el uso que de ellas puede hacerse. Destinadas

39. Sebastián Pane, “Dato estadístico sacado del informe que en 6 de mayo del presente año, 1857, dirigió don... al Exmo. Sr. Gobernador del Distrito, con motivo de un oficio remitido al Ministerio de Fomento por el presidente de la Junta menor del desagüe”, *BSMGE* 5 (1857): 151.

40. *Ibíd.*, 152.

unas a satisfacer las necesidades domésticas, otras a las industriales y no pocas al restablecimiento de la salud del hombre, es preciso descubrir su composición y fijar la naturaleza y proporciones de los cuerpos extraños que contienen. Así pueden separarse las potables de las que únicamente puedan servir al agricultor, al curtidor y al fabricante y de aquéllas en que el médico encuentre un agente terapéutico que aprovechar en beneficio del género humano [...]. Por eso el reconocimiento de todas las usuales es una verdadera necesidad que los gobiernos ilustrados procuran satisfacer, ya promoviendo o ya premiando suficientemente los trabajos emprendidos con ese objeto, más en los países cuya actividad comercial es favorable a las empresas [...]. Y si México no ha entrado aún en el pleno goce de ellas, parece llegado el tiempo de que procure apreciarlas, de que destine el gobierno algunas sumas a tan fructuosas indagaciones y también de que los establecimientos científicos y los profesores todos se interesen en los adelantos del país, en los de la ciencia y en los suyos.⁴¹

Las palabras introductorias del “Opúsculo...” enfatizaron en la utilidad de la ciencia para resolver cuestiones de interés público, como es el caso de los estudios sobre el agua. El señalamiento de la química como el camino experimental para reconocer la composición del agua que existía en el Valle de México y establecer la utilidad de cada grupo mediante la cantidad de minerales, microorganismos, acidez, entre otras cuestiones. Río de la Loza y Craveri también dejaron ver los distintos tipos de utilidad del agua a mediados del siglo XIX, pues no solo se apreciaba a esta por su potabilidad, ya que se empleaba en varias actividades económicas y terapéuticas. Es de notar el énfasis que dieron los autores al papel del gobierno en la dotación de recursos para esta cuestión de interés público que solo los científicos podrían resolver mediante sus capacidades académicas, como llevaban a cabo los miembros de la SMGE.

Río de la Loza y Craveri también expresaron que

hace algún tiempo que deseábamos visitar los manantiales que proveen a la ciudad de agua potable, no sólo por curiosidad, sino también para reconocer su posición, distancia relativa, rocas inmediatas y cuanto pudiera relacionarse con el examen químico de las aguas potables, el que nos proponemos repetir, sirviéndonos ahora de procedimientos y de reactivos que no se habían empleado antes y que debían dar a conocer las diferencias consiguientes a su mayor exactitud [...]. Precisamos el año pasado a reunirnos casi diariamente en el laboratorio de la Escuela de Medicina [...] provistos de instrumentos, utensilios y aparatos propios que con los de la Cátedra formaban una colección más que suficiente, tuvimos también la fortuna de contar con el empeño de dos alumnos aplicados,

41. Leopoldo Río de la Loza y E. Craveri, “Opúsculo sobre los pozos artesianos y las aguas naturales de más uso en la Ciudad de México, con algunas noticias relativas al corte geológico del valle”, *BSMGE* 6 (1858): 10.

los señores Pérez Soto y Díez de Bonilla [...]. Avivó el deseo de comenzar estos trabajos la empresa nuevamente establecida por los señores Pane y Molteni, a quienes estaba reservada la gloria de hacer conocer prácticamente la utilidad de las fuentes brotantes [...]. Invitados para examinar las aguas de sus pozos y comisionados también por la Junta de Industria para hacer el debido examen.⁴²

El artículo de ambos científicos mexicanos reconoció que el examen químico de las distintas aguas del Valle de México requería de conocer el medio geográfico en que cada muestra se había tomado, ya que el agua por sí misma carecía del contexto ambiental en que estaba inmersa y cómo repercutía en su composición. Como en el caso de Poumaréde, estuvo presente el laboratorio como espacio científico para validar el examen científico de las muestras de agua, pues en este se encontraban reactivos e instrumentos requeridos para la práctica química. Es relevante la mención de la Escuela de Medicina de la Ciudad de México en la evaluación científica de las muestras de agua, ya que se aprecia la relación entre las instituciones de profesionalización científica, los asuntos de interés público, el asociacionismo académico, la exploración hidrográfica y la prensa especializada. Esto muestra la madurez de la ciencia capitalina a mediados de la centuria. También hay que resaltar la incorporación de alumnos a esta experiencia científica, pues uno de sus profesores, Río de la Loza, debió reconocer sus capacidades como para invitarlos a acompañarlo a recabar las muestras. Hay que tomar en cuenta que el “Opúsculo...” hizo ver la importancia de las empresas de ingenieros en la apertura de pozos artesianos y la participación del gobierno mediante la Junta de Industria que era una instancia científica estatal que validaba la experiencia científica debido al interés público de los estudios sobre el agua.

Los autores estaban convencidos de que “los propietarios y el público apreciarán, en lo que valen, los datos que presentaremos” sobre las muestras de agua de El Pocito de Guadalupe, el Peñón de los Baños y los manantiales del Desierto de los Leones, entre otros sitios. Río de la Loza y Craveri expresaron que deseaban compartir con el lector la serie de trabajos de laboratorio efectuados sobre el agua delgada de los acueductos y el agua gorda de la fuente del Salto del Agua. “Hemos tenido como regla general filtrar el agua de que se ha hecho uso, sea para estimar la proporción del residuo o la de alguno de los cuerpos extraños, aproximándonos así al conocimiento de su composición y separando” las materias extrañas insolubles.⁴³ El estudio de varios de los pozos, fuentes y acueductos más representativos del Valle de México sería de interés para los habitantes de la ciudad, quienes aprovechaban esa agua, tanto para el consumo humano como para fines terapéuticos

42. *Ibíd.*, 12.

43. *Ibíd.*, 13.

y económicos. El "Opúsculo..." refleja los recursos hídricos de la Ciudad de México y sus características químicas a través de un estudio científico hasta entonces único en su tipo y que circuló gracias a la publicación de la SMGE.

Los autores consideraron que sería útil completar el "Opúsculo..." con estudios relativos a otras fuentes de agua dulce en los alrededores de la Ciudad de México, como las de Coyoacán, Sancopinca, Churubusco y Popotla, "más sin tiempo para ello, nos limitaremos a decir que en todas direcciones se hayan vertientes de agua que tienen mucha analogía por su composición con las que hemos examinado y que son más comunes al sur y oeste de la ciudad".⁴⁴ La amplia cantidad de recursos hídricos del Valle de México excedió el objetivo del artículo de Río de la Loza y Craveri, por lo que el uso del agua en las poblaciones aledañas a la capital fue un tema pendiente, aunque el inicio del debate sobre este tema ya estaba en marcha.

En 1858 de forma anónima se publicó la "Tabla analítica de las aguas más usadas en la Ciudad de México", que expresó los dos tipos de agua ya señalados en el artículo anterior: delgada o proveniente del Desierto de los Leones y gorda o del acueducto de Chapultepec y de los pozos de los Migueles, Bucareli, Cordobanes, Peñón de los Baños y Pocito de Guadalupe. El análisis se basó en las características de temperatura en las corrientes, densidad del agua, productos gaseosos (aire, oxígeno, ácido carbónico, azufre, vapor de agua y total c.c. por litro), productos sólidos (sulfato de cal, carbonato de cal, carbonato de magnesia, carbonato de sosa, carbonato de potasa, cloruro de potasio, cloruro de sodio, cloruro de magnesio, silicato de sosa, silicato de potasa, azotato de potasa, yoduro de potasio, apocrenato de sosa, sílica, aluminio, fierro, manganeso, materia orgánica, materia betuminosa y total en gramos por litro).⁴⁵ La tabla reforzó los escritos explicativos, como los de Río de la Loza y Craveri, que fueron publicados el mismo año. Es probable que los autores fueran los mismos, aunque se carece de esta precisión. Sin embargo, la publicación de la tabla hizo ver a los lectores los datos científicos en los rubros de interés ya señalados para que estos profundizaran en el tema.

El connotado geógrafo Manuel Orozco y Berra (1816-1881) publicó la acuciosa "Memoria para la Carta Hidrográfica de México" (1861) dividida en cinco partes. El estudio de Orozco y Berra se publicó como libro en 1864, por la imprenta de A. Boix en la Ciudad de México. El escrito retomó la obra de los ingenieros de la Comisión del Valle de México (1856) y una parte añadida correspondiente al "curso de las aguas potables que surten a México, levantada bajo la dirección de José Salazar Ilarregui" (1823-1892) encarga-

44. *Ibíd.*, 16.

45. "Tabla analítica de las aguas más usadas en la Ciudad de México", *BSMGE* 8 (1858): suplemento sin paginación.

do por Octaviano Muñoz Ledo, ministro de Fomento en 1860, además del *Plano topográfico y perfil de los acueductos que surten de aguas a la Ciudad de México* (1860), elaborado por los ingenieros José Bezares, Jesús Pérez, Juan Martín y Agustín Díaz.⁴⁶ En el trabajo inédito de Salazar Iñarregui para la "Memoria..." se caracterizó científicamente el agua que se aprovechaba para distintos fines en la capital mexicana. En palabras del autor, "el agua a que nos vamos refiriendo se designa vulgarmente con el nombre de delgada para distinguirla de la que nace en Chapultepec que es llamada gorda".⁴⁷ El agua delgada abastecía dos tercios de la ciudad comprendidos en el norte y el centro, que se tomaba de las fuentes por los pobladores y no era "completamente diáfana" y solo se bebía directamente en el tiempo de lluvias, pues en período seco se debía filtrar para eliminar el barro que tenía en suspensión.⁴⁸ Como se aprecia, uno de los temas recurrentes en los estudios sobre el agua que se publicaron en el *BSMGE* radicó en la caracterización química a partir de las denominaciones populares de "delgada" y "gorda" que repercutían en la salud de la población, dependiendo de las sustancias que tenían disueltas.

En el caso del agua proveniente del Desierto de los Leones y Santa Fe, al noroeste de la ciudad, el vital líquido llegaba a la pila repartidora cerca de la hacienda de San Borja, Cuajimalpa. "Reunidas las aguas en aquel punto presentan un volumen de tres surcos proveniente de las tomas, las infiltraciones del terreno, los desperdicios sufridos por la mala construcción de los caños y tal vez por la codicia de los particulares", además de que las familias que vivían en las inmediaciones aprovechaban las aguas para lavar, lo que perjudicaba la limpieza del agua al llegar a la ciudad.⁴⁹ El estudio de Orozco y Berra no solo aporta la visión científica del agua, del ambiente del Valle de México y de la flora y fauna que ahí habitaban, sino que deja ver los distintos usos que los pobladores daban al agua y los conflictos que ello ocasionaba, pues agricultores, artesanos, empresarios, la población general y el ayuntamiento se disputaban el agua dependiendo de sus intereses.

En cuanto al agua gorda, el geógrafo mexicano indicó que llegaba a la ciudad por la parte sur, "entre las líneas marcadas para el agua delgada y las garitas de Belén, la Piedad, San Antonio Abad y la Viga".⁵⁰ Esta provenía del manantial del cerro de Chapultepec mediante un acueducto que recorría la calzada de Belén, de oeste a este y va a terminar en la fuente del Salto del Agua. Además, había pozos artesianos, como los del ingeniero Pane, cuya

46. Manuel Orozco y Berra, "Memoria para la Carta Hidrográfica de México", *BSMGE* 9 (1861): 337.

47. *Ibíd.*, 339.

48. *Ibíd.*, 340.

49. *Ibíd.*, 343.

50. *Ibíd.*, 344.

agua era potable. En un estudio científico de Pane, del que se hablará más adelante, se contabilizaron 144 pozos (24 para riego y 120 para agua potable de casas particulares), y otros 24 pozos de otros ingenieros. Orozco y Berra expresó que se carecía del total del “número actual de pozos brotantes, más atendiendo a que algunos se han agotado y no pocos han disminuido en sus productos, supondremos la cifra redonda de 200, es decir, 32 más que en 1857”,⁵¹ de los cuales 9 los reconoció el médico Leopoldo Río de la Loza. La quinta parte del estudio de Orozco y Berra corresponde a un estudio elaborado por el mencionado Río de la Loza, a quien consultó el autor de la “Memoria...” para elaborar el análisis de las aguas del lago de Texcoco. La “Memoria...” tomó en cuenta las investigaciones sobre el agua del Valle de México que se habían realizado antes en el seno de la SMGE, lo que hace ver la acumulación de datos, experiencias discusiones y experimentación en torno a este tema de interés público. También es relevante que los profesionales de la ciencia mexicana, tanto ingenieros como médicos, fueron los actores académicos más interesados en emprender este tipo de investigaciones, aunque también actuaron amateurs de la ciencia como Payno (un escritor), A. N. O. (un viajero) y Luis Valle (un habitante de Tampico).

Orozco y Berra se preguntó “si esa agua de los taladros sacada de las entrañas de la tierra y traída a la superficie aumentará y en qué proporción los derrames”⁵² que año con año afectaban a la Ciudad de México y qué influjo tendrían en el crecimiento del lago de Texcoco. Las aguas que se utilizaban en la capital mexicana llegaban por los acueductos o mediante pozos artesianos, pero aún era una incógnita de interés público resolver tres elementos: “una parte perdida por la evaporación, otra segunda que por la absorción volverá más o menos directamente al centro de donde vino y una tercera porción que según las condiciones en que se encuentre correrá donde la lleve el desnivel del suelo”.⁵³ Esta incógnita era fundamental para prever la dinámica de las inundaciones en las siguientes décadas, para conocer si habría agua para el futuro aumento poblacional, para prever el uso comercial de esta, entre otras cuestiones. Una proyección científica que en la década de 1860 habían conocido varios geógrafos de la SMGE por sus implicaciones políticas, económicas y demográficas.

En 1863 de nuevo se publicó un escrito de Río de la Loza intitulado “Apuntes relativos a las fuentes brotantes o pozos artesianos”. El estudio se realizó en el mes de julio después de que el Ayuntamiento capitalino lo designara comisionado para estudiar los pozos abiertos recientemente por

51. *Ibíd.*, 347.

52. *Ibíd.*, 350.

53. *Ibíd.*, 352.

Sebastián Pane. El autor estaba convencido de que “prestaría un servicio en el orden científico no limitándome a dar simplemente mi opinión sobre si las aguas de esas fuentes son o no potables [...] más la ciencia ganaría poco y tal consideración me decidió a reunir los datos que aparecen en la tabla adjunta”,⁵⁴ para resolver varias cuestiones de física, química, geología, medicina y geografía. En la introducción al artículo de Río de la Loza se percibe el vínculo entre el interés público, ya fuera patrocinado por la élite o por el Ayuntamiento o el gobierno federal, y el interés de la comunidad científica, por lo que fue un llamado a los gobernantes para que fomentaran la investigación para luego resolver cuestiones que ayudarían al “progreso” del país.

Río de la Loza examinó los pozos, desde el fondo hasta el área del suelo, y determinó las composiciones químicas de ambos. Para el autor,

tales consideraciones, muy importantes para el químico, lo son más para el médico, por la aplicación práctica que tienen que hacer, tanto higiénica como terapéuticamente. ¿La cal, la magnesia y otros compuestos contenidos en las aguas potables obrarán sobre la economía de la misma manera al estado neutro que el básico o ácido? ¿La siliza combinada determinará los mismos efectos, ya fisiológicos o ya patológicos que la que se encuentra libre? ¿La reunión de diversos compuestos, es decir, esas soluciones complejas darán los mismos resultados que la solución de uno solo o aún de varios pero empleados separadamente?⁵⁵

De nuevo, es patente que los miembros de la SMGE buscaban que sus investigaciones científicas fueran útiles a la sociedad y al Estado, pues de otra manera la ciencia “ociosa” solo servía para un reducido número de personas. De ahí que Río de la Loza mostraba las implicaciones en higiene y terapéutica de los estudios sobre el agua y, en particular, sobre los pozos artesianos. Las preguntas científicas muestran las preocupaciones de los científicos mexicanos en los estudios hídricos a partir de conocimientos mineralógicos y químicos que fueron comunes en este tema.

La cuestión del agua era fundamental para la Ciudad de México, pues Río de la Loza determinó uno de los malestares generalizados en la población en ciertos meses del año, pues cuando los habitantes “acostumbrados a tomar el agua llamada delgada, la sustituyen con la gorda, tienen que sufrir por algunos días más o menos en sus digestiones. Algunas de las varias aguas potables de la ciudad de Tlalpan determinan efectos análogos”,⁵⁶ por lo que los estudios químicos debían generalizarse en el tema del agua. Las enfermedades gastrointestinales fueron comunes en el siglo XIX por distin-

54. Leopoldo Río de la Loza, “Apuntes relativos a las fuentes brotantes o pozos artesianos”, *BSMGE* 10 (1863): 62.

55. *Ibíd.*, 63.

56. *Ibíd.*, 65.

tas causas, una de ellas asociada al agua potable y a la diferencia que existía entre el agua de los acueductos y la proveniente de los pozos.

Entre las conclusiones de Río de la Loza estuvo el reconocimiento de que la naturaleza de las aguas potables “tiene gran influencia en la salubridad. Y si tales observaciones son de algún peso, si los datos químicos demuestran claramente que las aguas de los nueve pozos de que me ocupo son más puras que la gorda, no hay duda que el médico puede con plena confianza dar la preferencia a aquéllas”⁵⁷ para remediar los padecimientos gastrointestinales comunes en toda la población. En la primera mitad de la década de 1860, el *BSMGE* refleja mayor conocimiento de los recursos hídricos del Valle de México, después de varios años de estudios científicos en que se acumuló la experiencia, ya fuera de los mismos actores como Río de la Loza o de compañeros de la SMGE que dieron a conocer sus trabajos en las sesiones privadas o en la publicación.

Cabe señalar que Río de la Loza reconoció el empeño en los trabajos de laboratorio del profesor Sebastián Reyes, preparador en la cátedra de Química de la Escuela de Agricultura: “acaso no habría emprendido todos los que se hicieron así es que creí justo que suscribiera la tabla como un eficaz colaborador”.⁵⁸ De nueva cuenta se aprecia que las escuelas profesionales de la Ciudad de México jugaron un papel fundamental en la experimentación sobre el agua del Valle de México a partir de los laboratorios que estaban a cargo de profesores especializados en ciertas disciplinas, como la Química. Queda claro que los miembros de la SMGE aprovecharon las instancias científicas a su alcance para llevar a cabo sus investigaciones.

En 1863 el general José María García dio a conocer un estudio sobre el acueducto de Zempoala en el Estado de México que también abastecía a la capital nacional. La SMGE aprobó al inicio del año llevar a cabo un estudio para dar a conocer la importancia de reparar el acueducto ubicado en Tepeyahualco, hecho por fray Francisco Tembleque (siglo XVI-1590) de la orden de San Francisco. Para el general García, era de lamentar que se “haya abandonado esta obra, y que no sirva en lo absoluto para conducir el agua”, pues la zona carecía de agua y era “tal el menosprecio con que se ha visto el mencionado acueducto que todo él está azolvado, no faltando bárbaro que ha destruido una parte de la arquería para fabricar su casa con las piedras labradas”.⁵⁹ El autor se dirigió al gobierno para emprender la reparación con un presupuesto de dos reales por vara para el desazolve, que sumaban 15.000 pesos y 4.000 pesos para los gastos eventuales.⁶⁰ Las preocupaciones

57. *Ibíd.*, 66.

58. *Ibíd.*

59. José María García, “Acueducto de Zempoala”, *BSMGE* 10 (1863): 105.

60. *Ibíd.*, 106.

por la infraestructura que llevaba el agua a la Ciudad de México también estuvieron presentes en el *BSGME* mediante breves escritos que buscaban incidir en la opinión pública para remediar la situación de los acueductos, fuentes y canales de riego. En este caso, un amateur de la ciencia llevó a cabo un breve estudio sobre el acueducto de Zempoala y trató de proponer una solución a dicho problema.

Sobre el agua potable empleada en localidades distintas a la Ciudad de México, se dio a conocer en 1858 de José María Tort la “Memoria sobre la naturaleza de las aguas de Tehuacán, Puebla, y producciones vegetales de sus inmediaciones”. En el estudio se expresó que entre la inmensa variedad de “objetos dignos de llamar la atención que presenta el tan feraz y rico suelo [...] es antiquísima y muy general la fama que tienen las aguas de Tehuacán para la curación de varias enfermedades, particularmente de la orina”.⁶¹ Como en el caso de los escritos de Río de la Loza, el interés académico por el agua en varias ocasiones se asoció a la terapéutica popular para ciertos padecimientos. En Tehuacán, las aguas minerales eran recomendadas para su ingesta y para sumergirse en ellas. De acuerdo con Tort,

estas aguas son muy dignas de llamar la atención y exigen se haga de ellas un estudio particular, analizándolas y observando sus propiedades, no sólo por el médico para poder aliviar a sus semejantes [...] sino por todo hombre dedicado y amante de los adelantos y mejoras de su suelo, porque siendo cierto, como lo es, que tienen muchas y diversas sales en disolución puede hacerse con ellas varias y útiles aplicaciones en las artes y la industria, pues tanta puede ser la cantidad de alguna de dichas sales que quizá fuera fácil y productiva su extracción o, cuando menos, podría hacerse uso de esta agua para la elaboración de algunos objetos de consumo que sería inoportuno enumerar ahora [...] para el riego de sus terrenos, porque fácilmente se concibe que conociendo su composición y en consecuencia, sus propiedades, se emplearían con más oportunidad en los terrenos y plantas para las que fueran útiles [...]. Haciendo nuevos ensayos y empleando en ellos los poderosos recursos que los adelantos de la Química proporcionan en la actualidad, se hará un análisis exacto, que descubriéndonos claramente la composición de esta agua, y recopilando al mismo tiempo con toda imparcialidad, los efectos por ellos producidos, nos confirme o desengañe de sus virtudes medicinales, así como nos indique si pueden o no tener alguna aplicación práctica.⁶²

La “Memoria...” se centró en la utilidad de las aguas minerales en todos los campos posibles, iniciando con el médico por su antigua fama terapéutica a la que acudían individuos de todas partes del país para curar distin-

61. José María Tort, “Memoria sobre la naturaleza de las aguas de Tehuacán y producciones vegetales de sus inmediaciones”, *BSMGE* 6 (1858): 34.

62. *Ibíd.*, 35.

tas enfermedades. Pero también se resaltó lo económico, pues a partir del examen químico de su composición es que se podría orientar a los individuos que desarrollaban actividades comerciales, empresariales, artesanales y agrícolas las vías para aprovechar esta agua que no se encontraba en algún otro pueblo cercano. Este punto era importante, ya que Tehuacán se ubicaba en una zona de larga tradición agrícola, por lo que las aguas minerales tal vez ayudarían a la producción de ciertas especies vegetales que requirieran de minerales particulares. De nuevo se aprecia el valor de la química para desarrollar investigaciones en torno a los recursos hídricos del país y cómo la SMGE fue el espacio académico para desarrollarlas a través de sus socios.

Para Tort, los manantiales que brotaban en la región de Tehuacán eran cuantiosos, pero solo tres eran los principales: San Pedro, San Lorenzo y Ahuelica. El último surtía a la ciudad con agua potable y se le "atribuyen las propiedades medicinales específicas para la curación del vicio cálculo o mal de piedra".⁶³ La "Memoria..." abordó en varios apartados el estudio de cada manantial de la región en que se anotaron las propiedades físicas del agua, el efecto producido en ellas por cada reactivo químico, el análisis general de cada muestra de agua, el resumen del análisis de las aguas de Tehuacán y el tipo de vegetales de las inmediaciones. Esto revela la amplitud del estudio relativo a una región en que los practicantes locales de la ciencia deseaban conocer las cualidades físico-químicas de los manantiales para emplearlos en sus actividades económicas.

CONSIDERACIONES FINALES

La historiografía de la ciencia mexicana se ha vinculado de forma escasa con los temas ambientales que en la actualidad han cobrado importancia en el debate académico. Aunque las fuentes científicas del siglo XIX muestran la injerencia de los científicos mexicanos y extranjeros en la naturaleza del país, aún falta mucho por relacionar la historia de la ciencia y la historia ambiental. Una de las vías con mayor número de fuentes históricas son las agrupaciones científicas y las revistas, folletos y libros que publicaron, entre las que resalta la SMGE de mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

La SMGE fue el cuerpo académico de mayor renombre en las décadas de 1850 y 1860, y su publicación reunió los escritos más representativos de la ciencia mexicana, con excepción de la medicina que se desarrolló en algunas sociedades científicas intermitentes hasta 1864 en que se fundó la Sociedad Médica de México. Los artículos sobre el agua en el *BSMGE* muestran la im-

63. *Ibíd.*, 36.

portancia de este tema para los socios, el Estado y la sociedad. La permanencia de los escritos sobre el agua por poco más de una década en el seno de la agrupación hacen ver el interés por este tópico, además de la relación entre los autores de los escritos, quienes en varias ocasiones hicieron referencia entre sí, sobre todo en el caso del Valle de México.

Los tres temas analizados en esta investigación señalan que las preocupaciones de los socios de la SMGE, muchas veces en relación con los gobernantes, se centraron en el reconocimiento de los recursos hídricos del territorio y su aprovechamiento económico, la importancia de prevenir desastres naturales en las ciudades y la problemática para conseguir que el agua potable cumpliera con las características necesarias para evitar enfermedades, y las obras de infraestructura para resolver problemas ambientales de la época. Todo ello contribuyó al desarrollo de aspectos teóricos y prácticos de la ciencia mexicana como la experimentación en los laboratorios de las escuelas profesionales capitalinas y la incorporación de jóvenes estudiantes a la tarea científica. Es patente la interacción entre mexicanos y extranjeros, tanto profesionistas como amateurs, para resolver aspectos del aprovechamiento del agua.

Esta investigación se propone adentrarse en el futuro en otros períodos del desarrollo académico de la SMGE y del *BSMGE* en que se continuó con el examen científico de los recursos hídricos de México a partir de nuevos estudios en el período 1870-1910, que abarcan lo que la historiografía ha considerado como la consolidación de la ciencia mexicana decimonónica. Además, el *BSMGE* publicó una mayor cantidad de artículos que en los años anteriores, lo que hace ver la acumulación de conocimiento científico en sus páginas.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

- A. N. O. "Un viaje por la laguna de Tamiahua". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. BSMGE 1 (1869): 734-737.
- Barrientos, Luis. "Las aguas del río Magdalena (San Ángel)". BSMGE 1 (1869): 742-751.
- García, José María. "Acueducto de Zempoala". BSMGE 10 (1863): 105-108.
- Orozco y Berra, Manuel. "Memoria para la Carta Hidrográfica de México". BSMGE 9 (1861): 337-497.
- Pane, Sebastián. "Dato estadístico sacado del informe que en 6 de mayo del presente año, 1857, dirigió don... al Exmo. Sr. Gobernador del Distrito, con motivo de un oficio remitido al Ministerio de Fomento por el presidente de la Junta menor del desagüe". BSMGE 5 (1857): 151-152.
- Payno, Manuel. "Noticias antiguas sobre el desagüe de México". BSMGE 1 (1869): 472-475.
- Poumaréde, Jean-André. "Desagüe del Valle de México. Nuevo sistema para impedir las inundaciones de la ciudad y la del Valle de México y hacer desaparecer en parte las causas de insalubridad que ofrecen una y otra". BSMGE 7 (1859): 463-489.
- Río de la Loza, Leopoldo. "Apuntes relativos a las fuentes brotantes o pozos artesianos". BSMGE 10 (1863): 61-68.
- _____. "Un vistazo al lago de Texcoco. Su influencia en la salubridad de México". BSMGE 9 (1861): 497-509.
- _____, y E. Craveri, "Opúsculo sobre los pozos artesianos y las aguas naturales de más uso en la Ciudad de México, con algunas noticias relativas al corte geológico del valle". BSMGE 6 (1858): 9-28.
- "Tabla analítica de las aguas más usadas en la Ciudad de México". BSMGE 8 (1858): suplemento sin paginación.
- Tort, José María. "Memoria sobre la naturaleza de las aguas de Tehuacán y producciones vegetales de sus inmediaciones". BSMGE 6 (1858): 33-41.
- Valle, Luis. "Reconocimiento del río Pánuco". BSMGE 9 (1861): 345-351.

FUENTES SECUNDARIAS

- Aboites, Luis. "Del agua nacional al agua mercantil ambiental. Algunas ideas para hacer una investigación sobre historia contemporánea de los usos del agua en México". En *El agua en la historia de México: balance y perspectiva*, editado por Juan Manuel Durán, Martín Sánchez y Antonio Escobar, 25-32. Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara, 2005.

- Azuela, Luz Fernanda. "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX". *Investigaciones Geográficas*, n.º 52 (2003): 153-166.
- Craib, Raymond. *México cartográfico: una historia de límites fijos y paisajes fugitivos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2013.
- Gómez Rey, Patricia. "Los espacios del territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX". En *Naturaleza y territorio en la ciencia mexicana del siglo XIX*, editado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega, 197-214. México: UNAM, 2012.
- Hernández, Yuritz, y Alexander Betancourt. "Agua y abastecimiento: gestión de cuerpos de agua en la ciudad de San Luis Potosí (México), 1831-1887". *Historiela. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (2015): 60-98.
- Iracheta, Pilar, y Marcela Dávalos. "La historia del agua en los valles de México y Toluca". *Historias*, n.º 57 (2004): 109-130.
- Nieto, Agustí. *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2011.
- Perló, Manuel. *El paradigma porfiriano. Historia del Desagüe del Valle de México*. México: Miguel Ángel Porrúa / UNAM, 1999.
- Talavera, Oziel. "Los pozos artesianos en la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX (1850-1880)". En *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, editado por María del Carmen Collado, 294-310. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma Metropolitana, Sede Azcapotzalco, 2004.

Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890*

Catholic social teaching and Catholic workers in Ecuador in the 1890s

Catolicismo social e trabajadores católicos no Equador durante a década de 1890

Luis Esteban Vizuite Marcillo

El Colegio de México (COLMEX)
levizuite@colmex.mx

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.780>

Fecha de presentación: 22 de enero de 2019

Fecha de aceptación: 29 de marzo de 2019

Artículo de investigación



*El presente artículo es resultado del financiamiento recibido por CONACYT (México) para cursar el programa de Doctorado en Historia del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (COLMEX) con el proyecto "Al amparo de la cruz en los Andes. La reconfiguración del catolicismo en la Sierra ecuatoriana: prensa, asociacionismo y sociabilidad (1869-1906)". Agradezco a Ana Buriano y Clara Lida por sus valiosos comentarios y recomendaciones.

RESUMEN

El artículo analiza la alternativa francesa del catolicismo social y su recepción en el Ecuador de fines del siglo XIX. Primero resume el contexto del catolicismo social en Europa y América Latina e identifica al Ecuador dentro del proceso de expansión de los Círculos Católicos de Obreros. Luego introduce algunos aspectos sobre los asociacionismos católico y trabajador, y la prensa obrera del Ecuador decimonónico. Finalmente, explora el desarrollo y difusión de los Círculos Católicos de Obreros en la Sierra ecuatoriana en la década de 1890.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia del Ecuador, historia obrera, laicos, asociacionismo, Círculo Católico de Obreros, siglo XIX, laicos, encíclicas.

ABSTRACT

The article examines the French alternative of Catholic social doctrine and its reception in Ecuador at the end of the nineteenth century. First, it summarizes the context of Catholic teaching in Europe and Latin America and identifies Ecuador within the process of expanding the Society of Catholic Worker Circles. Second, it introduces certain aspects of Catholic associations, worker associations, and the workers' press in nineteenth-century Ecuador. Finally, it explores the development and dissemination of Catholic Worker Circles in Ecuador's Andean region (sierra) in the 1890s. Both lay people and clergy participated in this process.

Keywords: Latin American history, history of Ecuador, history of workers, lay people, associativity, Catholic Worker Circle, nineteenth century, encyclicals

RESUMO

O artigo analisa a alternativa francesa do catolicismo social e sua receptividade no Equador em fins do século XIX. Primeiramente, resume o contexto do catolicismo social na Europa e na América Latina e identifica o Equador dentro do processo de expansão dos Círculos Católicos de Operários. Depois introduz alguns aspectos sobre os associacionismos católico e trabalhador, e a imprensa operária do Equador no século dezenove. Finalmente, explora o desenvolvimento e a difusão dos Círculos Católicos de Trabalhadores na região serrana do Equador na década de 1890. Neste processo participaram laicos e clero.

Palavras chave: História Latino-americana, História do Equador, história trabalhista, laicos, associacionismo, Círculo Católico de Trabalhadores, Século XIX, encíclicas.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre sociabilidad y asociacionismo católicos,¹ la revitalización de la Iglesia o el catolicismo social ocupan hoy un espacio importante en las investigaciones sobre la Iglesia en América Latina.² Sin embargo, aún es un campo poco explorado por la historiografía ecuatoriana. El reacomodo y formación institucional de la Iglesia y sus actores tuvo mayor impulso desde la segunda mitad del siglo XIX con el crecimiento de la prensa, publicaciones, asociaciones, prácticas, parroquias y diócesis católicas a lo largo del mundo.³ Los obreros católicos no fueron la excepción en este panorama. Las alternativas del clero y de ellos mismos para hacer frente a los “errores modernos”,⁴ a la creciente influencia del anarquismo y el socialismo fueron variadas tanto en América como en Europa.

1. Véanse Roberto di Stefano et al., *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990* (Buenos Aires: Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social, 2002); Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011); Miranda Lida, “Círculos Católicos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892-1930)”, *Anuario de la Escuela de Historia*, n.º 26 (2006): 21-48; Sindy Veloza, *La política entre nubes de incienso: la participación política de las asociaciones católicas laicas bogotanas, 1863-1885* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2014); María Luisa Aspe, *La formación social y política de los católicos mexicanos: la Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958* (México: Universidad Iberoamericana, 2008); Ricardo Cubas, *The Politics of Religion and the Rise of Social Catholicism in Peru (1884-1935): Faith, Workers and Race Before Liberation Theology* (Leiden: Brill, 2017); Silvia Marina Arrom, *Voluntarios por una causa. Género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución* (México: Ciesas, 2017).

2. Los trabajos que mejor desarrollan esta idea son: Roberto Di Stefano, “¿De qué hablamos cuando decimos ‘Iglesia’? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, n.º 1 (2012): 197-220; Elisa Cárdenas Ayala, *Roma: el descubrimiento de América* (México: El Colegio de México, COLMEX, 2018).

3. Christopher Clark y Wolfram Kaiser, “Introduction”. En *Culture wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, ed. por Christopher Clark y Wolfram Kaiser (Nueva York: Cambridge University Press, 2003), 1-10.

4. Me refiero a las condenas que Pío IX logró resumir en su *Syllabus Errorum*.

En Ecuador, pocos han sido los estudios que volcaron su interés hacia este grupo de actores que participaron en los procesos de revitalización del catolicismo, en los cuales tanto el clero como los laicos buscaron y construyeron múltiples respuestas a la modernidad.⁵ Si bien varios de ellos estuvieron opuestos a los rápidos y vertiginosos cambios del siglo, la mayoría fueron capaces de adaptar sus discursos y expectativas con las ideas sobre el progreso, las libertades y la participación política. Entre los trabajadores católicos, muchos actores clave en ese proceso fueron dejados de lado por la historiografía producida desde la década de 1990.⁶ El trabajo de James Levi (1982) fue uno de los últimos que volvió su mirada con detenimiento hacia la relación entre artesanado, conservadurismo, prensa y clase a fines del siglo XIX.⁷

Los estudios que le siguieron se enfocaron en los trabajadores en Ecuador del siglo XX. En cuanto a las investigaciones que abordaban como tema el catolicismo social antes de la década de 1920, o una de sus variables, es preciso nombrar los trabajos de Milton Luna e Isabel Robalino. Ambos autores analizaron la conformación y dinámicas del Centro Obrero Católico (1906),⁸ como una alternativa nacida del estímulo de la encíclica *Rerum Novarum* y puesta en práctica, primero, por algunos aristócratas quiteños que lograron convocar a un grupo de trabajadores.⁹ También está el aporte de Valeria Coronel desde una visión más procesual en la que los trabajadores católicos ocuparon un papel importante.¹⁰ Sin embargo, más allá del éxito de una encíclica, el estudio detenido de *Rerum Novarum* y su ejecución se dio en Ecuador con mayor amplitud desde la década de 1920.

Además de los trabajos ya nombrados, la tesis de licenciatura que Milton Luna presentó en 1984, bajo la dirección de Jaime Durán Barba, es la única que se adentró en las raíces decimonónicas del catolicismo social, aunque

5. José Alberto Moreno, *Devociones políticas: cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920* (México: COLMEX, 2013).

6. Los aportes de la nueva historiografía en temas, problemas y definición de la misma disciplina son valiosos. Aunque algunos temas y actores quedaron fuera. Sin embargo, hoy en día se están retomando.

7. James Levi, "El artesanado de Quito y la estructura social", *Revista Ciencias Sociales* 4 (1982): 23-44.

8. Este artículo estudia el Círculo Católico de Obreros que se fundó en 1894. Trabajos como los de Milton Luna e Isabel Robalino investigaron el Centro Obrero Católico que se fundó posteriormente, en 1906, con la participación de varios aristócratas quiteños.

9. Isabel Robalino, *El Centro Católico de Obreros* (Quito: Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2007); Milton Luna, *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1880-1930* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1989).

10. Valeria Coronel, "El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, ed. por Valeria Coronel y Mercedes Prieto (Quito: FLACSO Ecuador, 2010), 155-208.

como antecedentes de la fundación del Centro Obrero Católico. El breve recorrido que hace Luna profundiza en los intentos de los miembros de la Iglesia por reconciliar a las clases,¹¹ obreros y patronos por medio del trabajo.

Es un error pensar a *Rerum Novarum* y al catolicismo social como dos alternativas que guiaron del mismo modo el proceder de los católicos por décadas. Por lo tanto, es importante detenerse en sus repercusiones en Ecuador alrededor de la cuestión obrera durante la década de 1890. Así, el espectro de análisis se ampliará y permitirá la introducción de conceptos y categorías como prensa, asociacionismo y sociabilidad. De ese modo, los intentos de dichos años dejarán de verse como frustrados y a iniciativas como el Círculo Católico de Obreros (en adelante CCO) como una asociación de trabajadores que funcionaba, a fines del siglo XIX, según las prescripciones de *Rerum Novarum*.¹² Esta encíclica leonina condensaba todas las experiencias anteriores del catolicismo social, les daba condición pontificia y oficialidad transnacional. *Rerum Novarum* era solo un ejemplo de las propuestas del catolicismo social que circularon en el siglo XIX. Esta se avocó a proponer una solución a la cuestión obrera y a criticar las políticas liberales de los Estados sin oponerse al capitalismo.

Mi interés en el presente artículo es adentrarme en ciertos aspectos de la organización de los trabajadores católicos en ciudades como Quito, Ibarra, Ambato y sus parroquias colindantes (Sierra centro-norte ecuatoriana) en la década de 1890.¹³ ¿Cuáles eran sus espacios de “sociabilidad asociativa”?¹⁴ ¿Cuáles eran sus discursos acerca del papel de los trabajadores católicos y su organización? Todo esto dentro de un contexto de expansión de los Círculos de Obreros hacia América Latina y Ecuador como una alternativa del catolicismo social. Por eso, la primera parte de este artículo resumirá ese contexto. La segunda corresponderá a la sociabilidad asociativa de los católicos (en adelantes sociabilidad católica) y su prensa en el último cuarto del siglo XIX en Ecuador, sobre todo en el Círculo Católico de Obreros y en los periódicos *El Obrero* y *El Industrial*.

11. Milton Luna, “Orígenes del movimiento obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938” (tesis de licenciatura en Ciencias Históricas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, 1984).

12. Carlos Espinosa y Cristóbal Aljovín, “Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, n.º 1 (2015): 189.

13. Por lo general en el siglo XIX se refieren a dos regiones en Ecuador. La una es la Costa que corresponde a las provincias del litoral ecuatoriano; y la otra es la Sierra, con zonas en la cordillera de los Andes.

14. Pilar González, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”. En *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, ed. por Erika Pani y Alicia Salmerón (México: Instituto Mora, 2004), 437.

LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL CATOLICISMO Y EL CATOLICISMO SOCIAL

A *Rerum Novarum* se le puede aplicar la misma idea con la que Elisa Cárdenas trabajó el *Syllabus* de Pío IX.¹⁵ Es decir, la encíclica leonina sobre la doctrina social debe ser considerada como el resultado de un largo proceso de organización del clero y laicos católicos durante el siglo XIX y recopila, dentro del pensamiento neotomista, las propuestas y documentos de otros miembros de la Iglesia. De ese modo, la encíclica fue una parte de la solución que propusieron los miembros de la Iglesia a la cuestión social.¹⁶

A mi parecer, Manuel Ceballos es quien mejor ha ahondado en el proceso europeo en el que se inscribió el catolicismo social. Solo es posible hablar de un catolicismo social desde 1870, a pesar de que antes de *Rerum Novarum* ya hubo interés de los católicos por la cuestión social.¹⁷ Es preciso entender por esta a las consecuencias y visión acerca de los resultados de un creciente proceso de industrialización y urbanización, al mismo tiempo que tuvo que ver con las condiciones de vida y las demandas de los “sectores populares” y pobres, y las formas de solucionarlas. La “cuestión obrera” fue solo una de las preocupaciones.¹⁸ En cambio, el catolicismo social es una respuesta a la cuestión social, que también implicaba la movilización de los católicos a partir de congresos, círculos, acciones católicas en respuesta al socialismo, al igual que a los Estados liberales.¹⁹

15. Elisa Cárdenas, “El fin de una era: Pío IX y el *Syllabus*”, *Historia Mexicana* 65, n.º 2 (2015): 719-746.

16. Feliciano Montero, *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España, 1889-1902* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983), 25-32; Manuel Ceballos, *Política, trabajo y religión: la alternativa católica en el mundo y la Iglesia de Rerum Novarum, 1822-1931* (México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990), 67-68. Lisa Edwards, “Messages Sent, Messages Received? The Papacy and the Latin American Church at the Turn of the Twentieth Century”. En *Local Church, Global Church*, ed. por Stephen Andes y Julia Young (Washington: Catholic University of America Press, 2016), 4.

17. Los otros dos períodos fueron: 1820-1848 con el intento de Lammenais y Buchez por conciliar socialismo y catolicismo, pero fue descartado después de las revoluciones europeas de 1848. Cerca de esos años, Ozanam propuso la Sociedad San Vicente de Paúl. Un segundo período, como resultado del anterior, fue el de 1848-1870, que intentó conciliar liberalismo y catolicismo, pero esto se vio truncado con los conflictos de 1870. Véase Ceballos, *Política, trabajo y religión...*, 27-45.

18. Ana María Stiven, “El ‘Primer Catolicismo Social’ ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional”, *Teología y vida* 49, n.º 3 (2008): 485-486.

19. Hugo Escontrilla, “El catolicismo social en la Iglesia mexicana”, *Política y cultura*, n.º 31 (2009): 139-159.

Mi interés principal es referir la alternativa francesa impulsada por Albert de Mun y René de la Tour du Pin en sus Círculos Católicos. Sin embargo, es preciso aclarar que existieron otras opciones en Bélgica, Suiza, Austria, Alemania, Inglaterra e Italia. De ese modo, el catolicismo social, hasta llegar a *Rerum Novarum*, respondió a la proclamación de la Comuna en 1871, la primera y la segunda Internacional, las huelgas de la década de 1880 y el crecimiento de las asociaciones y militancia socialista y anarquista.²⁰

Si bien los Círculos Católicos de carácter mutualista en Francia empezaron su organización en la década de 1870, en América Latina y España tuvieron un impulso dispar. Un primer momento corresponde a la implementación de Círculos de Obreros en la década de 1880, como fue el caso de Chile con los que se organizaron en los barrios populares,²¹ México con el "Círculo Católico de Puebla" (1887) y España en la región de Valencia. Estos primeros intentos partieron no solo del ejemplo de los Círculos del conde de Mun, sino también de un asociacionismo católico que se había organizado una década atrás, en el que ya se habían fundado sociedades mutuales: la Sociedad Católica de México (1868) y la Sociedad San Luis Gonzaga (1867) en Chile. Además, también estaba la experiencia de la Conferencia San Vicente de Paúl que tuvo gran presencia en otros espacios latinoamericanos desde la década de 1850.²² El mutualismo entre los trabajadores, principalmente urbanos, se remonta por lo menos a la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la desintegración y creciente pérdida de influencia de los gremios en el contexto republicano decimonónico. Como sociedades de auxilios mutuos, le daban gran importancia al trabajo, la educación, la discusión sobre el salario, la familia, la honradez, etc.²³

La década de 1890 representó un segundo momento en la expansión de los círculos en América Latina y España. Por un lado, la encíclica *Immortale Dei* (1885) instó a los católicos del mundo a reconocer el predominio de su religión en la sociedad civil, lo que generó un notable crecimiento de sociedades católicas. Por otro lado, *Rerum Novarum* (1891) más que alarmar acerca del peligro del socialismo o llamar la atención sobre el tema social, fue

20. Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un tercero en discordia* (México: COLMEX, 1991), 32-33.

21. Sergio Grez, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile, 1810-1890* (Santiago: Ril Editores, 2007), 653-654.

22. Julio Tobar Donoso, *Catolicismo social* (Quito: Editorial Ecuatoriana, 1936); Adriana Bautista, *Las disyuntivas del Estado y de la Iglesia en la consolidación del orden liberal* (Michoacán: COLMEX, 2012).

23. Carlos Illades, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2001), 70; Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo: la organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876* (México: COLMEX, 1996), 93-115.

asimilada como el incentivo papal hacia la fundación de asociaciones católicas de trabajadores y la lucha contra el liberalismo; fueron pocos los que se aproximaron a ella o la difundieron, como en Yucatán el obispo Crescencio Carrillo o en España el padre Antonio Vicent con *Socialismo y Anarquismo*.²⁴

Existe una notable diferencia en la circulación en Ecuador de las dos encíclicas nombradas. *Immortale Dei* fue publicada en Roma a fines de 1885. Para 1886 y 1887, *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, revista semioficial del arzobispado y editada por los miembros de la Sociedad de la Juventud Católica, le dedicó un suplemento para publicarla en español y latín. Después, Manuel Proaño publicó, desde enero de 1887, su “Catecismo Filosófico” basado en la encíclica.²⁵ También, el mismo Congreso Eucarístico de 1886 la exponía como una de sus bases.

El panorama para la publicación de *Rerum Novarum* fue diferente. Las referencias a esta se pueden hallar en mayor cantidad en las fuentes manuscritas, ya que tuvo menor difusión que *Immortale Dei*. Sin llamar mucho la atención, los redactores de la revista *El Sagrado Corazón* la publicaron en 1891.²⁶ También circuló, sin pie de imprenta, como “La cuestión obrera: Carta Encíclica de su Santidad el Papa León XIII, sobre el estado actual de los obreros”. Monseñor Ignacio Ordóñez y otros obispos ecuatorianos no le dedicaron ningún texto.²⁷

Con el incentivo de *Rerum Novarum*, se expandió la fundación de Círculos Católicos en México, España y Chile.²⁸ Pero, también, se fundaron los primeros círculos en Perú y Argentina.²⁹ Es preciso recalcar que Ecuador se encuentra en este segundo momento de fundación de círculos, por lo cual, tanto un asociacionismo previo, como *Immortale Dei* y *Rerum Novarum*

24. Ceballos, *El catolicismo social...*, 57-74; Montero, *El primer...*, 270-300.

25. León XIII, “*Immortale Dei*”, *República del Sagrado Corazón de Jesús* 15 (1886): 460-507; Manuel Proaño, “Catecismo filosófico”, *República del Sagrado Corazón de Jesús* 4, n.º 28 (1887): 5-10.

26. León XIII, “*Rerum Novarum*”, *El Sagrado Corazón*, n.º 15 y 16 (1891): 242-269.

27. León XIII, *La cuestión obrera: Carta Encíclica de su Santidad El Papa León XIII, sobre el estado actual de los obreros*, 1891.

28. Gabriela Díaz, “El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n.º 38 (2003): 97-134; Sergio Rosas, “El Círculo Católico de Puebla, 1887-1900”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.º 43 (2012): 35-67.

29. Gardenia Vidal, “Ciudadanía y asociacionismo: los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912”, *Revista Escuela de Historia*, n.º 5 (2006): 25-58; Vanesa Teitelbaum, “El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)”, *Varia Historia* 27, n.º 46 (2011): 665-688; Roberto di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina: desde la conquista hasta fines del siglo XX* (Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 2000), 369; Ricardo Cubas, “La *Rerum Novarum* y su influencia en el catolicismo social peruano: la experiencia de los Círculos de Obreros Católicos (1891-1931)”, *Revista de Historia y Geografía*, n.º 36 (2017): 21-43.

influenciaron la creación de círculos en la Sierra centro-norte de Ecuador. La iniciativa de fundar estos Círculos de Obreros no fue solo de sacerdotes, también los fomentaron laicos. En Argentina fue el sacerdote redentorista Federico Grote, en Chile los laicos Abdón Cifuentes y Ángel Jara, en México el josefino José María Troncoso y el jesuita Arnulfo Castro y en España los jesuitas Vicent y Pastells, y el conde de Comillas.³⁰

ASOCIACIONISMOS CATÓLICO Y OBRERO EN ECUADOR

El asociacionismo católico en Ecuador fue tardío, no así las asociaciones laicas de corte liberal y republicano entre 1845 y 1860. Entre estas también se contaban sociedades democráticas de artesanos que reproducían en su interior los valores republicanos que se querían difundir.³¹ En 1847 hubo un intento de crear una “Sociedad Eclesiástica Privada”, pero fue rechazada por el gobierno.³² En cambio, entre 1861 y 1875 la política conservadora del presidente Gabriel García Moreno fue reticente a aceptar asociaciones que no fuesen asistenciales. De ese modo, solo la Conferencia de San Vicente se estableció formalmente en 1864. Los gremios y las cofradías continuaron como corporaciones con cierta importancia, mientras que algunas sociedades debieron funcionar en la clandestinidad. Sin embargo, desde 1869 el gobierno empezó a aceptar algunas *Congregaciones* con carácter piadoso.³³

En el período 1875-1895 las asociaciones recibieron impulso de los propios actores eclesiales, así como el incentivo de dos encíclicas: *Immortale Dei* (1885) y *Rerum Novarum* (1891). Si bien ya se crearon algunas asociaciones en la segunda mitad de la década de 1870, después de la muerte de García Moreno (1875), desde el año 1885 Ecuador experimentó un notable crecimiento de estas, sobre todo en la ciudad de Quito. Primero, estaban las asociaciones de carácter piadoso que tuvieron una difusión parroquial como fueron las “Pías uniones”. En segundo lugar, estuvieron las asociaciones católicas de carácter político, con el fin de lograr escaños en el legislativo y otros cargos

30. Jean Meyer, *De una revolución a otra: México en la historia* (México: COLMEX, 2013), 307.

31. Galaxis Borja, “‘Sois libres, sois iguales, sois hermanos’ Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas-Anuario de Historia de América Latina*, n.º 53 (2016): 185-210.

32. Fermín Salvador, “Establecimiento de Sociedad Eclesiástica Privada”, Quito, 11 de septiembre de 1847, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Especial*, Caja 329, vol. 9.

33. Estas serían: Congregación de los señores de la Inmaculada Concepción (1869), Congregación de Artesanos de San José (1869-1874), Pía Unión del Sagrario (1871).

para defender la causa católica. En tercer lugar, estaban las asociaciones caritativas como la de San Vicente a nivel nacional, las Señoras de la Caridad en Quito (1885) o la “Sociedad de Beneficencia de Señoras” (1886) en Guayaquil. Por último, estaban el Círculo Católico de Obreros (1894), la agrupación reformada de los Terciarios franciscanos y la Sociedad de la Juventud Católica (1886). Todos estos estrechamente vinculados al arzobispado de Quito.

En *Immortale Dei*, León XIII había hecho un llamado de atención acerca de que la sociedad civil debía respetar los preceptos católicos como parte de su constitución. Esta encíclica era uno de los documentos pontificios que los católicos ecuatorianos y el clero habían tomado como incentivo para la creación de asociaciones católicas, pero, sobre todo, fue una de las bases del Congreso Eucarístico Ecuatoriano.³⁴ Este congreso, a su vez, incentivó en varios de sus acuerdos la fundación de asociaciones católicas para hacer frente al liberalismo y otras doctrinas que se consideraban contrarias al catolicismo.³⁵

En cuanto al asociacionismo obrero, a mediados del siglo XIX se crearon algunas sociedades democráticas de artesanos. Pocos de sus integrantes, los más jóvenes para entonces, vivieron para participar en una nueva explosión de sociedades de trabajadores en el último cuarto del siglo. De hecho, en esos años, sobre todo en Guayaquil y con tendencia liberal, se fundaron sociedades de auxilios mutuos que funcionaron sin problema desde 1878 debido a una alianza entre el gobierno de Ignacio de Veintemilla y los grupos liberales.³⁶ En efecto, y sobre todo en Guayaquil, muchas asociaciones de artesanos y obreros entre 1875 y 1906 contaron con el apoyo de políticos, gobiernos y círculos liberales. Esto no quiere decir que los gobiernos de otras tendencias, sobre todo en la década de 1890, no estuvieran interesados en fomentar asociaciones de trabajadores. Sin embargo, su éxito y número fue menor. En Quito, en cambio, los círculos liberales eran más escasos y la prensa de los años 1870 era reacia a su crecimiento. Entre 1869 y 1874, varios artesanos junto a los padres Anastasio Silva y Domingo García establecieron la Congregación de Artesanos de San José para realzar la vida católica de sus socios.³⁷

34. Junta Promotora de Quito, *Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico* (Quito: Imprenta del Clero, 1886).

35. *Acuerdos del Congreso Eucarístico Ecuatoriano* (Quito: Imprenta del Clero, 1886).

36. Entre estas estaban la reemergida Sociedad Filantrópica del Guayas, cerrada durante el garcianismo, Sociedad “La Unión” (1872), Sociedad “La Humanitaria” (1873), Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso (1874), Sociedad de Tipógrafos del Guayas (1884), Sociedad de Vivanderos (1895), Sociedad Hijos del Trabajo (1889) y la Unión de Panaderos (1898). José Navas, *Evolución social del obrero en Guayaquil* (Guayaquil: Imprenta Guayaquil, 1920).

37. *Reseña histórica de la Congregación de artesanos de San José de Quito* (Quito: Imprenta de Julio Sáenz, 1924), 1-3.

Entre 1883 y 1892 Ecuador tuvo gobiernos apegados al catolicismo que impulsaron algunas reformas leves de secularización. La bonanza económica producto de la exportación de cacao benefició a Guayaquil y a todas las actividades relacionadas con ese producto. Un pequeño grupo manejaba las tierras cultivables y apoyaba a los grupos liberales con el fin de conseguir mayor modernización y más libertades de comercio. Ecuador no era un país industrializado, sino fuertemente rural y dependiente del cultivo del cacao en la Costa y de las grandes haciendas en la Sierra, mientras que aún mantenía el trabajo en talleres y astilleros. De hecho, la élite serrana dependía del trabajo indígena y, en estos años, había logrado el crecimiento de sus tierras.³⁸ En ese contexto, Luis Cordero Crespo ascendió como presidente en 1892.

En la década de 1890 se crearon dos asociaciones mutuales. En 1892, la Sociedad Artístico Industrial de Pichincha (SAIP) agrupó a varios gremios. Durante sus primeros años de existencia tuvo el conflicto entre un grupo fuertemente liberal y aquellos de tendencia católica. De hecho, ese mismo año, después de una pugna con el presidente José Vásconez, Julián San Martín y otros socios dejaron la asociación. Puede pensarse que, si bien no lo mostraba explícitamente, la SAIP tenía una profunda tendencia católica.³⁹ Dos años después se fundó el Círculo Católico de Obreros (CCO) con auspicio de los salesianos.⁴⁰

Si bien el CCO se creó por iniciativa de sus socios, diez años antes el clero quiteño ya había empezado un acercamiento con los artesanos para impulsar su participación en defensa de la Iglesia. La Sociedad de la Juventud Católica los había convocado a peregrinaciones masculinas al santuario de la Virgen del Quinche, cerca de Quito.⁴¹ La finalidad era alejar al artesanado del

38. Valeria Coronel, "El liberalismo y el pueblo". En *El tiempo de Alfaro*, ed. por Rafael Barriga (Quito: Odysea, 2009), 42-43; Trinidad Pérez, "Nace el arte moderno: espacios y definiciones en disputa (1895-1925)". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, ed. por Valeria Coronel y Mercedes Prieto (Quito: FLACSO Ecuador, 2010), 34.

39. Richard Milk, *Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración* (Quito: Abya-Yala, 1997), 42-45; Gioconda Herrera, "El congreso católico de mujeres en 1909 y la regeneración de la nación". En *Celebraciones centenarias...*, 244.

40. Marcelo Quishpe, "Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito". En *La presencia salesiana en Ecuador*, ed. por Lola Vázquez et al., 223-264 (Quito: Abya-Yala, 2012).

41. El culto a la Virgen del Quinche tomó especial fuerza a fines del siglo XIX. Véase Luis Esteban Vizuete Marcolló, "'El mismo amor, la misma fe, las mismas lágrimas': iniciativas eclesiales en Ecuador sobre el culto a la Virgen del Quinche en defensa de una República del Sagrado Corazón (1883-1889)", *Historia y Sociedad*, n.º 33 (2017): 279-312.

liberalismo;⁴² un fenómeno similar sucedió en Luján, Argentina.⁴³ En cambio, desde 1895 los liberales, una vez en el poder, dieron más impulso a las sociedades de obreros de Guayaquil y buscaron lograr lo mismo en otras ciudades.

Por otro lado, la prensa de los trabajadores ya contaba con cerca de medio siglo de experiencia con periódicos en Quito como: *El Artesano* (1857),⁴⁴ *El Industrial* (1861) y *El Obrero* (1889),⁴⁵ en Cuenca *El Artesano* (1881).⁴⁶ En la década de 1890 se fundó en Guayaquil *El Obrero* (1891) como órgano de la Sociedad de tipógrafos del Guayas, pero después de tomar partido por el bando perdedor en las elecciones de ese año, desapareció.

En 1892, la SAIP, con el incentivo de Julián San Martín, creó en Quito su periódico *El Artesano*,⁴⁷ del cual se hizo cargo él mismo. Su salida de la dirección del periódico se debió a la pugna de tendencias que se dio al interior de la SAIP, sobre todo porque San Martín cuestionó a su presidente de esta. De hecho, el conflicto por el periódico ya se había agudizado cuando San Martín estrechó sus relaciones con Alejandro López, redactor del periódico *La Libertad Cristiana* (1892-1894),⁴⁸ hasta llegar al punto de defender al periódico clerical y cuestionar a la prensa liberal.⁴⁹

Una vez distanciados de la SAIP, San Martín y José María Sanz fundaron su propio periódico, *El Industrial*, y una vez creado el CCO, San Martín ayudó a la fundación de *El Obrero*. Estos dos últimos periódicos tuvieron como objetivo no solo hacer llegar noticias a los obreros en un lenguaje en que pudieran entenderlas, también difundían notas sobre el CCO y artículos respecto a la importancia de las asociaciones, el trabajo, la religión, contra el ocio y los vicios, etc.

La iniciativa de publicar estos periódicos era para fomentar la lectura entre sus socios, principalmente. Es posible que en casos como los del CCO, la mayoría supiera leer, aunque no necesariamente escribir. Pero para di-

42. *Reglamento de la Sociedad de la Juventud Católica* (Quito: Imprenta del Clero, 1886), 1; Manuel María Pólit, "Romería al Quinche", *República del Sagrado Corazón de Jesús* 2, n.º 16 (1886): 455.

43. Lida, "Círculos Católicos...", 28.

44. Periódico a cargo de Juan Pablo Sanz, de tendencia liberal, publicado en Quito.

45. Periódico destinado a la lectura de artistas y artesanos adscritos a la Sociedad Republicana del barrio Santa Bárbara. Su contexto de aparición fue en época de elecciones.

46. Periódico que apareció como respuesta a *El Correo del Azuay* (1881) y sus comentarios clasistas contra los artesanos.

47. Esta iniciativa de San Martín y Sanz de algún modo era retomar y homenajear el esfuerzo de Juan Pablo Sanz en el periódico del mismo nombre durante 1857.

48. La primera época de este periódico fue en la década de 1870 bajo la redacción del presbítero Juan de Dios Campuzano. En la década de 1890, el presbítero López tomó la redacción como uno de los promotores de la propaganda católica en la Arquidiócesis de Quito.

49. "Los defensores del Sacrilégio", *El Artesano*, 26 de agosto de 1892, 1.

fundirlos entre el resto de los obreros, siempre quedaba la alternativa de la lectura pública en las sedes de las asociaciones, lugares públicos o talleres.

Antes de entrar de lleno a analizar los primeros años del CCO, es preciso adentrarse un poco en los actores. Debido a la limitación de fuentes, he creído necesario enfocarme en los dirigentes del CCO y los redactores de los periódicos obreros católicos. Es preciso aclarar que Julián San Martín, José María Sanz, Reinaldo Zambrano, Pedro Mafuelo, Victoriano Orejuela y Rafael Salas fueron un grupo de artesanos que disponían de su propia herramienta, un taller y por lo menos el nexo con alguna tienda. Entonces, pertenecían a un grupo de artesanos letrados que ocupaba los estratos más importantes dentro de la jerarquía de los trabajadores a fines del siglo XIX. Son sus voces las que se registran en los documentos del CCO, y en periódicos como *El Industrial* y *El Obrero*.

Eso no implicaba que otros artesanos letrados con menores capitales e instrucción dejaran de opinar, tampoco convertía a los dirigentes en las voces oficiales como intelectuales del artesanado, como sostiene Fernando López;⁵⁰ sus voces no lograban opacar del todo a las del resto de sus compañeros del CCO y no llegaban a ser absorbidas por el discurso de la élite, como lo define Andrés Guerrero en su concepto de ventriloquismo.⁵¹ El Círculo era una asociación conformada principalmente por maestros más o menos letrados, algunos de los cuales debieron haberse formado en el Protectorado de los Hermanos Cristianos de la década de 1870.

La jerarquización entre gremios fue notoria en el siglo XIX, los sastres e impresores consideraban a sus oficios por encima del resto. En asociaciones como la SAIP llegaron a copar el directorio. También había una jerarquización entre maestros, operarios y aprendices. Muchas veces, los conflictos en los talleres se debían a la explotación que sufrían los aprendices por parte de sus maestros.⁵² Por otro lado, creo que cabe matizar la diferencia entre el liderazgo de la SAIP y el CCO. La comparación entre los negocios de los presidentes del directorio es un ejemplo. Mientras José Vásconez (sastre) tenía un taller con 29 operarios, Reinaldo Zambrano (zapatero) apenas tenía uno.⁵³

50. Fernando López Romero, *"Dios, patria y libertad": artesanos quiteños y política. 1929-1933* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2015).

51. Andrés Guerrero, "El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transcritura. Del tributo de indios a la administración de poblaciones en Ecuador, siglo XIX". En *Administración de poblaciones, ventriloquía y transcritura*, 161-230 (Lima: FLACSO Ecuador / IEP, 2010).

52. Levi, "El artesanado de Quito y la estructura social", 28-33.

53. Luna, *Historia y conciencia popular...*, 83-85.

La figura de Julián San Martín es una de las más interesantes y una de las menos estudiadas. Este artesano de vidrios y espejos estuvo vinculado a la SAIP hasta 1892, y fue uno de los socios fundadores del CCO. También estuvo entre los artesanos que fundaron los periódicos *El Artesano* (1892), *El Industrial* (1892) y *El Obrero* (1894). Desde las columnas de estos diarios fue un duro crítico del liberalismo, defensor del catolicismo, aunque también cuestionó a las élites, incluso las conservadoras, por la desatención en la que se había tenido al artesanado. En los últimos años de su vida, fue uno de los opositores más tajantes al gobierno de Eloy Alfaro.

LA CREACIÓN DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Y SU FUNCIONAMIENTO

El CCO se creó, por un lado, debido a la creciente fundación de asociaciones impulsadas por *Immortale Dei*. Por otro, debido al interés que, desde 1880, despertó en América Latina la alternativa francesa del conde de Mun.⁵⁴ Es innegable que *Rerum Novarum* también tuvo su influencia, pero dado que no existían organizaciones socialistas en Ecuador,⁵⁵ la encíclica fue tomada como un impulso para fundar sociedades de trabajadores contra el liberalismo y posibles peligros, como sucedía en Europa, por lo que su contenido social quedó limitado sobre todo a lo caritativo.

Referencias a la Comuna de París o a la Primera Internacional habían tenido gran fuerza sobre todo en la década de 1870, pero no desaparecieron en las siguientes. Ciertos sectores liberales-radicales las habían incorporado en su lenguaje político, mientras que el clero y el laicado católico las entendían como desastres en clave escatológica. Entonces, la revitalización católica a través de los Círculos y la prensa debía enfrentar esos “peligros”, y antes que eso, tratar de evitarlos.⁵⁶

54. “Francia”, *El Sagrado Corazón*, n.º 15 y 16 (1891): 323-324; “Las Asociaciones de Obreros Católicos en Alemania”, *El Obrero*, 13 de julio de 1894, 4; “El conde de Mun en el Congreso Católico de Lyon”, *El Industrial*, 12 de agosto de 1899, 4.

55. Las noticias sobre socialismo o anarquismo llegaban a través de la prensa extranjera o noticias traídas de Europa. Esto no implica que no había un interés por enterarse sobre ambos en las crónicas de la prensa. También eran usadas en los debates entre facciones.

56. Ana Buriano, “El ‘espíritu nacional’ del Ecuador católico: política y religión”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 40 (julio-diciembre 2014): 22-23; Luna, “Orígenes del movimiento...”, 23; Ana Buriano, “Tres momentos del discurso conservador ecuatoriano, 1860-1875”, *Procesos*, n.º 21 (segundo semestre 2004): 115-145; Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875*, 2018 (México: Instituto Mora, 2019), 193-199 y 313.

Lejos de la idea que sostuvo la nueva historiografía de la década de 1980, el crecimiento del asociacionismo católico y los primeros pasos hacia el asociacionismo obrero católico no fueron resultado del “genio” aplastante de Federico González Suárez, arzobispo de Quito desde 1906.⁵⁷ Más bien fueron producto de un arduo proceso, de la iniciativa y organización entre trabajadores, principalmente artesanales, en defensa del catolicismo, lo cual no deja de lado cierta influencia clerical de canónigos, párrocos y nuevas congregaciones. Entre estos, el arzobispo de Quito Pedro Rafael González y Calisto (1893-1904) y el secretario de la curia Alejandro López.

El CCO surgió de un grupo de artesanos con el apoyo de los salesianos que dirigían la Escuela de Artes y Oficios en Quito desde 1887. Es posible que empezara a organizarse desde principios de 1894. En febrero de ese año, el periódico *El Industrial* abrió su número con un artículo sobre la importancia del trabajo y contra la ociosidad. Al día siguiente, en otro artículo, llamaba la atención sobre la falta de una sociedad de auxilios mutuos en Quito.⁵⁸ A la par que pasaba esto, Reinaldo Zambrano⁵⁹ buscaba la aprobación del arzobispo.⁶⁰ Poco después, la prensa católica difundía los primeros documentos sobre el CCO.⁶¹

El 15 de abril de 1894 se hizo la ceremonia de instalación del CCO. Antes de ese día ya se había nombrado como socios honorarios al presidente de la República, al arzobispo de Quito, ministros de Estado y otros políticos y sacerdotes importantes, los cuales asistieron a la reunión. Los periódicos *El Industrial* y *La Libertad Cristiana* refirieron el evento.⁶²

En sus discursos, los socios realizaron la importancia del obrero y la necesidad de incentivar su trabajo.⁶³ El presidente Cordero felicitaba la iniciativa y dejaba entender que la fundación del CCO representaba una ayuda a las limitaciones del trabajo de los salesianos.⁶⁴ Por su parte, el arzobispo recalcaba

57. Las investigaciones sobre el clero ecuatoriano aún son escasas. Se ha dado por sentado que Federico González Suárez fue la figura que mentalizó muchos de los fenómenos, prácticas y organizaciones de la Iglesia en el siglo XX. Esta visión deja de lado un grupo grande de sacerdotes, regulares, canónigos y obispos que fueron parte crucial de dichos aspectos.

58. Julián San Martín, “La ley del trabajo”, *El Industrial*, 17 de febrero de 1894, 1; Julián San Martín, “Los Círculos Católicos de Obreros”, *El Industrial*, 24 de febrero de 1894, 1.

59. Presidente del Círculo Católico de Obreros.

60. Reinaldo Zambrano, “Información sobre el establecimiento del CCO”, Quito, 27 de febrero de 1894, Archivo Arquidiocesano de Quito (AAQ), *Gobierno Eclesiástico*, Caja 80.

61. Alejandro López, “El Círculo Católico de Obreros”, *La Libertad Cristiana*, 6 de abril de 1894, 533-534.

62. Alejandro López, “Inauguración del Círculo Católico de Obreros”, *La Libertad Cristiana*, 16 de abril de 1894, 547.

63. Pedro Mafuelo, “Discurso”, *El Industrial*, 21 de abril de 1894, 2-3; Julián San Martín, “Discurso”, *El Industrial*, 21 de abril de 1894, 3-4.

64. Luis Cordero Crespo, *Discurso de Luis Cordero al Círculo Católico de Obreros de Pichincha* (Quito: Imprenta del Gobierno, 1894), 1.

a los socios que era importante estar cerca de la religión y que el trabajo era una expiación antes que un castigo.⁶⁵ Más profuso fue el discurso del ministro Francisco Andrade Marín, que remarcaba la importancia del trabajo de los salesianos y la del CCO como formas de evitar los desmanes que los obreros hacían en Europa.⁶⁶

Los estatutos del CCO decían que era una sociedad de cooperación mutua con la intención de buscar auxilios materiales y morales para sus socios. Además, se dedicaba a la caridad cristiana y a la instrucción de los socios; a dar trabajo a los desempleados, ayuda pecuniaria y aportes para el culto religioso. Por otro lado, su directorio era elegido por los socios⁶⁷ pero su consejero, por el arzobispo.⁶⁸ Similar a los círculos que describe Miranda Lida para Argentina, el CCO de Quito era interclasista, masculino y buscaba cambios por la vía legal.⁶⁹ Estas últimas características quieren decir que había una diferencia entre los socios dirigentes y el resto. Como ya se mencionó páginas atrás, por lo general, los primeros editaban los periódicos e integraban los directorios. Además de socios, eran dueños de un taller o comercio.

Aquí me parece importante hacer una aclaración sobre el término obrero: este incluía a los artesanos, oficiales y dueños de taller, o aquellos que contaban con una tienda.⁷⁰ Esta concepción no se separaba mucho de conceptos como trabajador o industrial. En el periódico *El Artesano* de 1892, un artículo ya consignaba la expresión “masas populares”.⁷¹ Esta concepción se aproxima a la definición que Clara Lida da de clases populares como contrapartida de las clases privilegiadas y de la marginalidad. Esta amplia denominación englobaba trabajadores, maestros, oficiales, instructores y tenderos.⁷² Por lo general su queja era la desatención o el empobrecimiento. Por otro lado, tenían un discurso de clase con cuatro elementos centrales: la búsqueda de la participación política que terminaba en el reconocimiento

65. Pedro Rafael González y Calisto, “Discurso”, *El Obrero*, 2 de junio de 1894, 2. Dicho argumento sobre el trabajo redentor ya había sido recogido en *El Artesano* cuando San Martín era su redactor. “El Trabajo”, *El Artesano*, el 18 de mayo de 1892, 1.

66. Francisco Andrade Marín, “Discurso”, *El Obrero*, 2 de junio de 1894, 2-3.

67. Reinaldo Zambrano, Rafael Salas, Pedro Mafuelo y Victoriano Orejuela fueron los más importantes.

68. *Estatutos y Reglamento del Círculo Católico de Obreros* (Quito: Tipografía Salesiana, 1894), 5-9.

69. Miranda Lida, *Historia del Catolicismo en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2015), 46-49.

70. Hernán Ibarra, “Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en el Ecuador”, *Ecuador Debate* 72 (2007): 65.

71. “A los legisladores del próximo Congreso”, *El Artesano*, 4 de mayo de 1892, 1.

72. Clara E. Lida, “¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX”, *Historia social*, n.º 27 (1997): 3-5.

de la ciudadanía, la capacidad de organizarse y asociarse, la búsqueda de instrucción y el deseo de “acceder a la cultura”.⁷³

Como parte de las funciones de la asociación, el CCO se dedicó a la caridad con su programa “Obra del pan de cada día”. El CCO había acogido a un pequeño grupo de niños para darles comida, vestimenta y vivienda. Dicha obra también le sirvió para entablar lazos con otras asociaciones. Por ejemplo, la Tercera Orden de San Francisco tenía una iniciativa parecida llamada “Obra del Pan de San Antonio”. El vínculo entre el CCO y esa congregación fue Aurelio Espinosa, quien gestionó un espacio en el periódico *El Obrero* para los terciarios franciscanos.⁷⁴

Las actividades de caridad y auxilio se complementaban con la enseñanza de oficios a un grupo más grande de jóvenes en los talleres de carpintería, carrocería, herrería, talabartería y zapatería.⁷⁵ Además, había implementado una escuela nocturna para los socios con clases de Gramática, Aritmética, Historia y Geografía.⁷⁶ Finalmente, con donaciones de los socios honorarios, abrieron un salón de lectura para los trabajadores.⁷⁷ Estas actividades y espacios no solo eran parte de los objetivos formales del CCO, también buscaban brindar herramientas necesarias para evitar la aproximación de los artesanos al liberalismo. Otro medio con fines parecidos fue el periódico *El Obrero*, que empezó a circular el 2 de junio de 1894, con el propósito de difundir la instrucción y presentarla en lenguaje asequible para los obreros.⁷⁸ Entre sus artículos se difundían las asociaciones, la unión y el trabajo.⁷⁹

Al final de este acápite, lo que se puede decir del CCO es que fue reconocido, entre los actores de la época, como consecución de lo que León XIII había propuesto, sin dejar de lado el influjo francés que caracterizaba a esta alternativa del catolicismo social.⁸⁰

73. Clara Lida, “¿Qué son las...”, 7-9.

74. “Obra del Pan de San Antonio”, *El Obrero*, 1 de marzo de 1895, 4.

75. Directorio, *Obra del pan de cada día* (Quito: Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1894), 1; “Obra del pan de cada día”, *El Obrero*, 1 de noviembre de 1894, 1.

76. “Escuela nocturna”, *El Obrero*, 2 de junio de 1894, 4.

77. “Salón de lectura para el pueblo”, *El Obrero*, 15 de junio de 1895, 1.

78. “A nuestros lectores”, *El Obrero*, 15 de mayo de 1895, 1.

79. “La Asociación”, *El Obrero*, 15 de junio de 1894, 1; “La Unión”, *El Obrero*, 13 de julio de 1894, 1.

80. “Círculos católicos”, *El Obrero*, 15 de febrero de 1895, 1; Pedro Rafael González y Calisto, “Aprobación del CCO”, Quito, 20 de marzo de 1894, AAQ, *Gobierno Eclesiástico*, Caja 81; Tobar Donoso, *Catolicismo social...*; Robalino, *El Centro Católico...*

EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Y LOS TRABAJADORES HACIA FIN DE SIGLO

En 1892, San Martín llamaba la atención sobre la importancia de la “clase trabajadora” en Ecuador.⁸¹ Un año después, refería un conflicto de clases. Para este artesano, la clase trabajadora era menospreciada, desatendida y denigrada porque el resto de las clases se referían a ellos como *cholos*; y si todavía existían era gracias a los mismos artesanos. Sin embargo, los obreros eran los productores de riqueza, de quienes los propietarios y comerciantes se aprovechaban al aumentar el costo de los arriendos, víveres y materiales.⁸² Parece ser que esta queja era común entre los artesanos. Un grupo de estos cuestionó en 1894 al ministro Francisco Andrade Marín. La hoja volante en la que publicaron su reclamo decía que el gobierno no hacía nada para ayudar a los trabajadores. Estos colaboraban con los de su clase incluso a través de instituciones oficiales como la Escuela de Artes y Oficios que, según los autores de la hoja volante, funcionaba gracias al compromiso de sus maestros, entre ellos el presidente del CCO, Reinaldo Zambrano, que era profesor de zapatería.⁸³

En 1894, con la fundación del CCO, el discurso cambió. Según los periódicos de las asociaciones de trabajadores católicos, esta nueva asociación solucionaría muchos de los problemas materiales y espirituales: “realizar la hermosa idea de la salvación del obrero por medio del obrero”.⁸⁴ El periódico del CCO retomaba ideas de *Rerum Novarum* al asegurar que era obligación del Estado y los ricos favorecer al CCO y con este a los miembros de su clase.⁸⁵ En cambio, para 1895, San Martín proponía que no se podía entender la miseria hasta conocerla. Respecto a esta, el CCO le haría frente con sus talleres y socios, pero necesitaba la colaboración de los miembros honorarios.⁸⁶

En cuanto a la caridad, presente en la “Obra del pan de cada día” y los talleres, el periódico *El Obrero* aseguraba que esto era un asunto del catolicismo; en cambio, la filantropía que perseguía el liberalismo para remediar los mismos problemas no era más que una “falsa moneda”.⁸⁷ De ese modo, la caridad era una forma de evitar el liberalismo, al mismo tiempo que hacía

81. Julián San Martín, “Dos palabras”, *El Industrial*, 24 de septiembre de 1892, 1-2.

82. Julián San Martín, “El Artesano”, *El Industrial*, 4 de marzo de 1893, 1-2.

83. Unos artesanos, *Círculo Católico de Obreros* (Quito: Imprenta La Novedad, 1894).

84. “Al Círculo Católico de Obreros de San Miguel de Latacunga”, *El Obrero*, 15 de agosto de 1894, 1.

85. “El Obrero”, *El Obrero*, 2 de junio de 1894.

86. Julián San Martín, “La Miseria”, *El Industrial*, 5 de mayo de 1894, 1-2.

87. “Caridad y filantropía”, *El Obrero*, 15 de junio de 1894, 1-2.

frente al fantasma del socialismo y el anarquismo que mencionaban *Rerum Novarum* y las crónicas sobre Europa. San Martín decía que para eso era necesario un gobierno religioso, los obreros que en Europa daban temor solo si plegaban al anarquismo y al socialismo por la ruptura de la paz con la separación del Estado y la Iglesia, y la falta de empleo.⁸⁸ En ese punto, San Martín no solo advertía la necesidad de reforzar esa unión, sino que explicaba uno de los problemas de la cuestión obrera.

Desde el segundo semestre de 1894, la Costa ecuatoriana y algunos lugares de la Sierra se agitaban con levantamientos liberales. El periódico *El Industrial* advertía que se debía hacer algo frente al liberalismo, ya que este perjudicaría a la “clase proletaria”, llevando la sociedad al caos; mientras su par,⁸⁹ *El Obrero*, llamaba a incrementar el número de asociaciones católicas para que sirvieran de “muralla” al avance liberal.⁹⁰ Sin embargo, San Martín no solo llegó a criticar al liberalismo, parece ser que también lo hizo con los sectores conservadores que se oponían al gobierno de Cordero. Para él primero estaba la religión.⁹¹ Aquí se entiende la afirmación de Miranda Lida de que los Círculos de Obreros no fueron completamente aceptados.⁹² Parece ser que los sectores más tradicionales del conservadurismo ecuatoriano no compaginaban con estas asociaciones, y viceversa.⁹³ De hecho, décadas atrás, miembros de la élite conservadora como Camilo Ponce o Francisco Salazar cuestionaban, desde el periódico *El Cotopaxi*, la condición católica de las ideas del conde de Mun, asemejándolas al protestantismo.⁹⁴

Sin embargo, en junio de 1895, una revolución liberal liderada por Eloy Alfaro se proclamó en Guayaquil apoyada por la población y los capitales cacaoteros. Pronto, con sus ejércitos, empezó su camino de ascenso a la Sierra. Este episodio se dio después de un escándalo en el gobierno de Cordero, el cual lo llevó a renunciar y dejar el Ejecutivo en manos de los conservado-

88. “El anarquismo”, *El Industrial*, 26 de mayo de 1894, 2; Julián San Martín, “El Mensaje del Exmo. Sr. Dr. Dn. Luis Cordero a las Cámaras Legislativas”, *El Industrial*, 16 de junio de 1894, 1-2.

89. Julián San Martín, “Principia la lucha”, *El Industrial*, 21 de julio de 1894, 1.

90. “Círculos Católicos de Obreros”, *El Obrero*, 15 de abril de 1895, 1-2.

91. Julián San Martín, “El anarquismo a las puertas de la República”, *El Industrial*, 8 de septiembre de 1894, 1-2.

92. Miranda Lida, “La Caja de Pandora del catolicismo social: una historia inacabada”, *Archivos del Movimiento Obrero y de la Izquierda* 13 (2018): 15-16.

93. El historiador Alejandro López Valarezo ha visto un fenómeno similar con los obreros católicos de la década de 1930. Alejandro López Valarezo, “Los obreros católicos y el Código de Trabajo de 1938” (ponencia en el conversatorio *Pensar a los trabajadores en Ecuador desde la Historia [siglos XIX y XX]* PUCE, 2019).

94. “El buitrisimo”, *El Cotopaxi*, 23 de diciembre de 1878, 1.

res. Entre junio y agosto el clero llamaba a la población a las armas contra los liberales y gestionaba donativos para el gobierno.⁹⁵

En agosto, los periódicos *El Obrero* y *El Industrial* dejaron de publicarse. Empero, entre abril y julio de 1895, San Martín tuvo gran injerencia en ambos periódicos, en el primero como vicepresidente de la CCO y en el otro como su dueño. Este contexto ahondó el giro del CCO y los periódicos hacia el tema político, lo que llevó a su desaparición cuando los liberales entraron triunfantes en Quito en septiembre del mismo año. Eso no era nuevo en otros países, los Círculos de Obreros, según cada contexto, tomaron también tintes políticos en defensa de la religión.⁹⁶ De hecho, en octubre de 1895, San Martín hizo público el nuevo programa de su periódico *El Industrial* como parte de la oposición al gobierno liberal y en pro de la defensa católica.⁹⁷

No todo fue conflicto político. Desde 1894 (pero con más fuerza desde 1895) el CCO de Quito buscó difundir esta alternativa del catolicismo social en otras ciudades. Para esto se valió de los socios honorarios como canónigos y administradores apostólicos en diócesis fuera de Quito, para así poder crear círculos de obreros en Ibarra, Cuenca, Guayaquil y Portoviejo.⁹⁸ Sin embargo, en un año lograron ampliar su influencia en la Sierra centro-norte, es decir en ciudades y pueblos que tenían marcada influencia quiteña. Con ese fin, movilizaron socios activos y miembros de la curia. Así se instalaron círculos en Mejía (24 de diciembre de 1894), Ambato (20 de enero de 1895), Latacunga y Chillotallo (mayo de 1895).

En la instalación de estos nuevos círculos se intentaba mostrar la centralidad de Quito, de su CCO y de la curia arquidiocesana. Por ejemplo, a la instalación del CCO en Mejía asistieron Julián San Martín y el sacerdote Alejandro López.⁹⁹ En este sentido, los Círculos Católicos de Obreros fueron las únicas asociaciones católicas de auxilio mutuo que hubo en Ecuador durante esos años. El periódico *El Industrial* alentaba la creación de nuevas, aunque no se sabe si tuvieron éxito.¹⁰⁰ Si bien en número fueron escasos en compara-

95. Pedro Rafael González y Calisto, "Carta Pastoral del Ilmo. Arzobispo de Quito contra el Radicalismo", *Boletín Eclesiástico* 2 (1895), 281-289. Respecto a los donativos: Pedro Rafael González y Calisto, "Oficio del Arzobispo al Tesorero de la Arquidiócesis sobre el uno y tres por mil", Quito, 2 de agosto de 1895, Archivo Arquidiocesano de Quito, Secretaría de Gobierno, Caja 16.

96. Rosas, "El Círculo Católico...", 57-60; Stefano y Zanatta, *Historia de la Iglesia...*, 382.

97. Julián San Martín, "Nuestra misión", *El Industrial*, 12 de octubre de 1895, 1-2.

98. Manuel Páez, Benigno Palacios y Pío Vicente Corral, "Comunicaciones", *El Obrero*, 1 de febrero de 1895, 3.

99. "Instalación solemne del Círculo Católico en el cantón Mejía", *El Obrero*, 1 de enero de 1895, 1. Alejandro López llegó a ser, una década después, director eclesiástico del Centro Obrero Católico.

100. "Congregación de artesanos", *El Industrial*, 27 de octubre de 1894, 4.

ción con las asociaciones guayaquileñas, la organización de los Círculos de la Sierra centro-norte no fue despreciable.

Con el giro dado en octubre de 1895, en los cinco años restantes de vida del periódico *El Industrial*, San Martín dejó de atender como prioridad temas del mundo del trabajo y se dedicó a difundir su defensa de la religión entre la “clase trabajadora”. En enero de 1896, San Martín fue tomado preso y poco después también el sacerdote Alejandro López.¹⁰¹ El gobierno liberal había empezado ese año la pacificación de Ecuador y se alarmaba ante toda manifestación que cuestionara su permanencia en el poder. El periódico *El Industrial* cambió algunas veces su imprenta en los últimos cinco años del siglo. La última que empleó fue la “Imprenta de San Antonio”. Puede que esta haya sido una pequeña prensa o, tal vez un nombre falso para no comprometer a otra imprenta (algo muy frecuente en el siglo XIX).¹⁰² Lo cierto es que la clandestinidad fue la realidad de San Martín en sus últimos años de vida.

Durante el año siguiente, San Martín denunciaba atentados contra su vida,¹⁰³ lo cual lo llevó a vivir escondido y depender de otros para publicar *El Industrial*. En estas circunstancias San Martín murió el 17 de abril de 1900: “Durante largo tiempo había repartido su existencia entre el trabajo que le daba acceso al pan para la familia, y el que se impusiera como sagrada obligación para defensa del pan del pueblo; la fe católica y la libertad de la Iglesia ecuatoriana. La mano encallecida por las labores cotidianas dejaba la herramienta y tomaba la pluma”.¹⁰⁴

San Martín llegó a ver la disolución del CCO, y luego, en la etapa de la pacificación, una nueva Constitución que, dada la presión opositora, no pudo incluir reformas profundas como los liberales querían. A la par, en ese contexto crecieron las asociaciones de trabajadores liberales, pero ninguna católica. Para el siglo XX los liberales finalmente impulsaron sus reformas. Además, en un contexto de alianzas entre liberales y trabajadores un tanto desgastadas,¹⁰⁵ surgieron nuevamente asociaciones de trabajadores católicos

101. Julián San Martín, “Desde nuestra prisión”, *El Industrial*, 25 de enero 1896, 1-2; Julián San Martín, “Juzgue la Nación”, *El Industrial*, 29 de enero de 1898, 1-2.

102. Véase un caso parecido en: Luis Robalino Dávila, *Los orígenes del Ecuador hoy. Borrero y Veintimilla*, t. 5, vol. 1 (Puebla: Editorial José M. Cajica, 1970), 340.

103. Julián San Martín, “Tentativa..!”, *El Industrial*, 13 de febrero de 1897, 1-2.

104. “El Artesano ilustre”, *El Industrial*, 30 de abril de 1900, 2.

105. Para 1907, el liberalismo de tendencia alfarista había desgastado sus nexos con los artesanos, estudiantes y algunos intelectuales, sobre todo después del golpe de Estado que Eloy Alfaro dio en 1906. Véase Ana María Goetschel, “Las paradojas del liberalismo y las mujeres: coyuntura 1907-1909”. En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, ed. por Valeria Coronel y Mercedes Prieto (Quito: FLACSO Ecuador, 2010), 209-240; Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de Hoy: Alfaro y su primera época* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969).

(1906) que se basaron tanto en la alternativa de los círculos de obreros franceses como en *Rerum Novarum*.

CONCLUSIÓN

Si bien en el Ecuador de fines del siglo XIX una asociación de trabajadores o una asociación católica no eran novedades, sí se debe decir que el CCO fue la primera sociedad católica de auxilios mutuos. A la par, esta logró abrir centros en poblaciones cercanas a Quito, lo cual le dio a la alternativa de los círculos obreros cierta importancia en la Sierra centro-norte ecuatoriana.

El CCO partía de la alternativa católica social del conde de Mun, la cual se vio reforzada con la corta difusión de la encíclica *Rerum Novarum* para responder a la cuestión social. Su expansión en Ecuador no distó de la de Argentina, Perú, México o Chile, aunque fue de corta duración debido a que, en 1895, el CCO se opuso a la Revolución Liberal y luego desapareció. No se descarta que algunos de sus miembros fueran al frente de batalla para intentar detenerla.

Por otro lado, es preciso recalcar que los discursos analizados los enunciaron un grupo privilegiado de artesanos como los miembros del directorio del CCO o Julián San Martín. Sobre todo, este último que fue parte de la fundación de más de una sociedad mutual y de más de un periódico de trabajadores. De estos, los periódicos *El Industrial* y *El Obrero* buscaron difundir noticias y temas del mundo de trabajo entre los obreros y otros actores.

Los miembros del CCO y los periódicos aquí citados abordaron la importancia del trabajo desde el catolicismo social y desarrollaron soluciones para la cuestión social, sin dejar de ser una asociación cercana al arzobispado de Quito. Dentro de esto estaba la caridad con los niños pobres y el objetivo de dotarles de lo necesario y enseñarles un oficio. Esto se vincula con el interés de defensa del catolicismo para evitar, mediante la organización e ilustración de los trabajadores, su aproximación al liberalismo. Para esto necesitaban recursos, y es ahí donde entraba la lógica interclasista respecto a los socios honorarios. Aunque años antes San Martín se había quejado del desprecio con el que se trataba a los obreros, los miembros del CCO veían en su asociación la solución católica para estos por medio del trabajo.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Archivos

Archivo Nacional del Ecuador.

Fondo *Especial*.

Archivo Arquidiocesano de Quito.

Gobierno Eclesiástico.

Secretaría de Gobierno.

Periódicos.

El Artesano, 1892.

El Cotopaxi, 1878.

El Industrial, 1892-1900.

El Obrero, 1894-1895.

La Libertad Cristiana, 1894.

Acuerdos del Congreso Eucarístico Ecuatoriano. Quito: Imprenta del Clero, 1886.

Cordero Crespo, Luis. *Discurso de Luis Cordero al Círculo Católico de Obreros de Pichincha*. Quito: Imprenta del Gobierno, 1894.

Directorio. *Obra del pan de cada día*. Quito: Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, 1894.

Estatutos y Reglamento del Círculo Católico de Obreros. Quito: Tipografía Salesiana, 1894.

González y Calisto, Pedro Rafael. "Carta Pastoral del Ilmo. Arzobispo de Quito contra el Radicalismo". *Boletín Eclesiástico* 2: 281-289.

Junta Promotora de Quito. *Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico*. Quito: Imprenta del Clero, 1886.

León XIII. "Immortale Dei". *República del Sagrado Corazón de Jesús* 15 (1886): 460-507.

_____. *La cuestión obrera: Carta Encíclica de su Santidad el Papa León XIII, sobre el estado actual de los obreros*, 1891.

_____. "Rerum Novarum". *El Sagrado Corazón*, n.º 15 y 16 (1891): 242-269.

Pólit, Manuel María. "Romería al Quinche". *República del Sagrado Corazón de Jesús* 2, n.º 16 (1886): 453-458.

Proaño, Manuel. "Catecismo filosófico". *República del Sagrado Corazón de Jesús* 4, n.º 28 (1887): 5-10.

Reglamento de la Sociedad de la Juventud Católica. Quito: Imprenta del Clero, 1886.

FUENTES SECUNDARIAS

Arrom, Silvia Marina. *Voluntarios por una causa. Género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*. México: Ciesas, 2017.

Aspe, María Luisa. *La formación social y política de los católicos mexicanos: la Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958*. México: Universidad Iberoamericana, 2008.

Bautista, Adriana. *Las disyuntivas del Estado y de la Iglesia en la consolidación del orden liberal*. Michoacán: COLMEX, 2012.

- Borja, Galaxis. "'Sois libres, sois iguales, sois hermanos' Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas-Anuario de Historia de América Latina*, n.º 53 (2016): 185-210.
- Buriano, Ana. "El 'espíritu nacional' del Ecuador católico: política y religión". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 40 (2014): 63-89.
- _____. *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875*. México: Instituto Mora, 2018.
- _____. "Tres momentos del discurso conservador ecuatoriano, 1860-1875". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 21 (2004): 115-145.
- Cárdenas, Elisa. "El fin de una era: Pío IX y el Syllabus". *Historia Mexicana* 65, n.º 2 (2015): 719-746.
- _____. *Roma: el descubrimiento de América*. México: COLMEX, 2018.
- Ceballos, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia*. México: COLMEX, 1991.
- _____. *Política, trabajo y religión: la alternativa católica en el mundo y la Iglesia de Rerum Novarum, 1822-1931*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990.
- Clark, Christopher, y Wolfram Kaiser. "Introduction". En *Culture wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, editado por Christopher Clark y Wolfram Kaiser, 1-10. New York: Cambridge University Press, 2003.
- Coronel, Valeria. "El discurso civilizatorio y el lugar del trabajo en la nación poscolonial". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, editado por Valeria Coronel y Mercedes Prieto, 155-208. Quito: FLACSO Ecuador, 2010.
- _____. "El liberalismo y el pueblo". En *El tiempo de Alfaro*, editado por Rafael Barriga, 41-70. Quito: Odysea, 2009.
- Cubas, Ricardo. "La Rerum Novarum y su influencia en el catolicismo social peruano: la experiencia de los Círculos de Obreros Católicos (1891-1931)". *Revista de Historia y Geografía*, n.º 36 (2017): 21-43.
- _____. *The Politics of Religion and the Rise of Social Catholicism in Peru (1884-1935): Faith, Workers and Race Before Liberation Theology*. Leiden: Brill, 2017.
- Díaz, Gabriela. "El catolicismo social en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)". *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, n.º 38 (2003): 97-134.
- Di Stefano, Roberto, y Loris Zanatta. "¿De qué hablamos cuando decimos 'Iglesia'? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico". *Ariadna histórica. Lengüajes, conceptos, metáforas*, n.º 1 (2012): 197-220.
- _____. *Historia de la Iglesia Argentina: desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 2000.
- _____. Hilda Sábato, Luis Alberto Moreno y José Luis Moreno. *De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil Historia de la Iniciativa Asociativa en Argentina 1776-1990*. Buenos Aires: Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social, 2002.
- Edwards, Lisa. "Messages Sent, Messages Received? The Papacy and the Latin American Church at the Turn of the Twentieth Century". En *Local Church, Global Church*, editado por Stephen Andes y Julia Young, 3-20. Washington: Catholic University of America Press, 2016.

- Escontrilla Valdez, Hugo Armando. "El catolicismo social en la Iglesia mexicana". *Política y cultura*, n.º 31 (2009): 139-159.
- Espinosa, Carlos, y Cristóbal Aljovín. "Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, n.º 1 (2015): 179-212.
- Goetschel, Ana María. "Las paradojas del liberalismo y las mujeres: coyuntura 1907-1909". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, editado por Valeria Coronel y Mercedes Prieto, 209-240. Quito: FLACSO Ecuador, 2010.
- González, Pilar. "La 'sociabilidad' y la historia política". En *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, editado por Erika Pani y Alicia Salmerón, 419-460. México: Instituto Mora, 2004.
- Grez, Sergio. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile, 1810-1890*. Santiago: Ril Editores, 2007.
- Guerrero, Andrés. "El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transcritura. Del tributo de indios a la administración de poblaciones en Ecuador, siglo XIX". En *Administración de poblaciones, ventriloquía y transcritura*, 161-230. Lima: FLACSO Ecuador / IEP, 2010.
- Herrera, Gioconda. "El congreso católico de mujeres en 1909 y la regeneración de la nación". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, editado por Valeria Coronel y Mercedes Prieto, 241-264. Quito: FLACSO Ecuador, 2010.
- Ibarra, Hernán. "Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en el Ecuador". *Ecuador Debate* 72 (2007): 61-80.
- Illades, Carlos. *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- . *Hacia la república del trabajo: la organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*. México: COLMEX, 1996.
- Levi, James. "El artesanado de Quito y la estructura social". *Revista Ciencias Sociales* 4 (1982): 23-44.
- Lida, Clara E. "¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX". *Historia Social*, n.º 27 (1997): 3-21.
- Lida, Miranda. "Círculos Católicos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892-1930)". *Anuario de la Escuela de Historia*, n.º 26 (2006): 21-48.
- . *Historia del Catolicismo en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2015.
- . "La Caja de Pandora del catolicismo social: una historia inacabada". *Archivos del Movimiento obrero y de la izquierda* 13 (2018): 13-31.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- López Romero, Fernando. "Dios, patria y libertad": *artesanos quiteños y política. 1929-1933*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2015.
- López Valarezo, Alejandro. "Los obreros católicos y el Código de Trabajo de 1938". Ponencia en el conversatorio *Pensar a los trabajadores en Ecuador desde la Historia (siglos XIX y XX)*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, 2019.

- Luna, Milton. *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito, economía, organización y vida cotidiana, 1880-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1989.
- _____. "Orígenes del movimiento obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938". Tesis de licenciatura en Ciencias Históricas PUCE, 1984.
- Meyer, Jean. *De una revolución a otra: México en la historia*. México: COLMEX, 2013.
- Milk, Richard. *Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración*. Quito: Abya-Yala, 1997.
- Montero, Feliciano. *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España, 1889-1902*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.
- Moreno, José Alberto. *Devociones políticas: cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920*. México: COLMEX, 2013.
- Navas, José. *Evolución social del obrero en Guayaquil*. Guayaquil: Imprenta Guayaquil, 1920.
- Pérez, Trinidad. "Nace el arte moderno: espacios y definiciones en disputa (1895-1925)". En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, editado por Valeria Coronel y Mercedes Prieto, 23-75. Quito: FLACSO Ecuador, 2010.
- Quishpe, Marcelo. "Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito". En *La presencia salesiana en Ecuador*, editado por Lola Vázquez, Juan Regalado, Blas Garzón, Víctor Torres y José Juncosa, 223-264. Quito: Abya-Yala, 2012.
- Reseña histórica de la Congregación de artesanos de San José de Quito*. Quito: Imprenta de Julio Sáenz, 1924.
- Robalino Dávila, Luis. *Los orígenes del Ecuador hoy. Borrero y Veintimilla*. T. 5. Vol. 1. Puebla: Editorial José M. Cajica, 1970.
- _____. *Orígenes del Ecuador de hoy: Alfaro y su primera época*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969.
- Robalino, Isabel. *El Centro Católico de Obreros*. Quito: Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2007.
- Rosas, Sergio. "El Círculo Católico de Puebla, 1887-1900". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, n.º 43 (2012): 35-67.
- Stuven, Ana María. "El 'Primer Catolicismo Social' ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación nacional". *Teología y vida* 49, n.º 3 (2008): 483-497.
- Teitelbaum, Vanesa. "El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)". *Varia Historia* 27, n.º 46 (2011): 665-688.
- Tobar Donoso, Julio. *Catolicismo social*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1936.
- Unos artesanos. *Círculo Católico de Obreros*. Quito: Imprenta La Novedad, 1894.
- Veloza, Sindy. *La política entre nubes de incienso: la participación política de las asociaciones católicas laicas bogotanas, 1863-1885*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2014.
- Vidal, Gardenia. "Ciudadanía y asociacionismo: los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912". *Revista Escuela de Historia*, n.º 5 (2006): 25-58.
- Vizueté Marcillo, Luis Esteban. " 'El mismo amor, la misma fe, las mismas lágrimas': iniciativas eclesiales en Ecuador sobre el culto a la Virgen del Quinche en defensa de una República del Sagrado Corazón (1883-1889)". *Historia y Sociedad*, n.º 33 (2017): 279-312.

DEBATES

Historia de mujeres y mujeres en la historia: evolución, contribución, retos y relevancia

*History of women and women in history:
Evolution, contribution, challenges and relevance*

*História de mulheres e mulheres em história:
Evolução, contribuição, retos e relevância*

Ishita Banerjee

Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) /
El Colegio de México (COLMEX)
ibanerje@colmex.mx

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.782>

Fecha de presentación: 7 de noviembre de 2018
Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2019

Artículo de reflexión



RESUMEN

Este ensayo hace un recorrido a través de la elaboración de 'historia de/sobre mujeres' como una corriente distinta y válida dentro de la disciplina de la historia en las décadas de 1950 y 1960 en congruencia con desarrollos importantes dentro de la historia social. Indaga brevemente en los precursores de 'historia de mujeres', estudia los énfasis y aportes distintivos de esta corriente, y explora sus intersecciones importantes con la teoría y política feminista. Examina también la emergencia posterior de las perspectivas de género y estudios poscoloniales.

Palabras clave: historia de/sobre mujeres, historia social, teoría feminista, política feminista, perspectivas de género y de lo poscolonial, conocimiento situado.

ABSTRACT

This essay provides an overview of the 'history of women/about women' by drafting an account of this history as a separate and valid current in the field of history in the 1950s and 1960s consistent with important developments in social history. It briefly investigates the precursors of 'women's history,' examines the emphases and distinctive contributions made by this school of thought, and explores its principal intersections with feminist theory and politics. It also examines the subsequent emergence of gender perspectives and post-colonial studies.

Keywords: History of/about women, social history, feminist theory, feminist politics, gender and postcolonial perspectives, situated knowledge.

RESUMO

Este ensaio faz um percurso através da elaboração da "história de/sobre mulheres" como uma corrente distinta e válida dentro da disciplina de história nas décadas de 1950 e 1960 em congruência com desenvolvimentos importantes da história social. Indaga brevemente sobre os precursores da "história de mulheres", estuda as ênfases e contribuições distintivas dessa corrente, e explora suas importantes interseções com a teoria e política feminista. Examina também a posterior emergência das perspectivas de género e estudos pós-coloniais.

Palavras chave: História de/sobre mulheres, história social, teoria feminista, política feminista, perspectivas de género e do pós-colonial, conhecimento situado.

“Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia”, proclamaba el libro en parte biografía en parte testimonial de una mujer joven maya quiché guatemalteca que por fin había tenido la valentía de ‘romper con el silencio’.¹ Editado por Elisabeth Burgos-Debray y publicada en español en 1983 con una versión en inglés en 1984,² este libro, al dar voz no solo a una mujer indígena sino también a su comunidad que representaba a otras en América Latina, y al articular las varias experiencias de opresión e injusticia sufridas por ellas, se volvió casi instantáneamente en uno de los libros más vendidos en el mundo angloparlante. Menchú no solo rompió con el silencio duradero de los subordinados, también entró a la política guatemalteca e internacional apelando a los derechos humanos para las comunidades subalternas, y subsecuentemente fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1992. En una entrevista posterior a su nombramiento como ganadora, Menchú declaró explícitamente: “El premio Nobel se nos dio no para cambiar el mundo; se nos dio para romper el silencio”.³

A pesar de tales logros, el libro de Menchú, es interesante notar, llegó a ser muy controvertido y ella fue criticada por exagerar, e inclusive inventar muchos cuentos de explotación y sufrimiento, y experiencias por la que ella supuestamente no había pasado.

Las dificultades experimentadas por Rigoberta Menchú en su intento de arrogarse el poder de representarse a sí misma y dar voz a su comunidad subalterna e inscribirse en la historia (y en la política) como un actor consciente, evidencia en una manera directa la formidable advertencia de Gayatri Chakravorty Spivak planteada en “¿Puede hablar el subalterno?”⁴

Publicado originalmente en la revista *Wedge* en 1985 y desarrollado en un capítulo de 1988, este ensayo era en parte una reacción a los trabajos de los posestructuralistas franceses que ocultaban el sujeto conocedor por medio de una retórica de posrepresentacionalismo y una teorización de plura-

1. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (Barcelona: Editorial Argos Vergara, 1983).

2. *I... Rigoberta Menchú: An Indian Woman in Guatemala*, ed. por Elisabeth Burgos-Debray (Londres: Verso, 1984).

3. Entrevista a Rigoberta Menchú para el periódico *El Tiempo*, de Bogotá, el 4 de febrero de 2017. Consultado el 2 de noviembre de 2018, <https://www.eltiempo.com/bogota/entrevista-a-rigoberta-menchu-en-la-cumbre-mundial-de-premios-nobel-33056>.

4. Gayatri Chakravorty Spivak, Spivak, “Can the Subaltern Speak?”. En *Marxism and the Interpretation of Culture*, ed. por Cary Nelson y Lawrence Grossber, 271-313 (Londres: Macmillan, 1988). Publicado originalmente como “Can the Subaltern Speak? Speculations on Widow Sacrifice”, *Wedge*, 7/8 (invierno-primavera): 120-130. Trad. cast.: “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología*, 39 (enero-diciembre 2003): 297-364.

lizados efectos-sujetos, y del grupo Estudios Subalternos de sur de Asia que intentaban recuperar al 'subalterno' como sujeto de historia.⁵ Entrando en un diálogo con sus interlocutores, Foucault-Delueze y el colectivo Estudios Subalternos, Spivak planteó una pregunta fundamental: ¿quién asume el poder de presentar y representar al subalterno? Abogando por la irremediable heterogeneidad del sujeto subalterno, ella argumentó que en la borrosa trayectoria de tal sujeto, el sendero de la diferencia sexual quedaba doblemente borrada. La subalternidad femenina se reflejaba en una erradicación sistemática de su voz lingüística y discursivamente, y una 'subyugación política'. Evidentemente, el punto no era de la participación femenina, sino que tanto en la historiografía colonial como en el sujeto de insurgencia, el constructo de género mantenía al masculino como dominante. Indicando que los factores individuales e ideológicos obstruyen la posibilidad de ser 'escuchada' para los que pertenecen a la periferia, Spivak sostuvo que era casi imposible recuperar y dar sentido y legitimidad a la voz subalterna.

En una entrevista posterior, Spivak aclaró que su punto en el ensayo era que sencillamente no se puede hacer visible o dar la voz a *la* sujeto subalterna. Es porque ella no tiene acceso a una lengua validada institucionalmente y porque el teórico europeo sabe lo que dirá ella cuando va a hablar en el sentido de que sabe lo que es bueno para ella.

En el caso de Menchú, la cuestión no era de presentar y representar sino de autorrepresentar. Pero de igual modo, ella fue censurada por asumir el poder de representar a su comunidad y por extremar su experiencia de subordinación. ¿Fue porque la voz de Menchú no llegó a tener la legitimidad institucional o porque ella realmente inventó cuentos de explotación?

Dejemos de lado este dilema difícil de resolver para explorar los esfuerzos de recordar a las mujeres en la historia. Julia Tuñón, una renombrada historiadora mexicana, adquirió más reconocimiento por ser casi la primera en investigar y publicar *Mujeres en México. Una historia olvidada* en 1987,⁶ tres años después de la publicación de *Yo, Rigoberta Menchú* en inglés. El libro de Tuñón, publicado por la editorial Planeta en su colección "Mujeres en su Tiempo", que en su momento, comenta su autora en una conferencia posterior, tuvo muy pocos títulos, cubrió un gran vacío al incorporar 'historia femenina', y abrió caminos hacia nuevas investigaciones, siendo en este sentido una puerta de salida más que una puerta de llegada.⁷

5. La palabra 'subalterno', en los trabajos iniciales de 'Estudios Subalternos', era derivada de los escritos de Antonio Gramsci, quien lo había tomado del ámbito militar, en el cual significaba "de rango inferior".

6. Julia Tuñón, *Mujeres en México. Una historia olvidada* (México: Planeta, 1987).

7. El texto de la presentación de Tuñón en la Universidad de Guadalajara en abril de 2002 fue publicada como "Mujeres en México. Recordando una historia", *Ventana*, n.º 21 (2005): 323-327.

Tuñón recibió una invitación por parte de la Universidad de Texas en Austin para que fuera traducido el libro al inglés: ella aceptó con la condición de que se actualizará el libro. La nueva edición de este tuvo un capítulo diferente, pero aún más importante un subtítulo distinto. Ya no era *Historia de Mujeres en México. Una historia olvidada* sino *Historia de mujeres en México. Una historia recordada*, publicada por CONACULTA en 1998. La traducción en inglés, por otro lado, dice 'el pasado desvelado o revelado', el mismo sentido de no estar olvidado.

¿Qué había pasado en una década para que las mujeres y diosas mexicas y las mujeres mexicanas del período colonial, en particular del siglo XIX y la primera mitad del XX, ya no fueran olvidadas sino recordadas?

En un intento de responder a la pregunta planteada, haré un recorrido breve de la aparición de 'historia de mujeres' en un momento particular como confluencia de múltiples impulsos, e indicaré sus antecedentes y su distinción con ellos, su intersección e interacción importantes pero variadas con la historiografía y lucha feminista. Esto dará paso a una apreciación de los aportes y ofrecimientos de las articulaciones conjuntas de historia de/ sobre mujeres y el feminismo hacia el desarrollo del concepto y la perspectiva de género en historia, antropología (y otras disciplinas). Al final, veré la intersección de estos trabajos académicos y políticos con la perspectiva poscolonial y sus aportaciones para una reconsideración seria del nexo poder-conocimiento que a la vez nos empuja a pensar sobre nuestros modos de conocer y abordar no solo nuestros proyectos de investigación sino nuestros modos de vivir y convivir en el mundo social actual. La investigación y reflexión académicas no tendrán mucho sentido sin relevancia y resonancia en las vidas cotidianas.

MUJERES E HISTORIA, MUJERES EN LA HISTORIA

Historia de o sobre mujeres como una vertiente de la disciplina de historia tuvo su inicio en Inglaterra, Francia y Estados Unidos a finales de los sesenta y principios de los setenta del siglo XX, vinculada estrechamente con lo que se llama la segunda ola del feminismo. Es evidente que 'historia de mujeres' tiene una relación cercana con el feminismo aunque también se distinguen en su enfoque y énfasis. Mientras que la 'historia de mujeres' explora el pasado histórico de mujeres para comprender las raíces de su subordinación y aprender de los retos y desafíos del pasado, el feminismo presta más atención a la construcción sociocultural de 'la mujer' en cada sociedad para analizar las relaciones disímiles de poder entre hombres y mujeres y

aboga por una política de cambio que mejoraría la condición de las mujeres.⁸

Historia de mujeres en los sesenta y setenta derivó su inspiración también de los cambios en enfoque y parámetros de la historia social. Si recordamos los trabajos del grupo *Historia desde abajo* en Inglaterra (Christopher Hill, Eric Hobsbawm y E. P. Thompson, por ejemplo), la historia social en su intento de incluir a los grupos subordinados como los trabajadores en historia, trató de desarrollar una metodología que buscaba entender los procesos y sucesos históricos desde la perspectiva de los grupos menos privilegiados. Estudios novedosos sobre Francia durante la revolución examinaron las bases ‘populares’ de la revolución al analizar la ‘multitud’ en la revolución⁹ y exploraron el impacto de la literatura ‘inferior’, pornográfica y censurada en las vidas cotidianas de la gente común antes de la revolución, estableciendo una relación importante con la literatura como fuente de historia social.¹⁰

No es de sorprender que estos intentos tuvieran su impacto en la elaboración de ‘historia de mujeres’. Mientras que trabajos pioneros como el de Sheila Rowbotham, *Oculto de la Historia (Hidden from History)*,¹¹ recogieron el papel activo de mujeres en los procesos sociopolíticos, económicos y culturales del pasado, detalladas investigaciones estudiaron los diversos aspectos de la vida de mujeres tales como el empleo, sindicato, familia, vida privada y sexualidad. Las feministas confirieron a estos esfuerzos un enfoque muy distintivo al subrayar la experiencia específica de mujeres en instituciones como la familia, al interrogar la división de espacio y trabajo entre lo público y lo privado, basada aquella en una separación arbitraria entre los sexos y subrayando los traslapes entre los dos espacios interconectados. Los diversos arranques confluyeron en la ‘historia de mujeres’ en donde las mujeres quedaron inscritas como sujetos de historia, pero como sujetos sometidos a papeles asignados a ellas en la familia y la sociedad, lo que trajo consigo una reflexión crítica sobre las relaciones de poder que marcaban la distinción de esferas y trabajos entre hombres y mujeres en las vidas sociales y políticas.

Esta conciencia particular y política confirió a ‘historia de mujeres’ una legitimidad como una corriente válida dentro de la historia. Como comenta Natalie Zemon-Davis en su ensayo “Historia de mujeres en transición”

8. June Hannam, “Women’s History, Feminist History”. En *Making History: The Changing Face of the Profession in Britain*, del Instituto de Investigación Histórica, Universidad de Londres, consultado el 20.10.2018, https://www.history.ac.uk/makinghistory/resources/articles/womens_history.html.

9. George Rude, *The Crowd in the French Revolution* (Oxford: Clarendon Press, 1959).

10. Allan H. Pasco, “Literature as Historical Archive”, *New Literary History*, vol. 35, n.º 3, *Critical Enquiries, Explorations and Explanations* (verano 2004): 373-394.

11. Sheila Rowbotham, *Hidden from History: 300 Years of Women’s Oppression and the Fight Against it* (Londres: Pluto Press, 1973).

(1976),¹² publicada en la revista *Feminist Studies* (una ilustración clara de la intersección del feminismo e historia de mujeres), los intentos de registrar o recordar a las mujeres en historia se puede remontar a pasados tan antiguos como los de Plutarco. Él había escrito cortas biografías de mujeres virtuosas para afirmar que el ‘sexo femenino’ puede y debe beneficiarse con la ‘educación’. Retomado por Boccaccio en el siglo XIV en Italia, las biografías de ‘mujeres dignas’ (*women worthies* en palabras de Zemon-Davis) llegaron a tener un linaje casi ininterrumpido hasta principios del siglo XIX.¹³ Tales biografías, aun habiendo sido escritas por mujeres en pocos casos, asumieron como naturales y dados el papel y las responsabilidades de las mujeres sobre la base de la división del sexo. Pero, por otro lado, un escrutinio serio de la familia patriarcal la había considerado mucho menos que una institución ‘natural’ con una historia continua y sin cambios para los finales del siglo XVIII. Tal reconsideración de la familia había resultado en trabajos bien contemplados sobre el estatus, las actividades y las emociones de las mujeres en Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, y evidentemente en otras partes del mundo en maneras diferentes, algo que requiere más investigación por nuestra parte.

Las luchas de mujeres por los derechos políticos—el movimiento sufragista en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo—, junto con una conciencia amplia de la presencia e importancia de las mujeres en el campo laboral y su relación con la propiedad y los derechos, había resultado en trabajos sensatos y sutiles en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.¹⁴ Alice Clark, en particular en su renombrado libro *La vida trabajadora de las mujeres en el siglo XVII* había afirmado que la independencia de la mujer residía en la plena ejecución de su capacidad productiva-biológica, económica y educativa. Con la expansión del capitalismo industrial y la comercialización agrícola en una escala grande, las mujeres habían perdido su trabajo económico con el que apoyaban el sustento de la familia y llegaron a ser las menos apreciadas en el mercado laboral. Trabajos posteriores han indicado los problemas inherentes en la formulación de Clark. Sin embargo, el trabajo sigue siendo importante al ser casi el primero en indagar las razones del retiro de las mujeres de la clase media del mercado laboral y las trabas del capitalismo.¹⁵

12. Natalie Zemon-Davis, “Women’s History in Transition: The European Case”, *Feminist Studies*, vol. 3, n.º 3/4 (primavera 1976): 83-103.

13. *Ibíd.*, 83.

14. Véase, por ejemplo, Alice Clark, *Working Life of Women in the Seventeenth Century* (Londres / Nueva York: George Routledge & Sons y E. P. Dutton & Co., 1919), que hasta ahora ha tenido 19 ediciones.

15. Zemon-Davis, “Women’s History in Transition:...” , 86.

Sobra decir que no es posible hacer un recorrido de historia de/sobre mujeres sin mencionar los trabajos de la filósofa existencialista francesa. Simone de Beauvoir, en particular su muy aclamado libro *El segundo sexo* publicado en 1949,¹⁶ considerado la obra fundadora de lo que llegaría a ser conocida como la segunda ola del feminismo. Reflexionando sobre ‘quien es una mujer’, Beauvoir hace una declaración desafiante en el primer volumen del *Segundo sexo*: “La humanidad es masculina” porque “el hombre no define a la mujer por sí misma sino en relación con él; no la ve como un ser autónomo [...]. Él es el sujeto, él es el absoluto; ella es el otro”.¹⁷ Al mismo tiempo, el hombre –el sujeto– sigue necesitando al otro, la mujer –el objeto– como “sexo”, fuente de deseo sexual, de reproducción, permaneciendo en una relación con ella pero más en el modo de dueño-esclavo.

Ahora bien, el problema obvio sería: ¿por qué la mujer, definida por un lado en relación al hombre “superior”, aceptaba que ella está hecha para representar en un sentido absoluto a la otredad sin cuestionar la soberanía masculina? ¿Por qué nunca ha propuesto una relación recíproca entre el yo y el otro? Es porque, según Beauvoir, la mujer ha aceptado la división de los sexos como algo natural, lo que no forma parte de la realidad accidental de la verdad histórica. “La división de los sexos es un hecho biológico”, comenta ella, “no un acontecimiento de la historia humana”. Tal oposición se conformó dentro de un *Mitsein* originario que la mujer nunca ha desafiado. La pareja es una entidad fundamental con las dos mitades remachadas una hacia la otra, “el clivaje de la sociedad por el sexo es imposible”.¹⁸

Adoptando una perspectiva de “la moralidad existencial”, Beauvoir trata de comprender el “drama existencial” de la mujer compuesto por un conflicto entre el reclamo fundamental de cualquier sujeto como un ser esencial y las demandas de una situación que la circunscribe a ser no-esencial. ¿Cómo podría realizarse un ser humano en su condición femenina? Para ofrecer posibles respuestas a tal dilema, Beauvoir delineó cómo la “realidad femenina” había sido construida, porque la mujer había sido denominada el “Otro” y cuáles habían sido sus consecuencias desde la perspectiva masculina. El segundo paso, elaborado en el segundo volumen de su libro, era una descripción del mundo ofrecido a la mujer desde la perspectiva femenina. Tal descripción hizo visibles las dificultades y retos que enfrentaban las mujeres en el momento en que querían escapar de la esfera que les había sido asignada sin dejar de formar parte de la *Mitsein* humana.

16. Simone de Beauvoir, *Le deuxième sexe* (París: Éditions Gallimard, 1949). Primera edición en inglés, *The Second Sex* (Nueva York: Alfred. A. Knopf), 1953.

17. Beauvoir, *The Second Sex*, trad. por Constance Borde y Sheila Malovany-Chevallier (Nueva York: Vintage Ebooks, 2011), 26.

18. *Ibid.*, 28-29.

Muchas de las generalizaciones de Beauvoir, incluyendo su famosa aseveración “la mujer no se nace, se le hace”, han sido cuestionadas recientemente por estudiosas feministas en biología y ciencias sociales, quienes sostienen que algunos rasgos distintos entre los sexos son innatos y no “situacionales”. En lugar de descartar la otredad como un constructo cultural impuesto, estas feministas comentan que será más productivo emplear las diferencias sexuales para autoconocimiento y articulación y dedicarlos en la elaboración de una crítica considerada de las normas patriarcales.¹⁹

No obstante, el texto de Beauvoir había ocasionado una “revolución” al transformar una indignación individual en una causa común que forjó una identidad colectiva dando paso a un ‘movimiento de mujeres’. Su texto, afirma Thurman, debe de ser leído en el espíritu en que fue escrito: “una meditación profunda y urgente sobre una aspiración verdadera” pero elusiva “de ser la mujer propia de una misma en todos sus sentidos”.²⁰

¿En qué dirección lleva ‘historia de mujeres’ los impulsos de trabajos que ya existían? Y ¿cómo se distinguían de los trabajos existentes? Los nuevos trabajos de los 1970 eran diferentes en el abordaje y el alcance de las problemáticas planteadas: en lugar de solo prestar atención a las mujeres, se enfocaron más en los papeles del sexo (*sex roles*) construidos de manera distinta en cada sociedad en su propósito de comprender el significado e importancia de tales papeles y los simbolismos asociados. Examinaban también la relación entre hombres y mujeres y entre los géneros en la familia y en la sociedad, analizando a su vez la estructura y la organización de la familia. Además, buscaron índices cuantitativos en cuanto al salario, la proporción de los sexos en el empleo, las variables en migración, entre otros. Estos nuevos trabajos tomaron en cuenta la actividad sexual y el deseo erótico, abriendo un campo importante de investigación sobre la prostitución y la conducta sexual, algo que dará paso más adelante a trabajos sobre la homosexualidad y lo transgénero.

Más importante aún, tales intervenciones importantes retaron al historiador a enfrentar sus concepciones de conceptos y categorías clave tales como el poder, la estructura social, propiedad, símbolos y periodización.²¹

GÉNERO, HISTORIA, HISTORIOGRAFÍA FEMINISTA

Las reflexiones sobre el significado de los sexos biológicos y su impacto en las relaciones sociales y la conciencia histórica adquirieron mayor pro-

19. Judith Thurman, “Introduction”. En Beauvoir, *The Second Sex*, 14.

20. *Ibíd.*, 15.

21. Zemon-Davis, “Women’s History in Transition:...”, 90.

fundidad en la década de 1980, cuando se manifiestan los primeros pasos de una 'historiografía feminista'. Tal historiografía era en parte necesaria por la proliferación de estudios enfocados en mujeres dentro de 'historia de/sobre mujeres', y por la asimetría de la calidad de los nuevos trabajos enfocados en mujeres y la marginalidad de 'historia de mujeres' dentro de la academia. La historiografía feminista intentó edificar una perspectiva que explicara las continuidades y discontinuidades y las desigualdades persistentes y las experiencias sociales disimilares para enfrentar los conceptos dominantes en historia. Ya no era suficiente demostrar que las mujeres tenían una historia o que habían participado activamente en los procesos histórico-políticos importantes. Era fundamental un análisis de las diferenciadas experiencias de hombres y mujeres y la relación entre la historia del pasado y la contemporánea práctica de la historia.

El texto clásico más conocido resultado de estas reflexiones es el de Joan Wallach Scott, publicado en 1986, "El género. Una categoría útil para el análisis histórico".²² Como es bien sabido, en este ensayo Scott definió el género como un elemento constitutivo de relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

¿Por qué es el género una forma primaria de relaciones significantes y asimétricas de poder? Porque las diferencias entre los sexos, aun cuando tengan unos rasgos biológicos, son construidas de maneras diferentes en distintas sociedades. Es decir, el género en sus primeros usos conscientes en la literatura feminista estadounidense marcaba no solo la diferencia sexual, sino también "los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad".²³ Las diferencias, a su vez, reposan en símbolos culturalmente disponibles que añoran múltiples (y con frecuencia contradictorias) representaciones. Sin embargo, conceptos normativos prevalentes frecuentemente rigen la interpretación de tales símbolos plurivalentes en formas específicas, manteniendo la diferencia entre sexos culturalmente y normativamente en cada sociedad. En este sentido, el género no funciona como una categoría fija: opera en modos distintos en diferentes sociedades.

Un corolario lógico del argumento de Scott es señalar la necesidad de entender el "género" como disconforme con una noción biológica del "sexo" como algo fijo y permanente para una verdadera historización (*historicization*)

22. Joan W. Scott, "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *The American Historical Review*, 91, 5 (diciembre): 1053-1075. Trad. cast. Joan W. Scott, "El género. Una categoría útil para el análisis histórico". En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, comp. por Marta Lamas, 265-302 (México: PUEG, 1996).

23. Scott, "Gender: A Useful Category...", 1054; Scott, "El género: una categoría útil...", 266.

y deconstrucción de los términos de la “diferencia sexual”.²⁴ Si aceptamos la propuesta de Scott (y de muchas otras), el género o ‘estudios de la mujer’ en lugar de alumbrar temas nuevos, forzará una reconsideración crítica de las premisas y normas de las obras académicas existentes y de nuestros modos de aproximarnos a los mundos sociales, y añadirá nuevas luces a viejos problemas. Si partimos de la conciencia de que las relaciones sociales son productos de relaciones de poder disímiles, nos preguntaríamos cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico. Al advertirnos sobre el desfase prevalente entre nuestras categorías analíticas y el material que queremos analizar y presentarnos la tarea de hacer una nueva historia situada y fundada en tres categorías claves: clase, raza y género y al insistir en una metodología que abarcaba la experiencia personal y subjetiva de las mujeres, Scott afirmó, citando a tres estudiosas feministas, que tal metodología resultaría no solo en una “nueva historia de las mujeres”, sino también en una “nueva historia”.²⁵ También dejaría abiertas posibilidades para pensar en estrategias políticas feministas y en un futuro (utópico) y apelar que género debe ser redefinido y reestructurado en consonancia con una visión de igualdad social y política que abarcara no solo sexo sino también raza y clase.²⁶

No sé qué tanto impacto haya tenido el ensayo de Scott en esta parte del mundo. Pero la transición de fijarnos en los sexos biológicos a considerar el género como marcador de relaciones sociales entre hombres y mujeres es claro. Muy recientemente, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), el cual forma parte del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, cambió su nombre a Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), y un libro publicado por FLACSO Ecuador y el Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador en el marco del bicentenario se titula *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador* (2009).²⁷

No obstante, las deliberaciones acerca de la historiografía feminista no se limitaban al mundo ‘occidental’. En 1989, Kumkum Sangari y Sudesh Vaid, dos académicas de India, en la introducción de su libro, *Re-moldear a las mujeres*, que investigaba las experiencias de mujeres de distintos rangos en la

24. Scott, “Gender: A Useful Category...”, 1055; *ibíd.*, 268.

25. Scott, “Gender: A Useful Category...”, 1054. Aquí Scott alude al ensayo de Ann D. Gordon, Mari Jo Buhle y Nancy Shrom Dye, “The Problem of Women’s History”. *Liberating Women’s History: Theoretical and Critical Perspectives*, ed. por Berenice A. Carroll, 75-92 (Urbana / Chicago: University of Illinois Press, 1976).

26. Scott, “Gender: A Useful Category...”, 1075; Scott, “El género. Una categoría útil...”, 302.

27. Marta Moscoso, Estelina Quinatoa, Edizon León, Lucía Moscoso, Jennie Castro Molina et al., *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador. Una mirada al aporte de las mujeres en la historia del Ecuador en la ruta del bicentenario* (Quito: FLACSO Ecuador, 2009).

India colonial, señalaron que el impulso crítico de la historiografía feminista residía en un cuestionamiento “que reconsidera la historiografía como un todo y desecha la idea de las mujeres como algo que tiene que *enmarcarse* en un contexto, para pensar en la diferencia de género como estructurante y estructurada a la vez por la extensa gama de relaciones sociales”.²⁸

La reflexión crítica feminista era muy visible también en la disciplina de la antropología. Unos años después de publicado el artículo de Scott, la antropóloga Lila Abu-Lughod hizo una afirmación decisiva en contra del concepto clave de cultura en antropología. Invocando el libro muy influyente de Clifford y Marcus, publicado en 1986 e intitulado *Escribir la cultura*,²⁹ el cual cuestionó muchas de las premisas de la antropología cultural, Abu-Lughod señaló cómo tal libro había hecho caso omiso de dos grupos importantes, a saber las feministas y las que ella llama “halfies”, mitad y mitad, gente con nacionalidad o identidad cultural mixtas. Estos dos grupos para ella eran de suma importancia en antropología porque marcaban claramente los dilemas y las tensiones existentes en la división tajante entre el “yo” y el “otro” que la disciplina aceptaba sin reflexión.

Este ensayo subrayó cómo la antropología se ha construido históricamente sobre la premisa de la separación del mundo en Occidente y no-Occidente, en donde el “yo occidental” ha dado forma, representado y dominado al otro no-occidental. El desafío de Abu-Lughod a la cultura se manifiesta precisamente en la construcción esencial y tras-histórica del otro por medio de una generalización de la cultura de una sociedad no-occidental. Insistiendo en la necesidad de “etnografías de lo particular”, Abu-Lughod, una académica feminista y “halfie” en Estados Unidos, explicó por qué era importante “Escribir en contra de la cultura”.³⁰ El concepto dominante de cultura en antropología lleva tres connotaciones vitales: homogeneidad, coherencia y atemporalidad, las tres sumamente problemáticas. Lo que el feminismo y las antropólogas “halfies” podrían enseñar a los antropólogos es precisamente los problemas inherentes en la construcción de un “yo” absoluto no-examinado y un “otro” esencial donde la separación está permeada por jerarquización y relaciones de poder desiguales. Abu-Lughod retó a los antropólogos a inspeccionar el propio “yo” y la cultura del “yo” para poder deshacerse de

28. Kumkum Sangari y Sudesh Vaid, eds., *Recasting Women: Essays in Indian Colonial History* (New Brunswick / Nueva Jersey: Rutgers University Press, y Nueva Delhi: Kali for Women, 1989), 3.

29. James Clifford y George E. Marcus, eds., *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography* (Berkeley / Los Angeles: University of California Press, 1986).

30. Lila Abu-Lughod, “Writing Against Culture”. En *Recapturing Anthropology: Working in the Present*, ed. por Richard G. Fox, 137-162 (Santa Fe: School of American Research Press, 1991). Abu-Lughod tiene parentesco palestino y estadounidense.

generalizaciones abstractas, esencialistas y atemporales sobre el “otro”. Tal examinación resultará en una antropología más ética y responsable.

HACIA UN CONOCIMIENTO ‘GLOBAL’: ESTUDIOS DE GÉNERO, ESTUDIOS POSCOLONIALES

Es interesante notar que en 1984, dos años antes de que Scott publicara su artículo seminal, Chandra Talpade Mohanty, en aquel entonces una egresada del doctorado del ‘Tercer Mundo’ en la academia blanca estadounidense, apelando por la ‘experiencia’ y la vida empírica de las mujeres, avanzó hacia una de las críticas más mordaces y profundas de lo que llegó a ser nombrado el “feminismo blanco”. En su ensayo “Bajo ojos occidentales. Estudios feministas y discursos coloniales”,³¹ Mohanty lanzó una severa crítica del poder asumido por las feministas blancas para ‘producir’ y ‘representar’ a las mujeres del Tercer Mundo, argumentando que la conexión entre “las mujeres como sujetos históricos y la representación de la mujer provocada por los discursos hegemónicos no es una relación de identidad directa o una relación de correspondencia”, sino “una relación arbitraria establecida por culturas particulares”. Tal argumento le permitió sostener que la escritura feminista occidental discursivamente “colonizaba” las heterogeneidades de las vidas de las mujeres del Tercer Mundo para producir/representar un compuesto particular de “mujer del Tercer Mundo”.³²

Esta práctica, debemos recordarlo, no era muy distinta de la de las feministas británicas de finales del siglo XIX que deseaban participar en las “glorias del imperio” salvando a sus desventuradas hermanas indias. Esta representación de la mujer del Tercer Mundo era la contraparte necesaria de la autopresentación de las feministas occidentales, una manera de asignar valores desiguales. A través de esta autopresentación y la representación de la mujer del Tercer Mundo, las feministas occidentales se convirtieron en los únicos “sujetos” de la contrahistoria, mientras que la mujer del Tercer Mundo no podía salir de esa “generalización debilitante de su ‘estatuto de objeto’”.³³ Definiendo a la colonización de manera discursiva como “un cier-

31. Chandra Talpade Mohanty, “Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses”. En *Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, ed. por Chandra T. Mohanty, 17-42 (Durham / Londres: Duke University Press, 2003). Publicado originalmente en *Boundary 2* (On Humanism and the University I: The Discourse of Humanism), vol. 12, n.º 3 (verano-otoño 1984): 333-358.

32. Mohanty, “Under Western Eyes:...”, 39.

33. *Ibíd.*, 39.

to modo de apropiación y de codificación del saber y el conocimiento”,³⁴ ella apeló a una “descolonización radical” del saber feminista intercultural.

Me imagino que es evidente la semejanza de la crítica de Mohanty con los argumentos de Edward Said presentes en su aclamado libro *Orientalismo* publicado en 1978, lo cual ahora es considerado el texto pionero de la teoría poscolonial. Este trabajo de Said representó un parteaguas al inaugurar la cuestión de la producción del conocimiento desde una perspectiva global. Cuestionando la base misma de la división Oriente / Occidente de un mundo interconectado como arbitrario y esencialista, Said subrayó cómo el discurso del Orientalismo produjo dos entidades sin referentes materiales –el Occidente universal, no examinado, como el centro de la historia mundial, y el Oriente estancado, que como una entidad temporal y espacialmente distinta, proveía al Occidente con su contraparte–. La división y las diferencias supuestamente innatas no solo marcaron espacios y territorios y la gente que los habitaban, sino también contribuyeron a la dominación de uno por el otro. En una manera similar de la producción de la mujer del Tercer Mundo, Orientalismo construyó un Oriente “como un sistema de representaciones enmarcado por todo un conjunto de fuerzas que trajeron el Oriente a la conciencia, al saber occidental y posteriormente al Imperio Occidental”.³⁵

Para proponerlo de una manera muy general y breve, la preocupación común de lo poscolonial como perspectiva que integra ‘estudios de género’, teoría literaria, cultural y feminista, consiste en ahondar y comprender la naturaleza limitada y particular de los “universales” eurocéntricos y el poder que estos han ejercido sobre el mundo y el universo académico, en virtud del proceso histórico del colonialismo y de la esclavitud, a fin de llegar a un nuevo “global” que esté consciente de estos procesos más oscuros pero inherentes de la modernidad y la colonización, y que procure generar saberes y conocimientos situados que emergen en distintas partes del mundo.

En el caso de la teoría y la epistemología feminista, autorreflexión y crítica han sido fundamentales. Como Scott señaló en su libro publicado en 1996, *Sólo paradojas que ofrecer*, la historia de la lucha feminista occidental está marcada por paradojas. Para empezar, su esfuerzo por erradicar la diferencia sexual resultó en reivindicaciones en nombre de “las mujeres”, quienes habían sido producidas en el discurso a través de, precisamente, “la diferencia sexual”. Es decir, relaciones inequitativas de poder entre los “dos sexos” hicieron imposible para las feministas romper la división construida de los sexos. Tuvieron que crear una categoría de “mujer” a fin de luchar por sus derechos. De igual modo, su lucha se desarrolló en democracias liberales

34. *Ibíd.*, 17.

35. Edward Said, *Orientalism* (Nueva York: Pantheon Books, 1978), 202-203.

que habían dejado, por largo tiempo, fuera a la “mujer” de la esfera pública de la política.

Teresa de Lauretis articula la paradoja de una manera diferente. El feminismo en su primer momento, dice ella, al preguntar “quién es o qué es la mujer”, o “quién soy o qué soy yo”, se dio cuenta de que la mujer no existe. “Su existencia es paradójica, pues está al mismo tiempo atrapada y ausente en el discurso; se habla constantemente de ella, pero es inaudible e inexpressiva en sí misma; una existencia que se despliega como un espectáculo, pero que no es aun representada ni representable...”³⁶

Un discernimiento de tal paradoja llevó al feminismo como un movimiento social y político de y para las mujeres a considerar seriamente los conceptos de ‘sujeto’ y su ‘experiencia’ para poder comprender los procesos históricos, socioeconómicos, culturales y políticos que constituyen a la mujer en su vida real en diferentes sociedades y Estado-naciones. Los estudios de género, pues, han tenido que lidiar con una difícil e inherente encrucijada: a la vez que han buscado reafirmar la identidad y agencia histórica de un sujeto que es simultáneamente individual y colectivo, han debido poner a este mismo sujeto en cuestión, desafiando su propia articulación, rasgos, coherencia y, llevada a su extremo, existencia.

Tales consideraciones se han reflejado en formulaciones de ‘sujetos en proceso’ –es decir, un sujeto en construcción constante en lugar de un sujeto formado y preexistente– y en exploraciones de la experiencia no como algo autoevidente y dado, sino como un ámbito de debate. En palabras de Scott: “la experiencia es siempre una interpretación y al mismo tiempo necesita ser interpretada”.³⁷ La exploración de experiencia consiste en verlo como un espacio discursivo donde se inscriben, reiteran o repudian posiciones de sujeto, subjetividades diferentes y diferenciales, y las matrices ideológicas y campos de significación y representación que juegan papeles importantes en la formación de sujetos diferentes.

La conciencia de reconocer y respetar las especificidades y la diferencia va de la mano con energías para formular una política colectiva y alteradora para la teoría y la lucha feministas y los estudios y movimientos de mujeres. Si bien el feminismo y los estudios de género han reflexionado críticamente sobre sus suposiciones iniciales acerca de una categoría totalizadora de ‘mujer’ que no correspondía a las mujeres empíricas en sus vidas cotidianas, no han dejado

36. Teresa de Lauretis, “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica”. En *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, comp. por María C. Cangiano y Lindsay DuBois (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993), 73.

37. Joan W. Scott, “Experience”. En *Feminists Theorize the Political*, ed. por Judith Butler y Joan W. Scott (Nueva York: Routledge, 1992), 37.

de lado su preocupación y aspiración por dar una voz colectiva a las variadas maneras personales en que las mujeres han experimentado las fuerzas físicas y sociales que constituyen lo ‘femenino’ en la mujer. Tales aseveraciones han establecido lo ‘personal’ como lo ‘político’, ampliando lo político de una manera importante y han delineado las trampas de las ideas liberales universales de la ciudadanía y el ciudadano-sujeto definidos en términos de una “personalidad abstracta”, un individuo con propiedades indiferenciadas, y derechos y deberes uniformes, dejando al ciudadano como un ente “neutral” en cuanto a género, clase, raza, sexo, estatus, etnicidad y otros términos.

Importantes trabajos han demarcado que si bien la ciudadanía implica un proceso jurídico por el cual sujetos legales de un Estado se constituyen y se definen, la ciudadanía también comprende un conjunto de prácticas –judiciales, políticas, económicas y culturales– que define a una persona como un miembro competente de la sociedad.³⁸ Tales prácticas hacen de la ciudadanía algo diferente de y más amplia que la ciudadanía jurídica. Y es precisamente en estas prácticas que forman los sujetos políticos en maneras distintas que las dimensiones del género de la ciudadanía aparecen en toda su extensión.³⁹ En palabras de Aihwa Ong, un estudio etnográfico de la ciudadanía hace visibles las tensiones y negociaciones que yacen en el “proceso cultural de sujetivización” que contribuyen a la constitución del sujeto y al consenso de tal sujeto a ser ciudadano.⁴⁰

En este contexto, es importante recordar el punto implícito en la pregunta retadora de Gayatri Spivak en “Puede hablar el subalterno”: ¿qué significa tener ‘sujetividad política’, el derecho de tener acceso al Estado y al mismo tiempo sufrir la carga de ‘diferencia’ en un sistema capitalista democrático que promete igualdad al mismo tiempo que se la niega a la mayoría de sus ciudadanos?

Este interrogatorio sobre las trampas de la promesa liberal de ciudadanía ha sido acompañado por una examinación seria de la relación ambivalente y

38. Bryan S. Turner, “Contemporary problems in the theory of citizenship”. En *Citizenship and Social Theory*, ed. por Bryan S. Turner (Londres / Thousand Oaks: Sage Publications, 1993), 2.

39. Véanse, por ejemplo, los ensayos en Suad Joseph, ed., *Gender and Citizenship in the Middle East* (Syracuse: Syracuse University Press, 2000); y Nira Yuval-Davis, *The Politics of Belonging: Intersectional Contestations* (Londres / Thousand Oaks: Sage Publications, 2011), para tener una idea de la elaboración y transformación de esta problemática durante una década. Los primeros apuntes sobre la construcción diferente del sujeto político aparecieron en Carol Pateman, *The Sexual Contract* (Stanford: Stanford University Press, 1988); y Anne Philips, *Engendering Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1991).

40. Aihwa Ong, “Cultural Citizenship as Subject-Making: Immigrants Negotiate Racial and Cultural Boundaries in the United States”, *Current Anthropology*, vol. 37, n.º 5 (diciembre 1996): 737.

problemática entre género y nación. Trabajos desarrollados con la perspectiva de género han señalado cómo el discurso cultural masculino del nacionalismo construye a la mujer como la portadora de 'tradición', invirtiendo en ella la tarea de simbolizar la 'diferencia cultural esencial' de la nación.⁴¹ Han indagado también en cómo 'las mujeres' no entran en las teorías importantes sobre la nación y el nacionalismo, aun cuando son responsables de reproducir la nación biológica, cultural y simbólicamente.⁴² Como comenta Rajeshwari Sunder Rajan, el género constituye un punto de tensión en la vida del Estado-nación. "Vivir en la nación" ahora implica "vivir *con* el estado", por la razón de ser inevitablemente constituidas como ciudadanas.⁴³

No es de sorprender que estas investigaciones intensas han sido complementadas por políticas, prácticas y luchas que aspiran a una mejoría de la condición de vida para la mayoría de la humanidad en términos de equidad y justicia social. Cabe señalar que en un ensayo titulado "Bajo ojos occidentales revisitado", publicado en 2003, Chandra Mohanty se dedicó a la tarea de la "reconstrucción": del construir y establecer puentes a través de las diferencias de subjetividad, región, clase, cultura, para forjar un feminismo transnacional que permita la unión sobre la base de problemáticas urgentes y comunes.⁴⁴ Si en 1984 la necesidad era de "de-construir", de adquirir una conciencia de la presencia permanente del imperialismo, colonialismo y colonización, y de ofrecer una crítica interna de las feministas "Occidentales" y de saberes excluyentes, en 2003 la necesidad era la de formular "las preocupaciones autónomas de feministas y las estrategias fundamentadas geográficamente, históricamente y culturalmente".⁴⁵ Desmantelar y deconstruir el discurso hegemónico en 1984 era el primer paso que preparó el terreno para la cimentación y la construcción.

41. Nira Yuval-Davis y Floya Anthias, *Woman Nation-State* (Nueva York: Macmillan, 1989); Ishita Banerjee, "Continentes y colonialismos. Perspectivas sobre género y nación", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (julio-diciembre 2009): 125-139; entre otros.

42. Nira Yuval-Davis, *Gender and Nation* (Londres / Thousand Oaks: Sage Publications, 1997). Trad. cast.: *Género y nación* (Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004).

43. Rajeshwari Sunder Rajan, *The Scandal of the State: Women, Law, and Citizenship in Postcolonial India* (Durham / Londres: Duke University Press, 2003), 2.

44. Chandra T. Mohanty, "Under Western Eyes Revisited: Feminist Solidarity Through Anti-Capitalist Struggle". En *Feminism without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, ed. por Chandra T. Mohanty, 221-152 (Durham / Londres: Duke University Press, 2003). También en *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, ed. por Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández, 404-466 (Madrid, Cátedra / Universidad de Valencia / Instituto de la Mujer, 2011).

45. Chandra T. Mohanty, "'Under Western Eyes' Revisited:...", 221-252. También en *Descolonizando el feminismo*.

En el mismo espíritu, Avtar Brah, académica y activista basada en Reino Unido, quien había avanzado la noción del ‘espacio de diáspora’⁴⁶ para enfrentar al purismo y racismo, insistió en la urgente necesidad de no compartimentalizar “las opresiones”, sino en formular, “en vez de ello, estrategias para desafiarlas conjuntamente sobre la base de una comprensión de cómo se interconectan y articulan”.⁴⁷

Antes de terminar, me gustaría anotar el aporte muy sugerente de Mrinalini Sinha sobre un concepto global de ‘género’. En su ensayo “Una perspectiva global de género: ¿qué tiene que ver sur de Asia con ello?”,⁴⁸ Sinha puntualiza que “si bien es cierto que existe una abundante cantidad de estudios sobre historia de las mujeres y género en contextos globales, aún no se ha aprendido suficientemente de estos contextos para comenzar a abrir el concepto mismo de género a significados diferentes”. Ella alude al novedoso trabajo de Afsaneh Najmabadi, *Mujeres con bigote y hombres sin barba*,⁴⁹ el cual demuestra la existencia de dos regímenes de género distintos en Irán hasta el siglo XIX, y que en uno de estos dos el punto de referencia de la masculinidad no era la feminidad, sino una masculinidad del varón adulto, para afirmar la necesidad de repensar la categoría de género bajo las premisas de sus contextos particulares. Exploraciones de género en el sur de Asia también ofrecen bases sólidas para reconsiderar este concepto-categoría. Es de suma importancia, entonces, prestar atención a tales trabajos realizados en diferentes partes del globo terráqueo para abrir consideraciones de género a la luz de las particularidades. ‘Género’ será verdaderamente ‘global’ si damos validez a estos trabajos sin caer en la trampa de aceptar el entendimiento, conocido de antemano, de género como una relación entre hombres y mujeres. Como parte de la reconsideración constante, Sinha propone una concepción radicalmente abierta de género.

PARA CONCLUIR

Mi propósito al ofrecer este veloz esbozo de la elaboración de historia de mujeres y sus múltiples senderos, significados e intersecciones con pers-

46. Avtar Brah, *Cartographies of Diaspora: Contesting Identities* (Londres / Nueva York: Routledge, 1996).

47. Avtar Brah, “Diferencia, diversidad, diferenciación”. En AA.VV., *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2004), 107-136.

48. Mrinalini Sinha, “A Global Perspective on Gender: What’s South Asia Got to Do with It?”. En *South Asian Feminisms*, ed. por Ania Loomba y Ritty A. Lukose, 356-373 (Durham: Duke University Press, 2012).

49. Afsaneh Najmabadi, *Women with Moustaches and Men without Beards: Gender and Sexual Anxieties of Iranian Modernity* (Berkeley: University of California Press, 2003).

pectivas y luchas, ha sido subrayar la importancia de los procesos continuos e inacabados de autorreflexión y crítica inherentes en las disciplinas y en la teoría y lucha feministas. Su llamado para historizar y contextualizar, para reflexionar sobre el “yo” antes de construir el “yo” y el “otro” esenciales, nos ayuda a desaprender nuestro privilegio. Desaprender nuestro privilegio significa tener una idea más cercana de los “otros” que ocupan los espacios ocultos a nuestra vista privilegiada y entrar en una relación ética de respeto mutuo con ellos. Como dice Spivak, deconstrucción no puede formular ningún programa político. Sin embargo, su sugerencia de que las palabras y términos paradigmáticos como el ‘trabajador’ o ‘la mujer’ no tienen referentes literales definitivos constituye en sí una salvaguardia política en contra de nuestra tendencia a actuar por y en nombre de los “otros”. Esta tarea urgente de empezar con una deconstrucción de nuestros propios prejuicios y presunciones ayudará a borrar la separación que hacemos frecuentemente entre teoría y práctica, academia y activismo, y nuestra vida profesional y social para quizá dar paso a un mundo un poco menos injusto e intolerante. Sobra comentar la relevancia y necesidad de tal tarea.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Entrevista a Rigoberta Menchú para el periódico *El Tiempo*, de Bogotá, el 4 de febrero de 2017. Consultado el 2 de noviembre de 2018. <https://www.eltiempo.com/bogota/entrevista-a-rigoberta-menchu-en-la-cumbre-mundial-de-premios-nobel-33056>.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, Lila. “Writing Against Culture”. En *Recapturing Anthropology: Working in the Present*, editado por Richard G. Fox, 137-162. Santa Fe: School of American Research Press, 1991.
- Banerjee, Ishita. “Continentes y colonialismos. Perspectivas sobre género y nación”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (julio-diciembre 2009): 125-139.
- Beauvoir, Simone de. *Le deuxième sexe*. París: Éditions Gallimard, 1949.
- _____. *The Second Sex*. Nueva York: Alfred. A. Knopf, 1953.
- _____. *The Second Sex*. Traducción de Constance Borde y Sheila Malovany-Chevallier. Nueva York: Vintage Ebooks, 2011.

- Brah, Avtar. *Cartographies of Diaspora: Contesting Identities*. Londres / Nueva York: Routledge, 1996.
- _____. "Diferencia, diversidad, diferenciación". En AA. VV. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, 107-136. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Clark, Alice. *Working Life of Women in the Seventeenth Century*. Londres / Nueva York: George Routledge & Sons / E. P. Dutton & Co., 1919.
- Clifford, James, y George E. Marcus, editores. *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography*. Berkeley / Los Ángeles: University of California Press, 1986.
- Gordon, Ann D., Mari Jo Buhle y Nancy Shrom Dye, "The Problem of Women's History". En *Liberating Women's History: Theoretical and Critical Perspectives*, editado por Berenice A. Carroll, 75-92. Urbana / Chicago: University of Illinois Press.
- Hannam, June. "Women's History, Feminist History". En *Making History: The Changing Face of the Profession in Britain* (Londres: Instituto de Investigación Histórica-Universidad de Londres). Consultado el 20 de octubre de 2018. https://www.history.ac.uk/makinghistory/resources/articles/womens_history.html.
- Joseph, Suad, editor. *Gender and Citizenship in the Middle East*. Syracuse: Syracuse University Press, 2000.
- Lauretis, Teresa de. "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica". En *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, compilado por María C. Cangiano y Lindsay DuBois, 73-113. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993.
- Menchú, Rigoberta. *... Rigoberta Menchú: An Indian Woman in Guatemala*, editado por Elisabeth Burgos-Debray. Londres: Verso, 1984.
- _____. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Barcelona: Argos Vergara, 1983.
- Mohanty, Chandra T. "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses". *Boundary 2* (On Humanism and the University I: The Discourse of Humanism). Vol. 12, n.º 3 (verano-otoño 1984): 333-358.
- _____. "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses". En *Feminism without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, editado por Chandra T. Mohanty, 17-42. Durham / Londres: Duke University Press, 2003.
- _____. "Under Western Eyes Revisited: Feminist Solidarity Through Anti-Capitalist Struggle". En *Feminism without Borders. Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*, editado por Chandra T. Mohanty, 221-252. Durham / Londres: Duke University Press, 2003.
- Najmabadi, Afsaneh, *Women with Moustaches and Men without Beards: Gender and Sexual Anxieties of Iranian Modernity*. Berkeley: University of California Press, 2003.
- Ong, Aihwa, "Cultural Citizenship as Subject-Making: Immigrants Negotiate Racial and Cultural Boundaries in the United States". *Current Anthropology*. Vol. 37, n.º 5 (diciembre 1996): 737-762.
- Pasco, Allan H. "Literature as Historical Archive". *New Literary History*. Vol. 35, n.º 3, *Critical Enquiries, Explorations and Explanations* (verano 2004): 373-394.
- Pateman, Carol. *The Sexual Contract*. Stanford: Stanford University Press, 1988.

- Philips, Anne. *Engendering Democracy*. Cambridge: Polity Press, 1991.
- Rajan, Rajeswari S. *The Scandal of the State: Women, Law, and Citizenship in Postcolonial India*. Durham / Londres, Duke University Press, 2003.
- Rowbotham, Sheila. *Hidden from History: 300 Years of Women's Oppression and the Fight Against it*. Londres: Pluto Press, 1973.
- Rude, George. *The Crowd in the French Revolution*. Oxford: Clarendon Press, 1959.
- Said, Edward. *Orientalism*. Nueva York, Pantheon Books, 1978.
- Sangari, Kumkum, y Sudesh Vaid, editores. *Recasting Women. Essays in Indian Colonial History*. New Brunswick / Nueva Jersey: Rutgers University Press, y Nueva Delhi: Kali for Women, 1989.
- Scott, Joan W. "El género. Una categoría útil para el análisis histórico". En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. México: PUEG, 1996.
- _____. "Experience". En *Feminists Theorize the Political*, editado por Judith Butler y Joan W. Scott, 22-40. Nueva York: Routledge, 1992.
- _____. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *The American Historical Review*, 91, 5 (diciembre 1986): 1053-1075.
- Sinha, Mrinalini. "A Global Perspective on Gender: What's South Asia Got to Do with It?". En *South Asian Feminisms*, editado por Ania Loomba y Ritty A. Lukose, 356-373. Durham: Duke University Press, 2012.
- Spivak, Gayatri C. "Can the Subaltern Speak?". En *Marxism and the Interpretation of Culture*, editado por Cary Nelson y Lawrence Grossber, 271-313. Londres: Macmillan, 1988.
- _____. "Can the Subaltern Speak? Speculations on Widow Sacrifice". *Wedge* 7/8 (invierno-primavera 1985): 120-130.
- _____. "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*, 39 (enero-diciembre 2003): 297-364.
- Suárez Navaz, Liliana, y Rosalva Aída Hernández, editores. *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra / Universidad de Valencia / Instituto de la Mujer, 2011.
- Tuñón, Julia. "Mujeres en México. Recordando una historia". *Ventana*, n.º 21 (2005): 323-327.
- _____. *Mujeres en México. Una historia olvidada*. México: Planeta, 1987.
- Turner, Bryan S. "Contemporary Problems in the Theory of Citizenship". En *Citizenship and Social Theory*, editado por Bryan S. Turner, 1-18. Londres / Thousand Oaks: California, Sage Publications, 1993.
- Yuval-Davis, Nira. *Gender and Nation*. Londres / Thousand Oaks: California, Sage Publications, 1997.
- _____. *Género y Nación*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004.
- _____. *The Politics of Belonging: Intersectional Contestations*, Londres y Thousand Oaks, California, Sage Publications, 2011.
- Yuval-Davis, Nira, y Floya Anthias. *Woman Nation-State*. Nueva York: Macmillan, 1989.
- Zemon-Davis, Natalie. "Women's History in Transition: The European Case". *Feminist Studies*. Vol. 3, n.º 3/4 (primavera 1976): 83-103.

DIÁLOGO CRÍTICO

Nota editorial

Foreword

Nota editorial

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.783>

Este número de *Procesos* edita dos debates. El primero de ellos es la conversación en torno al libro *El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, UASB-E / Paradiso, 2018). Participan como comentaristas Eduardo Kingman Garcés (FLACSO Ecuador) y Víctor Hugo Torres D. (Universidad Politécnica Salesiana). Inés del Pino (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), Rosemarie Terán Najas (UASB-E) y Henri Godard (UASB-E / Instituto Francés de Estudios Andinos, IFEA) responden por el grupo de autores.

El segundo debate corresponde al estudio *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948* (Quito: UASB-E / Corporación Editora Nacional, 2018). Comentan el libro Javier González Díez (Universidad Nacional de Educación, UNAE), Gabriela Ossenbach Sauter (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Madrid); Rosemarie Terán Najas (UASB-E) y Fernando López Romero (Universidad Central del Ecuador).

Santiago Cabrera Hanna
Editor de la sección

Sobre
*El patrimonio en disputa:
la plaza vs. el metro*

Arqueología, patrimonio, memoria

Archaeology, heritage, memory

Arqueologia, patrimônio, memória

Eduardo Kingman Garcés

FLACSO Ecuador

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.803>

Cuando se me propuso comentar el libro, al revisar su portada me mostré escéptico con respecto a sus contenidos. El título acordado para la publicación era “El patrimonio en disputa, la plaza vs. el metro”, pero me preguntaba y me pregunto si no hubiera sido mejor titularlo “La plaza frente al metro y el patrimonio”. No se trata de una cuestión formal, tampoco de una precisión teórica, ya que ello lleva implícito algunas de las políticas relacionadas con los centros históricos. Aún cuando se pueden hacer distintos usos de la noción de patrimonio, es posible que sea mejor hablar de disputas con respecto al patrimonio que establecer diferenciaciones entre un buen y un mal uso de este. A mi modo de ver el patrimonio no es una entelequia sino un campo de fuerzas, y lo fundamental es saber ubicarse con respecto a ese campo de fuerzas.

Cuando hablo de disputas me estoy refiriendo a disputas sociales relacionadas con la distribución del espacio y sus usos, pero también de disputas simbólicas que, sin dejar de tener un ingrediente técnico, van más allá de cualquier caracterización puramente técnica. De disputas, particiones y no de usos más o menos apropiados a ser definidos desde una instancia especializada, la de expertos. Aun cuando el patrimonio ha pasado a formar parte de las políticas culturales, no hay que perder de vista su relación con otros ámbitos como la industria del turismo, la renovación urbana, la seguridad y la expulsión de poblaciones. Se trata de un problema semántico y conceptual, y al mismo tiempo político.

El libro ensaya distintas entradas, históricas y contemporáneas a un espacio patrimonial afectado por la construcción del metro como es la plaza de San Francisco. Se trata, en cierta manera, de un trabajo arqueológico, pero en

el que está implícito un cuestionamiento a la idea misma de arqueología. Me parece que un mérito del libro es haber sabido organizar distintos recorridos por el Quito del metro. Y me refiero tanto a quienes como Cabrera Hanna o Godard reflexionan sobre los impactos de la construcción del metro, como a los historiadores Burgos, Terán, Del Pino y Webster. Se trata de conexiones entre distintos tiempos y situaciones en las que además de los autores participa el lector. Leyendo el texto de Inés del Pino, por ejemplo, empecé a imaginar todo el sistema de intercambios materiales y simbólicos organizados a partir de la Plaza. En este caso, el archivo sirve de auxiliar a la memoria. El texto de Susan Webster, por su parte, nos muestra hasta qué punto fue invisibilizada la participación de la población indígena en la construcción de San Francisco y por ende de la ciudad. Rosemarie Terán Najas hace uso de un conocimiento pormenorizado de las políticas de patrimonio desarrolladas en más de dos décadas, pero también de estudios históricos y arqueológicos para reconstruir ese otro mundo que existía más allá de la plaza; la relación de la plaza con la iglesia y con un mundo de intercambios y de sacralidad predominantemente indígena. A esto último contribuye el importante artículo de Hugo Burgos.

No voy a detenerme en los estudios específicos que forman parte de esta publicación, sino a cuestiones que atraviesan al libro en su conjunto. Lo que llamamos patrimonio se caracteriza por sus contenidos concretos, esto es históricos, antes que generales o abstractos. El patrimonio es una problemática propia de la modernidad, paralela a la formación de colecciones y museos. La noción de patrimonio forma parte de los procesos de construcción de las naciones y de reinvenición de tradiciones como las del hispanismo, estudiada por Guillermo Bustos, o las del ornato estudiadas por mí.¹ El patrimonio tiene que ver con la búsqueda de sentidos, de lo que da fundamento, pero el cómo se lo hace depende de las circunstancias históricas. No ha funcionado del mismo modo en Francia, en México, en el Cuzco, en Bogotá o en Quito. El patrimonio toma, en muchos casos, la forma de historia monumental e historia anticuaria, pero también existen discursos patrimoniales relacionados con los proyectos totalitarios o con un tipo de historia aparentemente crítica comprometida con las ideologías y las teleologías de Estado. En muchos casos se trata de la búsqueda de sentidos ahí donde estos se han perdido. Fue, justamente, en la Alemania culturalmente mediocre del siglo XIX, cuando, de acuerdo con Nietzsche, se desarrolló un culto por lo monumental y una monumentalización del pasado. Pero en otros casos lo que opera es el olvido. Cabe preguntarse cuáles son los usos que se dan hoy, en este momento,

1. Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950* (Quito: Fondo de Cultura Económica / UASB-E, 2018); Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía* (Quito: FLACSO Ecuador / Universitat Rovira e Virgili, 2006).

cuando distintos proyectos poscoloniales de modernización de las ciudades se han visto acompañados por una espectacularización del pasado.

La arqueología, tal como generalmente se entiende, constituye una disciplina, pero al mismo tiempo muchas de sus acciones han servido de justificativo de políticas de intervención en áreas protegidas. Cuando se dice que es el saber de los expertos lo que avala o no intervenciones en lugares con valor histórico, como la de la Plaza de San Francisco, habría que preguntar cuáles son los presupuestos cognoscitivos, sociales y políticos de esos saberes expertos. ¿Qué lleva a los expertos a hacer cierto tipo de indagaciones y a desechar otras? ¿Qué vestigios se encuentran, cuáles no y por qué? No se trata de una práctica ingenua. El pasado arqueológico puede permitirnos pensar de otro modo la historia de una ciudad, así como sus relaciones con el presente. Se trata de objetos o residuos de objetos que tuvieron una significación en el pasado pero que pueden continuar siendo significativos hoy. De manera paralela, tales pueden ser asumidos de manera cosificada como sedimentos, curiosidades sin valor histórico e incluso basurales. Lo que está en cuestión es el grado de seriedad de determinados estudios que sirven de base para evaluar los impactos de las intervenciones en zonas sensibles de una ciudad como es el caso de la Plaza de San Francisco en la ciudad de Quito.

Ya existen en Quito, en el mismo centro histórico, lugares destinados a una arqueología separada del mundo social que les dio origen y separada del espacio social contemporáneo en el que continúa reproduciéndose, bajo condiciones de inequidad, el mundo de las comunidades al que debería remitirnos la arqueología. La conversión del pasado en un pasado arqueológico separado de la vida, ya sea en una colección de piezas estéticas o como desechos carentes de interés. Y es ahí donde me parece que hay una rica reflexión en trabajos como los que aquí reseñamos, me parece que son trabajos que ponen en cuestión la propia dimensión de los hallazgos arqueológicos. Los relacionan con un campo de indagación más amplio, sociológico e histórico.

Es posible que seamos un país sin arqueología o, para ser más precisos, sin una preocupación suficiente por la arqueología. Un país que no quiere ni puede guardar huellas de ciertos momentos de su historia o presta poca importancia a esas huellas. Un país construido en torno al hispanismo, y en torno a la reproducción del hispanismo, pero también en torno a la idea de progreso y desarrollo, a la necesidad de borrar todo lo que no se relacione con el paradigma del progreso. Un país en donde, al mismo tiempo, se incorpora una visión edulcorada de los otros, despojada de contenidos. Es a partir de ahí que hay que entender los usos de la historia y de la arqueología.

Tanto la arqueología como la historia pueden ser asumidas como recolección de vestigios del pasado, de manera descontextualizada y poco com-

prometida con una perspectiva crítica. Pero también es posible desarrollar otro tipo de enfoque, en la línea de lo que Foucault y Deleuze llaman arqueológica.² La arqueología como método histórico, como posibilidad de comprensión de distintas capas ubicadas entre el pasado y el presente, algo que va más allá de los límites de la propia historia como disciplina. Sabemos, a partir de Freud, que lo que llamamos consciencia está condicionado por un juego de estratificaciones o flujos que tienen que ver con lo inconsciente y con lo no consciente. Vivimos atravesados por un cruce de relaciones complejas, y esto es válido tanto para los individuos como para las sociedades. El pasado no es aquello que ha sido superado; el pasado existe en el presente, forma parte de él, no como cosas que quedan, como remanentes o como simples huellas, sino como supervivencias, como algo que habiendo pasado sigue pesando sobre el presente. Esto quiere decir que todo esfuerzo de comprensión debe relacionar estos distintos tiempos y estratos. El conocimiento histórico depende de una lectura arqueológica, de una capacidad de leer distintas capas tanto del presente como del pasado, relacionándolas y contrastándolas. Cuando Walter Benjamin, en su libro sobre *Los Pasajes* hace un recorrido por el París del siglo XIX, por su arquitectura, sus calles y su literatura, para luego dirigirse al metro y descender a las cloacas, hace un recorrido arqueológico. Y eso es también lo que hay que hacer en el caso de nuestras ciudades. También las ciudades andinas están hechas a partir de diversos estratos o sedimentaciones, no solo aquellas visibles por las que podemos organizar recorridos, sino también por aquellos que se nos ocultan o que procuramos ocultar.

Lo que permite el metro en cualquier ciudad donde se ha instalado es pasar de manera rápida de oriente a occidente, de sur a norte (es lo que pasa en México o en Buenos Aires). El urbanita curioso puede atreverse por distintos mundos, a diferencia de lo que sucede en ciudades que siendo extensas, como el propio Quito, largo y estrecho, las formas de desplazamiento son todavía lentas. Pero la historia o la antropología existen en la medida en que facilitan otros recorridos no solo por lugares sino por distintas capas temporales, por distintos tiempos.

¿Qué permite un trabajo como el que estamos comentando? ¿Qué es lo que hace posible un trabajo de ese tipo? En primer lugar, veo que la forma como ha sido organizado el libro rompe con las especializaciones, con la tradición de un libro técnico concebido por expertos y orientado a expertos, como forma de legitimación de la opinión de los expertos. Rompe con la idea

2. Michel Foucault, *La arqueología del saber*, trad. por Aurelio Garzón del Camino (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1970); Giles Deleuze, *Nietzsche y la filosofía*, trad. por Carmen Artal (Barcelona: Anagrama, 2002).

de que la opinión sobre la ciudad está o debe estar en manos de especialistas de la arqueología, de la historia, de la sociología o del urbanismo capaces de justificar planes de inversión minera o intervenciones como estas que modifican radicalmente la estructura de la ciudad.

El papel de la crítica es otro, el papel del pensamiento crítico es otro. Su lugar no disciplinario es transdisciplinario y en movimiento. Capaz de atravesar las distintas capas de una ciudad o de una sociedad, a través de la antropología, de la etnografía, la literatura, la estética. Ese es el papel fundamental del pensamiento y creo que el libro ha logrado hacerlo.

Para terminar, quisiera relacionar la perspectiva abierta por este libro con mis propios intereses como investigador, planteando la necesidad de hacer otra conexión metodológica que es la conexión con la memoria. Los estudios de base histórica incluidos en este libro muestran cómo en el pasado se yuxtapusieron o entraron en juego el mundo hispánico y el mundo andino. Al mismo tiempo que obedecían a lógicas distintas, muchas veces confluían, se mezclaban, respondían a sentidos paralelos, sobre todo en relación a la fiesta y a los trajines callejeros. Me refiero a un espacio rico de relaciones que tenía como lugares privilegiados las calles y plazas y que se siguió reproduciendo a lo largo del tiempo, incluso en medio de la cultura de la separación instituida en el largo plazo desde el momento mismo de las reformas borbónicas y que tomó fuerza en la segunda mitad del siglo XX y sobre todo en la última década.

A pesar de que la cultura de la separación ha tomado forma en la ciudad, como policía y como policía del patrimonio (así en la patrimonialización de los espacios sagrados o en la expulsión de poblaciones del centro) hay un mundo social que sigue en movimiento y que no ha muerto. San Francisco es parte de ese mundo, no es solo un monumento o un espacio para el turismo. Su esfera de influencia va más allá de la plaza, hay un mundo muy fuerte, de movimiento muy fuerte, de flujos muy fuertes en los espacios aledaños. Es posible que indagaciones posteriores a este libro muestren la forma como mucha gente se ve obligada a salir del área colindante a San Francisco debido al metro y a la inversión inmobiliaria, pero el centro histórico de Quito es gigantesco. El centro no es solo la zona patrimonializada, es un mundo más amplio y es un mundo que tiene todavía una gran riqueza.

Yo diría, para terminar, que de manera semejante al trabajo que en este libro han hecho los historiadores y particularmente historiadoras, orientado a reconstruir la urdimbre a través de la lectura de archivos y de textos, hay un trabajo fuera del campo académico que hace la propia población, y es el de reconstituir ese tejido social. Muchas veces el centro ha sido vaciado. Ahora, por la ineptitud de un alcalde, está nuevamente lleno. Espero que no haya un alcalde lo suficientemente competente como para sacar de nuevo a la gente del centro.

Ampliando la mirada del patrimonio quiteño

Broadening the outlook for Quito's heritage

Ampliando a mirada sobre o patrimônio de Quito

Víctor Hugo Torres D.

Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.784>

Las evidencias de que existen distintas capas arqueológicas prehispánicas, deliberadamente minimizadas en las excavaciones para la construcción del metro en el centro de la ciudad, quedan claramente expuestas en el libro *El patrimonio en disputa La plaza vs. el metro*, publicado por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Después de la lectura de los textos que componen el libro, no cabe duda de que la construcción de la parada del Metro de Quito en la Plaza de San Francisco, valorada como parte del mayor complejo patrimonial del centro histórico, no consideró mayormente su condición de legado cultural, sino que, llanamente, dio paso a las obras de remoción del túnel transversal que atraviesa la urbe desde Quitumbe en el sur hasta El Labrador en el norte, con que el metro buscaría constituirse en la columna del sistema de movilidad pública de la ciudad. Su trazado ratifica la funcionalidad económica y turística que las instituciones urbanas han conferido al centro histórico quiteño, más allá de las actividades informales y del masivo comercio callejero que durante el día retoman sus calles y plazas.

El libro reúne seis artículos que, desde distintas perspectivas disciplinarias, investigan en el pasado y presente sobre los vestigios culturales de los pueblos ancestrales asentados en lo que ahora es el centro de la ciudad, específicamente sobre los usos y sentidos de la plaza de San Francisco, enriqueciendo su acervo de conocimientos históricos y espaciales. Los textos, suficientemente documentados, antes que verdades absolutas o supuestas sustanciaciones identitarias, plantean innovaciones en la comprensión de los nexos entre la ciudad y sus edificaciones monumentales, proponen nuevas maneras de estudiar la compleja problemática patrimonial del centro

histórico quiteño, teñido de enraizados simbolismos hispanistas. Por ello, a continuación, me referiré someramente a solo un aspecto de la complejidad temática que aborda cada uno de los textos, para ilustrar los enfoques de sus autoras y autores.

Un marco de tensiones caracteriza al centro histórico desconectado de los planes urbanos, con sus significados culturales minimizados por el “saber técnico” de la gestión empresarial pública, pues la ciudad se desarrolla a espaldas de su pasado, argumenta Rosemarie Terán Najas, analizando la política urbanística quiteña que creó la institucionalidad metropolitana para la “puesta en valor” de las edificaciones patrimoniales. El relato hispanista monumentalista de la “arqueología de rescate” que justificó las excavaciones del metro, minimizó los hallazgos en el subsuelo de la plaza, dice la autora, desconociendo que eran expresión de un complejo esquema de relaciones coloniales de poder que ponen en entredicho la “ficción” fundacional de Quito de cara al papel de las ciudades en la conquista, la forma de damero como organizador del espacio y la capacidad hispanista de crear núcleos urbanos; tendencias que contextualizaron también los cambios espaciales y simbólicos del complejo franciscano. De ahí que se requieran nuevos lenguajes patrimoniales que permitan entender la compleja relación entre subsuelo y monumentalidad, conectando las temporalidades que “interrelacionan registros culturales distintos”.

Precisamente, la plaza de San Francisco, más allá de la estación de metro, es un “lugar” único en la geografía de la meseta quiteña que guarda “memoria, historia y significados sociales” sobrepuestos en un mismo espacio: fue un *catu* o mercado prehispánico intrarregional, más tarde una plaza-mercado conectada con las calles y plazas de la cuadrícula colonial, en la República centro de actividad comercial, religiosa y política, y contemporáneamente parque y luego plaza patrimonial, explica Inés del Pino. Desde la perspectiva del vínculo entre el lugar como lo íntimo y la geografía como lo abierto, la investigadora destaca su importancia en un contexto más amplio, pues la plaza fue parte de la red de nueve ferias itinerantes en la cuenca del río Guayllabamba, se convirtió en el centro de control regional de los señoríos, luego en el núcleo fundacional urbano vinculado a la topografía del entorno, siempre conectando la “urdiembre de caminos antiguos”; después de ser el parque Bolívar, con la declaratoria patrimonial la plaza se convirtió en sitio de “contemplación y turismo”, y yo añadiría, ahora es una parada del metro de Quito que atraviesa la ciudad y articula la movilidad del distrito metropolitano, suscitando múltiples interrogantes.

Entre ellos, Susan V. Webster se pregunta: ¿cómo podemos concluir sobre lo que solo podemos ver parcialmente, como en el caso de las excavaciones de la plaza de San Francisco? Justamente cuando el sitio de los hallazgos es

la parte más antigua del complejo franciscano, por lo que presumiblemente son vestigios de canalizaciones y alcantarillados coloniales construidos por “maestros albañiles indígenas”. La respuesta inquiere sobre la “transparencia y opacidad” en las decisiones municipales en la construcción del metro. Del mismo modo, Hugo Burgos Guevara manifiesta que las excavaciones desenterraron “tres cámaras de un complejo grande de cangagua con escalinatas y hornacinas”, indicativos de una “complejidad funeraria” que pudieran tener relación con el “ajuar funerario” de la nobleza inca, cuyo palacio estaba en el cerro de El Placer sobre la iglesia. Los hallazgos fueron “sometidos a una política municipal de ocultamiento”, comenta el estudioso, reeditando los “prejuicios no-académicos” que niegan los aportes aborígenes en el “trazado y estructura de la ciudad”, afirmando que lo urbano fue únicamente creación ibérica.

En la minimización de los hallazgos arqueológicos en la plaza de San Francisco también fue importante la “disputa en la opinión pública”, respaldada en opiniones “autorizadas” que, a través de la prensa escrita, pedían mayores estudios de las consecuencias de las intrusiones en el mayor conjunto monumental de la ciudad, pasando de la defensa patrimonial a señalar su “carácter alegórico”; el municipio respondió con un “Plan de Socialización” orientado a contestar preguntas e informar sobre las ventajas del metro, escamoteándose los impactos patrimoniales, revela Santiago Cabrena Hanna. Asimismo, el silencio del municipio en las primeras etapas de la intervención, fue develado por distintas opiniones alineadas con el “marketing patrimonial”, ante lo cual desde la “Oficina del Cronista de la Ciudad” se afirmó que las intervenciones “correspondían a una natural transformación de los usos en el emblemático espacio”, en defensa de la construcción de la estación subterránea. Para Cabrera Hanna estas argumentaciones, así como el foro organizado por el municipio que justificó decisiones ya tomadas, y el informe de prospección encomendado a una universidad local a manera de “respuesta oficial” que desvirtuó las posturas ciudadanas alternativas, expresan “brechas significativas” entre la racionalidad técnica patrimonial y las “oblicuas relaciones” ciudadanas con los bienes culturales.

Lo cierto es que la construcción de la parada en la plaza de San Francisco y el túnel de la línea 1 del metro, avanzan inexorablemente en medio de un contexto de reducción de la densidad demográfica, como ocurre en el centro histórico de Quito que pierde cada año una cantidad importante de habitantes, incluso en la mayoría de manzanas del “área de influencia directa de las estaciones del metro”, junto a una tendencia de concentración de actividades comerciales, turísticas y de servicios especialmente en torno a la plaza de San Francisco, explica Henri Godard. Proponiendo un ejercicio prospectivo, el académico advierte tres escenarios posibles en torno a la emblemática plaza.

Un “escenario poco probable a corto plazo” de gentrificación con la “sustitución de la población de bajos ingresos por población de ingresos medios o altos”, y el aumento de las inversiones privadas de “los nuevos propietarios”; si bien hay una reestructuración del centro histórico, es sin reemplazo de la categoría social de sus habitantes, por lo que este escenario es improbable, dice Godard. Un “escenario pesimista” de degradación y tugurización también es poco probable, dado que las inversiones públicas difícilmente abandonarán al centro de la ciudad, y por la dinamización que ejercerán las “bocas de las paradas del metro”. El más probable es un “escenario verosímil” por la dinamización de las actividades comerciales y servicios que provocará la parada del metro, el turismo patrimonial diurno y el cultural nocturno, la relocalización de las dependencias administrativas y las políticas de vivienda, procurando equilibrio y funcionalidad.

De lo dicho, no cabe duda que la intervención municipal en torno a la plaza de San Francisco es parte del estilo metropolitano de concentración elitista de las decisiones públicas que afectan a la ciudad, en las altas esferas de las autoridades locales y sus aliados, sin consideración de la población, y menos aún con la participación de la ciudadanía afectada por su localización inmediata en el área de influencia directa del metro. No obstante, abre también una oportunidad para avanzar en la gestión cultural complementaria entre la preservación monumental, el uso intensivo de los bienes patrimoniales y la revitalización de las identidades culturales urbanas. En suma, se trata de un libro de lectura obligada para todas las personas preocupadas en renovar las maneras de comprender e investigar académicamente el abigarramiento de temporalidades, historias y espacios del centro histórico de Quito en su interacción regional.

Permanencias y transformaciones en la plaza de San Francisco de Quito

*Permanence and mutations of the plaza
San Francisco in Quito*

*Permanências e transformações na praça
de San Francisco de Quito*

Inés del Pino

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.785>

Entre los años 2012 y 2016 la plaza de San Francisco de Quito fue objeto de discusión al dar a conocer el paso del metro por el centro histórico de Quito y la decisión de la municipalidad de construir una estación bajo la plaza. Durante los trabajos, el hallazgo de cavidades en el subsuelo de la plaza levantó posiciones encontradas sobre el valor cultural y simbólico de este espacio. En el año 2019 la estación se alista para entrar en funcionamiento, con esto no termina la expectativa sobre su valor patrimonial e interpretación de los hallazgos arqueológicos.

Con el fin de aportar a la valoración de la plaza, la autora plantea aspectos que subyacen en la memoria y la historia de este espacio desde la noción de “lugar”; en este sentido, el artículo “Permanencias y transformaciones de la plaza de San Francisco de Quito” levanta las capas de la ciudad construida para argumentar, desde el pasado al presente, sobre la importancia del mismo en un contexto geográfico más amplio: la hoya del río Guayllabamba y la meseta de Quito, la relación de la población de este espacio con la de otras regiones en la larga duración, es decir, desde tiempo prehispánico.

La ocupación permanente de este territorio representa un reconocimiento transgeneracional de los atributos de este espacio que constituyen un “lugar”, es decir, espacios físicos con contenidos sociales, “como reflejo de la producción histórica de la realidad”, según Milton Santos. En el caso de Quito,

una de las permanencias ha sido el reconocimiento social de la meseta como lugar singular por los significados asociados a hechos históricos, y montañas mayores y menores que conforman piezas de una geografía sagrada para la vida de las sociedades asentadas en este territorio, que conformaron un sistema de intercambio interregional localizado en puntos estratégicos de la hoya del río Guayllabamba, que es el contenedor geográfico de Quito.

En un salto temporal, el recuento de las transformaciones experimentadas en esta plaza sucedieron en el siglo XX, esto permite identificar que el espacio abierto que hoy conocemos no es el mercado prehispánico sino una huella del mismo. Al iniciar el siglo XX se convirtió por corto tiempo en parque, luego plaza conmemorativa, y finalmente plaza patrimonial. El siglo XXI inaugura esta plaza como estación de transporte masivo, no obstante, es un espacio que se identifica con un imaginario colectivo que asume uno o varios significados e interpretaciones de este lugar.

Aunque fuera obvio, la pregunta en torno a la cual gira el artículo responde a la pregunta de por qué es importante la plaza, cuáles son los aspectos de significación colectiva en la larga duración. Para responder a esta pregunta propone la identificación y valoración de la plaza como parte de un espacio físico y geográfico, que estuvo fuertemente relacionado con las sociedades prehispánicas, con el origen de la ciudad española de Quito y con el carácter patrimonial del centro histórico.

Los argumentos que permiten identificar el valor cultural de la plaza se sustentan en estudios realizados sobre este espacio: Frank Salomon y Galo Ramón sostienen la presencia de un mercado interregional de gran importancia en tiempo preinca. El padre Juan de Velasco sostiene la existencia de una ciudad inca, con palacios, templos y una población importante, argumento que fue difundido mediante la educación básica hasta el siglo XX y permanece en el imaginario colectivo. Luis Marín de Terán e Inés del Pino desarrollaron una hipótesis sobre el Quito prehispánico a partir de estudios etnohistóricos, la cartografía e informes arqueológicos en la hoya del río Guayllabamba y la meseta de Quito, anterior a la construcción del metro, que desmienten la existencia de una ciudad prehispánica, sin embargo, identifican la presencia del espacio del mercado en ciclos de tiempo; este encuentro humano debió ser un acontecimiento colectivo. El proyecto de una ciudad inca como segunda capital del imperio, no logró su construcción por la llegada de los conquistadores españoles y la fundación de la ciudad de Quito.

Por otra parte, Martín Minchón sostiene que la llegada de los europeos no hizo tabla rasa de las instituciones prehispánicas sino que se produjo la manipulación de estas para favorecer a sus intereses; en este sentido, se mantuvo la división dual del territorio; el barrio de la nobleza inca se

convirtió en la parroquia de San Roque, y los de mitimáes en parroquias de San Blas y San Sebastián, es decir, la estructuración de la ciudad española no es sino el resultado de negociaciones y acuerdos con la élite inca que dejaron su huella en la estructuración del territorio.

La propuesta de la autora libera las capas de ocupación actual hasta dejar la topografía y la configuración geográfica de la meseta de Quito y explica desde ese estrato la importancia de la actual plaza de San Francisco en la estructuración del territorio, que es de origen prehispánico. En esta base geográfica no hubo traza urbana sino una franja larga y estrecha de suelo, de 60 kilómetros de largo, y entre dos y cinco kilómetros de ancho, ubicada en los 2.800 msnm; atravesada por quebradas. Entre las lomas existen algunas aberturas naturales que permiten el acceso fácil a la meseta.

En esta franja aparecen los primeros caminos que formarán las matrices de una urdiembre que se construirá en el tiempo; dos espacios lagunares, uno al norte y otro al sur del cerro Panecillo, analizados como “vacíos” en el sistema de ocupación del territorio; y un espacio encerrado entre tres colinas: el Panecillo, San Juan o Huanacaury y el Itchimbía, atravesado por dos quebradas profundas que constituye el área del mercado.

Al mercado convergen los caminos que componen en el mapa un paisaje de líneas, una obra que se convierte en un atributo del “lugar”, más allá de ser un cruce de caminos; algunos tramos han desaparecido, y otros se han ampliado y forman parte de la traza urbana de hoy: avenida 10 de Agosto, avenida Mariscal Sucre y algunos tramos de la avenida Simón Bolívar.

Los caminos discurren entre hitos naturales e hitos construidos. Entre líneas y puntos, estos últimos son los sitios arqueológicos encontrados en las laderas del volcán Pichincha y las aberturas naturales a la meseta, entre las montañas. En estos espacios estuvieron asentados varios señoríos étnicos cuyas relaciones de intercambio con otras regiones fueron permanentes en la larga duración. La movilidad de personas entre los diferentes nichos ecológicos dejó su huella en caminos antiguos que representan nexos de comunicación e intercambio; los ajuares funerarios de sitios arqueológicos como Cotocollao, La Florida, Rumipamba, Tulipe, Nuevo Aeropuerto, entre los más conocidos, han evidenciado la migración de objetos de otras regiones. Según varios autores, el sistema de intercambio de la hoya del río Guayllabamba tuvo nueve mercados; funcionaron con ferias que rotaban en un orden determinado y a cargo de un señorío diferente, según Galo Ramón, esta organización mantenía el equilibrio político en la hoya.

Al parecer, el tianguetz, como lo denominaron los españoles luego de su experiencia en Centroamérica; el “catu” como lo llamaron los quechuas, o simplemente “mercado”, ocupó el área del centro histórico de Quito, lo que

sugiere que las tres plazas son espacios residuales del mercado aborigen, adaptados a la traza colonial. Hay que anotar que las fundaciones coloniales solían tener una sola plaza o a lo sumo dos, Quito tiene tres.

La plaza de San Francisco fue un espacio abierto de tierra desde su origen, el adoquín fue colocado en el siglo XX. En el siglo XVI se practicó todavía el trueque de mercancías provenientes de otras regiones como “chaquiras”, sal, oro y *spondylus*; las covachas del zócalo del atrio corresponden al siglo XVII, de acuerdo con los estudios históricos del convento de San Francisco. Estos productos se contraponen a los del mercado de la plaza mayor, que ocuparon espacios cubiertos en los portales, según la tradición española. Cabe preguntar en dónde se almacenaron los productos que se vendieron en San Francisco para garantizar su conservación o su seguridad. Una respuesta provisional podría ser en el subsuelo de la misma plaza.

Las mayores transformaciones corresponden al siglo XX, en que los vendedores de San Francisco pasaron al mercado cubierto construido en la plaza de Santa Clara, con servicios de almacenamiento en un subsuelo y sitios de venta ordenados por secciones en la planta baja. Este mercado fue construido por Francisco Schmidt y Gualberto Pérez. El plano de Quito de 1903 muestra el edificio sin cubierta.

Con el traslado del mercado, y para evitar la apropiación por parte de nuevos vendedores, se instaló un jardín sobre la plaza, para lo cual se realizaron movimientos de tierra y la nivelación del suelo con lo que hubo modificaciones significativas en la topografía. El parque no duró mucho tiempo, entre 1903 y 1930. La razón para su eliminación fue por abandono visible en el parque; una manera de rehabilitarlo fue su conversión en plaza adoquinada con un monumento en honor a González Suárez.

En esta remodelación fue necesario el retiro de la fuente colonial que proveyó agua a la ciudad hasta ese momento. El monumento tampoco duró mucho tiempo; en 1970 se convirtió en una plaza de contemplación, cruce de peatones y turistas, estancia de gente en las escalinatas y bancas.

La prospección arqueológica en la estación del metro dio a la luz una serie de tuberías de diferente temporalidad y factura a escasa profundidad, objetos de cerámica atribuida al período colonial, así como un conjunto de tres cámaras o cavidades, cuyo análisis no ha profundizado sobre su materialidad.

A manera de reflexión final, la importancia de la plaza de San Francisco se entiende en un contexto geográfico de mayor escala y en relación a diferentes temporalidades de uso y significación, esto permite entender que el espacio del antiguo mercado fue más grande que el de la plaza actual, esta mantiene su valor simbólico, pues allí se guarda o se atesora lo propio, lo local, lo íntimo. El uso de mercado, espacio de cotidianidad, espacio político y luego

espacio patrimonial parecía seguir una misma línea en cuanto a guardar la memoria de la ciudad, mientras que al iniciar el XXI se observa un cambio en su significación: de nodo de vitalidad urbana a línea de flujo que articula una parte de la meseta.

En este contexto surgen posiciones encontradas sobre el rol de la plaza a futuro, por lo general de incertidumbre antes que de certezas por no disponer de una explicación convincente sobre las nuevas funciones y la interpretación de los hallazgos arqueológicos, el impacto que producirá en el entorno inmediato y en la relación con la estación de La Marín. Los significados que se construirán en torno a un nuevo ciclo de vida de la plaza de San Francisco.

Los imaginarios hispanistas del patrimonio autorizado

The Hispanic imaginaries of the authorized heritage

Os imaginários hispanistas do patrimônio autorizado

Rosemarie Terán Najas

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.805>

En primer lugar, agradezco a los comentaristas, Víctor Hugo Torres y Eduardo Kingman, por el interés y entusiasmo que pusieron en su comentario y la manera en que enriquecen la reflexión que suscita el libro. No obstante, me parece que esta reflexión debe tomar en cuenta, finalmente, que *El patrimonio en disputa* fue un libro de coyuntura, en buena medida. Los autores asumimos el desafío de pensar sobre la marcha, mientras la estación empezaba a hacerse. En este sentido, entonces, hubo que pensar rápidamente. Por eso, lo que tenemos es una serie de hipótesis, que seguramente podrán dar lugar a reflexiones más profundas y críticas a futuro, debido a que estamos ante un tema complejo, lleno de aristas, como bien lo han mostrado los comentaristas. También se trata de un tema de gran proyección social, porque nos pone en relación directa con la sociedad, con quienes habitan el centro histórico y la ciudad en general, y con lo que ellos imaginan del pasado de Quito.

En cuanto a mi contribución, debo indicar que me llamó mucho la atención el discurso que se generó a partir del descubrimiento de las “cavidades” (“cámaras” como las llamaron los arqueólogos) encontradas en la plaza San Francisco. Me pareció desde un principio que con ellas lo que apareció en dicha plaza fue algo inédito y extraño, algo expresado en clave de silencio, un lenguaje mudo, que no se sujetaba a los estándares del lenguaje patrimonial convencional y que, por tal motivo, fue desechado por quienes manejaban el saber autorizado sobre el patrimonio.

Entonces me dediqué a explorar cómo se generó ese saber autorizado que promovió la decisión de implantar la estación del metro en la plaza de San Francisco: ¿qué tipo de saber respaldó el conjunto de decisiones en materia de política urbana que promovieron tal iniciativa? A este respecto, me interrogué además cómo confluyeron en ese saber autorizado perspectivas de la historia, la arqueología, los estudios urbanísticos, la historia del arte, que dieron lugar a juicios de descalificación del lenguaje cifrado de las cavidades, subestimando las posibilidades interpretativas que ellas podían brindar. Las interpretaciones aparecidas en la prensa y en otros medios públicos determinaron que se trataba de un hallazgo sin importancia histórica, un relleno arqueológico que reflejaba las frecuentes intervenciones sufridas por la plaza. Como prueba se presentaron fotos de las sucesivas modificaciones experimentadas, frente a las cuales el proyecto de instalar la estación representaba solo una más. Mi exploración fue demostrando que el relato de la plaza intervenida significaba un desconocimiento expreso de la profundidad histórica del sitio, y se apoyaba en imaginarios y narrativas hispanistas de la ciudad reacias a reconocer la posibilidad de una materialidad vinculada a la existencia de formaciones y asentamientos anteriores a la conquista española. Descubrí que esta perspectiva, de una manera increíble, aparece como fundamento histórico de la serie de políticas urbanísticas desarrolladas para Quito en la larga duración. Hice un seguimiento de las narrativas incluidas en los documentos de planificación urbana desde los años sesenta. Dichas narrativas históricas reproducen una historia urbanística de Quito articulada al origen y expansión de la Plaza Grande, considerada el sitio original del asentamiento hispánico, obviando con ello el hecho de que la ciudad hispana tuvo que disputarse el territorio con un núcleo indígena preexistente, con el cual mantuvo tensiones por décadas hasta que la paulatina consolidación del hecho colonial favoreció la unificación de la ciudad colonial, en fechas tardías, por cierto. En los discursos de política urbana la historia de la ciudad siempre ha estado enmarcada en la narrativa hispanista.

El hallazgo de las cavidades puso en duda los relatos hegemónicos hispanistas al mostrar el revés del hecho colonial. Al mostrarse como vacío, las cavidades representaron el polo opuesto de la monumentalidad que, a fin de cuentas, constituye el valor fundamental del patrimonio autorizado. Al mismo tiempo las cavidades interpelaron la centralidad de la ciudad hispanista al mostrar que la plaza de San Francisco implicaba otra centralidad, y que atesoraba claves históricas de un pasado indígena negado por la conquista y el hecho colonial. Es innegable que la historia inca de Quito estuvo estrechamente unida a la historia de la plaza y del convento. De hecho, a pocos metros de la estación de metro, en el área conventual, yacen los restos del hijo de Atahualpa, que fue cristianizado y protegido por los religiosos franciscanos.

La valoración del patrimonio de Quito desde criterios colonialistas aparece también nítidamente retratada en la Declaratoria de la UNESCO de 1978. ¿Qué destaca esta declaratoria? La monumentalidad hispanista es vista como signo de civilización y de cultura que se funde en un abrazo con la accidentada topografía de Quito, a la que se considera naturaleza indómita y nativa, vaciada de lo humano, que termina siendo sometida. Esta declaratoria promueve el silenciamiento de la historia preexistente. En esta línea el damero hispánico se reivindica como valor patrimonial y como estructura fundacional organizativa de la ciudad centrada en la Plaza Grande. A través de argumentos basados en trabajos de Frank Salomon, Galo Ramón Valarezo, Tamara Estupiñán e Inés del Pino, demuestro la importancia de San Francisco como otra centralidad en la que confluyen diversos y ricos elementos todavía no explorados, temporalidades entremezcladas, que requieren de perspectivas interdisciplinarias para su análisis. San Francisco, las cavidades, la plaza en sí, no pueden ser entendidos sino en relación con las múltiples articulaciones que han configurado históricamente el sitio en la larga duración, y que lo convierten en el lugar de mayor densidad histórica del centro histórico. Además de agrupar, en lenguaje de monumentalidad hispanica, la plaza de Santa Clara y la Compañía. Como decía Eduardo, se trata de varias capas históricas yuxtapuestas, que entran en tensión y conectan con el presente. No se trata de una historia lineal. Precisamente de esto nos habla la voz muda de las cavidades en un lenguaje que no es el del patrimonio autorizado. En el debate sobre la instalación del metro, la arqueología de rescate proporcionó los criterios, precarios por cierto, que dieron legitimidad al saber del patrimonio autorizado. La arqueología de rescate no aportó en la construcción de conocimiento, se ancló a narrativas e imaginarios de corte identitario y nacionalista.

La resignificación del concepto de patrimonio en el centro histórico pasará por visibilizar la huella aborígen y construir un código de valoración distinto. En este proceso será fundamental revisar la Declaratoria de 1978.

La estación de metro Plaza San Francisco: impactos en el bulevar 24 de Mayo y en el centro histórico, y escenarios previsibles*

Plaza San Francisco metro station: impacts on May 24th Avenue and the Historic Center, and predictable scenarios

Plaza San Francisco estação de metro: seus impactos na Avenida 24 de maio e no centro histórico, e cenários previsíveis

Henri Godard

*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E)
Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)*

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i150.786>

Este breve análisis presenta algunas pistas de reflexión sobre los posibles impactos de la apertura, en el centro histórico de Quito (CHQ), de la estación de metro San Francisco. Esta dispone de dos bocas conectadas por un corredor subterráneo de 270 metros de longitud: la primera, situada en un inmueble patrimonial en la esquina noreste de la plaza; la segunda, debajo del bulevar 24 de Mayo, a la altura de la calle Cuenca, donde funcionará también la estación de autobuses que permitirá conectar el metro con el transporte de superficie.

Con seguridad, algunos años después de la puesta en servicio de la línea de metro n.º 1, a inicios de 2020, la morfología urbana, el tejido social y la distribución de las actividades comerciales alrededor de las estaciones se transformarán. Ahora bien, los estudios de impacto realizados antes de la construcción del metro son pocos y demasiado generales. ¿Cuáles son las consecuencias posibles de la apertura de la estación estratégica San Francisco, la única edificada en el CHQ, en esta plaza simbólica, la avenida 24 de Mayo y el barrio González Suárez –corazón del CHQ o Núcleo Central (NC)–? ¿Cuáles los escenarios previsibles de evolución socioeconómica del

* Traducción de María Dolores Villamar.

centro quiteño? Para aportar algunos elementos de respuesta, se privilegian tres entradas: las tres fases temporales de evolución funcional del CHQ, la concentración de actividades específicas y su transformación desde los años 1980; la drástica disminución de la población desde hace treinta años; y los escenarios posibles de su desarrollo a corto plazo.

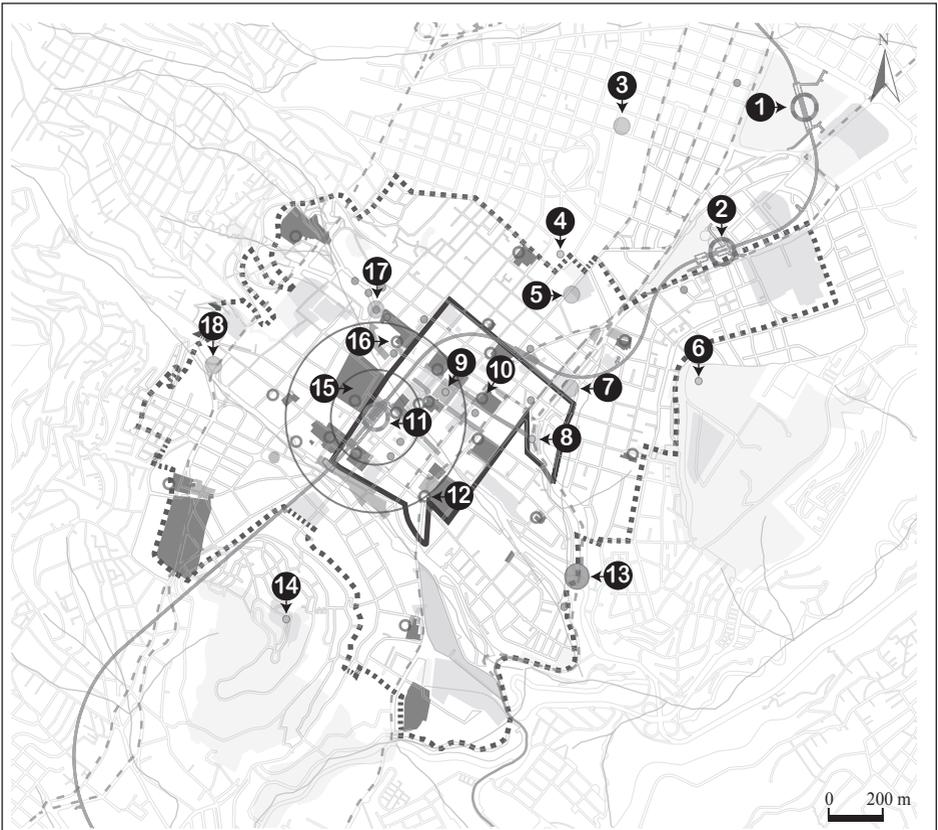
LA CONCENTRACIÓN DE MONUMENTOS, ACTIVIDADES COMERCIALES Y SERVICIOS

Este estudio se centra en la estación San Francisco y sus efectos a cuatro escalas (ver figura y cuadro). La primera y la segunda corresponden a áreas circulares, alrededor de la estación, de 400 metros de diámetro (impacto directo) y de 800 (efectos indirectos –un peatón recorre este trayecto de ocho manzanas cuadradas en diez minutos–), la tercera al NC y la cuarta al CHQ.

Desde la fundación de Quito hasta los años 1950, el centro concentraba todos los poderes de decisión y las residencias de las élites. Este primer sistema (centro plurifuncional atractivo) terminó en los años 1950-1960 y el centro cayó en crisis: no estaba adaptado a las transformaciones socioeconómicas y los nuevos modos de vida desarrollados en la segunda mitad del siglo XX. Las actividades terciarias superiores públicas (ministerios y subsecretarías) y privadas (matrices de empresas y bancos, comercios de alta categoría y hoteles de lujo) se desplazaron primeramente hacia el norte, así como los estratos socioeconómicos medios y altos, que fueron reemplazados por los migrantes llegados del campo, quienes ocuparon los inmuebles causando su subdivisión y tugarización. Este segundo sistema (centro repulsivo que ya no alberga sino el poder Ejecutivo y edificios monumentales civiles y religiosos) perduró hasta los años 1990, dando paso a un tercer sistema. Inversiones públicas y créditos internacionales posibilitaron una política de renovación y rehabilitación de gran amplitud: reubicación del comercio y los servicios informales,¹ descongestión gracias a una activa política de transporte colectivo, recuperación de edificaciones tugarizadas, monumentos y espacios públicos.

La figura muestra la concentración de las actividades en el centro y particularmente alrededor de la plaza San Francisco. En el área de influencia indirecta de la estación se agrupan importantes monumentos religiosos, entre

1. No se emplea este término en sentido peyorativo –son vendedores cuya actividad no está reglamentada–, pero políticamente es más correcto “trabajador autónomo” o “vendedor callejero”.



- 1 El Ejido
- 2 La Alameda
- 3 América
- 4 Basílica
- 5 Arenas
- 6 Palacio de Cristal (Itchimbía)
- 7 Mercado Central
- 8 La Marín
- 9 Plaza de la Independencia
- 10 San Agustín
- 11 La Compañía de Jesús
- 12 Santo Domingo
- 13 El Playón
- 14 Virgen del Panecillo
- 15 San Francisco
- 16 La Merced
- 17 Ipiales
- 18 San Roque

Simbología	
.....	Centro histórico (CHQ)
■	Área verde
—	Calle peatonal
■	Plaza
•	Punto de referencia
—	Barrio González Suárez (NC)
■	Construcción religiosa
○	Convento, iglesia
—	Quebrada
■	Construcción civil
●	Mercado
•	Centro comercial
—	Trazado del metro
- - -	Metrobús-Q
○	Parada del metro, Plaza San Francisco
●	Estación multimodal

Área	Población 1982	Población 1990	Población 2001	Población 2010	Superficie (ha)
Círculo de 400 m de diámetro	1.560	1.184	939	669	12,6
Círculo de 800 m de diámetro	8.862	7.714	7.197	5.341	50,2
Barrio González Suárez (NC)	6.929	5.505	3.844	2.880	53,7
Zona de amortiguamiento (CHQ)	77.890	68.470	60.675	47.904	375,3

Área	Crecimiento pobl. 1982-2010 (%)	Crecimiento pobl. 1982-1990 (%)	Crecimiento pobl. 1990-2001 (%)	Crecimiento pobl. 2001-2010 (%)
Círculo de 400 m de diámetro	-57,1	-24,1	-20,7	-28,8
Círculo de 800 m de diámetro	-39,7	-13,0	-6,7	-25,8
Barrio González Suárez (NC)	-58,4	-20,6	-30,2	-25,1
Zona de amortiguamiento (CHQ)	-38,5	-12,1	-11,4	-21,0

Área	Crec. pobl. promedio anual 1982-2010 (%)	Crec. pobl. promedio anual 1982-1990 (%)	Crec. pobl. promedio anual 1990-2001 (%)	Crec. pobl. promedio anual 2001-2010 (%)
Círculo de 400 m de diámetro	-3,0	-3,4	-2,1	-3,7
Círculo de 800 m de diámetro	-1,8	-1,7	-0,6	-3,3
Barrio González Suárez (NC)	-3,1	-2,8	-3,2	-3,2
Zona de amortiguamiento (CHQ)	-1,7	-1,6	-1,1	-2,6

Área	Densidad 1982 (hab./ha)	Densidad 1990 (hab./ha)	Densidad 2001 (hab./ha)	Densidad 2010 (hab./ha)
Círculo de 400 m de diámetro	124	94	75	53
Círculo de 800 m de diámetro	176	154	143	106
Barrio González Suárez (NC)	129	102	72	54
Zona de amortiguamiento (CHQ)	208	182	162	128

Fuente: INEC, Censos; IRD, base de datos *Servuz*, 2018.

Realización: Godard y Tupiza.

ellos los cuatro conventos mayores de la capital, la mayoría de los servicios públicos, la Plaza de la Independencia, el palacio presidencial, la alcaldía y el antiguo arzobispado –centro comercial con restaurantes y lujosos almacenes de artesanía desde 2002–, los mayores centros comerciales populares (concentrados especialmente alrededor de la calle peatonal Ipiales), hoteles de alta categoría y los principales museos y centros culturales.

Aunque la fisonomía del CHQ ha cambiado considerablemente desde los años 1990 –de un espacio tugurizado ocupado por población desfavorecida y comercio informal a un centro renovado y rehabilitado cuya calidad ambiental ha mejorado–, las actividades no se han alterado profundamente: los cambios se relacionan con su forma y calidad. Ha habido, sin embargo, un impacto importante en el número de residentes.

EL DESPOBLAMIENTO DEL CENTRO

En el período 1982–2010, se destacan dos tendencias “pesadas”: independientemente de la escala de análisis, el cuadro muestra la importante baja de la población desde hace treinta años; mientras más uno se aleja de la parada San Francisco, “menor” es la disminución del número de residentes, en valores absolutos y relativos. La población del área de influencia directa de la estación ha perdido cerca del 60% de sus residentes, el NC más de 4.000 (cerca del 60%) y el CHQ bajó “solamente” un 40% (aproximadamente 30.000). Es lógico que la densidad haya disminuido en las mismas proporciones: en el NC pasó de 130 hab./ha a menos de 60 hab./ha. Paralelamente, más del 90% de las manzanas del NC y del CHQ perdieron anualmente una creciente cantidad de población.

Un análisis más fino (los tres períodos intercensales) muestra una disminución de la población en las zonas de estudio, anterior a las operaciones de renovación y rehabilitación en el CHQ. La población comenzó a decrecer antes de 1982: las acciones emprendidas a favor del CHQ frenaron ligeramente la fuga de residentes entre 1990 y 2001, pero esta se aceleró considerablemente entre 2001 y 2010.

TRES ESCENARIOS POSIBLES EN TORNO A UNA PLAZA SIMBÓLICA

Mientras un autobús transporta entre 160 y 250 pasajeros, en un tren de metro caben aproximadamente 1.500. Además, el Trole dispone de seis paradas en el centro para repartir el flujo de pasajeros, pero la estación de

metro San Francisco será la única en soportar esa carga.² Finalmente, dada la competencia entre los medios de transporte, se prevé que el Trole, desde El Labrador hasta el centro, deje de funcionar. ¿Qué consecuencias tendrá esta afluencia de pasajeros concentrada en un solo lugar, en el entorno de la plaza San Francisco?

LA GENTRIFICACIÓN:³ UN ESCENARIO POCO PROBABLE A CORTO PLAZO

Este escenario es poco probable, al menos a corto plazo. En efecto, la política pública de vivienda en el CHQ es tímida y las operaciones destinadas al hábitat, independientemente de la categoría socioeconómica a la que apunten, son pocas. Las inversiones privadas son muy limitadas, pues la población de medios y altos ingresos no desea instalarse en el CHQ: la falta de espacio impide responder a los estándares de tales estratos socioeconómicos y las normas son rigurosas, aumentando los costos de renovación o rehabilitación.

LA DEGRADACIÓN Y LA TUGURIZACIÓN: UN ESCENARIO PESIMISTA

La crisis socioeconómica que golpea a Ecuador desde 2014 debido, entre otros, a la caída del precio del petróleo, tiene repercusiones en las finanzas públicas y las condiciones de vida de la población, particularmente la más desfavorecida. Parece imposible que el centro se degrade y se tugurice a tal punto que retroceda a la situación de los años 1980, dados el peso turístico internacional de Quito, patrimonio cultural de la humanidad desde 1978, y la legislación que rige los sitios catalogados por la Unesco.

Sin embargo, hay un gran riesgo de ver deteriorarse ciertos ejes y grupos de manzanas sensibles. Las bocas de metro y las calles peatonales son particularmente atractivas para el comercio ambulante informal, desarrollado ya en el centro desde hace algunos años. Considerando los recortes presupuestarios que afectan al Estado central y a los municipios, ¿será posible regular las actividades informales? La boca de metro San Francisco e incluso más la avenida 24 de Mayo se exponen al crecimiento exponencial del comercio informal y a la degradación del entorno y del área patrimonial. Las operaciones de recuperación de la avenida desde los años 1990

2. Los quiteños que van diariamente al centro se estiman en 150.000 –cifra tres veces mayor que la de residentes del CHQ–. Se puede suponer que muchos tomarán el metro.

3. Sustitución de un grupo socioeconómico de bajos ingresos por una población de ingresos medios y altos.

permitieron ciertamente “expulsar” las actividades más o menos legales, vinculadas parcialmente a la terminal interprovincial Cumandá, desplazada en 2008. Simultáneamente los residentes huyeron:⁴ desde su inauguración en 2011, el bulevar, abandonado por la población y las actividades, tiene un vasto parterre central, cuatro plazas vacías y amplias aceras. Invita entonces a la instalación de numerosas actividades irregulares que permitirán a los pasajeros del metro y de los autobuses abastecerse antes de llegar a casa.

A escala del NC y del CHQ, hay signos inquietantes: inmuebles abandonados o parcialmente inutilizados, frecuentemente de propiedad del poder público;⁵ ningún mantenimiento de los edificios por falta de recursos. Si esta situación se agravara, podría conducir a una degradación del centro y de su imagen. Una construcción abandonada, degradada y no vigilada puede ser invadida, subdividida y tugurizada. Además, por efecto de proximidad, perderían valor los edificios adyacentes, se devaluaría el suelo, disminuiría el atractivo turístico y aumentaría el tráfico ilegal y la inseguridad.⁶

LA DINAMIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: UN ESCENARIO VEROSÍMIL

El escenario más verosímil está a medio camino entre la gentrificación y la tugurización. Aunque estos dos escenarios tenderían a homogeneizar el uso del suelo y las categorías socioeconómicas –turismo y población de ingresos medios y altos o actividades precarias y población de bajos ingresos–, parece más probable que el CHQ continúe funcionando como un espacio con funciones y población heterogéneas.

Sin embargo, la voluntad política, los presupuestos del Estado y del municipio y la realización o no de las intervenciones proyectadas en el CHQ son elementos clave que tenderán a inclinar el sistema hacia el primero o el segundo escenario. Sin control del espacio público, el CHQ está

4. Según el estudio de Christian Tello sobre el área comprendida entre las calles Ambato, Simón Bolívar, Imbabura y Venezuela, la población disminuyó del 9% entre 1982 y 1990 y del 15% entre 1990 y 2010. Además, las intervenciones del municipio han reforzado la fragmentación urbana y la segregación socioeconómica entre el norte y el sur del eje. Christian Tello, “Pasado, presente y futuro de la avenida 24 de Mayo...” (tesis de maestría, PUCE, Quito, 2017).

5. De los 142 inmuebles abandonados censados en el CHQ en 2017, el 56% pertenecen al Estado y al municipio. Jorge Quishpe, “Transformaciones urbanas y habitabilidad del centro histórico de Quito...” (tesis de maestría, PUCE, Quito, 2017), 19.

6. Según las encuestas de C. Tello a residentes del bulevar 24 de Mayo, la población, con o sin razón, estima que desde hace algunos años se han agravado los problemas vinculados a las drogas, la prostitución y la inseguridad.

expuesto a una degradación parcial del área patrimonial, particularmente en torno a las dos bocas de metro. El centro, cada vez menos propicio para vivir, carece de vida social y de barrio cuando cierran comercios, servicios e instituciones. Si las actividades van a dinamizarse alrededor de la plaza San Francisco y a lo largo del bulevar 24 de Mayo, queda por saber qué tipo de actividades. La situación tiende a degradarse en la calle La Ronda con el rápido crecimiento en 2019 de actividades informales que compiten con *boutiques* y restaurantes formales: ¿no es de temer que este fenómeno se reproduzca, a una escala completamente diferente, en el NC? A falta de un estudio de impacto en el tejido urbano y socioeconómico alrededor de las estaciones de metro, la línea n.º 1 se diseñó como una operación técnica no integrada a una verdadera política de planificación urbana ni a un proyecto de ciudad. El metro pretende resolver un problema de movilidad sin considerar su integración al contexto urbano existente. Las consecuencias precisas, a corto y mediano plazo, de la apertura de la estación San Francisco se desconocen parcialmente.

Sobre
La escuela que redime.
Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador,
1925-1948

Educación, formación de maestros y poder: reflexiones desde la antropología

*Education, teacher's formation and power:
reflections from anthropology*

*Educação, formação de professores e poder:
reflexões a partir da antropologia*

Javier González Díez

Universidad Nacional de Educación (UNAE)

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.804>

El libro de Sonia Fernández, *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*, tiene dos importantes méritos: en primer lugar, constituye un avance muy importante para los estudios sobre la historia de la educación ecuatoriana, permitiéndonos conocer el aporte de la educación a la construcción del moderno Estado ecuatoriano posliberal en el siglo XX. En segundo lugar, este libro no se limita a aportar al conocimiento de un específico período histórico, sino que al mismo tiempo abre el camino a una serie de reflexiones y debates sobre la función política y social de la educación, dándonos instrumentos conceptuales para abordar casos y problemas también más recientes. La lectura del libro que voy a proponer aquí se va a centrar sobre todo en esta segunda dimensión, es decir, su capacidad de avanzar reflexiones sobre la importancia de la educación en los ámbitos político y social, y de plantear su relación con los procesos de construcción del Estado-nación. La perspectiva desde la que realizo mi lectura no es la de un historiador "puro", sino la de un antropólogo con experiencia también en historia y que se interesa por temas de educación. Es, por lo tanto, una lectura "lateral", que quiere utilizar conceptos de la teoría antropológica para crear un puente de diálogo entre los aportes de la investigación histórica y la reflexión de las ciencias sociales sobre los modelos educativos dentro de la sociedad.

Pero empezamos: el panorama en el que se coloca la investigación de Sonia Fernández es el nacimiento en Ecuador, a partir de los años 1920, de un nuevo sistema de educación a nivel nacional. Este sistema fue impulsado por un grupo de pedagogos que adhirieron con entusiasmo a las ideas de la llamada “Escuela Nueva”, corriente pedagógica que se inspiraba en las ideas de Rousseau, para continuar con los aportes de Pestalozzi, Dewey y Decroly. La Escuela Nueva –o también Escuela Activa– planteaba una ruptura con la llamada “educación tradicional”, que se identificaba con las escuelas lancasterianas, lasallanas, y también con la educación liberal. Estos pedagogos dispusieron de una enorme influencia sobre el Ministerio de Educación, y a través de las funciones públicas que pudieron ocupar, llevaron adelante la construcción de un sistema de escuelas normales, impulsaron una reglamentación de la profesión docente y plantearon en el país, a través de revistas y congresos, toda una serie de debates pedagógicos sobre la transformación educativa.

En el centro de las preocupaciones de este grupo de pedagogos –Uzcátegui, Murgueytio, Espinosa, Mora, entre los más conocidos– estaba la construcción a través de la educación, de un “hombre nuevo”, de un sujeto que respondiera a los desafíos de la modernidad y se integrara en el Estado-nación de matriz europea-occidental. Pero esta construcción pasaba también por la formación de un nuevo tipo de maestro, un maestro capaz de aplicar saberes integrados entre ellos –no solo la pedagogía, sino también la psicología, la puericultura, la pediatría, etc.–, para despertar y estimular en los niños habilidades y características que la educación tradicional mantenía encubiertas. Este nuevo maestro necesitaba ser formado y organizado de una manera “moderna”, a través de procesos racionales que el aparato burocrático del Estado era capaz de meter en acto. Son, por lo tanto, tres los ámbitos que Sonia Fernández pone en el centro de su estudio para describir y analizar esta transformación educativa de la Escuela Nueva: la idea del niño, la idea del maestro y la idea de la organización educativa.

La reflexión sobre el niño que se elaboró en la Escuela Nueva es particularmente interesante, pues revela la ambición antropo-poética que tuvieron los pedagogos normalistas, y sus estrechos lazos con el proceso de construcción del moderno Estado-nación. El término antropo-poiesis es usado por Francesco Remotti para definir todos aquellos procesos que las sociedades llevan adelante para ir dando forma a los seres humanos desde su nacimiento. Clifford Geertz ha evidenciado cómo el ser humano nace biológicamente incompleto, y por eso es necesario que el nivel de la cultura complete todas sus carencias. De aquí, el hecho de que para colmar estos vacíos cada grupo social se plantee la necesidad de construir su “forma de humanidad”, y de esta manera vaya poniendo en acto dispositivos y

procesos –las tecnologías del yo, según Foucault– que van dando forma a las personas sea de manera intelectual, sea de manera física. En el caso de la Escuela Nueva, este tipo de proceso antro-po-iético se centraba sobre el niño, que estaba en el centro de todo el discurso educativo al punto que podríamos hablar más de un proceso de paido-poiesis. En la perspectiva de la Escuela Activa el niño asumía una condición propia, separada del mundo adulto, que se caracterizaba por su vulnerabilidad y necesidad de cuidado. La educación ideal de este tipo de niño, para convertirlo en ciudadano adulto moderno, se fundaba sobre una combinación de elementos físicos –la higiene, los hábitos de salubridad, la gimnasia y el deporte– e intelectuales –el respeto de la personalidad, la individualidad, la valorización del aprendizaje y del “aprender haciendo”–. Es a partir de la Escuela Nueva que toda una serie de actividades educativas consideradas “modernas” –las excursiones, las granjas escolares, los deportes, etc.– toman forma y se integran en los programas oficiales.

Para lograr el objetivo de un “niño nuevo” se necesitaba también un nuevo tipo de maestro, al mismo tiempo que un aparato burocrático organizado y racional que pudiera vehicular, pero también controlar, la acción docente. Es en este sentido que los pedagogos de la Escuela Nueva impulsaron la creación de escuelas normales en todo el país, en las que se experimentaban nuevos programas de formación docente. El nuevo docente auspiciado por el normalismo no debía solo conocer los contenidos de las materias, como en el pasado, sino también saber manejar técnicas que facilitarían el aprendizaje de los alumnos; debía tener también conocimientos de todas las “ciencias del niño” –la psicología, la puericultura, la pediatría– así como de alimentación, medicina y ciencias de la salud. El nuevo maestro debía establecer con sus alumnos una relación casi “total” de cuidado de todos los aspectos de su existencia, con el objetivo de forjar desde todos los ámbitos este ideal de “hombre nuevo”. Esta actitud, que Sonia Fernández define como paido-céntrica, ponía al niño en el centro de la atención educativa, y lo veía como un sujeto vulnerable, necesitado de una acción educativa para poder crecer como ser humano. Esta vulnerabilidad se manifestaba sobre todo en los contextos populares, que la ideología de la modernidad veía como degradados y corruptos, y que constituían un obstáculo en el proceso de construcción de la nación por parte de las élites de origen blanco-criollo. La idea de una infancia “desvalida” que, como eficazmente ilustra Sonia Fernández, era necesario “redimir” para poder salvarla de sus condiciones de inferioridad, se fundaba, por lo tanto, sobre un conjunto de ideas racistas y clasistas que subalternizaban a las clases populares y las consideraban inferiores.

El discurso de la Escuela Nueva fue, por lo tanto, ambiguo: si por una parte se presentaba como una ruptura con la educación tradicional, impulsando una pedagogía de valorización de la libertad del niño y buscaba una educación no fundada sobre la disciplina y la constricción, sino sobre el “aprender haciendo”, por otra planteaba también un discurso de “nueva humanidad” y “modernidad” que respondía a la visión de las clases dominantes y que representaba a la diferencia social y cultural en términos de atraso e inferioridad. La escolarización de la infancia aparecía entonces como una estrategia de dominio y control, pues tenía el objetivo de impulsar la imposición de un nuevo modelo de ciudadano único que se integrara dentro del Estado-nación de matriz blanco-criolla, así como de favorecer un nuevo tipo de sometimiento o disciplinamiento. Cabe, por lo tanto, preguntarse entonces de qué manera la formación de los maestros no estuviera dirigida a crear funcionarios agentes del control del Estado sobre las clases populares, y cuánto la acción docente fundada sobre las pedagogías activas no fuera una manera de promover una idea de humanidad “moderna” homogeneizante y excluyente. El discurso pedagógico de la Escuela Nueva promovía, en efecto, una idea de la educación vista como “ciencia” y de la pedagogía como “técnica”, y presentaba ambas en términos de universalidad. Estas ideas de “ciencia” y “técnica” deshistorizaban el aula y descontextualizaban al niño, substrayéndolo a sus orígenes y negando sus posibles elementos de diversidad. Es verdad, como hace notar Sonia Fernández, que buena parte de los pedagogos de la Escuela Nueva asumieron un activismo muy fuerte en los movimientos socialistas y comunistas de la época, así como prestaron mucha atención al mundo rural e indígena, pero también hay que reconocer que sus acciones se desarrollaban dentro de unos esquemas conceptuales fuertemente connotados por el evolucionismo social y por una fe en el progreso y en la modernidad, dentro de los cuales la diversidad cultural asumía inevitablemente una condición de inferioridad.

Sin querer llegar a conclusiones sobre la experiencia de la Escuela Nueva en Ecuador, pienso que podemos ver, como el caso estudiado por Sonia Fernández nos sugiere, una serie de reflexiones y puntos de debate sobre las relaciones entre educación y poder, y también sobre el papel de los maestros en facilitar o no los procesos de construcción del Estado y de afirmación de ideologías impulsadas por las clases dominantes. La puesta en relación del pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva con las ideologías de la modernidad nos deja ver que la acción pedagógico-educativa no puede ser descontextualizada de sus condiciones de realización institucional, ni puede tampoco ser separada de la dimensión del poder. Las ideas antro-po-iéticas sobre el “hombre nuevo” que promovían los pedagogos

de la Escuela Nueva podían parecer muy favorables a las clases populares, pero se formulaban desde un lugar de enunciación elitario, desde una posición que Mercedes Pietro ha definido como la colonialidad del Estado. De la misma manera, el tema de la “infancia desvalida” ha sido señalado recientemente por Rita Segato como uno de los elementos del discurso colonialista que busca justificar las políticas de homogeneización del Estado. Las ideas pedagógicas no son, por lo tanto, neutrales, sino que se insertan dentro de un proceso de construcción de las ideologías dominantes, pueden ser impulsadas por el Estado, y entonces se prestan a ser utilizadas en función de la imposición de estructuras de poder que pueden negar la diversidad. En conclusión, pienso que el libro de Sonia Fernández tiene el mérito de aportar a partir de la historia de la educación a un debate muy interesante, y que queda abierto, sobre las relaciones entre pensamiento pedagógico, formación de maestros, institucionalización de la educación y poder.

Intelectuales, pedagogos, maestros, niñez y escuela pública entre 1925 y 1948

Intellectuals, educators, teachers and public school between 1925 and 1948

Intelectuais, educadores, professores, crianças e escola pública entre 1925 e 1948

Fernando López Romero

Universidades Central del Ecuador

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.801>

El libro de Sonia Fernández Rueda, *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*, investiga la historia de la institución escolar pública en la primera mitad del siglo XX, con énfasis en los maestros, en los niños, en las nuevas propuestas pedagógicas, en la agenda estatal y en sus políticas educativas, revelando el papel de una nueva capa de influyentes intelectuales: los pedagogos de la época. Es valiosa su contribución al conocimiento de los discursos sobre los docentes y sobre la niñez en el aparato escolar primario público, y acerca de la manera en que estos niños institucionalizados fueron examinados e intervenidos en el marco de las transformaciones estatales de la época.

Sonia Fernández Rueda se pregunta si a lo largo del período “fue posible para el Estado articular un programa educativo consistente y sostenido” y si la época se podría “pensar como un momento de inflexión dentro de la historia de la educación en el Ecuador, tal como lo fueron para la historia general del país” (p. 19). Su investigación revela la presencia de un programa “que modeló el campo educativo en esos años y que se expresó en un interés prioritario por la escuela primaria sobre la secundaria, por la tecnificación educativa, la profesionalización del magisterio, la implantación de la *Escuela Nueva* y la atención a la educación rural” (p. 19). Este programa, que en algunos aspectos puede parecerse a las líneas de fuerza que caracterizaron a

la educación en la etapa liberal, al ser desentrañado, dice la autora, mostró un campo educativo signado por sus propias particularidades; y aunque su concreción estuvo plagada de incongruencias, inconsistencias y limitaciones, no dejó de ser objeto de interés y de constante debate. Constatación que le conduce a replantear la pregunta inicial en el marco de la crisis política y económica del período, para indagar sobre qué bases el Estado pudo articular y sostener un proyecto educativo orientado al control social y a la inclusión cultural.

El trabajo de Fernández Rueda da cuenta del peso que adquirió en el Ecuador la llamada *Escuela Nueva*, a partir de la influencia de las ideas pedagógicas de Decroly en los más importantes pedagogos ecuatorianos del período como Fernando Chaves, César Mora, Emilio Uzcátegui y otros. Sostenida en las nuevas ciencias humanas como la psicología, la antropología y la sociología, y en otros desarrollos científicos, que reivindicaron el reconocimiento social de la infancia y de una educación centrada en la actividad del niño, la *Escuela Nueva* se constituyó en la inspiración para la reforma educativa en el período abordado.

Este nuevo discurso sobre los niños y los maestros desplazó a la *Escuela Tradicional* enmarcada en las ideas pedagógicas de Lancaster y Hebarth. El renovado discurso pedagógico planteó otras miradas sobre los niños y sobre el maestro de aula, quien sometido a esta pluralidad de discursos debió multiplicar sus funciones para convertirse en instrumento de examen y vigilancia sobre los niños, a la vez que él mismo era examinado y vigilado por un Estado que convirtió a la educación pública en el instrumento fundamental de intervención, control y reforma social, para crear un nuevo perfil de individuo, incluso de una "raza nueva". Coincidieron así las agendas modernizadoras del Estado, de las élites y de los intelectuales pedagogos.

La autora destaca el papel de estos intelectuales pedagogos, quienes a pesar de la crisis política del Estado fueron capaces de proponer un programa educativo y de sostenerlo. Surgidos de la Revolución Liberal, identificados con la "cuestión social" e influidos por las revoluciones mexicana y bolchevique, desde el Ministerio de Educación estos intelectuales se convirtieron en actores fundamentales de la orientación que la educación asumió en estos años. La visibilidad que Fernández Rueda les otorga y el papel desempeñado por los normalistas, contrasta con la atención privilegiada prestada usualmente por las ciencias sociales a los intelectuales políticos y a los creadores artísticos en este período.

El trabajo es una contribución al conocimiento de la escuela pública bajo el régimen del laicismo. En medio de la crisis política y económica, para los intelectuales pedagogos este fue un campo propicio para gestar un nuevo tipo de individuo. La autora destaca que los pedagogos, muchos de ellos

intelectuales socialistas, sostuvieron que el laicismo ya no era suficiente recurso para liberar al hombre, la escuela debía encaminar sus esfuerzos a la formación de una nueva humanidad evolucionada, regenerada, productiva y activa (p. 273). Estas miradas sobre la escuela no se sustentaron solamente en la aplicación de nuevos saberes pedagógicos sino de la compleja conjunción de muchos factores, entre los que la autora destaca: las percepciones negativas de los intelectuales, del Estado y las élites sobre la “raza ecuatoriana”; los procesos de modernización que experimentaba el país; y el interés estatal por gestionar una población productiva que sirviera a los intereses económicos de las élites y del Estado. Los niños, “los olvidados por la historiografía ecuatoriana” (p. 274), fueron también dotados de un nuevo sentido, superándose la concepción del niño como adulto en miniatura, para mirarle como un ser dotado de su propia individualidad.

En esta nueva función civilizadora y modernizadora asignada a la escuela, médicos, psicólogos e higienistas le adscribieron también una serie de programas que rebasaron las responsabilidades específicas asumidas tradicionalmente por la institución escolar. Un descubrimiento significativo es la agencia entregada por el Estado a los maestros en el campo de lo social a partir de 1925, que se mantuvo durante los años treinta. Esta agencia contuvo los desbordes de la movilización social, otorgó legitimidad y credibilidad a las políticas oficiales y obtuvo información sobre los pobres, por lo cual ese disciplinado maestro fue un actor importante en la aplicación de las políticas sanitarias e higienistas para el mejoramiento de la raza.

En el marco de las políticas educativas del Estado laico, y rechazando la visión conservadora del maestro dotado por naturaleza para el arte de educar, este trabajador intelectual debió ser formado como profesional de la enseñanza en los institutos normales y en la universidad. Desde la perspectiva de Foucault, la investigación contribuye a caracterizar al maestro como un “intelectual específico”, identificado con un quehacer especializado y fragmentado, y que actúa como “juez de normalidad”. En esta dirección, se pregunta si dicho intelectual sirvió para promover “regímenes de verdad” o fue capaz de “trastocar el imaginario dominante” y gestionar una “subversión cognitiva” o liberadora. Es evidente, y de ello da cuenta el mismo texto, que un sector del magisterio, vinculado al Partido Socialista y a la izquierda, asumió ese papel. La derecha, católica y liberal, expresó una enorme preocupación por la actuación de estos maestros subversivos, tomando medidas para eliminarla.

Bajo la influencia de los pedagogos politizados o partidizados por el socialismo, estos nuevos maestros se organizaron y demandaron al Estado reivindicaciones sociales y económicas acompañando a las movilizaciones de otros sectores populares, lo que llevó al maestro pedagogo a identificarse no

estrictamente con los sectores medios, de los que provenía, sino con una pertenencia al pueblo, arrogándose el papel de conductor político de los obreros y de los destinos educativos del país. Y, señala al final la autora, fueron estos maestros distinguidos quienes encaminaron en ese momento los rumbos de la educación primaria desde el Ministerio de Educación, donde a pesar de los vaivenes políticos sostuvieron un programa educativo que superó estas contingencias. La nueva propuesta educativa, implementada en la escuela pública en el marco de una confrontación de mediana duración entre la Iglesia y el Estado, significó el final del monopolio de la educación clerical, cuyos directivos desplegaron importantes esfuerzos para adaptarse a los cambios en curso y a las nuevas propuestas pedagógicas.

La autora realiza también importantes contribuciones sobre la identidad social y política de los maestros, destacando que fueron un producto característico de la Revolución Liberal. Su crecimiento en el período fue significativo, junto con el del presupuesto del Ministerio de Educación que entre 1927 y 1944, a pesar de la gravísima crisis económica y fiscal, se incrementó en un 246,7%. Asimismo, el magisterio se transformó en una profesión que contribuyó de manera significativa para la inclusión de las mujeres en la vida pública, en el proceso de deconstrucción del maestro tradicional y de formación de un maestro moderno, apropiado de las nuevas metodologías y presupuestos pedagógicos.

También es valiosa la información que el libro aporta sobre las condiciones de vida de las clases trabajadoras y, especialmente, sobre la situación de la infancia, al igual que la visibilización de la disputa de liberales y socialistas contra la Iglesia y los conservadores por el espacio de la vida privada. Mientras que la relación entre proyecto educativo y modernización, planteada por la autora, es un tema que requiere investigarse como una situación marcada por condiciones estructurales negativas no superadas. Además, las propuestas educativas de los años posteriores y el enorme peso social de la educación privada y religiosa.

En suma, la investigación de Fernández Rueda sobre la escuela redentora, los maestros, la infancia escolarizada y la pedagogía en Ecuador entre 1925-1948, es un aporte sustantivo para la historia de los sectores subalternos y para la historia social ecuatoriana. Es cierto que como a toda investigación pueden imputársele ausencias y debilidades, pero estas deben ser colocadas en la agenda de nuevas investigaciones, y su libro se constituye en una referencia indispensable e inevitable.

La contribución de la educación a la cuestión social en el Ecuador

The contribution of the education for the social question in Ecuador

A contribuição da educação para a questão social em Equador

Gabriela Ossenbach Sauter

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.799>

En primer lugar quiero destacar la relevancia del tema de este libro, ya que aborda un período que prácticamente no ha sido tratado por la historiografía ecuatoriana sobre la educación. Si la educación durante el período garciano y sobre todo durante la Revolución Liberal ha sido ya estudiada con relativa intensidad, para el período 1925-1948 la temática educativa había estado hasta la fecha prácticamente inexplorada. Además, más allá de sus aportaciones a la historia de la educación, esta es una investigación que ofrece nuevos elementos para la comprensión global de una época que no ha tenido apenas en cuenta las aportaciones del sistema educativo a la cuestión social y a la evolución del capitalismo, que tanta relevancia tuvieron a partir de la Revolución juliana en el Ecuador.

Precisamente uno de los aspectos más originales de esta obra ha sido la constatación en esta época de un desplazamiento de la cuestión política en el discurso sobre la educación, que se había centrado durante el liberalismo en la consolidación del laicismo, en favor de nuevos objetivos sociales y “cosmovisiones culturales” que se canalizaron a través del sistema educativo ecuatoriano. Para explicar estas transformaciones la autora recurre a las teorías foucaultianas sobre la formación de los sujetos (disciplinamiento, vigilancia, corrección, prevención), que aunque en la historia de la educación han sido a veces utilizadas como constructos teóricos excesivamente rígidos, tienen un indudable poder explicativo para la época bajo estudio. Para ello

la autora dirige una mirada complejizadora sobre un amplio espectro de temas que conciernen al campo de la educación y que no se limitan, como lo han hecho otras investigaciones, a la consideración de los aspectos político-administrativos de la organización del sistema educativo y su relación con la formación del Estado.

Dos son las grandes temáticas que aborda esta obra y que queremos destacar por su aportación al estudio de la cuestión social ecuatoriana en el período bajo estudio. Por una parte, hay un tratamiento muy interesante del maestro como sujeto social, que abarca tanto el estudio de su quehacer pedagógico como su proceso de profesionalización y su protagonismo en los movimientos sociales de la época. La conformación de este grupo social que va a integrarse en las clases medias emergentes se estudia en su proceso de politización y feminización, evolución que es comparable a la que se produce en otros países de América Latina en este momento.

El otro aspecto social destacable que se aborda en el libro es el de la infancia, tal como aparece dibujada no solo en el discurso académico de los intelectuales pedagogos, sino también en los discursos “circundantes” que afectaron a la educación, como el discurso médico, el biológico, el social, etc. Cuestiones como la higiene o el valor del trabajo son temas de gran interés que desarrolla la autora en relación con la educación de la infancia. *La escuela que redime*, título de la obra, se refiere precisamente a la preocupación que la educación de la época dedicó a la infancia para inculcarle nuevos hábitos morales y de trabajo, estableciendo mecanismos para el control y prevención de conductas infantiles no deseadas, así como para el tratamiento de las discapacidades físicas e intelectuales de los niños. El currículum escolar y una serie de instituciones y prácticas dentro y fuera de la escuela contribuyeron a dicho propósito. Por su parte, el movimiento de la *Escuela Nueva*, cuyos postulados fueron receptionados en Ecuador en la época, fue el sustento psicopedagógico de esta tendencia, al reconocer al niño como sujeto con características particulares diferentes a las del adulto, y moldeables para avanzar en un proceso de regeneración social.

En relación a esto último debemos destacar igualmente, como un aspecto de gran interés que aporta esta obra, el estudio de la apropiación en Ecuador de las corrientes pedagógicas internacionales en boga durante la época, que se engloban bajo el llamado movimiento de la *Escuela Nueva* o la *Escuela Activa*, y que para el caso ecuatoriano tienen un importante referente en Colombia. La autora consigue documentar cómo este movimiento se fue difundiendo y aclimatando en el país a través del rastreo de las revistas profesionales y los congresos pedagógicos, el seguimiento de escuelas experimentales, los informes de expertos nacionales e internacionales que visitaron el Ecuador, los viajes al exterior de profesores ecuatorianos, los proyectos de arquitectu-

ra escolar elaborados en aquellos años, o las transformaciones y la tecnificación de la administración educativa que se adoptaron en el período. A través de sus fuentes, el estudio consigue mostrar igualmente cómo la crítica a la “escuela tradicional” se produjo en esta época en buena parte a partir de un cuestionamiento del *herbartianismo* que se había instalado con el liberalismo en las Escuelas Normales a principios del siglo XX.¹ Maestros y profesores normalistas aparecen aquí como protagonistas de un proceso renovador que fue permeando la cultura escolar de la época, especialmente a partir de las experiencias llevadas a cabo en las escuelas anejas a los Normales y en escuelas rurales, así como mediante los escritos de los nuevos intelectuales del magisterio que proliferaron y se difundieron a través de las revistas profesionales. Toda esta investigación ha sido posible gracias a la utilización de una variada serie de documentos que no habían sido explotados hasta la fecha, entre los que se incluye material fotográfico de mucho interés.

A propósito del estudio de estos procesos de recepción, la obra de Sonia Fernández trasciende el interés exclusivamente “nacional” de su investigación, para convertirse en un excelente ejemplo de los estudios que analizan la circulación y apropiación de ideas, modelos y culturas escolares a nivel internacional, temas que están despertando un gran interés en la historiografía educativa mundial en los últimos años (estudios transnacionales y poscoloniales, análisis de la recepción y apropiación de corrientes educativas, circulación y comercialización de la llamada “cultura material” de la escuela, etc.). Creemos que el libro de Sonia Fernández Rueda viene a conformar una “trilogía” con otras dos obras, ya clásicas, que abordan la misma problemática de su estudio en Colombia y Argentina. Me refiero a la obra de Javier Sáenz, Oscar Saldarriaga y Armando Ospina, *Mirar la infancia. Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946* (Medellín: Foro Nacional por Colombia / Uniandes / Universidad de Antioquia, 1997), y a la de Sandra Carli, *Niñez, pedagogía y política. Transformación de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2005).

1. Rosemarie Terán ha destacado cierto sobredimensionamiento que la historiografía ecuatoriana ha venido atribuyendo a la pedagogía herbartiana como fundamento de la reforma educativa liberal, destacando la importancia que tuvieron algunos planteamientos educativos preexistentes, basados en el método intuitivo, que creemos que podrían estudiarse como un factor que pudiera haber favorecido el desarrollo de los principios escolanovistas en el país a partir de 1925. Véase Rosemarie Terán Najas, “La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)” (tesis doctoral, UNED, Madrid, 2015).

Son muchas las posibilidades que ofrece la obra de Sonia Fernández para avanzar en el estudio de la difusión en América Latina de la *Escuela Nueva* y sus nuevos paradigmas sobre la infancia, y para contribuir a análisis comparativos y transnacionales que trasciendan una historiografía excesivamente centrada hasta la fecha en los desarrollos nacionales de los sistemas educativos en la región. El seguimiento de la información que aporta una obra tan interesante y hasta la fecha poco estudiada como *La escuela activa en América Latina*, del pedagogo suizo Adolfo Ferrière,² que viajó por América Latina en 1930 para conocer *in situ* la difusión de la nueva pedagogía activa en el continente, es una vía de exploración prometedora que Sonia Fernández acomete en su estudio del caso ecuatoriano, documentando en detalle la presencia e impacto de Ferrière en Ecuador en aquel año.

No queremos concluir sin mencionar algunos temas de investigación que el libro de Sonia Fernández deja abiertos o insinuados, y que esperamos que puedan seguir siendo abordados en un futuro. El énfasis casi exclusivo puesto en la recepción en Ecuador de las ideas del pedagogo belga Ovide Decroly debería ampliarse para conocer hasta qué punto otras corrientes pedagógicas como las del progresismo norteamericano liderado por John Dewey, o el método de la italiana María Montessori, por citar solo algunos de los más destacados representantes del movimiento de la *Escuela Nueva*, tuvieron también un impacto en el país. Por otra parte, valdría la pena indagar si estos nuevos paradigmas educativos fueron también adoptados por la pedagogía católica en las instituciones escolares ecuatorianas vinculadas a la Iglesia, como ha sido estudiado, por ejemplo, para el caso de Colombia. Finalmente, el posible cruce entre las nuevas teorías *escolanovistas* y el indigenismo en auge en los años que abarca el estudio podría iluminar sin duda también la forma en la que se abordó la educación indígena en aquella época. Son amplias y sugerentes, pues, las vías de investigación que abre esta importante obra, a cuyo avance quisiéramos contribuir con estas líneas.

2. Adolphe Ferrière, *La escuela activa en América Latina* (Madrid: Bruno del Amo, 1936).

Comentarios a *La escuela que redime*, de Sonia Fernández

Some notes about La escuela que redime, by Sonia Fernández

Comentários sobre La escuela que redime, do Sonia Fernández

Rosemarie Terán Najas

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.802>

A través de una aproximación que combina gran solvencia teórica y minuciosidad analítica, en *La escuela que redime*, Sonia Fernández ofrece un estudio pionero del reformismo educativo que despunta con la Revolución juliana y se extiende durante las dos décadas subsiguientes en medio del inestable y convulso clima político que caracteriza esos años.

La obra se inscribe explícitamente en la tensión entre la crisis política que atraviesa Ecuador entre 1925 y 1948 (marco temporal que refiere a la crisis, no al reformismo educativo) y el despliegue de una reforma educativa que, paradójicamente, trasciende y escapa a la inestabilidad política, al emerger como un verdadero movimiento pedagógico que logra institucionalizarse e institucionalizar el aparato educativo nacional.

Con base en un exhaustivo trabajo de fuentes, los diversos capítulos indagan a profundidad los diversos elementos de la gran trama escolar montada por pedagogos laicos y de la intrincada ideología que envolvió dicha trama. La reflexión gira en torno al movimiento de la Escuela Nueva o Escuela Activa, una tendencia de alcances occidentales que se forjó sobre la base de un intenso y estrecho diálogo entre el campo de la educación y el positivismo científico encarnado entonces por la medicina, la biología, la sociología y la psicología, cuyos desarrollos disciplinares se estaban consolidando precisamente en esos años. El rasgo peculiar de la Escuela Nueva radicaba en su interés por la cuestión social, desde la perspectiva de pensar la educación como un instrumento de transformación social frente a un contexto de marcada politización y movilización de sectores populares y de trabajadores.

No obstante, la obra muestra que la adhesión de los pedagogos ecuatorianos a la cuestión social adoptó perspectivas ideológicas impregnadas de ideas eugenésicas, cuya concreción dio lugar, eventualmente, a políticas educativas de corte racista que apostaron a la regeneración de la raza y la profilaxis social. Esta problemática central abordada por la investigación se explora y analiza desde una perspectiva foucaultiana que examina los discursos de intelectuales pedagogos de la época que produjeron “regímenes de verdad” vinculados a prácticas institucionales y procesos de subjetivación inspirados en la lógica del biopoder.

Aunque lo mencionado no agota la compleja y amplia problemática que aborda la autora, cabe destacar que su narrativa histórica refleja una perspectiva conceptual más de tipo sincrónico, que una visión propiamente diacrónica del problema estudiado. Definitivamente, no se trata de una historia social de la educación, enmarcada en los complejos procesos sociales que caracterizaron las décadas analizadas. Los distintos capítulos son de hecho análisis a profundidad de discursividades ancladas a las estructuras educativas, que generaron unas particulares representaciones del maestro y de la infancia escolarizada, reflejando a la vez la manera cómo en Ecuador se produjeron las apropiaciones de la Escuela Nueva. Se extraña, no obstante, que durante las dos largas décadas estudiadas, no se hayan explorado los impactos causados por la cambiante e inestable política de los años treinta y cuarenta en las representaciones analizadas.

El gran actor de la obra es el maestro visto a través de las representaciones que él mismo moviliza como sujeto que encarna una modernidad educativa respaldada en el progreso y el desarrollo científico. Pese a que la obra sugiere que el niño es también objeto central de indagación, lo que en realidad se muestra es la centralidad del niño como concepto articulador del discurso docente, una premisa que resulta central en el desarrollo de la escuela moderna occidental. De hecho, el niño fue el lugar de enunciación de un saber pedagógico que lo convirtió en la base del estatus jerárquico del maestro. Y este caso lo expresa cabalmente.

Ahora bien, la obra muestra también las contradicciones que atraviesan al maestro de la Escuela Nueva, escindiéndolo entre sus discursos y su práctica política. Se advierte que se trató, en realidad, de un sujeto paradójico e incoherente. De un lado, era un sindicalista, militante socialista enfrentado a los distintos gobiernos, vigilado y escrutado por la sociedad. Pero de otro lado, aparece como un sujeto productor de saber-poder, que accedió al Estado en calidad de funcionario del Ministerio de Educación y que en tal condición participó de la creación del complejo aparato educativo que la Escuela Nueva ayudó a configurar a través de un despliegue inédito de sistemas de inspección, clasificación y reingeniería de la población escolar.

Algo que la obra permite visibilizar de manera notable, aunque requiere de mayor profundización, tiene que ver con la circunstancia relativa a los lazos que se tienden entre el pedagogo socialista, el liberalismo positivista y el

populismo velasquista, posiciones políticas en teoría enfrentadas que confluyen, no obstante, en torno a la idea de la regeneración social y racial. Considero que esta alianza contradictoria y paradójica se fundamentó, en realidad, en un consenso civilizatorio que disolvió a determinado nivel las discrepancias ideológicas y políticas entre laicos y católicos, liberales y socialistas. Como lo señala Juan Carlos Tedesco, la idea de superar lo que se consideraba un déficit crónico de civilización en el imaginario criollo de comienzos de la República continuó siendo el acicate de las reformas educativas emprendidas en América Latina hasta el siglo XX, y talvez hasta la actualidad. Es decir, que la dicotomía civilización-barbarie habría tenido todavía plena vigencia en los treinta y cuarenta del siglo XX, contradiciendo el supuesto espíritu progresista y moderno que en teoría animó a los intelectuales pedagogos, y que supuestamente los diferenciaba de los sectores conservadores.

Lo mencionado plantea interrogantes acerca del tipo de modernidad que se ventiló en el marco de la Escuela Nueva. En primer lugar, retomando lo planteado en el libro, dicho modelo creó un sentido de modernidad sobre la base de descalificar lo que se acuñó como "educación tradicional", una invención que justificaba el papel fundante que se atribuyó el movimiento. De otro lado, cabe profundizar una diferenciación que la obra olvida destacar. A diferencia del modelo anterior "herbartiano y pestalozziano", que intentó crear ciudadanía a través de un proyecto de educación popular dirigido a formar un sujeto practicante de virtudes cívicas y autónomo en clave de liberalismo clásico, la Escuela Nueva en Ecuador se propuso producir o fabricar un sujeto "vitalmente perfecto", cuya condición ciudadana no era una demanda urgente. Este sujeto fue supeditado y clasificado en el marco del amplio sistema de supervisión, intervención, vigilancia, moldeamiento de políticas educativas fuertemente centralizadas, que caracterizaron la etapa posjuliana. En este sentido me parece cuestionable la cualidad de "heroicidad" que la obra atribuye a los intelectuales escolanovistas.

Es decir, tomado en consideración los discursos analizados, como por ejemplo el de un destacado exponente de la nueva tendencia, César Mora, el nuevo sujeto debía responder literalmente a los imperativos del positivismo. La ciudadanía vendría como corolario después. En este intento por formar un ciudadano funcional al nuevo sistema, sin voluntad, apolítico, encontramos que la modernidad educativa de la Escuela Nueva presentaba rasgos retrópagos respecto de su predecesor, el proyecto educativo liberal alfarista, al que se pretendió enterrar y superar. Mora expresamente, tal como se constata en la obra, descalificó el liberalismo que defendía el ideal de un individuo autónomo como un objetivo de la educación y se pronunció abiertamente a favor de que el positivismo higienista cientificista fuera el marco de formación del "niño". En mayor o menor grado, todos ellos creyeron que la ciudadanía, a la cual le otorgaron un papel secundario, surgiría por generación espontánea.

Considero, de otro lado, que la Escuela Nueva fue para Ecuador una plataforma de ingreso a un tipo de modernidad educativa cuyos enunciados merecen estudiarse a la luz de las tensiones entre las demandas nacionales y los imperativos externos. Emergió en la entreguerra por iniciativa de pedagogos europeos y norteamericanos que articularon a ese modelo sus particulares demandas de desarrollo económico y de retorno a la paz. El discurso se transfirió con fuerza a América Latina. Una vía importante de mediación, como lo muestra la autora, fue el propio Ferriere, que montó una verdadera empresa transnacional para implantar su modelo.

En definitiva, la obra no diferencia suficientemente el modelo de subjetivación que propugna la Escuela Nueva respecto del modelo liberal cívico que lo precedió, algo fundamental para matizar los liberalismos, modernidades y representaciones del sujeto escolar que se jugaron en la transición desde la etapa alfarista hacia la que despegaba con la Revolución juliana. Para concluir hay que decir que *La Escuela que redime* aporta discusiones, hipótesis, interrogantes, vetas futuras de investigación que se presentan como desafíos clave para la historiografía de la educación. Esta importante y ambiciosa obra, al mismo tiempo, deja en suspenso varias preguntas sobre los detalles y lógicas de las apropiaciones pedagógicas y su inserción en los imaginarios nacionales. En concreto, haber usado la experiencia colombiana escolanovista para iluminar el caso ecuatoriano, deja la impresión de que los dos países participaron de una misma dinámica. Aunque es innegable que ambos apostaron por el higienismo y la regeneración racial, hay que preguntarse, no obstante –como la autora lo plantea cuando refiere a la premisa de la “biología de la nación”, un concepto clave de la nueva pedagogía– de qué manera el factor de la etnicidad, tan pronunciado en Ecuador, marcó el tipo de apropiación específica que se hizo de la Escuela Nueva. Comparar Colombia y Ecuador como casos singulares hubiera permitido dilucidar esta cuestión e indagar los límites y fracturas del lenguaje “universal” con que se presentó la Escuela Nueva.

Finalmente, quisiera señalar que el problema con estudiar las vanguardias pedagógicas como expresiones de cambios educativos más globales lleva el riesgo de que se confundan con la totalidad del universo educativo del que emergen. Las vanguardias pedagógicas, que por definición son selectivas, utópicas, mediáticas, refundacionales, generalmente no cubren ese universo y por consiguiente no lo representan. Este tipo de problema posiblemente está presente en la manera cómo la obra aborda las etapas marcadas por la visibilidad de los modelos lancasteriano y lasallano del siglo XIX.

Para terminar, felicitaciones sinceras a Sonia Fernández por su trascendental contribución al desarrollo historiográfico y al esclarecimiento, a través del prisma de la educación, de la complejidad que encierra la historia de los años treinta y cuarenta en Ecuador.

SOLO LIBROS / reseñas

IVÁN PÁRRAGA. *MARZO DE 1939. LA HUELGA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR, 2018, 78 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.788>

Son escasos los trabajos de investigación histórica de las luchas de los sectores subalternos, en el agitado y apasionante Ecuador de los años treinta del siglo pasado, y la mayoría de los esfuerzos se han dirigido a las luchas de los obreros fabriles, de los artesanos, los campesinos y los indígenas. Esto acrecienta el interés por la lectura del libro de Iván Párraga sobre la huelga de la Universidad Central de marzo de 1939, en el que aborda la lucha por la autonomía universitaria a finales de la década del treinta. Su trabajo aporta para el indispensable diálogo crítico con el pasado, ahora que desde el año 2010 se han reducido seriamente la democracia, el cogobierno y la autonomía universitaria con la imposición de la LOES, en la que a la palabra autonomía se añadió el remoque de “responsable”, y por medio de un espeso entramado institucional y de control sobre las instituciones de educación superior, se abrió el camino para la intervención permanente de los tecnócratas estatales sobre la vida universitaria.

Iván Párraga señala que el tema de la autonomía ha sido un motivo de conflicto permanente entre la universidad y el Estado. Merece relevarse la revisión que realiza de la lucha por la conquista de la autonomía universitaria entre los años 1910 y 1938. La primera Ley de Educación Superior de 1925 recogió los principales avances en legislación universitaria producidos en América Latina a partir de la Reforma de Córdova, los cuales fueron producto de la Revolución juliana. En 1945 la autonomía universitaria fue proclamada como disposición constitucional. La conquista de la autonomía y del derecho al cogobierno universitario fueron muy importantes para la democratización de las instituciones de educación superior, al permitir la participación de los estudiantes en la selección de las autoridades y de los docentes por concursos de méritos, la libertad de cátedra y la aplicación de la gratuidad.

El trabajo de Iván Párraga sobre la huelga universitaria de 1939 es la primera investigación sobre esta importante lucha universitaria, y ha sido realizado con una lectura atenta del contexto histórico general, y de diversas fuentes históricas. El propósito es indagar lo que el autor califica como “uno de los acontecimientos políticos de mayor trascendencia en la historia universitaria”, producido en rechazo a la reforma a la Ley de Elecciones por parte del Congreso Extraordinario de 1938, que desconocía el derecho de las autoridades universitarias para designar a su cuerpo docente, lo que lesionaba gravemente a la autonomía universitaria proclamada en las Leyes de Educación Superior de los años 1925 y 1938. Esto derivó en un enfrentamiento de las autoridades, los docentes y estudiantes de la Universidad Central con el gobierno de Aurelio Mosquera Narváez en marzo de 1939. A los estudiantes y maestros universitarios y secundarios, los actores principales de esta lucha, se unieron en un frente común y llamaron a una huelga general los días 21 y 22 de marzo de 1939, otros sectores de la sociedad organizada, como los maestros, obreros textiles, tranviarios, trabajadores eléctricos y transportistas.

Párraga se apoya en la explicación de Hernán Ibarra acerca de la creación de estos frentes en la primera mitad del siglo XX, quien señala que fueron resultado de alianzas entre capas medias y sectores subalternos, todos afectados por las crisis económicas de aquellos años, que pugnaban por mayor espacio de participación política, y que interpelaban al Estado a través de la protesta urbana.

El gobierno de Mosquera Narváez, médico militante del Partido Liberal, quien había sido rector de la Universidad Central, respondió a la huelga con marcada hostilidad, utilizando los recursos represivos estatales y movilizandando fuerzas de choque integradas por militantes del Partido Liberal. El movimiento no recibió la solidaridad efectiva por parte de las otras universidades de la época, y los únicos sectores que expresaron un apoyo real fueron los maestros, organizados desde 1934 en un sindicato, también de los sectores de trabajadores organizados y de los estudiantes secundarios, especialmente del Colegio Normal Juan Montalvo, que se declararon en paro y se movilizaron.

Frente a la paralización de los servicios de transporte y de electricidad, la ocupación de la universidad y el paro de la producción en las fábricas en huelga, con estudiantes y obreros en las calles de Quito los días 21 y 22 de marzo, en el momento más elevado del enfrentamiento, el gobierno se vio obligado a negociar. Pero no negoció con el conjunto del movimiento sino únicamente con los sindicatos textiles y con los universitarios. Párraga señala la división del movimiento universitario, con los estudiantes de la Escuela de Veterinaria apoyando al gobierno, y las debilidades del conjunto

del movimiento de lucha reducido en los hechos a la ciudad de Quito y el poco impacto de la huelga en otras provincias. Según el autor, el frente de trabajadores y estudiantes careció de la fuerza para obligar al gobierno a negociar con el conjunto del movimiento.

El texto está dividido en tres capítulos. En el primero se aborda a la Universidad Central del Ecuador como espacio de producción de conocimiento y de debate político, en el contexto de los proyectos liberal y del reformismo juliano. En el segundo, el autor estudia la huelga, su contexto político, las causas de la misma, y a los estudiantes y sus formas organizativas, reivindicaciones y estrategias para interpelar al Estado. El tercer capítulo explica la huelga general y la creación del Frente Estudiantes, Maestros y Obreros, sus estrategias y organización, y la estrategia del Estado.

Iván Párraga recorre el proceso vivido por la Universidad Central desde su fundación republicana en el siglo XIX, y considera dos momentos fundamentales en su historia institucional: la modernización administrativa y académica iniciada por García Moreno, y un segundo momento, con la Revolución alfarista, de secularización y desarrollo de las ideas liberales y positivistas y más tarde de las ideas marxistas, para reconstruir, en el contexto de los años treinta, los cambios vividos por la universidad.

Se utilizan como fuentes documentos oficiales del Estado; documentos de la Universidad Central, entre los que destacan las actas del Consejo Universitario que recogen los debates en torno a la Ley de Elecciones, y la revista *Anales* desde el año 1923 hasta 1945; la prensa escrita, *El Comercio* y *El Día*; y testimonios de los actores vinculados a la huelga.

Se trata de una contribución a la historia de las luchas sociales, que aportará al debate sobre la formación de los movimientos sociales y la legislación social en Ecuador. Quedan como tareas pendientes, por ejemplo, la investigación sobre las luchas de las mujeres, de los maestros y de los estudiantes, su organización y actuación política, en una época agitada que se extiende hasta la caída de Arroyo del Río en 1944 y la Constitución de 1945.

Fernando López Romero
Universidad Central del Ecuador

ROCÍO RUEDA NOVOA. *DE ESCLAVIZADOS A COMINEROS. CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD NEGRA EN ESMERALDAS, SIGLOS XVIII-XIX.*

QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR / CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2019, 336 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.790>

En un esfuerzo “de larga duración”, la autora estudia la sociedad negra en el noroccidente de la costa pacífica ecuatoriana o la provincia de Esmeraldas. En dicho empeño se identifican las formas de adaptación y apropiación del espacio por parte de la población negra, que desde esta zona geográfica logró resistir al control de las instituciones coloniales y luego, durante el siglo XIX, luchar por los territorios que ocupaban.

Cabe resaltar que, anteriormente, la autora realizó otra investigación relacionada con el tema en el marco de sus estudios de maestría. Como resultado de aquella indagación publicó el libro *Zambaje y autonomía, historia de la gente negra en la provincia de Esmeraldas, siglo XVI-XVIII* (2001, 2015). De esta primera investigación es deudor el libro que ahora reseño, pues las diversas ideas y argumentos desarrollados en aquel momento funcionaron como bases para plantear tres aspectos que permiten entender a la sociedad esmeraldeña colonial y republicana. Estos son: “la construcción del territorio, los encuentros interétnicos y el surgimiento de identidades” (p. 12), cuestiones esenciales para comprender el nacimiento de la etnicidad de estas comunidades negras.

La zona río Santiago-río Cayapas es el área geográfica de la investigación de Rueda. Este escenario forma parte de una región cultural denominada por Robert C. West como “Tierras Bajas del Pacífico” (p. 17), la cual se extiende entre el “Darién en Panamá hasta la costa pacífica esmeraldeña, [...] con una extensión de 1.300 kilómetros, y desde la franja costera entre 80 y 160 kilómetros hacia el piedemonte de la cordillera occidental” (p. 17). Así, las características históricas de ambas zonas fueron similares en cuanto al proceso de poblamiento, determinado por la minería y el comercio desde el interior de las provincias hacia circuitos más amplios de comercio. Además, debido a la dificultad para acceder a dicha geografía, conformada por una tupida selva tropical y una topografía fracturada, se construyó un imaginario de frontera caracterizado como salvaje.

La autora comparte cierta afinidad con los estudios de la zona pacífica colombiana, en particular aquellos centrados en los procesos de población, apropiación del espacio y etnicidad negra. Dialoga también con otros investigadores que estudian la esclavitud en el Pacífico colombiano, como Óscar

Almario García, Robert C. West, María Teresa Arcila, Eduardo Restrepo, entre otros. De aquellos diálogos, que aparecen en el cuerpo del libro y en su aparto crítico, se comprende la situación de los pueblos negros de Colombia, para definir aquellas particularidades y similitudes que existen entre ambos espacios. Además, en el libro se toman en cuenta otras contribuciones que, si bien estudian espacios distintos, resultan relevantes en el marco explicativo del estudio. Por ejemplo, Carlos Aguirre, quien analiza la esclavitud en Lima; o la interpretación de Alfonso Múnera sobre la raza y algunos efectos sobre los imaginarios que dieron forma a nuestras naciones.

El objetivo central del libro es “identificar cuáles son y cómo operan los cambios históricos que posibilitan a la construcción de la etnicidad e identidad de los esclavizados de la cuenca del río Santiago-río Cayapas” (p. 14). La autora justifica esta propuesta en vista del vacío histórico sobre el tema, que proviene de una “concepción racista y estereotipada”, deudora del discurso sobre el mestizaje cultural. Como sabemos en este discurso, que sostuvo la nueva identidad nacional desde el siglo XIX, “se suprime la idea de las razas indígenas y negra del territorio patrio, como una forma de homogeneización, de exclusión y de arrebatar la identidad colectiva de las denominadas ‘razas inferiores’” (p. 15). En ese sentido, al mismo tiempo que busca hacer un contrapeso, el estudio elabora una crítica a las lecturas homogeneizadoras construidas por los autores decimonónicos y sus seguidores del siglo XX.

De esclavizados a comuneros se compone de tres partes y cinco capítulos. Cada una de las partes corresponde a una época histórica: Colonia (capítulos I y II), Independencia (capítulo III) y República (capítulos IV y V). En el primer capítulo se analiza el surgimiento de los cacicazgos negros más antiguos, que inició con el naufragio de esclavizados en la costa esmeraldeña. Estos sujetos mantuvieron diversos contactos interétnicos con los indígenas de la zona y guerrearón contra ellos, movidos por la necesidad de consolidar su poder. Se identifican otros métodos de relacionamiento con las poblaciones nativas: el parentesco, el aprendizaje de los idiomas indígenas y diversos pactos que permitieron a los grupos de origen africano establecerse como caciques de ciertas zonas y comunidades de Esmeraldas.

En este mismo capítulo se explica cómo, luego de la consolidación de estos grupos, se incrementaron las acciones del gobierno colonial para controlar la región. En esta perspectiva se realizaron varias expediciones y misiones religiosas y militares que no tuvieron éxito en su intento de reducir a las poblaciones indígenas o capturar a los esclavos cimarrones. Debido a los escasos resultados de estos emprendimientos, las autoridades españolas utilizaron métodos menos agresivos a partir de la negociación con caciques como Alonso de Illescas o Francisco de Arobe para, finalmente, reconocer sus liderazgos en el espacio esmeraldeño. Además, se expone la importancia

de los proyectos viales que intentaron desarrollarse entre la Sierra a la Costa. En tal proceso la autora identifica dos etapas, en la primera da cuenta de la “entera disposición de la población negra llevada por el interés de no antagonizar y preservar los beneficios obtenidos”; y en la segunda etapa “se evidencia una progresiva falta de colaboración en rechazo al ejercicio violento del poder mediante agresiones por parte de los empresarios viales, doctrineros” (p. 61). La autora demuestra como el proceso histórico de esta población estuvo marcado nuevamente por la necesidad de resistir las formas de dominación impuestas por el orden colonial, directamente relacionadas con el proyecto vial (económico) y civilizatorio en la región.

El segundo capítulo explica cómo se dio el proceso de “etnogénesis que protagonizaron los esclavizados asentados al norte en la provincia” (p. 69); para ello la autora explica el proceso de apertura de la frontera minera, cuestión que atrajo a un número significativo de cuadrillas a la zona de los ríos Santiago-Cayapas y los ríos secundarios, construyendo así un tipo de poblamiento ribereño que partía de las dinámicas de los reales de minas. Gran parte de los empresarios mineros provenían del Pacífico colombiano, lo que produjo significativas inversiones que, *a posteriori*, significaron la quiebra de las empresas mineras, razón por la cual abandonaron los reales de minas y algunos esclavos se apropiaron del espacio. Otros esclavizados y libres, quienes se encargaban de realizar trabajos viales, huían a las montañas o a las ciudades para quedarse y vivir como cimarrones debido a los constantes maltratos. La apropiación de los reales de minas en los pies de los ríos y en las zonas internas permitió la constitución de nuevas identidades localizadas y, por ende, un repertorio variado de interacciones sociales y culturales que dieron paso a las múltiples identidades territoriales de la población negra en la zona norte de Esmeraldas.

El tercer capítulo estudia cómo los esclavos y cimarrones que habitaban la zona de Esmeraldas se vieron inmersos de diversas maneras en el proceso autonomista de las juntas de Quito y la independencia. La autora sostiene que las relaciones que establecieron dichos esclavos se sostuvieron bajo la premisa de “continuar con su proyecto de conformación de sociedades e identidades que suponían la defensa del territorio” (p. 115), por lo cual se movilizaron de manera dinámica y en favor de conseguir la libertad y el reconocimiento de la legítima ocupación de los espacios que habitaban.

El cuarto capítulo aborda el período posindependentista (1830-1850), tiempo en el cual las nuevas autoridades republicanas buscaron por diferentes medios penetrar en el territorio esmeraldeño, mediante proyectos viales, educación, reorganización poblacional-administrativa y el inicio de un incipiente control burocrático. Esta búsqueda por controlar el territorio permitió el inicio de diversos proyectos estatales y privados, como la apertura

de caminos. En su mayoría, tales proyectos fracasaron debido a la falta de ingresos fiscales, poco control sobre la población (la cual fue definida como “de costumbres bárbaras” o “incivilizadas”) y su concentración en puntos específicos funcionales para desarrollar proyectos viales. Se debe tener en cuenta que los proyectos de las poblaciones negras fueron paralelos a los del Estado; de esta manera, buscaron conservar las formas de relacionarse con el territorio y mantener la autonomía con la que ya contaban.

Consecuentemente, la autora explica las diferentes estrategias que los esclavizados utilizaron para lograr la manumisión, una cuestión que se sostuvo, en parte, en las diversas leyes dadas por el Estado. Pero esto no necesariamente significó la ejecución de los proyectos propuestos por el Estado. Al final del capítulo cuarto se explica cómo los antiguos esclavizados, ahora libertos, se adaptaron a las nuevas condiciones de vida que les posibilitaba la manumisión, muchos de ellos pasaron a ser “conciertos” y se incorporaron a los complejos de minas-haciendas en las cuales iniciaron un proceso de construcción social del territorio, “desde el cual reprodujeron formas de identidad con base en la subsistencia material y simbólica” (p. 213).

Finalmente, en el capítulo quinto, se aborda la segunda mitad del siglo XIX. En este apartado el estudio muestra cómo la política de explotación minera (que buscó incentivar el Estado por medio de la inversión y compra de concesiones en Esmeraldas) fue tan agresiva que irrumpió en las dinámicas de vida de las poblaciones negras. En ese sentido, el Estado no tuvo en cuenta que las extensiones de tierras dadas a las empresas mineras por medio de concesiones pertenecían a la población negra. Así, la visión que tuvieron los administradores del Estado fue nuevamente la de un espacio vacío y salvaje, el cual debía ser penetrado por nuevas fuerzas civilizatorias que, en este caso, dieran resultados económicos dinamizando la región por medio de la minería y la agroexportación. Por estas razones, las poblaciones negras desarrollaron nuevas formas de posesión del territorio y resistencia ante las nuevas formas de explotación y control de sus cuerpos que, en este caso, se realizaba por medio de las empresas extranjeras. En particular, la autora anota el caso de la comunidad del río Santiago y las nuevas formas de negociación que adoptaron los comuneros, las cuales les permitieron mantener el control del territorio que ancestralmente poseían y, al mismo tiempo, permitir que una empresa minera explotara el territorio circundante, con lo cual no contrariaban el ideal económico y social integracionista del Estado central.

La idea central del estudio es que las poblaciones negras de la provincia de Esmeraldas, específicamente en los ríos Santiago-Cayapas, desarrollaron diversos métodos de negociación y resistencia que les permitieron mantener un estado de parcial autonomía y control del territorio que ocupaban, cues-

ción que les permitió construir una etnicidad basada en la resistencia. Es decir, que en todos los momentos históricos estudiados estos sujetos lograron, por medio de diversas estrategias, conquistar su libertad, el territorio y la preservación de sus dinámicas sociales, económicas y culturales.

Para finalizar, haré dos pequeños comentarios críticos sobre el libro. En primer lugar, el título de la investigación comprende los siglos XVIII-XIX, pero en realidad el primer y segundo capítulos se ocupan de analizar los cacicazgos negros y su legitimación por parte del gobierno colonial, para finalizar con una explicación sobre el papel de los esclavos o cimarrones en los proyectos viales planeados para llegar a la costa esmeraldeña en los siglos XVI y XVII. Por ello, el título debería incluir los cuatro siglos de la investigación realizada (XVI-XIX).

En segundo lugar, el texto logra cumplir con su objetivo, dejando en claro cuáles fueron las características históricas que definieron la etnogénesis de la población negra de Esmeraldas. No obstante, un inconveniente del estudio es la forma en que la autora aborda de manera tan amplia algunos procesos temporales, los cuales, si bien tienen relación con la problemática general del libro, no dejan de ser temas distintos. Ejemplo de esto es el contexto narrado en el tercer capítulo, cuando la autora proporciona un número significativo de detalles sobre los procesos que permitieron la expulsión de los autonomistas de Quito, información que no es relevante al proceso dinámico de relacionamiento *in situ* de estas élites con los grupos de Esmeraldas. Por lo que se puede concluir que algunos fragmentos del libro se centran menos en el estudio de los actores históricos y más en analizar determinados contextos, lo cual permite que el trabajo sea rico en detalles, pero en ocasiones pierda de vista a aquellos sujetos sociales que se propone estudiar.

David Sánchez de Ávila
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

MILAGROS VILLARREAL. *LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS ENTRE 1942 Y 1970: UNA HISTORIA SOBRE LAS DINÁMICAS DE CONTROL SOCIAL*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR, 2018, 130 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i50.789>

Este estudio analiza las dinámicas de profesionalización y control social inmersas en el establecimiento de la Escuela de Enfermería en Quito, desde una mirada biopolítica y de género, elementos que le permitirán evidenciar las particularidades de la formación de profesionales sanitarias femeninas en Ecuador. Asimismo, dará luces sobre la formación de identidades y repre-

sentaciones en torno a dicha carrera. Este trabajo, que constituye una versión revisada de su tesis de maestría en Historia, se suma a una serie de escritos que debaten en el campo de la instrucción femenina, la profesionalización médica y el control del cuerpo.

El carácter de esta obra transita desde una dimensión descriptiva de las condiciones coyunturales, tanto nacionales como internacionales, de las cuatro primeras décadas del siglo XX, que posibilitaron la creación de la Escuela de Enfermeras en Quito; hacia un ámbito analítico sobre las tensiones por la administración y autonomía institucional, la estructuración de un sistema de salud, la construcción de un campo del saber científico y los procesos de normalización sobre el cuerpo femenino, que se evidencian en la documentación oficial, la prensa y los discursos usados para sustentar este trabajo. Asimismo, se evidencia una fuerte alineación con los aportes de Kim Clark, investigadora que ha indagado en la formación de profesionales sanitarias mujeres, quienes debieron disputar los espacios universitarios y gubernamentales con profesionales hombres y otras mujeres portadoras de saberes empíricos.

Sin embargo, la propuesta de Villarreal va más allá, ya que profundiza en la dimensión biopolítica y de las representaciones. Se inscribe dentro de la historia social de la salud, ya que desde un sentido crítico, enfatiza en el análisis de los procesos sociales, las relaciones y contextos que permitieron la construcción de un campo de la salud. Hecho que permitió indagar el rol de los profesionales sanitarios en la sociedad, y comprender la salud y la enfermedad como producto de coyunturas económicas, históricas, culturales o ambientales.

El primer punto que la autora considera es que la fundación de la Escuela Nacional de Enfermeras (ENE) estuvo agenciada tanto por la comunidad universitaria como por organismos nacionales e internacionales interesados en crear perfiles profesionales en el ámbito de la salud. Dicho interés estaría asociado a una visión modernizadora y de control social impulsada con mayor fuerza en las primeras décadas del siglo XX. Villarreal destaca tres elementos coyunturales que dan cuenta de la necesidad de establecer una institución enfocada en la profesionalización de la enfermería: la mirada gubernamental al campo de la salud, el lugar del sujeto femenino y la universidad como espacio de formación técnica de profesionales sanitarias. A partir de estos elementos, la autora esboza las condiciones internacionales y nacionales que determinaron el surgimiento de entidades encargadas de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, la transformación en la manera de entender la salud como una obligación estatal. En esta línea, enfatiza en el discurso de modernización del sujeto femenino, que si bien buscaba convertirlo en un elemento activo de la sociedad, no estaba desligado de las concepciones tradicionalistas de roles de género.

Por último, se acerca a la dinámica universitaria como un espacio legitimado para la formación de profesionales sanitarios.

En un segundo punto, Villarreal se adentra en los procesos que articularon a la ENE en un referente de la formación en enfermería en el Ecuador. Para esto, se adentra en las tensiones por la administración y control de la institución entre los organismos internacionales, principalmente la Fundación Rockefeller, y la Universidad Central, durante los años en los que la ENE estuvo bajo la dirección de profesoras estadounidenses. La autora destaca que la trayectoria de la escuela estuvo marcada por un juego de negociaciones que se vislumbró especialmente, a partir de 1949, cuando la administración recayó en manos de Ligia Gomezjurado, enfermera ecuatoriana. En un período aproximado de veintiún años, la directora recurrió a una serie de estrategias que le permitieran posicionar beneficiosamente a la institución entre la autonomía y el auspicio de otras entidades. Por último, Milagros Villarreal identifica el carácter expansivo de la escuela, mismo que la convirtió en un agente para la estructuración de la salud pública en Ecuador. Las gestiones de Gomezjurado permitieron elevar el carácter técnico de la enfermería al de licenciatura, lo que le permitió establecerse como una entidad reguladora para la formación de enfermeras profesionales o técnicas.

Como tercer y último punto, el estudio profundiza en los procesos de control de los sujetos en la formación profesional. La autora señala dos dimensiones de análisis que iluminan sobre las prácticas de normalización aplicadas en la ENE: el ámbito académico y el cotidiano. Según expone Villarreal, la instrucción académica se guió por un plan de estudios bajo el estándar norteamericano que proporcionaba los conocimientos teóricos y prácticos para la formación de profesionales intelectual y técnicamente competentes. No obstante, en la década de 1960, la introducción de la licenciatura en Ciencias de la Enfermería cambió la orientación de esta rama médica, ya que la nueva malla buscaba superar las características técnicas y acercarla a una condición científica. Por su parte, el acercamiento al estudio práctico de la enfermería, propuesto por Milagros Villarreal, devela la delimitación de los espacios a los que podían acceder las profesionales sanitarias. En este acápite, la autora indaga en los imaginarios asociados a la enfermera como la vocación de servicio. El segundo ámbito examinado en este capítulo fue el control en la cotidianidad, especialmente asociado con prácticas de disciplinamiento. En este apartado, recurre a los planteamientos teóricos de Goffman sobre instituciones totales para el análisis del sistema de internado instituido por la ENE. Villarreal cierra su estudio adentrándose en las concepciones sobre el establecimiento de un régimen religioso determinado por el influjo de las ideas cristianas sobre el cuidado de los enfermos.

En este punto es preciso señalar que en Ecuador, la mirada historiográfica sobre los procesos de profesionalización en el campo de la salud, especialmente enfocada en la enfermería, es escasa. Por lo cual nos encontramos ante una obra necesaria, en medio de estudios que han enfatizado en análisis general sobre la educación médica y la reconstrucción de trayectorias históricas de instituciones médicas, la reconstrucción de trayectorias históricas de instituciones médicas en las que casi siempre el sujeto femenino es invisibilizado. En esta línea, el aporte generado por este texto a la historiografía ecuatoriana radica en la posibilidad de profundizar en la construcción de relaciones de género que guiaron la práctica médica, la formación de identidades promovidas por los discursos y prácticas de control social. Algunas preguntas saltan a la vista. ¿Cuáles fueron las estrategias de las alumnas para escapar de estos regímenes altamente disciplinarios? ¿Existieron tensiones entre los médicos y las enfermeras dentro de las instituciones sanitarias?

Enma Chilig
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

SOLO LIBROS / referencias

AGUIRRE SALAS, ANDREA.
***Incivil y criminal. Quito
como escenario de
construcción estatal de la
delincuencia entre los
decenios 1960 y 1980.*** Quito:
Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador,
UASB-E / Corporación
Editora Nacional, CEN,
2019, 273 pp.

AYALA MORA, ENRIQUE, ED.
***La influencia luterana y su
influencia en América
Latina. Del pasado al
presente.*** Quito: UASB-E /
Colegio de América Sede
Latinoamericana / Ediciones
La Tierra, 2018, 296 pp.

AYALA MORA, ENRIQUE, ED.
***De colonias a Estados
nacionales. Independencias y***

El estudio considera la construcción gubernamental de la delincuencia como problema público en Quito (1960-1980). En este sentido, se reconstruyen las relaciones entre los grupos populares identificados como transgresores de la ley y el orden, y los agentes investidos con el poder punitivo del Estado, responsables de la vigilancia y el control directos de las personas juzgadas como contraventoras y delinquentes. El estudio considera los discursos y prácticas de castigo, así como las formas de resistencia en diversos escenarios, como calles, dependencias de investigación de delitos, juzgados y calabozos; espacios que compusieron una verdadera “cartografía del poder punitivo estatal”. El estudio es resultado de un ejercicio combinado de historia oral, militancia social en apoyo a las familias de personas encarceladas e indagación documental desarrollada en el archivo del Consejo de la Judicatura del Ecuador.

La obra compila aportes sobre la recepción de la Reforma Luterana en el contexto latinoamericano, desde el siglo XVI al XXI. Los aportes son de dos tipos: históricos y teológicos. En la América española y portuguesa, los protestantes fueron perseguidos por los Estados coloniales. El desarrollo de estas sociabilidades religiosas, si bien tuvo poco espacio en el contexto de las independencias, alcanzó su mayor despliegue con la llegada de grupos misioneros europeos y estadounidenses, cuyo trabajo, inicialmente, se articuló a la consolidación de los procesos de secularización y laicización de los Estados nacionales. Los artículos se presentan en orden cronológico.

Esta compilación reúne artículos que discuten los procesos de independencia hispanoamericanos y portugués americano del siglo XIX y los movimien-

descolonización en América Latina y el mundo en los siglos XIX y XX.
Buenos Aires / Quito:
Corregidor / UASB-E,
2019, 347 pp.

GARCÍA IDROVO, GALO.
100 años de constancia. "Sociedad de Obreros de Alausí" 1915-2015. Alausí:
Gobierno Autónomo
Descentralizado de Alausí,
2015, 543 pp.

IBARRA, HERNÁN. *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes-Chimborazo, 1871).*
Riobamba: Gobierno
Autónomo Descentralizado
de Riobamba / Cooperativa
de Ahorro y Crédito
Daquilema / Instituto
Nacional de Patrimonio
Cultural, INPC, 2019, 84 pp.

tos de descolonización del siglo XX. El propósito es comparar los rasgos comunes de estos procesos sin olvidar que se trata de circunstancias históricas situadas en momentos históricos sociales y políticos distintos. Los aportes están reunidos en tres partes: "Enfoques generales" reúne artículos dedicados a la crisis de las monarquías ibéricas en clave atlántica, España y Gran Bretaña en el movimiento de independencias y aproximaciones nuevas al estudio de la guerra. La segunda parte, "Independencias latinoamericanas en el siglo XIX", reúne estudios de caso sobre Haití, Hispanoamérica, Quito y el imperio de Brasil. Finalmente, la tercera parte: "Descolonización e independencias en el siglo XX", compila contribuciones que estudian América Latina y los procesos de descolonización del Tercer Mundo.

Este recuento histórico se basa en documentación de la Sociedad de Obreros de Alausí, prensa local y en memorias orales de varios de sus integrantes. El aporte de los artesanos al desarrollo de Alausí se considera a partir del estudio de su papel en la organización de las festividades locales, la obra pública, preocupación por el patrimonio natural de la región, la organización de la Escuela de Artes y Oficios, las conmemoraciones nacionales y, en especial, su participación en la revolución del 28 de mayo de 1944 y sus relaciones con la Junta Militar. El libro reproduce fotografías y documentos importantes para la vida de la sociabilidad obrera.

El estudio dedica su atención a Fernando Daquilema y a la movilización indígena por él encabezada durante el segundo gobierno de Gabriel García Moreno. El estudio orienta su esfuerzo a la consideración del personaje, sus reverberaciones sociales y culturales y su legado histórico mediante un cotejo de fuentes históricas de la época y de un escrutinio de las interpretaciones historiográficas más relevantes. La obra tiene cuatro capítulos: el primero revisa las interpretaciones y la memoria histórica sobre Daquilema y su insurrección; el segundo estudia la situación de los indígenas y los cambios de poder en el siglo XIX; en tercer lugar aparece una recomposición del levantamiento a partir de documentación de la época; y el cuarto

KENNEDY-TROYA, ALEXANDRA, ED.
América Latina: espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940. Cuenca: Universidad de Cuenca / Gobierno Autónomo Descentralizado Alcaldía de Cuenca, 2018, 395 pp.

RIVERA VÉLEZ, FREDY, RUSIA KATALINA BARREIRO SANTANA Y GILDA ALICIA GUERRERO SALGADO. ***¿Dónde está el pesquiza? Una historia de la inteligencia política en el Ecuador.*** Quito: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2018, 210 pp.

SEVILLA NARANJO, ALEXANDRA. ***Fidelismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito.*** Quito, FLACSO Ecuador / Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH, 2019, 350 pp.

capítulo considera las articulaciones entre revuelta indígena, poder y dominación étnica. El libro contiene ilustraciones y transcripciones de al menos nueve documentos históricos relevantes para la comprensión histórica del personaje y la situación social y política que enmarcó su insurrección.

El volumen compila once contribuciones que estudian los vínculos entre arquitectura, planificación urbana, visualidades y modernización en diversos entornos urbanos nacionales y regionales (Ibarra, Quito, Guayaquil y Cuenca; Bogotá, Santiago y Lima). Además, se presentan contribuciones que discuten temas como los vínculos entre arqueología trasatlántica y coleccionismo local en el trabajo de Federico González Suárez, y las transiciones de la plaza de la Independencia de Quito.

A partir de testimonios, reglamentos, normas y otros documentos históricos, el libro reconstruye los modos en que la política estatal ecuatoriana del siglo XX implementó formas de espionaje, observación y amedrentamiento aplicadas a una serie de personas identificadas como miembros de agrupaciones políticas y sociales opositoras a distintos regímenes. El argumento central del trabajo supone que la pesquisa formó parte constitutiva de la política de seguridad interna del país en el contexto de la Guerra Fría y la Doctrina de Seguridad Nacional. La indagación traza un arco temporal que va desde 1950 hasta los años 1990.

El libro de enfoca en los sectores realistas en el contexto de la crisis monárquica, la vigencia de la Constitución de Cádiz y el proceso de Independencia de la provincia quiteña. La primera parte del libro (tres capítulos) reconstruye el panorama de la contrarrevolución mediante la identificación de los actores realistas dentro de la élite local, el clero y los grupos indígenas. La segunda parte (otros tres capítulos) toma en consideración la compleja cultura política quiteña de esos años, que transita de una dimensión compartida de dicha cultura a una disputa de múltiples facciones en conflicto. Esta consideración se hace por medio del estudio de diferentes coyunturas de la crisis.

EVENTOS

Representaciones costumbristas fueron analizadas en una charla

Las áreas de Historia y Letras y Estudios Culturales de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) presentaron el 6 de febrero de 2019 la charla “Pueblos en disputa: álbumes, museos literarios y periódicos ilustrados en la polémica sobre las costumbres en Ecuador, Venezuela y Colombia, siglo XIX”, a cargo de Felipe Martínez-Pinzón, de Brown University. El expositor explicó que, aunque el costumbrismo ha sido considerado como un género nacional popular para narrar la nación del siglo XIX, sus producciones muestran una determinada forma de concebir un pueblo en sentido general, a partir de heterogéneas poblaciones, por lo que buscó explicar el tipo de sensibilidad que generaron esas identidades en las nuevas repúblicas y sus representaciones en acuarelas y cuadros de tipos y costumbres en diversos periódicos.

Conferencia sobre relatos de viajeros se realizó en la UASB-E

Isabelle Tauzin-Castellanos, del Instituto Universitario de Francia, presentó la conferencia “El relato de viajes de Jullien Mellet: un testimonio francés sobre la Audiencia de Quito hacia 1815”, el 12 de marzo de 2019, en la UASB-E. El trabajo de investigación es parte de un proyecto de historia de las migraciones europeas hacia América Latina y la ponencia se centró en el relato de viajes de Julien Mellet, quien visitó Guayaquil, Quito, Cuenca y Loja desde 1815. Al regresar a Francia, el personaje publicó el relato de las costumbres de quienes lo recibieron, visión que aporta a los estudios etnohistóricos sobre los primeros decenios del siglo XIX.

Mariana de Jesús: relecturas desde el arte y la historia

La Fundación Museos de la Ciudad, como parte de las actividades de cierre de la exposición “Mariana de Jesús 400 años”, presentó en el Museo del Carmen Alto la conferencia “Mariana de Jesús: relecturas desde el arte y la historia”, el 20 de marzo de 2019, con la participación de tres expertas que ayudaron a descubrir las imágenes, el rol social y otros atributos de la santa quiteña. Los temas tratados fueron: “Víctor Mideros y la resignificación de la imagen del personaje dentro del proceso de la modernidad quiteña de inicios del siglo XX”, a cargo de Margarita Pavón, restauradora de obras de arte por la Universidad Tecnológica Equinoccial; “Reflexiones acerca de las imágenes de Mariana de Jesús: la fábrica de la figura penitente”, desarrollado por Adriana Pacheco, profesora de Historia del Arte de la PUCE; y “Mariana de Jesús en el siglo XVII: santidad y rol social”, presentado por Carolina Larco, docente de Comunicación, Historia y Teología de la misma universidad.

Charla sobre exposiciones universales del siglo XIX

En el marco de los Coloquios del Doctorado en Historia Latinoamericana de la UASB-E se presentó la conferencia “La reinvenición del pasado precolombino en las exposiciones universales del siglo XIX”, a cargo de Sven Schuster, profesor asociado en el programa de Historia de la Universidad del Rosario (Bogotá). La actividad se llevó a cabo el 25 de marzo de 2019 y se enfocó en explicar la agencia de los científicos, intelectuales y coleccionistas latinoamericanos en el proyecto de crear la idea de una antigüedad latinoamericana en las exposiciones universales, entendidas como espacios de comunicación global.

UASB-E presentó conferencia sobre indígenas vagabundos en el siglo XVII

El 3 de abril de 2019 el profesor asociado de la Universidad Pública de Navarra, Carlos Daniel Ciriza Mendivil, presentó en la UASB-E la charla “‘A quienes por no tener tal cacique y señor que los gobierne’. Indígenas vagabundos y sus caciques en Quito (siglo XVII)”, referida a las migraciones

indígenas realizadas cuando la monarquía hispánica estableció un tributo indígena que debía ser cobrado en las parcialidades de esas comunidades, a través de caciques, a favor de la Real Hacienda. Sin embargo, varios indígenas evadieron el pago del tributo migrando de un lugar a otro. Ciriza explicó las dinámicas de esos “indios vagamundos”, como fueron llamados entonces, y el intento de la administración hispana de hacerles tributar a través de nuevos cacicazgos urbanos, creados a partir de parcialidades en la ciudad de Quito en el siglo XVII.

El centro histórico de Quito visto desde la planificación urbana y el patrimonio

Como parte de su trabajo de vinculación con la colectividad, el Área de Historia organizó el conversatorio “El centro histórico de Quito en la encrucijada. Planificación urbana y patrimonio”, para divulgar un conjunto de investigaciones históricas, culturales y patrimoniales producidas en el ámbito académico entre diversos actores sociales y barriales pertenecientes a los cabildos del centro histórico de Quito. El conversatorio se realizó en la sede del Centro Católico de Obreros (junto a la Capilla de El Robo), el 6 de abril, desde las 15:00. Intervinieron Rosemarie Terán Najas y Santiago Cabrera Hanna, de la UASB-E; Henri Godard, de la UASB-E y el Instituto Francés de Estudios Andinos; y Christian Tello, de la PUCE.

Charla sobre la migración judía en Ecuador, 1933-1945

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador realizó la charla “La migración judía en Ecuador 1933-1945. Antecedentes, primeros pasos y nuevas experiencias comunitarias”, el jueves 11 de abril desde las 18:00. El conversatorio estuvo a cargo de Daniel Kersfeld (doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM), quien desarrolla investigaciones sobre el tema. Intervino, además, Ana María Goetschel, profesora emérita de FLACSO Ecuador.

Charla sobre la obra de Germán Arciniegas

En el marco de los coloquios del Doctorado en Historia Latinoamericana de la UASB-E se desarrolló la charla “Historia de un libro: Stefan Sweig y *el caballero de El Dorado*, de Germán Arciniegas”, el 23 de abril desde las 18:30. La charla fue impartida por el historiador Georges Lomné, traductor del trabajo de Arciniegas al francés. En octubre de 1940, Stefan Sweig se apasionó por la biografía del conquistador Jiménez de Quesada que le había proporcionado su autor, Germán Arciniegas. Desde Buenos Aires, Sweig mandó traducir la obra, y esta tendría un éxito rotundo en Nueva York mientras Estados Unidos entraba en guerra. La imagen del conquistador en busca de El Dorado no podía sino fascinar a un escritor obligado él mismo a errar en tierras americanas. Que el conquistador haya podido servir de modelo al “caballero de la Triste Figura” elaborado por Cervantes le pareció, además, una hipótesis digna de consideración.

Presentación de libro sobre fidelismo y contrarrevolución en Quito durante la transición de la Colonia a la Independencia

El Doctorado de los Andes del Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador presentó, el 25 de abril de 2019, el libro *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito*, que corresponde a la investigación doctoral de la historiadora Alexandra Sevilla, donde se revisa el ámbito político de la ciudad en el período comprendido entre 1809 y 1822, con énfasis en las acciones realistas, hasta ahora poco analizadas por la historiografía. La autora realiza una revisión de fuentes primarias sobre las actitudes de diversos segmentos sociales hacia la causa de la Independencia.

Coloquio sobre saberes y prácticas ancestrales en los Andes y la Amazonía

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades y el Doctorado en Historia de los Andes de FLACSO Ecuador realizaron el Coloquio “Saberes y prácticas andino-amazónicas en transición, siglos XVIII-XX”, el 7

de mayo de 2019. Las ponencias presentadas en el evento fueron: “Enfermar y sanar: la eficacia simbólica de la medicina rural y urbano-popular en la Audiencia de Quito entre los años 1734 y 1805”, de Alan Rodríguez; “Ilustrando la naturaleza desde la Audiencia de Quito. José Mejía Lequerica y una red en la representación del conocimiento científico en el siglo XVIII-XIX”, a cargo de Paúl Ponce; y “La transformación del matrimonio shuar a la luz de su relación con la misión salesiana, con énfasis en la situación de la mujer (1893-1966)”, dictada por Rosana Posligua.

Seminario “Museos, historia pública y políticas culturales”

Entre los días 21 y 23 de mayo de 2019, la Maestría de Gestión Cultural y Políticas Culturales del Área de Letras y Estudios Culturales y el Programa de Museos y Patrimonio Histórico del Área de Historia de la UASB-E organizaron el seminario “Museos, historia pública y políticas culturales”, que incluyó tres mesas de diálogo: “Experiencias desde la gestión, políticas e instituciones relacionadas a los museos: ¿qué historias/qué memorias construimos?”, en la cual intervinieron María Patricia Ordóñez (Museo Alabado y Universidad San Francisco de Quito), Susan Rocha (Museo de la Universidad Central del Ecuador), Alejandro López (Museo Nacional y PUCE), María Augusta Álvarez (UASB-E) y “Comunidades, memorias y prácticas artísticas contemporáneas”, donde participaron Alejandro Cevallos (investigador independiente), Pamela Cevallos (PUCE), François Laso (Universidad de las Artes) y Fabiano Kueva (artista) y “Tensiones y diálogos entre historia pública y activismo: un campo de reflexión”, a cargo de Karina Marín (investigadora independiente), Albeley Rodríguez (Universidad de las Américas), Lucía Durán (Universidad de Buenos Aires) y Natasha Sandoval (UASB-E).

También se presentaron tres conferencias magistrales: “Sobre la memoria y la historia”, a cargo de Guillermo Bustos, de la UASB-E; “La experiencia comunitaria en el Museo Otavalango”, desarrollada por Luzmila Zambrano, gestora del Museo Otavalango; y, “Debates contemporáneos sobre Historia Pública”, de Thomas Cauvin, Universidad de Colorado.

Conversatorio sobre los inicios de la globalización

Las universidades FLACSO Ecuador, San Francisco de Quito (USFQ) y de las Américas (UDLA) realizaron el conversatorio “1519: primera vuelta al mundo, inicio de la globalización”, el 12 de junio de 2019, en el que se expusieron los temas: “El Estrecho de Magallanes y la búsqueda del pasaje interoceánico”, a cargo de Sabrina Guerra (USFQ); “La primera circunnavegación por Elcano: cómo fue y sus consecuencias hoy”, expuesta por Carlos Abella y de Arístegui (embajador de España en Ecuador); “La economía que llevó a España hasta el Pacífico”, desarrollada por Vicente Albornoz (UDLA); y “Magallanes, Elcano y la superación del miedo”, presentada por Alan Cathey (cónsul honorario de Albania, historiador y analista internacional).

Homenaje al historiador Enrique Muñoz Larrea

La UASB-E y el Colegio de América, Sede Latinoamericana, rindieron homenaje a Enrique Muñoz Larrea (Quito, 1933-2017), con ocasión de la entrega de su biblioteca a esa casa de estudios. El acto se realizó el 3 de julio de 2019, en el Salón de Honor y en el Centro de Información y Biblioteca de la propia universidad. Analizaron la trayectoria y la obra de Muñoz Larrea los profesores Enrique Ayala Mora, presidente del Colegio; Carlos Landázuri Camacho, del Área de Historia de la UASB-E; Ana Luz Borrero Vega, de la Universidad de Cuenca; y Kléver Bravo Calle, de la Universidad de las Fuerzas Armadas. También intervino María Soledad Muñoz Pinilla, hija del homenajeado. Después del acto académico se inauguró la exposición de las obras de Enrique Muñoz, preparada en la biblioteca. Su director, Enrique Abad Roa, intervino para dar a conocer la importancia de las colecciones entregadas y agradecer por la donación.

Presentación de libro *Incivil y criminal*, parte de la colección Biblioteca de Historia

El 10 de julio de 2019 se presentó *Incivil y criminal*. *Quito como escenario de construcción estatal de la delincuencia entre los decenios 1960 y 1980*, de Andrea Aguirre Salas. El libro fue presentado en el marco del I Encuentro

Feminista Latinoamericano y del Caribe, con la presencia de la autora; los profesores Ana María Goetschel, de FLACSO Ecuador, y Guillermo Bustos de la UASB-E; así como de Analía Silva y Stepanhie Cárdenas, del colectivo Mujeres de Frente.

Conferencia “Raza, etnicidad, región y grupos subalternos en la historia del Ecuador, siglos XVIII-XIX”

La conferencia, realizada el jueves 25 de julio, presentó dos libros *De esclavizados a comuneros. Construcción de la etnicidad negra en Esmeraldas. Construcción de la etnicidad negra en Esmeraldas, siglos XVIII-XIX*, autoría de Rocío Rueda Novoa; y *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí, 1860-1895*, de Tatiana Hidrovo Quiñónez. Ambas investigaciones, desarrolladas en el marco del Doctorado en Historia de la UASB-E, forman parte de la colección Biblioteca de Historia, que coedita la Corporación Editora Nacional y la UASB-E. Las obras fueron comentadas por Juan Montaña Escobar (escritor e intelectual afroecuatoriano) y Alexis Medina (profesor en la Universidad del Franco-Condado, Francia).

ÍNDICES DE CONTENIDO

Números 41-50

- Tablas de contenido
- Índice por autores: Estudios, Debates, Diálogo Crítico, Traducción, Documento, Reseñas, Obituario

Tablas de contenido

41. I SEMESTRE 2015

ESTUDIOS

<i>Dossier: Amazonía transfronteriza, siglos XVII-XX.....</i>	9
Las Guyanas holandesas en América Latina (1600-1814), por <i>Lodewijk A. H. C. Hulsmán</i>	13
La expedición de límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó, por <i>Miguel Ángel Perera</i>	35
Resistencia india, conciliación y estrategia militar en Quixos durante la primera mitad del siglo XVIII, por <i>Sebastián Gómez González</i>	63
Comercio, conflictos y alianzas en la frontera luso-española: Capitanía de Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820, por <i>Carlos Augusto Bastos y Siméia de Nazaré Lopes</i>	83
Diplomacia transfronteriza en tiempos de revolución: el Alto Río Negro iberoamericano, 1815-1820, por <i>Adilson J. I. Brito</i>	109
Ferrocarriles hacia el Oriente. Articulación del territorio y construcción nacional a inicios del siglo XX en el Ecuador, por <i>Natália Esvertit Cobes</i>	141

DEBATES

La emergencia del intelectual en América Latina y el espacio público: el caso de Alfonso Reyes, 1927-1939, por <i>Aimer Granados</i>	173
--	-----

DIÁLOGO CRÍTICO

García Moreno y su régimen entre la vieja y la nueva historia. Una polémica anacrónica, por <i>Enrique Ayala Mora</i>	203
---	-----

SOLO LIBROS/reseñas

María Fernanda Cartagena y Christian León, <i>EL MUSEO DESBORDADO: DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN TORNO A LA MUSEALIDAD</i> , por <i>Trinidad Pérez</i>	229
María Luisa Soux, <i>ESTUDIOS SOBRE LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y LA JUSTICIA EN CHARCAS, ENTRE COLONIA Y REPÚBLICA. APROXIMACIONES DESDE LA HISTORIA DEL DERECHO</i> , por <i>Andrea Urcullo Pereira</i>	233
Luis Cláudio Villafañe G. Santos, <i>A AMÉRICA DO SUL NO DISCURSO DIPLOMÁTICO BRASILEIRO</i> , por <i>Gelson Fonseca Jr.</i>	236
SOLO LIBROS/referencias	241
EVENTOS	251
Árbitros de este número.....	257
Política editorial	259

42. II SEMESTRE 2015**ESTUDIOS**

Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder, por <i>Rosario Coronel Feijóo</i>	9
El “indio” don Gaspar Jurado y su lucha por la escribanía de cámara de la Real Audiencia de Lima (1811-1812), por <i>Marissa Bazán Díaz</i>	39
El peso de la ley: la política hacia los españoles en la independencia del Perú (1820-1826), por <i>Ascensión Martínez Riaza</i>	65
La Guerra de los Cuatro Días: ejército liberal y Partido Conservador, por <i>Pablo Ospina Peralta</i>	99

DEBATES

Ausencias y presencias: tensiones entre una colección con <i>historia</i> y la crítica historiográfica en el Museo Nacional de Colombia, por <i>Amada Carolina Pérez Benavides</i>	123
--	-----

DIÁLOGO CRÍTICO

Periodizando continuidades, por <i>Juan Maignushca</i>	149
--	-----

Representaciones de la memoria histórica, por <i>Catalina León Pesántez</i>	152
Tiempo de la historia, relato del tiempo, por <i>Ángel Emilio Hidalgo</i>	156
Nueva periodización de la historia ecuatoriana, por <i>Carlos Landázuri Camacho</i>	160

SOLO LIBROS/reseñas

Alfredo Albuja Galindo, <i>EL PERIODISMO: EN LA DIALÉCTICA POLÍTICA ECUATORIANA</i> , por <i>Katerinne Orquera Polanco</i>	167
Manuel Burga y Pablo Macera, <i>ESCUELA DE OBEDIENCIA Y MEMORIA DEL INCA 1743-1818</i> , por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	170
Carlos de la Torre Espinosa, <i>DE VELASCO A CORREA. INSURRECCIONES, POPULISMOS Y ELECCIONES EN ECUADOR, 1944- 2013</i> , por <i>Enrique Ayala Mora</i>	174
Fernando López Romero, “ <i>DIOS, PATRIA Y LIBERTAD</i> ”: <i>ARTESANOS QUITENOS Y POLÍTICA. 1929-1933</i> , por <i>Raúl Zhingre</i>	180
Pablo Ortemberg, <i>RITUALES DEL PODER EN LIMA (1735-1828) DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA</i> , por <i>Alejandro Aguirre Salas</i>	182

SOLO LIBROS/referencias	187
--------------------------------------	-----

EVENTOS	197
----------------------	-----

Informe de actividades del IX Congreso Ecuatoriano de Historia 2015.....	199
Árbitros de este número.....	221
Política editorial.....	223

43. I SEMESTRE 2016

ESTUDIOS

Desesclavización, manumisión jurídica y defensa del territorio en el norte de Esmeraldas (siglos XVIII-XIX), por <i>Rocío Rueda Novoa</i>	9
Materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito, 1550-1650, por <i>Susan V. Webster</i>	37

Debates sobre jurisdicción eclesiástica en tiempos de la Independencia, 1808-1825, por <i>Ana Carolina Ibarra</i>	65
“Al mejor servicio del rey”. Indígenas realistas en la contrarrevolución quiteña, 1809-1814, por <i>Alexandra Sevilla Naranjo</i>	93

DEBATES

Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX), por <i>Sophia Checa Ron</i>	121
---	-----

TRADUCCIÓN

El tratado secreto del Barón de Río Branco: la alianza entre Brasil y Ecuador, 1904, por <i>Luís Cláudio Villafañe G. Santos</i>	149
--	-----

SOLO LIBROS/reseñas

Rosario Coronel, <i>PODER LOCAL ENTRE LA COLONIA Y LA REPÚBLICA</i> , por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	171
Mario Murillo, <i>LA BALA NO MATA SINO EL DESTINO. UNA CRÓNICA DE LA INSURRECCIÓN POPULAR DE 1952 EN BOLIVIA</i> , por <i>Santiago Cabrera Hanna</i>	175
Katerinne Orquera, <i>LA AGENDA EDUCATIVA EN EL PERÍODO LIBERAL-RADICAL, 1895-1912</i> , por <i>Fernando López Romero</i>	179
Víctor Villanueva, <i>LA MINA Y OTROS RELATOS</i> , por <i>Carla Álvarez Velasco</i>	182

SOLO LIBROS/referencias	187
--------------------------------------	-----

EVENTOS	195
----------------------	-----

Árbitros de este número.....	205
------------------------------	-----

Política editorial.....	207
-------------------------	-----

44. II SEMESTRE 2016

ESTUDIOS

La competencia por el control del espacio amazónico en el contexto de la diplomacia sudamericana, 1830-1998, por *Cristián Garay Vera*..... 9

Planificación urbana, modernización vial y cambios en la vida cotidiana de Quito: el caso del barrio San Blas, 1967-1973, por *María Ángela Cifuentes Guerra*..... 45

El mundo del trabajo entre el disciplinamiento y la resistencia, Chile, 1973-1981, por *Ana Paola López Dietz*..... 75

DEBATES

Las múltiples acepciones del término “historia” durante la Primera República en Nueva Granada, 1809-1815, por *Rodrigo de J. García Estrada* 105

SOLO LIBROS/reseñas

Santiago Cabrera Hanna, editor, *LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?*, por *Andrés Pérez Sepúlveda*..... 131

Serge Gruzinski, *¿QUÉ HORA ES ALLÁ? AMÉRICA Y EL ISLAM EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD*, por *Santiago Robledo*..... 134

Xavier Puig Peñalosa, *RAFAEL TROYA: ESTÉTICA Y PINTURA DE PAISAJE*, por *Diego González Ojeda* 137

Julián Andrei Velasco Pedraza, *JUSTICIA PARA LOS VASALLOS DE SU MAJESTAD. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA VILLA DE SAN GIL, SIGLO XVIII*, por *Juan Sebastián Ariza*..... 140

SOLO LIBROS/referencias 143

EVENTOS..... 151

Árbitros de este número..... 159

Política editorial..... 161

45. I SEMESTRE 2017

ESTUDIOS

Los indígenas quiteños a través de sus testamentos: dinámicas socioculturales en el siglo XVII, por <i>Carlos D. Ciriza-Mendóvil</i>	9
Aproximaciones al estudio de los testamentos de mujeres en Cuenca: memoria y herencia, 1860-1900, por <i>María Teresa Arteaga</i>	35
Las “Exposiciones Orientalistas Salesianas” de 1943-1944: la puesta en escena de la construcción del Estado en la Amazonía ecuatoriana, por <i>Cecilia Ortiz Batallas</i>	65

DEBATES

Las leyes de minería en Ecuador a fines del siglo XIX: la reconfiguración de la propiedad minera, por <i>Andrea Carrión</i>	95
---	----

SOLO LIBROS/reseñas

Hugo González Toapanta, <i>EL PERIÓDICO LA ANTORCHA Y LOS INICIOS DEL SOCIALISMO EN QUITO, 1924-1925</i> , por <i>Maurice Awiti</i>	123
Mercedes Prieto, <i>ESTADO Y COLONIALIDAD. MUJERES Y FAMILIAS QUICHUAS DE LA SIERRA DEL ECUADOR, 1925-1975</i> , por <i>Galaxis Borja González</i>	125
Isidro Vanegas, editor, <i>EL SIGLO DIECINUEVE COLOMBIANO</i> , por <i>Santiago Cabrera Hanna</i>	130

SOLO LIBROS/referencias	135
--------------------------------------	-----

EVENTOS	143
----------------------	-----

Árbitros de este número.....	151
------------------------------	-----

Política editorial.....	153
-------------------------	-----

46. II SEMESTRE 2017

ESTUDIOS

Gobierno y administración de la cárcel de Santafé de Bogotá, 1772-1800, por *Juan Sebastián Ariza Martínez*..... 9

El fomento a la educación básica en el Distrito del Sur en tiempos de la República de la Gran Colombia, por *Roger Pita Pico* 33

La Acción Católica en Cuenca: De las asociaciones obreras a la “ciudadanía moral” en el primer tercio del siglo XX, por *Juan Martínez Borrero* 67

La militancia política femenina en la izquierda marxista ecuatoriana de la década de los sesenta: La URME y el PCE, por *Tatiana Salazar Cortez*..... 91

DEBATES

La política plebeya en las parroquias rurales de Cuenca, 1995-2005, por *Mónica Mancero Acosta* 121

SOLO LIBROS/reseñas

Andrea Castagnola y Saúl López, editores, *JUDICIAL POLITICS IN MEXICO: THE SUPREME COURT AND THE TRANSITION TO DEMOCRACY*, por *Adrián R. López Andrade*..... 155

Ahmed I. Deidán de la Torre, *PUEBLOS Y SOBERANÍA, CONTINUIDADES Y RUPTURAS CONCEPTUALES DURANTE LA INSURGENCIA EN EL REINO DE QUITO (1809-1813)*, por *Milagros Villarreal* 159

SOLO LIBROS/referencias 163

EVENTOS..... 171

Árbitros de este número 181

Política editorial 183

47. I SEMESTRE 2018

ESTUDIOS

- Los debates sobre la pena de muerte en Ecuador, 1857-1896, por *Ana María Goetschel*..... 11
- Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo, por *Xavier Puig Peñalosa*..... 33
- La Exposición Misional Vaticana de 1925, los misioneros salesianos y la representación del Oriente ecuatoriano, por *Chiara Pagnotta*..... 59

DEBATES

- Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935, por *Alejandro López Valarezo*..... 91

TRADUCCIÓN

- Historiadores sudamericanos (de habla española): debates e intercambios entre centro y periferia, circa 1840-1940, por *Juan Maiguashca*..... 115

DOCUMENTO

- Manifiesto de Quito. II Congreso Internacional de Archivos “Nuevos modelos de gestión: retos y perspectivas”, Reunión Internacional de *Archiveros sin Fronteras*..... 149

SOLO LIBROS/reseñas

- Cristiane Alves Camacho dos Santos, *ESCREVENDO A HISTÓRIA DO FUTURO. A LEITURA DO PASSADO NO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA DO BRASIL*, por *Óscar Javier Castro* 153
- Mercedes Prieto, compiladora, *EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973. LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO*, por *Salomé Cárdenas Muñoz* 156
- Jhosmane Jesús Rojas Padilla, *SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952*, por *Stephanie Carola Vargas Mansilla* 160

José Eduardo Rueda Enciso, *El TRÓPICO DESMITIFICADO. HOMBRE Y NATURALEZA BAJO EL ILUMINISMO*,
 por Carlos Alfonso Victoria Mena..... 164

SOLO LIBROS/referencias 169

EVENTOS..... 179

Índice de autores 189

Árbitros de este número 191

Política editorial 193

48. II SEMESTRE 2018

ESTUDIOS

Dossier: Historias críticas del arte: diálogos transdisciplinarios e indagaciones sobre la estructuración del campo artístico

Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859, por Galaxis Borja González 17

La invención del arte colonial en la era del progreso: crítica, exposiciones y esfera pública en Quito durante la segunda mitad del siglo XIX, por Carmen Fernández-Salvador..... 49

La escena artística en Quito a inicios del siglo XX. Exposiciones, prensa y público, por Trinidad Pérez Arias 77

El Museo de Arte Moderno de Bogotá entre 1962 y 1967. Apuntes para una historia de los museos de arte en Colombia, por William Alfonso López Rosas..... 109

DEBATES

Fuentes para el estudio del quichua y su papel en la evangelización en el caso ecuatoriano. Una visión panorámica, por Luis Fernando Garcés Velásquez 151

SOLO LIBROS/reseñas

Jaime Abad Vásquez et al., *HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, 1867-2017*, por Milagros Villarreal Rivera 179

Eduardo Cruzat Carrasco, *MONSEÑOR EMILIO STHELE:*

<i>EL HUMANISMO AL SERVICIO DE DIOS, por Fernando Lara Lara</i>	183
Édison Macías Núñez, <i>GENERAL GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA, por Jorge Martínez Bucheli</i>	185
Chiara Pagnotta, <i>SITUANDO LOS MÁRGENES DE LA NACIÓN. LOS ITALIANOS EN ECUADOR (SIGLO XIX-XX), por Ana Isabel Mena</i>	188
María Isabel Mena, <i>LA BARONESA DE WILSON Y LAS METÁFORAS SOBRE AMÉRICA Y SUS MUJERES, 1874-1890, por Natasha Sandoval Vega</i>	191
SOLO LIBROS/referencias	197
EVENTOS	205
Índice de autores	211
Árbitros de este número	213
Política editorial.....	215

49. I SEMESTRE 2019

ESTUDIOS

El Leviatán desarmado: el monopolio de las armas en las provincias del Cauca, 1830-1855, por <i>Luis Ervin Prado Arellano</i>	11
El monumento al Combate del 2 de Mayo en Lima: un símbolo americanista frente a España, 1866-1874, por <i>Rodolfo Monteverde Sotil</i>	39
Construir la República práctica: Estado, vías de comunicación e integración territorial en Ecuador, 1883-1895, por <i>Alexis Medina</i>	77
El papel de la burocracia en los gobiernos velasquistas en Ecuador, 1934-1972, por <i>Ximena Sosa</i>	103

DEBATES

Leyes que rigen la libertad de expresión del historiador: una visión comparativa en el mundo contemporáneo, por <i>Antoon De Baets</i>	133
--	-----

DIÁLOGO CRÍTICO

Presentación. Un espacio de debate para la disciplina histórica en Ecuador 173

Comentarios sobre *El culto a la nación. Escritura de la Historia y rituales de la memoria en el Ecuador, 1870-1950*, por *Juan Maiguashca* 175

Escritura de la Historia y formación de la memoria colectiva en Ecuador, por *Carmen Fernández-Salvador* 180

Sobre campos discursivos y campos de fuerza en la formación nacional. Diálogo con Guillermo Bustos, por *Valeria Coronel* ... 185

Hispanismo, historia e identidades colectivas, por *Carlos Espinosa* 190

Una aguda revisión de la historiografía conservadora ecuatoriana, por *Hernán Ibarra* 194

OBITUARIO

Ana Buriano Castro (1945-2019)..... 199

SOLO LIBROS/reseñas

Ángel Rafael Almarza Villalobos, *LOS INICIOS DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1818-1821*, por *Santiago Cabrera Hanna* 205

Daniela Bleichmar, *EL IMPERIO VISIBLE. EXPEDICIONES BOTÁNICAS Y CULTURA VISUAL EN LA ILUSTRACIÓN HISPÁNICA*, por *Kelly Johanna López Roldán* 209

Ángel Emilio Hidalgo, *SOCIABILIDAD LETRADA Y MODERNIDAD EN GUAYAQUIL (1895-1920)*, por *Roger Castro Lagos* 212

Federica Morelli, *DE LOS ANDES AL ATLÁNTICO*, por *Alexandra Sevilla Naranjo*..... 216

SOLO LIBROS/referencias..... 221

EVENTOS

Informe de actividades del X Congreso Ecuatoriano de Historia 2018..... 233

La Nueva Historia: obra coral de una generación 255

Índice de autores..... 267

Árbitros de este número	269
Política editorial.....	271

50. II SEMESTRE 2019

ESTUDIOS

El circuito artístico entre Sevilla y Quito en 1586. Pinturas, libros y materiales de arte en la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar, por <i>Juan Carlos Bermeo Lema</i>	11
Una <i>celestial medicina</i> . La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja, por <i>Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante</i>	41
El papel de Roma en la construcción de la Provincia de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX, por <i>Valentina Ayrolo</i>	69
Estudios científicos sobre el agua en el <i>Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</i> , 1857-1869, por <i>Rodrigo A. Vega y Ortega Baez</i>	97
Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890, por <i>Luis Esteban Vizúete Marcillo</i>	125

DEBATES

Historia de mujeres y mujeres en la historia: evolución, contribución, retos y relevancia, por <i>Ishita Banerjee</i>	153
---	-----

DIÁLOGO CRÍTICO

Nota editorial.....	177
Sobre <i>El patrimonio en disputa: la plaza vs. el metro</i>	
Arqueología, patrimonio, memoria, por <i>Eduardo Kingman Garcés</i> ...	179
Ampliando la mirada del patrimonio quiteño, por <i>Víctor Hugo Torres D.</i>	184
Permanencias y transformaciones en la plaza de San Francisco de Quito, por <i>Inés del Pino</i>	188
Los imaginarios hispanistas del patrimonio autorizado, por <i>Rosemarie Terán Najas</i>	193
La estación de metro Plaza San Francisco: impactos en el bulevar 24 de Mayo y en el centro histórico, y escenarios previsibles, por <i>Henri Godard</i>	196

Sobre *La escuela que redime*
 Educación, formación de maestros y poder: reflexiones desde la antropología, por *Javier González Díez*..... 205
 Intelectuales, pedagogos, maestros, niñez y escuela pública entre 1925 y 1948, por *Fernando López Romero* 210
 La contribución de la educación a la cuestión social en el Ecuador, por *Gabriela Ossenbach Sauter* 214
 Comentarios a *La escuela que redime*, de Sonia Fernández, por *Rosemarie Terán Najas* 218

SOLO LIBROS/reseñas

Iván Párraga, MARZO DE 1939. LA HUELGA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA, por *Fernando López Romero*..... 225
 Rocío Rueda Novoa, DE ESCLAVIZADOS A COMUNEROS. CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD NEGRA EN ESMERALDAS, SIGLOS XVIII-XIX, por *David Sánchez de Ávila* 228
 Milagros Villarreal. LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS ENTRE 1942 Y 1970: UNA HISTORIA SOBRE LAS DINÁMICAS DE CONTROL SOCIAL, por *Enma Chilig*..... 232

SOLO LIBROS/referencias..... 237

EVENTOS 243
 Índices de contenido, números 41-50 253
 Índice de autores 277
 Árbitros de este número 279
 Política editorial 281

Índice por autores

ESTUDIOS, DEBATES, DIÁLOGO CRÍTICO,
TRADUCCIÓN, DOCUMENTO, RESEÑAS, OBITUARIO

ARIZA Martínez, Juan Sebastián.

Gobierno y administración de la cárcel de Santafé de Bogotá, 1772-1800, n.º 45, 9-32.

ARTEAGA, María Teresa.

Aproximaciones al estudio de los testamentos de mujeres en Cuenca: memoria y herencia, 1860-1900, n.º 45, 35-64.

AYALA Mora, Enrique.

Los conservadores y el arroísmo. Testimonio de Mariano Suárez Veintimilla. Introducción y transcripción, n.º 40, 153-157.

García Moreno y su régimen entre la vieja y la nueva historia. Una polémica anacrónica, n.º 41, 203-226.

AYROLO, Valentina.

El papel de Roma en la construcción de la Provincia de Córdoba en las primeras décadas del siglo XIX, n.º 50, 69-96.

BANERJEE, Ishita.

Historia de mujeres y mujeres en la historia: evolución, contribución, retos y relevancia, n.º 50, 153-173.

BASTOS, Carlos Augusto.

Comercio, conflictos y alianzas en la frontera luso-española: Capitanía de Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820, n.º 41, 83-108.

BAZZAN Díaz, Marissa.

El "indio" don Gaspar Jurado y su lucha por la escribanía de cámara de la Real Audiencia de Lima, n.º 42, 39-63.

BERMEO Lema, Juan Carlos.

El circuito artístico entre Sevilla y Quito en 1586. Pinturas, libros y materiales de arte en la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar, n.º 50, 11-40.

BORJA González, Galaxis.

Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845-1859, n.º 48, 17-48.

BRITO, Adilson J. I.

Dossier: amazonía transfronteriza, siglos XVII-XX, n.º 41, 9-12.

Diplomacia transfronteriza en tiempos de revolución: el Alto Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820, n.º 41, 109-139.

CABRERA Hanna, Santiago.

Un espacio de debate para la disciplina histórica en el Ecuador, n.º 49, 173.

CARRIÓN, Andrea.

Las leyes de minería en Ecuador a fines del siglo XIX: la reconfiguración de la propiedad minera, n.º 45, 95-120.

CHECA Ron, Sophia.

Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX), n.º 43, 121-146.

CIFUENTES Guerra, María Ángela.

Planificación urbana, modernización vial y cambios en la vida cotidiana de Quito: el caso del barrio San Blas, 1967-1973, n.º 44, 45-74.

CIRIZA-Mendívil, Carlos D.

Los indígenas quiteños a través de sus testamentos: dinámicas socioculturales en el siglo XVII, n.º 45, 9-34.

CORONEL Feijóo, Rosario.

Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder, n.º 42, 9-37.

CORONEL, Valeria.

Sobre campos discursivos y campos de fuerza en la formación nacional. Diálogo con Guillermo Bustos, n.º 49, 185-189.

DE BAETS, Antoon.

Leyes que rigen la libertad de expresión del historiador: una visión comparativa en el mundo contemporáneo, n.º 49, 133-170.

ESPINOSA, Carlos.

Hispanismo, historia e identidades colectivas, n.º 49, 190-193.

ESVERTIT Cobes, Natàlia.

Ferrocarriles hacia el Oriente. Articulación del territorio y construcción nacional a inicios del siglo XX, n.º 41, 141-169.

FERNÁNDEZ-Salvador, Carmen.

La invención del arte colonial en la era del progreso: crítica, exposiciones y esfera pública en Quito durante la segunda mitad del siglo XIX, n.º 48, 49-76.

Escritura de la Historia y formación de la memoria colectiva en Ecuador, n.º 49, 180-184.

GARAY Vera, Cristián.

La competencia por el control del espacio amazónico en el contexto de la diplomacia sudamericana, n.º 44, 9-44.

GARCÉS Velásquez, Luis Fernando.

Fuentes para el estudio del quichua y su papel en la evangelización en el caso ecuatoriano. Una visión panorámica, n.º 48, 151-175.

GARCÍA Estrada, Rodrigo de J.

Las múltiples acepciones del término "historia" durante la Primera República en Nueva Granada, 1809-1815, n.º 44, 105-128.

GODARD, Henri.

La estación de metro Plaza San Francisco: impactos en el bulevar 24 de Mayo y en el centro histórico, y escenarios previsibles, n.º 50, 196-203.

GOETSCHER, Ana María.

Los debates sobre la pena de muerte en Ecuador, 1857-1896, n.º 47, 11-32.

GÓMEZ González, Sebastián.

Resistencia india, conciliación y estrategia militar en Quixos durante la segunda mitad del siglo XVIII, n.º 41, 63-82.

GONZÁLEZ Díez, Javier.

Educación, formación de maestros y poder: reflexiones desde la antropología, n.º 50, 205-209.

GRANADOS García, Aimer.

La emergencia del intelectual en América Latina y el espacio público: el caso de Alfonso Reyes, 1927-1939, n.º 41, 173-199.

HIDALGO, Ángel Emilio.

Tiempo de la historia, relato del tiempo, n.º 42, 156-160.

HULSMAN, A. H. C. Lodewijk.

Las Guayanas holandesas en América Latina (1600-1814), n.º 41, 13-34.

IBARRA, Ana Carolina.

Debates sobre jurisdicción eclesiástica en tiempos de la Independencia, 1808-1825, n.º 43, 65-92.

IBARRA, Hernán.

Una aguda revisión de la historiografía conservadora ecuatoriana, n.º 49, 194-196.

KINGMAN Garcés, Eduardo.

Arqueología, patrimonio, memoria, n.º 50, 179-183.

LANDÁZURI Camacho, Carlos.

Nueva periodización de la historia ecuatoriana, n.º 42, 160-164.

LEÓN Pesántez, Catalina.

Representaciones de la memoria histórica, n.º 42, 152-155.

LOPES, Siméia de Nazaré.

Comercio, conflictos y alianzas en la frontera luso-española: Capitanía de Río Negro y provincia de Maynas, 1780-1820, n.º 41, 83-108.

LÓPEZ Dietz, Ana Paola.

El mundo del trabajo entre el disciplinamiento y la resistencia, Chile, 1973-1981, n.º 44, 75-101.

LÓPEZ Romero, Fernando.

Intelectuales, pedagogos, maestros, niñez y escuela pública entre 1925 y 1948, n.º 50, 210-213.

LÓPEZ Rosas, William Alfonso.

El Museo de Arte Moderno de Bogotá entre 1962 y 1967. Apuntes para una historia de los museos de arte en Colombia, n.º 48, 109-148.

LÓPEZ Valarezo, Alejandro.

Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1925, n.º 47, 91-112.

MAIGUASHCA, Juan.

Periodizando continuidades, n.º 42, 149-152.

Historiadores sudamericanos (de habla española): debates e intercambios entre centro y periferia, *circa* 1840-1940, n.º 47, 115-146.

Comentarios sobre *El culto a la nación. Escritura de la Historia y rituales de la memoria en el Ecuador, 1870-1950*, n.º 49, 175-179.

MANCERO Acosta, Mónica.

La política plebeya en las parroquias rurales de Cuenca, 1995-2005, n.º 45, 121-152.

MARTÍNEZ Borrero, Juan.

La Acción Católica en Cuenca: de las asociaciones obreras a la "ciudadanía moral" en el primer tercio del siglo XX, n.º 45, 67-90.

MARTÍNEZ Martín, Abel Fernando, y Andrés Ricardo OTÁLORA

Cascante.

Una *celestial medicina*. La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja, n.º 50, 41-68.

MARTÍNEZ Rianza, Ascensión.

El peso de la ley: la política hacia los españoles en la independencia del Perú (1820-1826), n.º 42, 65-97.

MEDINA, Alexis.

Construir la República práctica: Estado, vías de comunicación e integración territorial en Ecuador, 1883-1895, n.º 49, 77-102.

MONTEVERDE Sotil, Rodolfo.

El monumento al Combate del 2 de Mayo en Lima: un símbolo americanista frente a España, 1866-1874, n.º 49, 39-75.

ORTIZ Batallas, Cecilia.

Las "Exposiciones Orientalistas Salesianas" de 1943-1944: la puesta en escena de la construcción del Estado en la Amazonía ecuatoriana, n.º 45, 65-92.

OSPINA Peralta, Pablo.

La Guerra de los Cuatro Días: ejército liberal y Partido Conservador, n.º 42, 99-119.

OSSENBACH Sauter, Gabriela.

La contribución de la educación a la cuestión social en el Ecuador, n.º 50, 214-217.

PAGNOTTA, Chiara.

La Exposición Misional Vaticana de 1925, los misioneros salesianos y la representación del Oriente ecuatoriano, n.º 47, 59-88.

PERERA, Miguel Ángel.

La expedición de límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó, n.º 41, 35-61.

PÉREZ Arias, Trinidad.

Dossier: Historias críticas del arte: diálogos transdisciplinarios e indagaciones sobre la estructuración del campo artístico, n.º 48, 11-15. La escena artística en Quito a inicios del siglo XX. Exposiciones, prensa y público, n.º 48, 11-108.

PÉREZ Benavides, Amada Carolina.

Ausencias y presencias: tensiones entre una colección con *historia* y la crítica historiográfica en el Museo Nacional de Colombia, n.º 42, 123-145.

PINO, Inés del.

Permanencias y transformaciones en la plaza de San Francisco de Quito, n.º 50, 188-192.

PITA Pico, Roger.

El fomento a la educación básica en el Distrito del Sur en tiempos de la República de la Gran Colombia, n.º 45, 33-65.

PRADO Arellano, Luis Ervin.

El Leviatán desarmado: el monopolio de las armas en las provincias del Cauca, 1830-1855, n.º 48, 11-38.

PUIG Peñalosa, Xavier.

Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo, n.º 47, 33-57.

RUEDA Novoa, Rocío.

Desesclavización, manumisión jurídica y defensa del territorio en el norte de Esmeraldas (siglos XVIII-XIX), n.º 43, 9-35.

SALAZAR Cortez, Tatiana.

La militancia política femenina en la izquierda marxista ecuatoriana en la década de los sesenta, n.º 45, 91-118.

SEVILLA Naranjo, Alexandra.

“Al mejor servicio del rey”. Indígenas realistas en la contrarrevolución quiteña, 1809-1814, n.º 43, 93-118.

SOSA, Ximena.

El papel de la burocracia en los gobiernos velasquistas en Ecuador, 1934-1972, n.º 49, 103-130.

TERÁN Najas, Rosemarie.

Comentarios a *La escuela que redime*, de Sonia Fernández, n.º 50, 218-221.

Los imaginarios hispanistas del patrimonio autorizado, n.º 50, 193-195.

TORRES D., Víctor Hugo.

Ampliando la mirada del patrimonio quiteño, n.º 50, 184-187.

VEGA y Ortega Baez, Rodrigo A.

Estudios científicos sobre el agua en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1857-1869, n.º 50, 97-123.

VILLAFANE G. Santos, Luís Cláudio.

El tratado secreto del Barón de Río Branco: la alianza entre Brasil y Ecuador, 1904, n.º 43, 149-167.

VIZUETE Marcillo, Luis Esteban,

Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890, n.º 50, 125-150.

WEBSTER, Susan V.

Materiales, modelos y mercado de la pintura en Quito, 1550-1650, n.º 43, 37-64.

SOLO LIBROS / reseñas

AGUIRRE Salas, Alejandro.

Pablo Ortemberg, *Rituales del poder en Lima (1735-1828) de la Monarquía a la República*, n.º 42, 182-186.

ÁLVAREZ Velasco, Carla.

Víctor Villanueva, *La mina y otros relatos*, n.º 43, 182-185.

ARIZA, Juan Sebastián.

Julián Andrei Velasco Pedraza, *Justicia para los vasallos de su majestad. Administración de justicia en la villa de San Gil, siglo XVIII*, n.º 44, 140-142.

AWITI, Maurice.

Hugo González Toapanta, *El periódico La Antorcha y los inicios del socialismo en Quito, 1924-1925*, n.º 45, 123-125.

AYALA Mora, Enrique.

Carlos de la Torre Espinosa, *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador. 1944-2013*, n.º 42, 174-179.

BORJA González, Galaxis.

Mercedes Prieto, *Estado y colonialidad. Mujeres y familias quichuas de la Sierra del Ecuador, 1925-1975*, n.º 45, 125-130.

CABRERA Hanna, Santiago.

Mario Murillo, *La bala no mata sino el destino. Una crónica de la insurrección popular de 1952 en Bolivia*, n.º 43, 175-179.

Isidro Vanegas Useche, editor. *El siglo diecinueve colombiano*, n.º 45, 130-134.

Ángel Rafael Almarza Villalobos, *Los inicios del gobierno representativo en la República de Colombia, 1818-1821*, n.º 49, 205-209.

CÁRDENAS Muñoz, Salomé.

Mercedes Prieto, compiladora, *El Programa Indigenista Andino, 1951-1973. Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo*, n.º 47, 156-160.

CASTRO Lagos, Roger.

Ángel Emilio Hidalgo. *Sociabilidad letrada y modernidad en Guayaquil (1895-1920)*, n.º 49, 212-215.

CASTRO, Oskar Javier.

Cristiane Alves Camnacho dos Santos, *Escrevendo a história do futuro. A leitura do passado no processo de Independência do Brasil*, n.º 47, 153-156.

CHILIG, Enma.

Milagros Villarreal. *La Escuela Nacional de Enfermeras entre 1942 y 1970: una historia sobre las dinámicas de control social*, n.º 50, 232-235.

FONSECA Júnior, Gelson.

Luis Cláudio Villafañe G. Santos, *A América do Sul no mundo diplomático brasileiro*, n.º 41, 236-239.

GONZÁLEZ Ojeda, Diego.

Xavier Puig Peñalosa, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, n.º 44, 137-140.

LARA Lara, Fernando.

Eduardo Cruzat Carrasco, *Monseñor Emilio Sthele: el humanismo al servicio de Dios*, n.º 48, 183-185.

LÓPEZ Andrade, Adrián R.

Andrea Castagnola y Saúl López, editores, *Judicial Politics in Mexico: The Supreme Court and the Transition to Democracy*, n.º 46, 155-158.

LÓPEZ Roldan, Kelly Johana.

Daniela Bleichmar, *El imperio invisible. Expediciones botánicas y cultura visual en la Ilustración hispánica*, n.º 49, 209-212.

LÓPEZ Romero, Fernando.

Katerinne Orquera, *la agenda educativa en el período liberal-radical, 1895-1912*, n.º 43, 179-182.

Iván Párraga, *Marzo de 1939. La huelga de la Universidad Central y la disputa por la autonomía*, n.º 50, 225-227.

MARTÍNEZ Bucheli, Jorge.

Édison Macías Núñez, *General Guillermo Rodríguez Lara*, n.º 48, 185-187.

MENA, María Isabel.

Chiara Pagnotta, *Situando los márgenes de la nación. Los italianos en Ecuador (siglo XIX-XX)*, n.º 48, 188-191.

ORQUERA Polanco, Katerinne.

Alfredo Albuja Galindo, *El periodismo: en la dialéctica política ecuatoriana*, n.º 42, 167-170.

PÉREZ Arias, Trinidad.

María Fernanda Cartagena y Christian León, *El museo desbordado: debates contemporáneos en torno a la musealidad*, n.º 41, 229-232.

PÉREZ Sepúlveda, Andrés.

Santiago Cabrera Hanna, editor. *La Gloriosa, ¿revolución que no fue?*, n.º 44, 131-134.

ROBLEDO, Santiago.

Serge Gruzinski, *¿Qué hora es allá?. América y el islam en los albores de la modernidad*, n.º 44, 134-137.

SÁNCHEZ de Ávila, David.

Rocío Rueda Novoa, *De esclavizados a comuneros. Construcción de la etnicidad negra en Esmeraldas, siglos XVIII-XIX*, n.º 50, 228-232.

SANDOVAL Vega, Natasha.

María Isabel Mena Mora, *La baronesa de Wilson y las metáforas sobre América y sus mujeres, 1874-1890*, n.º 48, 191-195.

SEVILLA Naranjo, Alexandra.

Federica Morelli, *De los Andes al Atlántico*, n.º 49, 216-219.

TERÁN Najas, Rosemarie.

Manuel Burga y Pablo Macera, *Escuela de obediencia y memoria del Inca 1743-1818*, n.º 42, 170-173.

Rosario Coronel, *Poder local entre la Colonia y la República*, n.º 43, 171-175.

URCULLO Pereira, Andrea.

María Luisa Soux, *Estudios sobre la Constitución, la ley y la justicia en Charcas, entre Colonia y República. Aproximaciones desde la historia y el derecho*, n.º 41, 233-236.

VARGAS Mansilia, Stephanie Carola.

Jhosmane Jesús Rojas Padilla, *Sin carabineros no hay revolución. Participación del Cuerpo Nacional de Carabineros y Policías en la Revolución de abril de 1952*, n.º 47, 160-163.

VICTORIA Mena, Carlos Alfonso.

José Eduardo Rueda Enciso, *El trópico desmitificado. Hombre y naturaleza bajo el Iluminismo*, n.º 47, 164-167.

VILLARREAL, Milagros.

Ahmed I. Dedián de la Torre, *Pueblos y soberanía, continuidades y rupturas conceptuales durante la insurgencia en el Reino de Quito (1809-1813)*, n.º 46, 159-162.

Jaime Abad Vásquez et al., *Historia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 1867-2017*, n.º 48, 179-182.

ZHINGRE, Raúl.

Fernando López Romero, *"Dios, Patria y Libertad": artesanos quiteños y política. 1929-1933*, n.º 42, 180-182.

OBITUARIO

BORJA González, Galaxis.

Ana Buriano Castro (1945-2019), n.º 49, 199-202.

ÍNDICE DE AUTORES

Valentina Ayrolo (Argentina). Doctora en Historia por la Universidad de Paris I, Panthéon-Sorbonne (Francia), investigadora del CONICET Argentina y profesora de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Profesora de los posgrados en Historia de la UNMDP y de la Universidade Federal de Santa Maria, Rio Grande do Sul, Brasil. Ha publicado *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales* (2007); y *El abrazo reformador. Las reformas eclesiásticas en tiempos de construcción estatal Córdoba y Cuyo en el concierto iberoamericano (1813-1840)* (2017), entre otras contribuciones. Sus líneas de investigación son: historia política del siglo XIX con énfasis en los estudios que vinculan el mundo eclesiástico y la política.

Ishita Banerjee (India-México). Historiadora y profesora-investigadora en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México e investigadora del CONACyT. Se enfoca en temas de historia social-cultural y política de India moderna y contemporánea con perspectivas de historia-antropológica, estudios poscoloniales y de género. Profesora visitante en universidades de India, Alemania, Ecuador y Estados Unidos. Entre sus libros se encuentran: *Una historia de India moderna I: India colonial; Una historia de India moderna II: India nacional* (2018 y 2019); *A History of Modern India* (2015), *Religion, Law and Power* (2007), *Fronteras del Hinduismo* (2007) y *Divine Affairs* (2001). Entre los libros y números especiales de revistas que ha editado se encuentran: *On Modern Indian Sensibilities* (2018); *Culturas Políticas y Políticas Culturales* (2017); *Cooking Cultures* (2016); “Historia reciente de India” (2014); *Otras modernidades* (2011); y *Caste in History* (2008).

Juan Carlos Bermeo Lema (Ecuador-España). Licenciado en Restauración y Museología. Diplomado en Estudios Avanzados en Conservación de Patrimonio Histórico. Cursa el programa de Doctorado en Arte y Patrimonio de la Universidad de Sevilla. Investigador autónomo con las siguientes líneas de investigación: historia del arte ecuatoriano, técnicas artísticas del arte virreinal quiteño, tecnología de la producción de bienes culturales, materiales y técnicas artísticas coloniales.

Abel Fernando Martínez Martín (Colombia). Doctor en Historia (2015) y magíster en Historia por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2004). Sus temas de investigación en el Grupo de Historia de la Salud en Boyacá-UPTC se centran en la historia de la medicina y la salud e historia del arte en Colombia. Sus últimas publicaciones: *El Hospital de la Purísima Concepción de Tunja 1553-1835* (2018) y “Eternamente vive quien muere por la patria. El Centenario de los Mártires, Tunja, Colombia (1916)”, en *Revista de Historia de América* (2018).

Andrés Ricardo Otálora Cascante (Colombia). Doctor en Historia (2018) y magíster en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia (2010). Sus temas de investigación se centran en la historia de la medicina y la salud e historia del arte en Colombia. Sus últimas publicaciones: “La Institucionalización de la Odontología (1888-1942)” (2017) en la colección del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia, y “En átomos volando. Antonio Ricaurte y la construcción de la imagen de un héroe-mártir (1883-1920)”, en *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos* (2017).

Rodrigo A. Vega y Ortega Baez (México). Doctor en Historia (2014) y maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (2011). Sus temas de investigación se centran en la historia de la ciencia, del ambiente y la educación en el siglo XIX mexicano y latinoamericano. Sus últimas publicaciones: “Botánica y agricultura en la prensa argentina, cubana, colombiana y mexicana, 1822-1880”, en *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal* (2018) y “El estudio ambiental de los árboles en las agrupaciones científicas mexicanas, 1869-1876”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* (2017).

Luis Esteban Vizuete Marcillo (Ecuador). Historiador por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y doctorante en Historia de El Colegio de México. Investiga sobre historia de la Iglesia, historia de las elecciones e historia de la prensa. Ha publicado recientemente “El clero y los usos políticos de la Virgen del Quinche en la sierra centro-norte de Ecuador (1883-1914)” (2018); “‘El mismo amor, la misma fe, las mismas lágrimas’: iniciativas eclesiales en Ecuador sobre el culto a la Virgen del Quinche en defensa de una República del Sagrado Corazón (1883-1889)”, en *Historia y Sociedad* (2017); y “‘El enemigo llama a las puertas de la República...’: estrategias e iniciativas del clero contra la Revolución Liberal en la Arquidiócesis de Quito (1895)”, en *Historiela. Revista de Historia Regional y Local* (2017).

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Cristóbal Aljovín de Losada, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).*

Elisa Cárdenas Ayala, *Universidad de Guadalajara (México).*

Magali Carrillo Rocha, *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.*

Kim Clark, *University of Western Ontario (Canadá).*

Esteban De Gori, *Universidad de Buenos Aires/CONICET (Argentina).*

Jorge Augusto Gamboa, *Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.*

Gioconda Herrera, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.*

Alexis Medina, *Université de Franche-Comté (Francia).*

María Belén Misle, *Universidad de Berna (Suiza).*

Carlos Ortega Ibarra, *Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología - Instituto Politécnico Nacional (México).*

Adriana Pacheco Bustillos, *Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE.*

Analiese Richard, *Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (México).*

Rosemarie Terán Najas, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.*

POLÍTICA EDITORIAL

ACERCA DE LA REVISTA

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Aparece con el auspicio de la Corporación Editora Nacional.

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios*, *Debates*, *Reseñas*, *Referencias* y *Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios*, *Documentos*, *Traducciones*, *Aula Abierta*, *Diálogo Crítico* y *Entrevistas*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios* y *Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta once mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de seis mil. Las restantes secciones son evaluadas por el editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales:

- ANVUR - *Agenzia Nazionale di Valuazione del Sistema Universitario e della Ricerca* (Italia).
- *Cervantes Virtual* - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España).
- *Cibera* - Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín (Alemania).
- *CIRC* - *Clasificación Integrada de Revistas Científicas* (España).
- *CLASE* - *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*, Base de datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Clarivate Analytics* - *Colección principal de Web of Science*.
- *Dialnet* - Base de datos y sistema de alertas de la Universidad de La Rioja (España).
- *DOAJ* - *Directory of Open Access Journals*, Base de datos de la Universidad de Lund (Suecia).
- *ERIH PLUS* - *Índice Europeo de Referencias de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- *HAPI* - *Hispanic American Periodicals Index*, Base de datos de la Universidad de California Los Ángeles, UCLA (Estados Unidos).
- *Historical Abstracts EBSCO*.
- *LatAm Estudios+* - *Estudios Latinoamericanos* (Estados Unidos).
- *Latindex* - *Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*.
- *Latinoamericana* - Asociación de Revistas Académicas de Humanidades de América Latina.
- *MIAR* - *Matriz de Información para el Análisis de Revistas*.
- *Prisma* - *Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas* (CSA-ProQuest) (Gran Bretaña).
- *Publindex* - *Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas*. Homologada.
- *REBIUN* - *Red de Bibliotecas Universitarias de España*.
- *REDIB* - *Red Latinoamericana de Innovación y Conocimiento*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (España).
- *SHERPA/RoMEO*, *Directorio de Revistas de Acceso Abierto*.
- *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador* - *Repositorio*.

Normas para autores, pares anónimos y editores

1. Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios y Debates*, incluida en la sección “Acerca de la revista”.
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.

- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del *dossier*.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, filiación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del *Manual de Chicago Deusto* (2013). Más adelante, en el apartado "Guía editorial", se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.
- *Procesos: revista ecuatoriana de historia* no cobra tasas por envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus contribuciones (artículos y reseñas).

2. Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general) debe incluir el crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.
- Los autores suscriben el "Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual", que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3. Acerca del proceso de evaluación

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser ab-sueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- Los pares anónimos externos examinan la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos. Para el efecto, se emplea el "Formulario de evaluación" que se puede des-

cargar del siguiente enlace: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec/>. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.

- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre los actores está mediada por el editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4. Responsabilidad de los editores

- El editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al editor. La aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de calidad e integridad académica. Al editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.
- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

5. Sobre plagio

- Cuando es detectado plagio, el texto es rechazado automáticamente y devuelto inmediatamente a su autor. Esta decisión es inapelable.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de once mil palabras; y para *Debates* un máximo de seis mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.

- Las reseñas contienen hasta 1.500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completen el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva y, en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto (300 DPI).

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de “notas y bibliografía” del *Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: nota completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

(N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.

(NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.

(N) *Inmediata*. *Ibíd.*, 114.

No usar las expresiones “*íd.*”, “*ídem*”, “*art. cit.*”, “*loc. cit.*”, “*op. cit.*”

(B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.^a ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Dos o tres autores

(N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-198.

(NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.

- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro

- (N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73 (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia URL)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Artículos de prensa (con firma de autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
 (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
 (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
 (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 209.
 (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE).

Fondo *Presidencia de Quito*.

Fondo *Notarial*.

Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ).

Sección Secretaría Municipal.

Sección Sindicatura o Procuraduría.

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80

código postal: 170525

e-mail: procesos@uasb.edu.ec

teléfono (593 2) 299 3634

Quito, Ecuador

EDITORIAL POLICY

ABOUT THE JOURNAL

Procesos: revista ecuatoriana de historia is a biannual academic publication of the Department of History of the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. It was established in 1991 with the objective of promoting the professionalization of the historical discipline in Ecuador and South America; and to contribute to the innovation concerning this region's past. It appears thanks to the sponsorship of the Corporación Editora Nacional.

It publishes unedited research articles, in Spanish, that are evaluated previously by anonymous academic peers, linked to centers of investigation throughout Latin America, the United States and Europe.

It has an Editorial Committee and an International Advisory Committee made up of intellectuals that work in Ecuadorian universities and in other countries. The director of the journal presides over both committees. The editor is in charge of coordinating the evaluation process and defining the sequence and content of the issues. It also has the support of an assistant editor and an editorial assistant. The Corporación Editora Nacional is responsible for the design, preparation and printing of each issue.

Each journal offers two types of sections, one permanent format and the other occasional. The permanent format exhibits *Studies, Debates, Only Book/reviews, Only Books/references* and *Events*; while the second occasional format includes *Obituaries, Documents, Translations, Open Classroom, Critical Dialogue* and *Interviews*.

The sections put together by anonymous readers are *Studies and Debates* that normally make up the majority of the content included in each issue. Both of these sections exhibit previews or final results of ongoing research projects; historiographic affairs; thematic discussions, methodological theory, catalogue archives and interdisciplinary matters; along with interventions concerning specific debates. The length of the articles distinguishes both sections. In *Studies*, for example, there are 11,000-word contributions, while *Debates* limits its contributions to 6,000 words. The remaining sections are evaluated by the Editor and Editorial Committee.

Procesos has been accepted in the following indexes and international data bases:

- ANVUR - *Agenzia Nazionale di Valuazione del Sistema Universitario e della Ricerca* (Italia).
- *Cervantes Virtual* - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España).
- *Cibera* - Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín (Alemania).
- *CIRC* - *Clasificación Integrada de Revistas Científicas* (España).
- *CLASE* - *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*, Base de datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Clarivate Analytics* - *Colección principal de Web of Science*.
- *Dialnet* - Base de datos y sistema de alertas de la Universidad de La Rioja (España).
- *DOAJ* - *Directory of Open Access Journals*, Base de datos de la Universidad de Lund (Suecia).
- *ERIH PLUS* - *Índice Europeo de Referencias de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- *HAPI* - *Hispanic American Periodicals Index*, Base de datos de la Universidad de California Los Ángeles, UCLA (Estados Unidos).
- *Historical Abstracts EBSCO*.
- *LatAm Estudios+* - *Estudios Latinoamericanos* (Estados Unidos).
- *Latindex* - *Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*.
- *Latinoamericana* - Asociación de Revistas Académicas de Humanidades de América Latina.
- *MIAR* - *Matriz de Información para el Análisis de Revistas*.
- *Prisma* - *Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas* (CSA-ProQuest) (Gran Bretaña).
- *Publindex* - *Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas*. Homologada.
- *REBIUN* - *Red de Bibliotecas Universitarias de España*.
- *REDIB* - *Red Latinoamericana de Innovación y Conocimiento*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (España).
- *SHERPA/RoMEO*, *Directorio de Revistas de Acceso Abierto*.
- *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador - Repositorio*.

Norms/standards for authors, anonymous peers and editors

1. Concerning the presentation of articles

- *Procesos* receives unedited research articles in Spanish whose content conforms to the guidelines listed in the *Studies and Debates* sections that are included in the section "About the journal".
- The texts presented for publication must have not been submitted to any other publication at the same time. Therefore, it is assumed that the articles are free of any kind of editorial compromise.

- There are not any specific dates for receiving articles for issues that have no designated theme, those are processed according to the order that they arrive or according to the invitation that is posed. On the other hand, the timetable of monographic issues is established by the editor of *Procesos* and the dossier coordinator.
- The authors of articles and summaries must send their articles by e-mail to the e-mail address: procesos@uasb.edu.ec. Besides the proposed article, each autor must include a summary in Spanish of 100-150 words, a list of eight key words, corresponding information about the autor with a limit between 100-150 words, including the author's e-mail address, earned academic diplomas, institutional affiliation, current job positions, investigation topics and recent publications.
- The manuscripts presented must conform to the editorial norms of the *Manual de Chicago Deusto* (2013). Later, in the heading "Editorial guide", there are examples that illustrate these guidelines.
- *Procesos: revista ecuatoriana de historia* does not charge fees for submission of works, nor fees for the publication of your contributions (articles and reviews).

2. Author's obligations

- At the moment of submitting the article, an autor declares that their work is their sole authorship and that they respect the rights of third-party intellectual property. If an autor uses material that belongs to other sources (photographs, paintings or pictures, maps, graphic representations in general) such autor should give credit and the respective legal authorization to include said source. At the moment of registering authorship, the autor also declares that their investigation was conducted with honesty and without inappropriate manipulation concerning the article's evidence.
- The authors fill out the "Authorization for use of intellectual property rights document" that the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador provides and the entity that reproduces and informs publicly this media. An autor can submit their publication on paper or digitally. The author maintains the intellectual rights of their work and the need to respect third-party rights.

3. About the evaluation process

- Every article is evaluated by anonymous academic peers. Therefore, each article's writer has to accept the final opinion of said anonymous evaluators. The solicited modifications and /or corrections are very important for each publication's success and each requested modification or correction need to be completed on time being that each issue adheres to strict deadline parameters. As soon as *Procesos* receives the modified work of an autor, the journal's staff will inform the autor of its acceptance status along with its publication schedule. The journal also has the right to make corrections concerning each article's style if an article has been approved for publication.

- The external anonymous peers examines the academic quality of each proposed work in a framework of characteristics like: freedom of expression, critical dialogue and adhesion to ethical principles.
- Concerning this aspect, each contribution is evaluated by two anonymous readers. To achieve this, the “evaluation form” can be downloaded from the following link: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec>. In the case that a possible contradiction appears in the opinion of one or both of the evaluators, a third decisive evaluator could be included to render a possible solution to quell any author’s doubts concerning the evaluation procedure’s legitimacy. The Editor and the Editorial Committee have the final say concerning each proposed article’s publication.
- There isn’t any communication between either anonymous evaluator neither will the author be able to dialogue with either of the anonymous evaluators. The communication between each actor involved in the process is mediated by the Editor.
- Each evaluator has an approximate evaluation term of four weeks. In turn, authors have two weeks to make corrections or modifications concerning feedback given by the evaluators.
- Summaries, solicited or received, are evaluated by the Editor and the Editorial Committee. They can be about books that have been published during the last four years.

4. Responsibility of the Editors

- The Editor and the Editorial Committee are in charge of putting in practice the editorial policies dictated by *Procesos*. Said policies are designed to assure the quality of publishable material, foster the innovation of historic investigation, encourage academic debate, preserve freedom of expression, apply the evaluation and publication process with rigorous and ethical values as its framework and confirm, when possible, the academic integrity of publishable material.
- The coordination of the procedures pertaining to the reception, evaluation and acceptance of a presented contribution to *Procesos* is at the Editor’s discretion. The acceptance or denial of an article depends exclusively on pertinent factors concerning quality and academic integrity. It also falls upon the Editor to publish corrections or rectifications.
- In the case of the occurrence of a conflict of interest, this will be resolved following guidelines established by editorial policy and carried out by a commission of three members: one from the Editorial Committee and two from the International Advisory Committee.

5. About plagiarism

- When plagiarism is detected, the text is automatically rejected and returned immediately to its author. This decision is unappealable.

EDITORIAL GUIDE

- Proposed articles for the section *Studies* must observe the limit of 11,000 words; and for *Debates* a maximum of 6,000 words, including footnotes and the bibliography. It should be presented double-spaced, with 2.5 cm margins, in A4 format, using Times New Roman, number 12 letter size and the indentation of the first line of each paragraph.
- Textual citations of more than four lines should be placed in a separate paragraph, with continuous spacing applied, margin reduced and no indentation.
- *Reviews* have a limit of 1,500 words.
- Footnotes must appear in consecutive Arabic numbers and in letter size 10 according to the citation guidelines located below.
- At the end of each article each author should include consulted repositories and the employed bibliography using French indentation.
- Articles can have a maximum of two levels of subtitles.
- Concerning cases of the reproduction of segments of a citation or if said citation lacks words and/or they appear illegible, an author can resort to the application of suspension points located between square brackets [...]. Square brackets can also be employed to include letters or words to improve coherence or comprehension.
- To refer to other sources an author must employ the word “véase” (look at). Avoid the use of “vid” (abbreviation of vid or see), “ver” (see) or “cfr.” or “cf.” (compare or confer).
- Italics are to be utilized when using words in Latin or other languages.
- The first time that an author uses a reference that is abbreviated it must first have the complete name followed its abbreviation between parentheses. Any continued reference to said complete name can use just its abbreviated form between parentheses.
- All tables, diagrams or illustrations have an identification caption, consecutive numeration and, in the case of referring to them in an attached file, include the reference of the specific place of insertion in the text.
- Photographic or illustration files must be submitted by attaching them digitally with a 300 DPI format.

Citation guidelines

Starting with issue 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* follows the “notes and bibliography” system of *Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: University of Deusto, 2013). The following sections contain examples concerning citation formats. The following abbreviations are employed: complete citation (N); abbreviated note (NA); and bibliography (B).

Books

One Author

(N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2nd revised ed. (Quito:

- Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
- Don't use expressions: "íd.", "ídem", "art. cit.", "loc. cit.", "op. cit."
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2nd revised ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Two or three authors

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Four or more authors

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Articles

Book chapter

- (N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, ed. by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73 (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, edited by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Journal Article

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.

- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 49-76.

Publications obtained from Internet (with DOI reference)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
 (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publications obtained from Internet (with URL reference)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
 (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Press articles (with author's signature)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1st of June 1964: 4.
 (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. June 1, 1964, 4.

Press articles (without author's signature)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, September 28, 1920: 1.
 (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". September 28, 1920: 1.

Unedited documents and theses

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (doctoral dissertation, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
 (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Doctoral dissertation. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Published interviews

- (N) François Hartog, interviewed by Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 209.

- (B) Hartog, François. Interviewed by Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 208-214.

Personal contact

- (N) Frank Salomon (faculty member of the University of Wisconsin, Madison), in a conversation with the author, June 2013.

Unedited archive sources

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, July 29, 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Presidencia de Quito Fund*, case 595, ff. 28-33.

Consulted archives

They must appear at the end of an article, before the consulted bibliography:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE).

Fondo *Presidencia de Quito*.

Fondo *Notarial*.

Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ).

Section Secretaría Municipal.

Section Sindicatura or Procuraduría.

POLITICA EDITORIAL

SOBRE A REVISTA

Procesos: revista equatoriana de historia é uma revista acadêmica semestral, produzida pela Área de Historia da *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*. A revista foi criada em 1991, com objetivo de contribuir para a profissionalização do campo da Historia no Equador e na América do Sul, além de apoiar a renovação dos estudos sobre o passado dessa região. *Procesos* é publicada em parceria com a *Corporación Editora Nacional*.

Procesos publica resultados de pesquisa, que sejam inéditos e em língua espanhola. Essas contribuições são avaliadas por pareceristas anônimos, que provêm de variados centros de pesquisa da América Latina, Estados Unidos e Europa.

Procesos possui um Comitê Editorial e um Comitê Assessor Internacional, ambos formados por pesquisadores que trabalham no Equador, além de outros países. O Diretor da revista preside os dois comitês. O Editor encarrega-se da coordenação do processo de avaliação dos artigos e de controle da periodicidade e do conteúdo de cada número. O editor conta com apoio de um coeditor e de um assistente editorial. A *Corporación Editora Nacional* responsabiliza-se pela diagramação e impressão do periódico.

Procesos tem duas seções, uma permanente e outra ocasional. Na primeira inclui: "Estudos", "Debates", "Resenhas", "Referencias" e "Eventos". Na segunda seção inclui: "Obituário", "Documentos", "Traduções", "Aula Aberta", "Diálogo Crítico" e "Entrevistas".

As seções avaliadas por pareceristas anônimos são as dos "Estudos" e "Debates". Esses segmentos compõem a maior parte de cada número. Neles publicam-se avanços e resultados finais de pesquisa; resenhas bibliográficas; discussões teórico-metodológicas, arquivistas e interdisciplinares, além de discussões sobre debates específicos. A seção "Estudos" refere-se às contribuições de até 11.000 palavras. A "Debates" acolhe trabalhos de até 6.000. As outras seções são avaliadas pelo Editor e pelo Comitê Editorial.

Procesos faz parte dos seguintes índices e bases de dados:

- ANVUR - *Agenzia Nazionale di Valuazione del Sistema Universitario e della Ricerca* (Italia).
- *Cervantes Virtual* - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España).
- *Cibera* - Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín (Alemania).
- *CIRC* - *Clasificación Integrada de Revistas Científicas* (España).
- *CLASE* - *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades*, Base de datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Clarivate Analytics* - *Colección principal de Web of Science*.
- *Dialnet* - Base de datos y sistema de alertas de la Universidad de La Rioja (España).
- *DOAJ* - *Directory of Open Access Journals*, Base de datos de la Universidad de Lund (Suecia).
- *ERIH PLUS* - *Índice Europeo de Referencias de Humanidades y Ciencias Sociales*.
- *HAPI* - *Hispanic American Periodicals Index*, Base de datos de la Universidad de California Los Ángeles, UCLA (Estados Unidos).
- *Historical Abstracts EBSCO*.
- *LatAm Estudios+* - *Estudios Latinoamericanos* (Estados Unidos).
- *Latindex* - *Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*.
- *Latinoamericana* - Asociación de Revistas Académicas de Humanidades de América Latina.
- *MIAR* - *Matriz de Información para el Análisis de Revistas*.
- *Prisma* - *Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas* (CSA-ProQuest) (Gran Bretaña).
- *Publindex* - *Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas*. Homologada.
- *REBIUN* - *Red de Bibliotecas Universitarias de España*.
- *REDIB* - *Red Latinoamericana de Innovación y Conocimiento*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (España).
- *SHERPA/RoMEO*, *Directorio de Revistas de Acceso Abierto*.
- *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador* - *Repositorio*.

Submissão

1. Sobre a submissão

- Recebem-se artigos inéditos de pesquisa e escritos em língua castelhana, cujo texto esteja adequado às seções do periódico: “Estudos” e “Debates” (veja-se seção “Sobre a Revista”).
- Os trabalhos submetidos não devem estar sob avaliação de outra publicação. Entende-se que os textos estão liberados de outros compromissos editoriais.

- No caso das edições de tema livre, a Revista não têm datas específicas para submissão. Estes são avaliados segundo a ordem de chegada ou convite. Ao contrário, o cronograma dos números é estabelecido pelo Editor e pelo coordenador de cada dossiê.
- Autores de artigos e resenhas devem submeter seus textos por e-mail: procesos@uasb.edu.ec. Além do artigo proposto, os autores devem acompanhar resumo do texto em língua castelhana (100-150 palavras), oito palavras chave e dados pessoais em 100-150 palavras. Dados incluem: e-mail, titulação, vínculo institucional, cargos atuais, área de pesquisa e publicações recentes.
- Os manuscritos submetidos devem ser padronizados, segundo as normas editoriais do *Manual de Chicago Deusto* (2013). Na seção “Guia editorial”, podem ser consultados exemplos dessas pautas.
- *Procesos: revista ecuatoriana de Historia* não cobra taxas para submissão de obras, nem taxas para a publicação de suas contribuições (artigos e revisões).

2. Obrigações dos autores

- Quando um artigo é submetido, seu autor declara que a autoria do trabalho lhe pertence integralmente, e que reconhece os direitos de propriedade intelectual de terceiros. Se um artigo contém materiais visuais como fotografias, quadros, mapas ou ilustrações em geral, os créditos e autorizações de uso devem estar incluídos. A declaração da autoria supõe que a pesquisa foi conduzida com honestidade e sem manipulação dolosa da evidência.
- Autores assinam “Autorização de uso de direitos de propriedade intelectual”, que permite reprodução e comunicação pública do material editorial pela *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*. Além disso, essa assinatura permite a publicação do texto em formatos impresso e digital. O autor mantém direitos intelectuais sobre sua obra; os direitos de terceiros também estão garantidos.

3. Sobre processo de avaliação

- Todos os artigos são avaliados por pareceristas anônimos. Ajustes e correções solicitadas serão vinculadas à publicação do trabalho e devem ser incluídas no texto dentro do prazo estabelecido.
- Quando a versão corrigida do texto for recebida, a Revista informará a aceitação do manuscrito ao seu autor, além do cronograma da publicação. O periódico reserva-se o direito de fazer ajustes de estilo nos artigos aceitados.
- Os pareceristas anônimos avaliam a qualidade dos trabalhos submetidos em um contexto de liberdade de expressão, diálogo crítico, seguindo princípios éticos e profissionais.
- Com base nesse princípio, cada contribuição será avaliada por dois pareceristas anônimos. Para essa avaliação, utiliza-se o “Formato de avaliação”, que poderá ser acessado no link: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec/> No caso de pareceres opostos, a Revista procurará um terceiro avaliador. Editor e Comitê Editorial têm a última palavra sobre a publicação de um texto.
- Não existe comunicação direta entre os pareceristas, nem entre estes e o autor do texto. A comunicação entre eles será mediada pelo Editor.

- Pareceiristas terão um prazo de três semanas para fazer a avaliação. Autores terão um prazo de duas semanas para incluir comentários e ajustes indicados.
- As resenhas serão avaliadas pelo Editor e pelo Comitê Editorial. Estes textos poderão tratar de livros publicados nos últimos quatro anos.

4. Responsabilidade dos editores

- O Editor e o Comitê Editorial se encarregarão de respeitar as políticas editoriais da *Procesos*. Essas políticas orientam-se para garantir a qualidade do material que for publicado, garantir a inovação da pesquisa histórica, acompanhar o debate acadêmico, preservar liberdade de expressão, aplicar os pareceres avaliativos em um ambiente de rigor e valores éticos e preservar a integridade dos materiais publicados.
- A coordenação da submissão, avaliação e aceite de um texto apresentado para a *Procesos* é responsabilidade do Editor. A aceitação ou rejeição de um artigo acontece seguirá os critérios de qualidade e integridade acadêmica. Além disso, a publicação de retificações ou correções, se for o caso, é responsabilidade do Editor.
- Se houver conflito de interesses, este será resolvido dentro das políticas editoriais da Revista, por meio de uma comissão integrada por três membros: um do Comitê Editorial e dois do Comitê Assessor Internacional.

5. Sobre plágio

- Quando plágio é detectado, o texto é rejeitado automaticamente, sendo imediatamente devolvido ao autor. Essa decisão é inapelável.

GUIA EDITORIAL

- Artigos submetidos para seção “Estudos” devem respeitar limite de onze mil (11.000) palavras. Na seção “Debates” o limite é de seis mil (6.000) palavras, incluindo notas de rodapé e bibliografia. Os manuscritos devem ser digitados com espaço entre linhas de 1,5; alinhamento justificado; margens superior e inferior, esquerda e direita 2,5 cm, página tamanho A4, digitados em fonte normal, Times New Roman, tamanho 12; tabulação padrão (1,25 cm) no início de cada parágrafo.
- O resumo deve ser apresentado em um único parágrafo, com o máximo de quinhentas (500) palavras, acompanhado de oito palavras-chave.
- Citações com menos de três linhas são incluídas no corpo do parágrafo, entre aspas e em fonte normal.
- Citações com mais de três linhas são destacadas do texto, sem aspas, compondo parágrafo com recuo de 1,5 cm da margem esquerda, fonte normal Times New Roman tamanho 11, com espaço entre linhas simples.
- Resenhas tem uma extensão de até mil e quinhentas (1.500) palavras.

- Notas de rodapé aparecem numeradas consecutivamente com algarismos arábicos, fonte normal Times New Roman, tamanho 10, segundo regras de citação embaixo indicadas.
- No final de cada artigo devem aparecer listados os arquivos e acervos documentais consultados, além da bibliografia utilizada.
- Artigos podem incluir subtítulos até em dos níveis.
- Se na reprodução de uma citação aparecem trechos ilegíveis, estes devem ser substituídos com reticências dentro de colchetes: [...]. Além disso, os colchetes podem ser utilizados para incluir palavras ou letras para completar sentido de uma frase.
- Quando o artigo fizer referência a outras fontes ou bibliografia, deve ser utilizado termo “vide” ou “conferir”. Termos como “vid.”, “ver” o “cf” não deverão ser utilizados.
- Uso de itálico fica restrito para palavras e trechos em língua estrangeira.
- Quando uma referência abreviada for colocada pela primeira vez, deverá constar o nome por extenso.
- Na primeira vez que uma referência com abreviatura for utilizada, deve aparecer o nome completo, seguido da abreviatura entre parêntesis. Daí em diante, utilizar-se-ão somente a abreviatura.
- Tabelas, gráficos e ilustrações serão numerados consecutivamente com algarismos arábicos e devidamente legendados (iniciadas pelo termo Figura), com as fontes mencionadas no rodapé de cada figura. O texto deve indicar claramente onde devem ser inseridos estes materiais.
- Arquivos fotográficos, imagens e gráficos em geral devem ser anexados separadamente, em formato JPG (300 dpi).

Normas para citações bibliográficas

Procesos: revista ecuatoriana de historia utiliza o sistema de notas de rodapé e bibliografia segundo o *Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuação apresentam-se alguns exemplos. Utilizam-se as abreviaturas seguintes: citação completa (N); nota abreviada (NA); e bibliografia (B).

Livros

Autor individual

- (N) Jean-Paul-Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
No usar las expresiones “íd.”, “ídem”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “op. cit.”
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.^a ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2004.

Dos ou três autores

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992

Quatro ou mais autores

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artigos

Capítulo de livro e artigo em coletânea

- (N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73 (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artigo de revista acadêmica

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicações da Internet (com referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicações da Internet (com referencia URL)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Artigos de periódico (coluna com assinatura do autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artigos publicados na imprensa (coluna sem assinatura do autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Teses acadêmicas e outros documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicações pessoais

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fontes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Apresentam-se ao final do artigo, antes da bibliografia:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE).

Fondo *Presidencia de Quito*.

Fondo *Notarial*.

Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ).

Sección Secretaría Municipal.

Sección Sindicatura o Procuraduría.

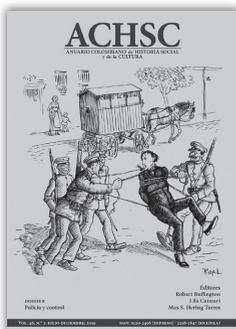


ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA

VOL. 46, N.º 2 JULIO-DICIEMBRE, 2019

ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)



Editorial. Abuso, ilegalidades toleradas y clases peligrosas
ROBERT BUFFINGTON

LILA CAIMARI

MAX S. HERING TORRES

ARTÍCULOS / DOSSIER

**¿Una negociación del orden? Corrupción policial
en la Ciudad de México, 1798 y 1849**

ARNAUD EXBALIN OBERTO

DIEGO PULIDO ESTEVA

Ladrones, policías y orden callejero en Santiago de Chile, 1896-1924

DANIEL PALMA ALVARADO

**Los apaches sudamericanos: conexiones atlánticas
y policía de costumbres a comienzos del siglo XX**

CRISTIANA SCETTINI

DIEGO GALEANO

Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía

Judicial en Colombia, 1910-1930

MAX S. HERING TORRES

**Soberanía en disputa. Ultraje, prostitución y prácticas de policía
en Puerto Inirida, 1965-1969**

ESTEBAN ROZO

ARTÍCULOS / TEORÍA

**La noción de policía en los trabajos de Michel Foucault:
objeto, límites, antinomias**

EDGARDO CASTRO

ARTÍCULOS / TEMA LIBRE

**Consumo respetable: publicidades del alcohol en la Provincia
de Santa Fe a inicios del siglo XX**

SANDRA FERNÁNDEZ

PAULA SEDRAN

**Redes de espionaje y conspiraciones durante el inicio del
Sitio Grande. Montevideo, 1843**

NICOLÁS DUFFAU

MARIO ETCHECHURY BARRERA

**Los demonios en el convento: el caso de las monjas clarisas
de Trujillo, Perú, siglo XVII**

PABLO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

**Dios es el dueño del barco: religiosidades marítimas en
el Atlántico moderno**

JAIME RODRIGUES

RESEÑAS

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social
y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá,
Colombia.
Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
anuhisto_fchbog@unal.edu.co /
anuhisto@gmail.com
www.anuariohistoria.unal.edu.co

Puntos de venta

un La Librería, Bogotá
Plazoleta de Las Nieves:
calle 20 n.º 7-15
Tel: 316 5000, ext. 29490

Ciudad Universitaria:

* Auditorio León de Greiff, piso 1
Tel: 316 5000, ext. 17639

www.unalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co

* Edificio Orlando Fals Borda (205)

* Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas
Regelio Salmona (225)



ENERO
JUNIO
2019

BOGOTÁ,
COLOMBIA

ISSN: 2027-4688
e-ISSN: 2539-4711

VOLUMEN
24-1



80
años

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **SOFÍA BRIZUELA MOLINA:** “El mayor escarnio que en esta tierra ha habido”. Abuso de poder, persecución y violencia en torno a la fundación del carmelo de Santafé de Bogotá (1597-1608)
- **ERNESTO OLMEDO Y MARCELA TAMAGNINI:** La frontera sur de Córdoba a fines de la Colonia (1780-1809). Guerra, saber geográfico y ordenamiento territorial
- **PALOMA NICOLÁS GÓMEZ:** Retrato de un olvido: representación y reconocimiento de Salvador Rizo Blanco en el *Retrato de Antonio José Cavanilles*
- **MARÍA LAURA CUTRERA:** “Pensar la paz”. Sobre las negociaciones entre algunos gobernadores del Tucumán y varios caciques del Chaco en la década de 1770
- **ANNIA GONZÁLEZ TORRES Y ADOLFO YUNUEN REYES RODRÍGUEZ:** La representación de la idolatría india: rituales y ofrendas en el arzobispado de México ante las autoridades locales. Siglo XVII

CONTACTO:

fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.icanh.gov.co/Publicaciones

VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas

HISTORIA CRITICA

Universidad de los Andes · Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia
Bogotá, Colombia



**Ciencia, tecnología,
saberes locales e imperio
en el mundo atlántico,
siglos XV-XIX**

Julio-septiembre 2019 **73**
Precio \$30.000

 **Universidad de
los Andes**
Colombia

Dirección: Cra. 1 N°18 A – 12, Of. G-421,
Bogotá, Colombia,
Teléfono: +57 (1) 332 45 06
+57 (1) 339 49 49 ext. 2525-3716
Correo electrónico: hcritica@uniandes.edu.co
Sitio web: <http://historiacritica.uniandes.edu.co>

Tarifa en Colombia
Ejemplar: \$ 30.000
Librería Uniandes y librerías nacionales

Para suscripción nacional e internacional:
<http://libreria.uniandes.edu.co/>

Dossier: Ciencia, tecnología, saberes locales e imperio en el mundo atlántico, siglos XV-XIX

*Ciencia, tecnología, saberes locales e imperio en el mundo atlántico,
siglos XV-XIX · 3-20*

Antonio Barrera-Osorio, Colgate University, Estados Unidos
Mauricio Nieto Olarte, Universidad de los Andes, Colombia

*Artisanos, cartografía e imperio. La producción social de un instrumento
náutico en el mundo ibérico, 1500-1650 · 21-41*

Antonio Sánchez Martínez, Universidad Autónoma de Madrid, España

*Piedras bezoares entre dos mundos: de talismán a remedio en el
septentrión novohispano, siglos XVI-XVIII · 43-64*

Edith Guadalupe Llamas Camacho, Universidad Nacional Autónoma de México
Tania Ariza Calderón, Universidad Nacional Autónoma de México

*La experiencia del imperio. Méritos y saber de los oficiales imperiales
españoles · 65-93*

Adolfo Polo y La Borda, Universidad de los Andes, Colombia

*El "imperio fluvial" franciscano en la Amazonía occidental entre
los siglos XVII y XVIII · 95-116*

Roberto Chauca Tapia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO), Ecuador

*Degenerate Heirs of the Empire. Climatic Determinism and Effeminacy
in the Mercurio Peruano · 117-136*

Magally Alegre Henderson, Pontificia Universidad Católica del Perú

*"Practical Botanists and Zoologists": Contributions of Amazonian
Natives to Natural History Expeditions (1846-1865) · 137-160*

Anderson Pereira Antunes, Fundação Oswaldo Cruz/Fiocruz, Brazil

Luisa Massarani, Fundação Oswaldo Cruz/Fiocruz, Brazil

Ildéu de Castro Moreira, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brazil

Tema abierto

*La huelga, el carnaval y los cómicos: el mundo del trabajo portuario
en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano
de 1904 · 163-191*

Laura Caruso, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional
de San Martín - Conicet, Argentina

*A 90 años de la política de "cooperación constructiva". Estados Unidos
y el diferendo chileno-peruano por Tacna y Arica, 1925-1929 · 193-215*

Consuelo León Wöppke, Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile

Mauricio Jara Fernández, Universidad de Playa Ancha, Chile

Pablo Mancilla González, Universidad Santo Tomás, Chile

36

ENERO - JUNIO DE 2019

HISTORIA Y SOCIEDAD

Departamento de Historia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

HISTORIA Y SOCIEDAD

ISSN: 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys

EDITORIAL

Carta a los lectores

Orián Jiménez Meneses - Daniela López Palacio

TEMA LIBRE

Nanban Art and its Globality: A Case Study of the New

Spanish Mural The Great Martyrdom of Japan in 1597

Rie Arimura

Espacios urbanos para el desarrollo de los oficios en la

América hispana: el caso de la Audiencia de Quito

Jesús Paniagua Pérez

Estado y política en el interior argentino: oficialismo y

oposición durante el peronismo histórico

Rebeca Camaño Semprini

La Crisis de los Misiles vista por la prensa

española, octubre-noviembre de 1962

Álvaro Fleites Marcos

Olga Cossettini y el Colegio Libre de Estudios Superiores

en Rosario (Argentina), 1939-1940

Sandra Fernández

En diálogo con un mundo antiguo:

las pinturas de las casas coloniales de Tunja

en el marco de un Renacimiento global

Patricia Zalamea

La medicina social y preventiva en Argentina desde un

enfoque biográfico. La trayectoria de Francisco Martone

Karina Ramacciotti - Federico Rayez

Aspectos metodológicos para un estudio comparado: la

cultura material y los archivos notariales en Brasil y Colombia

Clara Inés Carreño-Tarazona

Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia

ambiental latinoamericana

Claudia Leal

DOCUMENTOS

Aconcagüinos en la historia de Chile: carta de Pedro

Antonio Ramírez a Benjamín Vicuña Mackenna sobre el

motín popular de San Felipe del 14 de octubre de 1851

Hugo Castro Valdebenito

RESEÑAS

Joanne Rappaport y Tom Cummins. Más allá de la ciudad

letrada: letramientos indígenas en los Andes

Nicolás Ceballos Bedoya

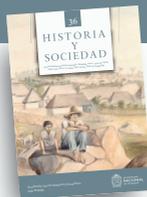
Suscripción

Dos ejemplares por año más envío

- Colombia: 50 000 COP

- América: 60 USD

- Resto del mundo: 120 USD



Contacto y canje

Dirección postal: Carrera 65 No. 59 A-110 Bloque 46, piso 1

A.A. 3840 Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57-4) 4309000 Ext: 49216

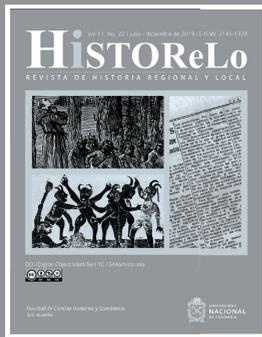
Correo electrónico: revhisys_med@unal.edu.co

Sitio web: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



E- ISSN: 2145-132X

Vol 11, No. 22
Julio - diciembre de 2019

HISTORELo.
Revista de Historia Regional y Local

Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas

Indexada en: Scopus, Emerging
Sources Citation Index, Clase, Scielo,
Publindex (Categoría C), Latindex,
Historial Abstracts, Latam-Studies,
Fuente Académica – Ebsco, Doaj,
Dialnet, Drii, SociINDEX, entre otras.

Correo electrónico:
historelo@unal.edu.co
Teléfono: +57 (4) 430 98 88,
Ext. 46234. Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN
[http://www.revistas.unal.edu.co/
index.php/historelo/index](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index)

ARTÍCULOS

El lector imaginado. Lecturas y lectores en la prensa ilustrada de Bahía Blanca (Argentina, 1902-1927)
María de las Nieves Agesta

Insurgentes o patriotas: opinión pública, libertad de imprenta y “oposición” política en la prensa grancolombiana (1821-1823)
Leidy Jazmín Torres Cendales

Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la Historia de la República Oriental del Uruguay
Nicolás Arenas Deleón

Jorge Zalamea y León de Greiff en la bohemia y las tertulias literarias de Bogotá, (1920-1976)
Andrés López Bermúdez
Rodrigo de Jesús García Estrada

Indios y encomenderos: acercamientos a la encomienda desde la cultura política y el pacto tributario. Valle del río Cauca, 1680-1750
Héctor Cuevas Arenas
Andrés Felipe Castañeda Morales

La población de la parroquia de Encarnación (Nueva Galicia) a través de los padrones de 1819 y 1820. Problemas metodológicos
Carmen Paulina Torres Franco

Miradas a la vida cotidiana de las misiones jesuitas del Gran Nayar. Virreinato de la Nueva España, 1722-1752
José Rojas Galván

Miedos y fenómeno de la piratería en el Golfo-Caribe durante el siglo XVI. Un ensayo de aproximación
Rodrigo Alejandro De la O Torres

Estrategias de resistencia de las mujeres para afrontar las violencias en Medellín y Barrancabermeja, 2000-2005
Yolima Bedoya González

Memorias y violencias en Medellín
Gerard Martin

Imaginario social y prácticas embrionarias de diseño en la obra de José Rodrigo De Vivero en las Sabanas del Sur de Bolívar
Pedro Arturo Martínez Osorio
Paula Da Cruz Landim
Tomás Queiroz Ferreira Barata

RESEÑAS

Guerra Vilaboy, Sergio, y Roberto González Arana. 2017. *Dictaduras del Caribe. Estudio comparado de las tiranías de Juan Vicente Gómez, Gerardo Machado, Fulgencio Batista, Leónidas Trujillo, Los Somoza y los Duvalier*
Aneth Cristina Acuña Noguera

Díaz Barrado, Castor Miguel. 2018. *América en busca de la integración: rasgos y principios desde la óptica del derecho internacional*
Roberto González Arana

ISSN: 2322-9381 • ISSN-e: 2322-9675 • DOI: 10.17533/udea.trahs

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Núm. 14, julio - diciembre de 2019

Investigación

La circulación del esoterismo en América Latina. El conde de Das y sus viajes por Argentina y Perú, 1892-1900

Patricia Palma y Mauro Vallejo

Los umbrales de lo proscrito. Ritualidad y simbolismo en torno a las cuevas y cenotes entre los mayas peninsulares

Juan Carrillo González

"Que no es servicio del rey". Milicias y trabajo en obras públicas. Buenos Aires, 1750-1800

Eduardo Iraola

La llegada de un nuevo entretenimiento. Circulación y apropiación del cine silente norteamericano en Colombia, 1910-1929

Leidy Paola Bolaños Florido

De pueblo de indios a pueblo de españoles. Disputas y estrategias en las transformaciones de las comunidades locales de Buenos Aires (Santiago de Baradero, siglos XVII-XIX)

Mariana Canedo y Leandro González

Participación política de la población afrodescendiente en los procesos de ciudadanización del estado del Cauca, 1853-1863

Fernel Martínez Valenzuela

"Murió don Heriberto y los tambores y los cantos cesaron". Una aproximación a la tambora en el contexto de las políticas culturales de la Revolución en Marcha en Colombia, 1930-1946

Bernardo A. Ciro Gómez

Revisión

Entre el orden, el vínculo, el conflicto y el poder. Aproximación histórica al concepto de control social y análisis de sus usos historiográficos

Carlos Alberto Toro Silva

Reseñas



ECUADOR DEBATE

Nº 106



Centro Andino de Acción Popular

Quito-Ecuador, Abril 2019

COYUNTURA

Los frutos de la dispersión. Elecciones locales y balance del poder político en el Ecuador post-progresista
A río revuelto, ganancia de varios pescadores
Conflictividad socio-política: Noviembre-Diciembre 2018/Enero Febrero 2019

TEMA CENTRAL

Conflictos sociales y Consulta Previa, Libre e Informada
La participación de los pueblos indígenas y tribales en medidas administrativas con impacto en el territorio: un modelo para armar
La consulta a debate ¿Garantía de derechos o mecanismo de despojo?
La articulación Estado-empresa en Ecuador: la “socialización de la política Pública minera” como trampa al Convenio 169 de la OIT
El derecho a la consulta previa y su aplicación en el Perú. 30 años Después del Convenio 169-OIT
Una consulta inconsulta. El caso del TIPNIS. Bolivia

DEBATE AGRARIO-RURAL

Transformaciones rurales en la era neoliberal. Dominio global del agro-negocio

ANALISIS

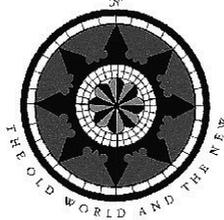
Elecciones. Descentralización y autonomía local: tensiones en el progresismo ecuatoriano
Ley de Fomento Productivo y Flexibilidad Laboral. Articulaciones neoliberales

RESEÑAS

Ciudad y Arquitectura
Says who? The struggle for authority in a market based society
50 años de Radio Nacional Huanuni junto a las luchas de los trabajadores mineros

Suscripciones: Anual 3 números: US \$ 51 – Ecuador: \$ 21
Ejemplar suelto: Exterior US \$ 17,00 – Ecuador: \$ 7,00
Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre – Telef. 2522-763
Apartado aéreo 17-15-173 B Quito-Ecuador

Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)



Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales basados en fuentes de archivo, máx. 25-30 págs. con notas al pie
de página. Envíe un archivo creado en Microsoft Word por correo electrónico
en inglés o español

Órden de suscripción:

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

Individual \$40 Institución \$50 Estudiante \$35 Un ejemplar \$14
(Para suscripciones agregue \$15 por costo de envío en zonas de los Estados Unidos,
\$25 en áreas fuera de los Estados Unidos. Para un sólo ejemplar agregue \$5 por tarifa
postal fija.)

Cheque o giro a nombre de: Spanish Colonial Research Center

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:

Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:

Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603